Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXI N.o 7,186

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 20 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 30 DE JULIO DE 1937 — PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

Dueños de Peiping, los nipones avanzan ahora hacia Tientsin, al S. E.

Los chinos no pudieron resistir por mucho tiempo la máquina de guerra enemiga, superior a ellos

LA ARTILLERIA, LA AVIACION Y BARCOS DE GUERRA NIPONES BOMBARDEARON CON INTENSIDAD TODOS LOS PUNTOS CHINOS

EL MINISTRO DE LA GUERRA DEL JAPON TEME UN ENCUENTRO CON EJERCITO DEL GOB. DE NANKING

Los extranjeros huyeron a las concesiones internacionales en la zona de Peiping-Tientsin, por la violencia guerrera

TIENTSIN, viernes 30.— (U. P.).— Con la ciudad de Peiping bajo su control, los japoneses avanzaron sobre Tientsin, mientras los chinos huían desordenadamente ante las bien equipadas columnas motorizadas de la máquina bélica japonesa.

Miles de soldados chinos, astrosos y desorganizados, dejando abandonados en el campo de batalla de los alrededores de Peiping a sus muertos y sus heridos de gravedad, huyeron hacia el Sur. Durante dos semanas habían desafiado las amenazas niponas, esperando que el Gobierno Central de Nanking viniera en su ayuda. Durante un día sangriento los chinos lucharon con toda clase de armas, antiguas y nuevas, contra los tanques, aeroplanos y otros armamentos japoneses.

Incapaces para resistir la presión, los chinos dejaron la ciudad ayer jueves a cargo de la administración japonófila del Chitya. Sus propios dirigentes huyeron con ellos, inclusive el general Sung Cheh-Yuan, hacia Pao-Ting-fu, 120 kilómetros al Sur, por el ferrocarril de Hankow.

Las bajas japonesas durante la lucha ocurrida en Peiping en las 48 horas anteriores, a su ocu[illegible] a 20 oficiales muertos. Se calcula que las bajas chinas pasan de 1,500; es imposible tener un dato exacto.

Las comunicaciones por las vías terrestres usuales y las transmisiones de las radios quedaron interrumpidas en la zona entre Peiping y Tientsin. Sin embargo, informaciones enviadas por una radio privada dicen que el general Chang Tze-chun, partidario de los japoneses, y Shi Yu-san, declararon la existencia de un Gobierno autónomo en Peiping, tomando todo el control político de la antigua capital china.

Se ha informado además, que las tropas japonesas exigieron de los Bancos chinos la entrega del efectivo y de las reservas en metálico que guardan. Se ha dicho que los japoneses no permitirán la exportación de dinero.

Los japoneses arrestaron a un fotógrafo de un noticiero cinematográfico chino, llamado Wong, y a su ayudante Mrs. Joy Lacks. Ambos representaban a una compañía cinematográfica norteamericana. Fueron arrestados mientras fotografiaban a las tropas niponas que levantaban barricadas en los terrenos de la Legación. Después se les puso en libertad.

Una intensa lucha ocurrió en los alrededores de Peiping durante gran parte del jueves y en las primeras horas de hoy viernes. Aun cuando parecía que los chinos ofrecían resistencia, su propio general Li Wentein, comandante de la defensa de la ciudad china, envió a medianoche un telegrama al mariscal Chiang Kai-shek, solicitando ayuda.

Algunos barrios de Tientsin se encontraban en llamas. Los incendios fueron causados por bombas incendiarias arrojadas por aviones japoneses. En la sección china había 8 incendios.

Los extranjeros huyeron a las concesiones extranjeras, buscando su seguridad.

Las tropas chinas y la policía militarizada atacaron las posiciones japonesas, pero no hicieron amago de entrar a las diferentes concesiones, que estaban resguardadas por soldados de las diversas naciones, armados con rifles y ametralladoras. Los soldados ocupaban sitios detrás de fortificaciones de sacos de arena.

Se luchó con intensidad en la zona de Tan-ku, a las 10 horas del jueves. La lucha continuó durante todo el día, aun cuando en fuentes japonesas se afirmó que los chinos fueron silenciados después de 8 horas de combate. A las 21.50 los japo-

(PASA A LA PAG. 13)

CORTES ESPECIALES PARA JUZGAR A ESPIAS NACIONALISTAS EN MADRID

PERPIGNAN, 29.— (U. P.) Por intermedio de la Agencia Noticiosa España, en París, el Gobierno de Valencia informa que a raíz del temor de la existencia de vastas redes de espionaje que habrían invadido las esferas gobiernistas, se han creado 4 Cortes especiales para juzgar a los espías.

La Condesa de la Puebla de Montalban se encuentra detenida en Madrid. Además, 4 miembros de la gendarmería republicana cayeron en la trampa tendida por la policía en dicha capital.

En Valencia fueron detenidos 10 trotskistas de la POUM acusados de actividades subversivas, tráfico ilícito de armas y de espionaje.

NI UNA SOLA CASA EN BUEN ESTADO QUEDO EN TODA BRUNETE

Los campesinos vuelven y remueven los escombros en busca de sus muebles o de los cadáveres de personas de la familia

BRUNETE, 29. —(U. P.). — (A las 2.30 horas, vía Avila). — (Por Reynolds Packard). — El miércoles, los nacionalistas avanzaron su frente 8 kilómetros más allá de Brunete, en dirección Noreste. A pesar de que los nacionalistas han continuado rectificando sus líneas, trayendo fuerzas de aquí y allá, la batalla más sangrienta de la guerra se ha transformado en duelos de artillería. Los nacionalistas y los gobiernistas han adoptado ahora la táctica de esperar.

El trabajo de limpiar el campo comenzó sistemáticamente cuando el "cuerpo de enterradores" empezó a remover los cadáveres quemados que todavía se encuentran entre las ruinas humeantes de Brunete. El olor característico de los muertos llegó hasta mis narices en los momentos en que entré Brunete, en donde ni una sola casa ha quedado intacta. La mayoría de ellas está completamente destruída por 3 semanas de batalla. Entre todas las ruinas se alza la torre de la iglesia, que está tan agujereada por las balas que parece un trozo de queso mordido, por los ratones.

Divisé a los campesinos que regresaban con sus carros tirados por bueyes y mulas, buscando entre los escombros la huella de sus hogares o cualquiera cosa de valor que pudiera haber quedado. Se les vé entre los encargados de recoger los cadáveres que están en estado de descomposición y negros por el sol. Vi a un viejo campesino que sacó un brazo, arrancado de un cuerpo seguramente por una bomba, mientras buscaba fragmentos de sus muebles favoritos.

Las paredes cuentan la historia de la guerra civil con los símbolos de ambos bandos superpuestos. Allí están pintadas las flechas de los falangistas, bajo las cuales se alcanzan a ver la hoz y el martillo. Las frases de "Viva Azaña" que se encuentran escritas, están borradas por las de "Viva Franco". De todos modos, hay 4 clases de escrituras en las murallas que quedan en pie, hechas durante los 4 períodos, —cuando Brunete estaba en manos de los gobiernistas y luego fué conquistada por los nacionalistas; luego tomada otra vez por los gobiernistas, y otra vez ocupada por las fuerzas de Franco.

ADVERTENCIA HIZO G. BRETAÑA AL JAPON RESPECTO DE CHINA

Debe abstenerse de cualquiera tentativa de separar de Nanking las provincias afectadas por el conflicto en el N.

TOKIO YA DIO SEGURIDADES

LONDRES, 29. — (U. P). — Según lo reveló el Ministro de Relaciones Anthony Eden en la Cámara de los Comunes durante la hora de las Interpelaciones, el Gobierno británico ha advertido al del Japón que se abstenga de aprobar cualesquiera tentativas de separar del Gobierno Central de Nanking las Provincias chinas afectadas por el conflicto actual.

Wedgewood-Benn, de la oposición, interrogó acremente:

"El Secretario de Relaciones Exteriores, ¿ha dejado bien en claro al Gobierno del Japón que no aprobará ninguna nueva tentativa de separar las Provincias del Gobierno de Nanking?"

Entonces, Eden contestó:

"Sí."

Y agregó rápidamente:

"Por nuestras muchas declaraciones, el honorable diputado podrá ver que lamentamos mucho la situación, y, además, que esperamos un mejoramiento general de las relaciones en el Lejano Oriente, mejoramiento que no puede subsistir en caso de persistir la situación existente a la fecha".

LONDRES, 29. — (U. P). — Ninguna intención tiene Gran Bretaña de iniciar algún movimiento en Ginebra con relación al conflicto chino-japonés, dijo Mr. Eden, en contestación a interpelaciones en la Cámara de los Comunes.

Explicó el Canciller que Londres no tomará la iniciativa, "en vista de no ser, ni el Japón ni Estados Unidos miembro de la Sociedad de las Naciones".

PARIS, 29. — (U. P). — La Agence Radio comunica que el Embajador francés llamó la atención al Gobierno de Tokio hacia la necesidad de garantizar la seguridad de las concesiones extranjeras en Peiping. En respuesta, el Gobierno japonés dió seguridades conjuntas a Francia y Gran Bretaña.

A 96 KILOMETROS POR HORA DESCARRILO EL EXPRESO DE PARIS A SAINT ETIENNE

Se cree que hay varios muertos.— Hasta este momento han sido extraidos varios heridos de entre los escombros de los vagones

PARIS, 29.—(U. P.)—El expreso de Saint Etienne descarriló entre Villeneuve y Saint Georges, a 20 kilómetros de París. Se cree que hay varios muertos.

Las patrullas de salvamento extrajeron 22 personas de un solo coche de madera, completamente hecho pedazos.

En la Gendarmería se expresó a la United Press que probablemente había 30 heridos, sin contar los que recibieron ligeras contusiones, cortaduras u otras lesiones pequeñas.

El tren estaba compuesto por 2 carros de acero y 2 de madera. Prácticamente todos los accidentados viajaban en estos últimos coches, que se hicieron pedazos al saltar el tren de la línea. La catástrofe ocurrió cuando el convoy iba a una velocidad de 96 kilómetros por hora.

El expreso salió de París a las 22.45 y se descarriló a las 23.05 horas.

Los bomberos se dirigieron apresuradamente a Villeneuve, cooperando en el salvamento. Los pasajeros eran principalmente personas que iban de vacaciones hacia los Vosgos.

El total probable de los muertos en el descarrilamiento es de 25, de los cuales 2 cadáveres están aun bajo las ruinas del tren.

Un comunicado dado por el ferrocarril atribuye el desastre al error de un cambiador.

Los reyes de Inglaterra regresaron a Londres

LONDRES, 29.—(U. P.)—Los Reyes de Inglaterra regresaron a Londres en el tren real a las 9.30 horas. Se dirigieron en automóvil al Palacio de Buckingham

DUBLIN, 29.—(U. P.)—El "Irish Times" es el único diario que comenta los ultrajes cometidos en la frontera y en Belfast.

"Un ultraje de esta naturaleza anula en parte—dice—el buen efecto de centenares de discursos conciliadores y de una docena de actos también conciliadores. Hemos esperado y seguimos esperando el día de la unión de toda Irlanda, pero nuestra confianza flaquea cuando todos los años, con monótona regularidad, vemos perpetrar algún acto que no puede sino apartar más el Norte del Sur".

LA INVESTIDURA DEL REY DE EGIPTO AYER FUE BRILLANTISIMA

EL CAIRO, 29.—(U. P.)—El Rey Faruk fué investido y juró ante la Constitución en el Parlamento.

La ceremonia de investir al nuevo Rey se efectuó en la mañana. Las calles por donde pasó el carruaje y su escolta estaban repletas de gente desde las primeras horas de la mañana. Miles de personas vinieron de las provincias. Las tropas y la policía tuvieron un duro trabajo para contener a la gente.

Los cañones dispararon las salvas de ordenanza mientras el Rey salía de Palacio, quien subió al coche oficial, el que se puso en marcha seguido de una escolta de guardias reales. Los aeroplanos volaron continuamente sobre la ciudad.

Faruk fué recibido por el Gabinete en las gradas del Parlamento. El Soberano oyó los discursos del Premier y del presidente del Senado. En seguida pronunció un breve discurso y luego juró con voz calmada y profunda.

Al regresar a Palacio, el desfile fué cortado en varias partes por la gente entusiasmada que rodeó el coche real, pero en general la muchedumbre demostró orden.

El Rey Faruk da esta noche un banquete y una recepción.

CONVERSACIONES AMIGABLES ENTRE CIANO Y DRUMMOND

ROMA, 29.— (U. P). — Según los diplomáticos extranjeros la conferencia de Grandi con Chamberlain y la entrevista de Sir Eric Drummond con el Conde de Ciano han producido la iniciación de amigables conversaciones anglo-italianas que pueden tener importante influencia en el resultado del conflicto español.

Como los británicos se dan plena cuenta de que las fuerzas italianas tienen prácticamente el control de Mallorca y esto rompe el equilibrio en el Mediterráneo, están deseosos de obtener la promesa de Mussolini de que las fuerzas italianas evacuarán las Islas Baleares por completo cuando se termine la guerra de España.

Se informa que Gran Bretaña está dispuesta por su parte a reconocer derechos de beligerante a Franco y a usar su influencia, a fin de obtener un rápido arreglo de la guerra civil española y por último a trabajar para que la Sociedad de Naciones reconozca la conquista de Etiopía por Italia.

Estas informaciones provienen de esferas diplomáticas generalmente bien informadas. Sin embargo, los miembros de la Embajada británica en esta capital no pudieron confirmarlas.

Tampoco hay confirmación de la noticia que Eden visitará Roma si las conversaciones avanzan suficientemente para justificar la celebración de un nuevo entendimiento anglo-italiano. Si se realizase algún progreso notable, se considera más probable que Ciano vaya a Londres.

Habrá Fuertes Compras de Salitre Chileno si hay Guerra en Oriente

Las autoridades norteamericanas creen que el Japón importará este producto en gran cantidad

ITALIA ESTARIA GESTIONANDO LA VENTA DE BUQUES DE GUERRA A CHILE A FIN DE CANCELAR SUS DEUDAS POR SALITRE

SALDO FAVORABLE A CHILE EN EL COMERCIO CON ITALIA, SEGUN SE DICE, SE PAGARIA EN AVIONES

Tanto Japón como Italia están aumentando ya sus compras de nitrato natural.— Un acuerdo con la misión comercial chilena

WASHINGTON, 29.— (U. P.) Fuertes compras de nitrato chileno con fines militares prevén las autoridades químicas de Estados Unidos, en el caso de tomar grandes proporciones el conflicto chino-japonés. Opinan, sin embargo, que primero se notará un aumento de las importaciones al Japón, con fines comerciales y de agricultura.

El Japón puede depender de sí mismo por la casi totalidad de sus necesidades, con su producción de nitrógeno, en tanto que la China dependería por entero de las importaciones del extranjero. Sin embargo, si el Japón emplea gran parte de su producción sintética para fines militares, es probable que necesite salitre para completar sus necesidades agrícolas.

Un informe de Tokio transmitido por fuentes oficiales y anterior a la intensificación de la crisis chino-japonesa, anuncia que la compañía Mitsubichi había convenido con la misión económica chilena aumentar sus importaciones de salitre, en un período de 5 años, comenzando con 50.000 toneladas métricas, en el primer año (1937), y terminando con 100.000 en el quinto. Esto significaría una importación mayor a la habida durante los últimos años.

Los embarques de salitre de Chile al Japón, en el primer semestre del año en curso, son de, aproximadamente, 17 mil toneladas métricas.

Los expertos químicos calculan que el Japón está abundantemente abastecido de explosivos militares, y estiman que es el segundo productor mundial de ácido sulfúrico. Dicen que también puede producir, y aumentar rápidamente su capacidad productiva, de ácido nítrico, en las plantas de sulfato de amonio.

La actual guerra oriental no podría compararse en ningún momento con la guerra europea, en lo que concierne al nitrato, pues en 1914 el salitre natural chileno era indispensable en las principales potencias en guerra, para la manufactura de explosivos.

La situación comercial del salitre chileno es actualmente favorable en Estados Unidos, debido a la situación favorable de la agricultura y el resurgimiento minero.

LAS NECESIDADES DE ITALIA

ROMA, 29.— (U. P.) La United Press ha sabido de elevadas esferas industriales que los astilleros italianos están negociando con el Gobierno de Chile para obtener órdenes de construcción de buques de guerra con los cuales cancelar el enorme crédito adeudado a Chile por salitre.

Se entiende que a fines de junio Italia debía ya a Chile aproximadamente 25.000,000 de liras en salitre. Pueden considerarse prácticamente terminadas las negociaciones separadas para eliminar este crédito con la compra de aviones italianos y accesorios de aviación por Chile.

En esferas autorizadas se desmienten categóricamente las informaciones de que Italia hubiese ofrecido los cruceros de 10,000 toneladas "Pola" y "Zara" a cambio de salitre. Sin embargo, se admite la posibilidad de que se construyan cruceros de este tipo para Chile, pero es difícil obtener información concreta en esta capital, por cuanto se dice que las conversaciones se están realizando en Santiago.

Las cifras detalladas obtenidas en los círculos industriales italianos y en las esferas chilenas, revelan que Italia, en el año salitrero 1936-37, es decir, entre el 1.o de julio de 1936 y el 30 de junio último, adquirió 82.000 toneladas de salitre chileno, avaluadas aproximadamente en 50 millones de liras, de las cuales fueron pagadas entre 25.000,000 y 30.000.000 en mercancías italianas, quedando el saldo de 20 millones a 25.000,000 a favor de Chile. Se entiende que este crédito será cancelado con la entrega de aeroplanos y equipo de aviación.

Sin embargo, la necesidad de salitre que siente Italia es tan urgente, que aún antes de empezar el nuevo año salitrero 1937-38 se han importado ya nuevos cargamentos de nitrato de Chile. Según los cálculos más fidedignos, estos nuevos embarques suben actualmente a 50.000 toneladas, aumentando en proporción el crédito en favor de Chile.

La decisión de Chile de construir una marina moderna y de reparar las viejas unidades, ha sido celebrada en Italia, cuyos astilleros han hecho ya atrayentes ofertas. Los italianos consideran casi seguro que dentro de poco se harán los pedidos chilenos en astilleros italianos.

Al expresar la poca probabilidad de que Italia ofrezca a Chile sus buques de guerra, los industriales italianos dicen que la delicada situación europea obliga a la nación a conservar intacta su marina.

Incidentalmente, esta mañana llegaron a Riccione los cruceros "Pola" y "Zara", donde les pasó revista el Premier Mussolini, con ocasión de su 54.o natalicio.

Rumania

ALIENADO CAUSA VARIAS MUERTES

BUCAREST, 29.— (U. P.)— Tratando de vengar el asesinato de un gendarme, un habitante de la aldea de Ilotz, en la frontera rusa, se volvió loco, dió muerte al oficial de la guardia fronteriza y a su esposa, mediante 7 disparos; en seguida regresó a su hogar, mató de 11 tiros a su esposa y huyó al bosque vecino. Fuerzas de gendarmería ha rodeado el bosque; pero, aun no ha sido aprehendido.

¿CAROL, DISPUESTO A SEGUIR LOS CONSEJOS DE LONDRES Y PARIS?

PARIS, 29.— (U. P.) Los miembros de la Embajada rumana informaron oficialmente al Gobierno, que el Rey Carol, que llegó a Zurich anoche, permanecerá en Suiza el resto de la semana y que después regresará a Bucarest sin visitar Berlín, de suerte que no tiene el propósito de entrevistarse ni con Hitler ni con Goering.

Este cambio de programa impide a Carol realizar su peregrinación, proyectada desde hace tanto tiempo, al castillo familiar de los Hohenzollern, en Baviera, pero se le interpreta aquí como una prueba de que el Rey está decidido a seguir los consejos que, sobre política externa, se le dieron recientemente en París y Londres.

LA DIVISION DE LA PALESTINA SE VERA HOY EN CM. DE SDN

El Secretario de Colonias británico Ormsby-Gore llegó a Ginebra a fin de defender la tesis de su Gobierno

GINEBRA, 29.—(U. P.)— La Comisión de Mandatos de la Liga de las Naciones se reunirá a las 11 horas del viernes para considerar el plan británico de división de Palestina, sobre el cual se le pidió emitir una opinión preliminar que se dará al Consejo en su reunión de septiembre.

El proyecto divide la Tierra Santa en un Estado judío, un Estado árabe y un corredor británico que abarcaría Jerusalén y Belén. El plan fué entregado a la Comisión el 8 del corriente, acompañado de una declaración del Gobierno británico en la que se pide su adopción.

El Secretario de Colonias británico Mr. Ormsby Gore, llegó hoy para concurrir a la sesión de la Comisión y presentar argumentos verbales en favor del proyecto. Entregará, además, recomendaciones escritas. También han enviado representantes a Ginebra los judíos y árabes que se oponen al proyecto; estos delegados seguirán el desarrollo de las deliberaciones de la Comisión muy de cerca, y tratarán de ejercer influencia entre bastidores, si ello les es posible.

En la víspera de la reunión no hay indicio alguno sobre la actitud de la Comisión respecto del proyecto, o del procedimiento que adoptará en su discusión. Por otra parte, los observadores no aventuran predicciones en cuanto a si la Comisión emitirá un informe claro y preciso o si presentará un informe evasivo.

Sin embargo, se sabe que la Comisión, que preside el profesor Pierre Orts, de Bélgica, ha manifestado claramente en el pasado su desaprobación de las potencias mandatarias, incluso Gran Bretaña. La sesión se iniciará con una breve reunión pública, en la cual se aprobará la tabla de sesiones. En seguida es probable que la Comisión se reúna en privado para oír la exposición de Mr. Ormsby Gore, y estudiar los argumentos que judíos y árabes presentarán por escrito en contra del proyecto británico.

SALAMANCA HABLA SOBRE LA SITUACION DE LA GUERRA CIVIL

Los gobiernistas, según sus partes, han sido rechazados en todas partes con fuertes bajas y muchos prisioneros

NOTICIAS QUE SON FALSAS

SALAMANCA, 29 (U. P.).— Se ha expedido el siguiente comunicado de guerra:

"Vizcaya: el enemigo ha efectuado un ataque con grandes masas contra Castro Allen, Samugal y La Nevera, y ha sido rechazado en los 6 intentos que ha llevado a cabo. Se ha hecho una verdadera carnicería en sus filas, abandonando el enemigo más de 1.500 muertos en las laderas. Se llevan recogidos 506 cadáveres en sus propias alambradas. Los prisioneros aseguran que lanzan los ataques amenazándoles con ametralladoras, que colocan detrás con orden de tirar contra ellos si se los rechaza. También manifiestan que combaten contra su voluntad, pues se les fusila en caso de resistirse, y se toman crueles represalias contra sus familias.

"Santander, León y Asturias: tiroteos.

"Aragón: continuó la progresión de nuestras tropas en el sector ed Teruel. Se cogieron al enemigo algunos muertos y 20 prisioneros. Un ataque en el sector de Teruel. Se cogieron al boles, fué rechazado abandonando el enemigo numerosos muertos.

"Madrid: se han cogido al enemigo 12 prisioneros.

"Avila, Soria y Cáceres: sin novedad.

"Sur: ha continuado el avance de nuestras fuerzas en el sector de Espiel, habiéndose logrado todos los objetivos sin que el enemigo hiciera mucha resistencia. Varios ataques de los rojos en el sector de Villafranca fueron rechazados con grandes pérdidas para ellos. En Granada se llevó a cabo una rec[illegible] de la vanguardia de nuestras posiciones.

"Son falsas cuantas noticias que publican los rojos sobre aviones destruídos en nuestros aeródromos. La aviación roja sólo bombardea pueblos pacificados de la retaguardia, e intenta ametrallar a tranquilos campesinos cuando se dedican a sus labores del campo. Ni un solo avión nacionalista ha sido alcanzado por las bombas enemigas".

Chiang Kai-Shek invita a toda la China a combatir contra invasores japoneses

Dice que hay que luchar hasta que quede "el último hombre".— ¿Una declaración formal de guerra?— No acepta nada fuera de los 4 puntos expuestos últimamente. —La guerra sólo ha comenzado y la derrota de Peiping no es definitiva

NANKING 30.—(U. P.)—El mariscal Chiang Kai-shek, dictador de millones de chinos, ha invitado a toda la nación a "combatir hasta el último hombre" en contra de la máquina bélica japonesa que invade ahora a la China del Norte. En consecuencia, parece inminente una formal declaración de guerra.

Recalcando que es la más alta autoridad política y militar de China y, en consecuencia, responsable de la situación de la China del Norte, Chiang ha declarado haber hecho los preparativos necesarios para defender el país contra un seccionamiento de su territorio.

"Las presentes condiciones", dijo, "demuestran que los japoneses se han desentendido por completo de los deseos de China. En consecuencia, China está resuelta a pelear mientras le quede un hombre. Pequeñas derrotas no significan una derrota definitiva y la nación no debe descorazonarse por los recientes contratiempos.

"Más allá de los límites de mis 4 puntos", agregó, "no puede haber posibilidad de transacción o sumisión". El mariscal se refería, con esto, a los 4 puntos enunciados en su discurso de 19 de julio en Ku-ling.

A continuación señaló las condiciones mínimas para que China aceptara negociar y que son:

1.a Ninguna solución debe menoscabar la integridad territorial y derechos soberanos de nuestra nación;

2.a El estatuto del Consejo Político de Hopei y Chahar ha sido fijado por el Gobierno Central, de suerte que no permitiremos que sufra modificación alguna ilegal;

3.a No aceptaremos que sean removidos, debido a una presión externa, los funcionarios locales nombrados por el Gobierno Central, tales como el presidente del Consejo;

4.a No aceptaremos que se establezca restricción alguna respecto de las posiciones ocupadas actualmente por nuestro 29.o Ejército de línea.

En su declaración Chiang Kai-skek se culpa a sí mismo tanto como al general Sung Cheh-yuan, jefe del Gobierno de la China del Norte, por la pérdida de Peiping, por cuanto no apoyó a las tropas del Norte. El general Sung abandonó su puesto y huyó al Sur, a Pao-ting, dejando al general Chang Sze chun, Alcalde de Tientsin, al mando de la ciudad.

Ciertas personas autorizadas creen que esa aceptación de responsabilidad parcial, de parte de Chiang, por la retirada de Sung, significa una guerra formal con el Japón y la derrota segura de China. Por su parte, los funcionarios chinos interpretan esa declaración de Chiang en el sentido de que la crisis de la China del Norte no podrá solucionarse sino cuando haya sido recuperado el territorio recientemente perdido.

Chiang ha apelado a la nación para que "movilice todos sus recursos y luchen todos unidos para salvar al país. Confío en que mis camaradas, en esta hora suprema, pelearán hasta el último".

"Obvio es decir que las hostilidades en Peiping y Tientsin no son sino el principio de una guerra de invasión, y no su fin. No debe de considerárselas como terminadas".

La declaración del mariscal ha sido hecha en los momentos en que un negro desaliento provocado por la pérdida de Peiping y la incertidumbre resultante de la misma habían reemplazado el entusiasmo despertado el miércoles por los éxitos chinos, que luego resultaron ser una ilusión momentánea.

La aparente ociosidad de las tropas del Gobierno Central en Pao-ting y otros puntos alejados del sitio de los sucesos ha hecho que surjan dudas, en la opinión pública, respecto de las verdaderas intenciones del Gobierno Central. La declaración de Chiang, de que se propone combatir contando con todos los recursos del país, encuentra a China totalmente unida en pensamiento y mejor preparada, bajo todo aspecto para defender su territorio de lo que lo ha estado en cualquiera época desde que se estableció la República.

Los funcionarios no han podido decir, desde luego, si necesariamente se producirá una ruptura de las relaciones diplomáticas. Los observadores hacen notar que, anteriormente, en reiteradas ocasiones ha habido hostilidades chino-japonesas sin que se hubiera declarado oficialmente la guerra y que lo mismo puede volver a ocurrir en esta ocasión.

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Boslelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro
N-O.

Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.

SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035. Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería.

San Pablo 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

MATUCANA 764, Librería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1126.

RECOLETA 794, Peluquería "Paris".

ALONSO OVALLE 756 Lavandería.

INDEPENDENCIA 319, Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"LA ROYAL": ESTADO 56 compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino; pagando los precios más altos. 1. Ag.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 Kilates, macizas, grabadas, desde, $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Agosto

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO S. SACK San PABLO 1179 MORANDE 817 31 Dic. 1937

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

'CASA REAL'. ORO, JOYAS, brillantes fantasías compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 8 agosto.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES grandes compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 2 Agosto.

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones, compra-venta brillantes Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillón. 12 agt.

¡¡ORO!!. JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 22 agt.

¡CASA WEISS! BRILLANTES. Joyas, relojes de ocasión. Compra-venta, hechuras, transformaciones, composturas. Moneda 1043. Teléfono 88069. 15 agt.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 14 agosto

PLATA 40 GRAMOS, ORO. brillantes, boletos agencias, compro. Fuenzalida. Santo Domingo 1181. 11 Agt.

COMPRA - VENTA JOYAS. brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, casa fundada 1916. 5 agt.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

COMPRA-VENTA DE AUTOMÓVILES usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 5 Agosto

CEMENTERIO AUTOMOVILES, repuestos, Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 7 agosto

ITIER, SIGLO XX 146, COMPRA, vende, permuta automóviles. 17-Agost.

¡¡TALLERES UNIDOS!! VULCANIZACIÓN, pintura, enchapaduras mecánica, tapicería. Alonso Ovalle 1675. 3 agt.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 3 Agt.

CONTRA GRIPPE ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

CAMION, 4 TONELADAS, perfecto estado, motor recién ajustado, carrocería nueva. véndese, gran ocasión. Argomedo 385. Teléfono 62159. 1.o agt.

FORD TURISMO 1930, PARTICULAR, garantido, vendo. Rosas 2331. 29 jul.

VENDO OCASION AUTO TURISMO, buen estado, verlo 8 a 5. Julio Bañados 141. 29 jul.

VENDO BUENA CAMIONETA For 27. Morandé 947 1.o Agt.

BUEN "FORD" TURISMO, 30 particular, vendo. Cumming 203. 31 Jul.

"FORD" 30, CASI NUEVO, CErrado, 4 puertas, 6 ventanas, de lujo vendo. Cumming 203. 31 Jul.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

VULCANIZACION EL FERROcarril: Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias, contra reembolso. 30 Julio.

RESPUESTOS WHIPPET Y Willys, surtido completo, donde Copetta. Delicias 2427. 2 agt.

NEUMATICOS DE OCASION, Mapocho 884. 8 Ag.

GARAGE HERMAN LALANNE y Cía. Carrera 449. Desabolladuras, pinturas, engrases, tapicería y mecánica general. Los mejores precios y la más alta garantía. 20 Agosto.

GARAGE LOPEZ EJECUTA toda clase de trabajos en automóviles y venta de repuestos. Atendido por su dueño. Gorbea 2575, teléfono 66725. 24 Agt.

RUEDAS FORD ARO 21 Y 19, liquido. Londres 11. 2 Agt.

COMPRO NEUMATICOS USAdos. Voy a domicilio.— Raña. Ecuador 3399. Teléfono 60379. 27 Agt.

NEUMATICOS USADOS, 21x450, realizo. Chacabuco 11. 31 Jul.

4) RODADOS EN GENERAL

$ 1,600 CARRETELA APERADA, ferretería importada. Ramírez 31-dic.

VENDO: 14 CARRUAJES NUEvos y refaccionados, composturas, llantas goma, Carrocería "Federico Ledermann". Delicias 3470. Teléfono 61895. 6-Ag.

SE VENDE UNA PARADA DE ruedas de carretón. Verlas: Santa Elena 1408. 30 jul.

SE VENDE UN CAMION DE caballos y carretela. Andes 3699 30 jul.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

C O N T R A NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

NECESITO ARRENDAR CAsita-quinta, barrio alto, cerca carros. Ramón Ruiz. Casilla 245 V. 30 jul.

ARRIENDO CASA QUINTA. RAdio Pila, prefiérese General Velásquez. Datos y precio, Correo Nos. Blanca de Videla. 31 Jul.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

$ 230, ARRIENDO CASA. 4 piezas, todo servicio. San Luis Francia 2042. 30 jul.

EN EL CUAL, PODRA UD. ADQUIRIR ESTE MAGNIFICO RELOJ pulsera con 58 BRILLANTES DE VALOR DE $ 7,000

ULTIMO MODELO, MARCA "CELTA"

que se exhibe en la vitrina de la JOYERIA

KARMY

AHUMADA 109

VALPARAISO SANTIAGO QUILLOTA

SEÑOR PROPIETARIO, QUIEre Ud. arrendar rápidamente su propiedad, comisione a esta oficina. Galería Alessandri N.o 2, entrando por Huérfanos. 31 Jul.

CONTRA DOLOR DE CABEza ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

ARRIENDO CASA, $ 200. Alberto Romero 2252, Población Huemul. 31 jul.

CASITAS: TRES PIEZAS, servicios, enyesadas, recién terminadas construcción moderna, especial empleados poca familia. Arriendo: Esperanza 1320. 31-ag

DEPART. Y PIEZAS

DEPARTAMENTO INDEPENdiente, tres buenas piezas, hall, toilette, teléfono. Delicias 2557.

65, 265 DEPARTAMENTO, COcina, baño. Agustinas 1872. 31 julio

ARRIENDASE PIEZA A SEÑOra sola, casa honorable. Andrés Bello 326.

SE ARRIENDA DEPARTAMENto amoblado, 1 dormitorio. Pasaje Matte 81, piso 6. Verlo: de 11.30 a 12.30 A. M. 31-Julio

ESPACIOSAS PIEZAS, Arriendanse. Delicias 411. 4 Agt.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, baño, independiente, puerta calle. Santa Victoria 508. 30 jul.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, profesional o persona honorable. Lira 60. 3 agt.

LINDO DEPARTAMENTO balcones, 40 pieza, luz. Catedral 2099. 30 jul.

OFREZCO DEPARTAMENTO o pieza, baño, teléfono, cocina. Catedral 2226. 30 jul.

MARCOLETA 429. CASA HOnorable, arriendo piezas con baño y pensión para dos personas. 30 jul.

ARTURO PRAT 289. ARRIENdase departamento balcón. 31 Jul.

PIEZA CALLE, ARRIENDO persona sola. Conferencia 931. 31 Jul.

ESPLENDIDO DEPARTAmento, c s muebles. Delicias 357, C. 31 Jul.

SE ARRIENDA UNA PIEZA, persona sola. Lord Cochrane 82. 31 Jul.

130, PIEZA AMOBLADA, PERsona sola. Estado 265, casa 22. 30 Jul.

LOCALES Y OFICINAS

ESPLENDIDAS OFICINAS INteriores y piezas guardar muebles, mercaderías. Huérfanos 1270. 5 Agt.

ARRIENDO ESQUINA PARA negocio, con cuatro piezas. Bascuñán 1464. 2 agosto

320, ARRIENDO ALMACEN nuevo, muy comercial, especial para sombrerería, cigarrería, pastelería ,etc. Alameda 2158. 30 agt.

450. LOCAL CENTRAL INDUStria, bodega con siete piezas Eleuterio Ramírez 849. 2 agosto

LOCALES CON HABITACION en puerta cité, recién terminados, especial almacén, puesto leche o carnicería, arriendo. Esperanza 1320. 31-ag

$ 100 Y 90, OFICINA CON teléfono. Puente 731. 31 Jul.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

COMPRE SUS ARBOLES FRUtales al Criadero Sta. Marta. San Diego 2299 esq. Placer. 9 Agosto

¡¡PARA BUENOS ARBOLES!! Criadero de árboles frutales y forestales. Garantizamos las variedades. Seriedad absoluta. Plaza Italia al lado estación Pirque. 7 Ag.

ARBOLES FRUTALES A LA vista ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Vivero está situado al lado Estación Renca. 30 Jul.

PLANTAS "ACLURAS" (NAranjillos) Para cercos vivos, espinados impenetrables contra rateros. Especialista "Criadero Cerro Navia". Mapocho 5951. 31 Julio.

OFREZCO SEMILLA ESPINAca, cebolla valenciana, recién recibida, bajos precios. Semillería Valenzuela, Mercado Central. 7-Agosto

PLANTAS "MACHURAS" (NAranjillos). Para cercos vivos espinudos, impenetrables contra rateros. Especialista. "Criadero Cerro Navia". Mapocho 5951. 31 Jul

10.000, PLANTAS DE NARANjillos para cercas; liquida. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 30 jul.

CRIADERO "JUANA INES". llegaron para entrega inmediata 5.000 limones, 10,000 naranjos, 20,000 duraznos, 50,000 eucaliptus. cipreces macrocarpas, plantas a la vista: Alameda 1179—San Diego 2145, lado Teatro Franklin. 19 Agsto.

CRIADERO ARBOLES. GRAN Avenida 4315. Duraznos, Damascos, Parras, 1.50. Perales, Higueras, Manzanos, Ciruelos Lucumas, 2,50. Naranjos, Limoneros, Paltos, 5, Ingertados 15 Agosto.

PLANTITAS PENSAMIENTOS, muy dobles, mayor, menor. M. Montt 1079, Providencia. 2 Agt.

REALIZAMOS 10.000 DURAZnos injertados, $ 1, ciento $ 80. Aprovechar antes que se agoten. Agustinas 1366. 4 agt.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawngrass trébol enano, clarines, pensamientos; hortalizas, recién recibidos Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 30 jul.

FRUTALES INJERTADOS bien desarrollados, precios económicos, encontrará Ud. en "Criadero de Arboles Buin". Duraznos, almendros, naranjos, champas espárragos 7 agt.

NARANJOS CALIFORNIANOS. Thornon, Wáshington, Valencia, tardía, chilenos planta sana, robusta, ofrece "Criadero de Arboles Buin". Estación Buin. 7 agt.

CRIADERO "VATEL", GRAN remesa de naranjos, limoneros, paltos injertados, parras, almendros, damascos, lindos nogales y 25 variedades en duraznos injertados desde 0.50 c u., envía constantemente a su Depósito de Ventas, Irarrázaval 2569. No equivocarse, casi esquina Pedro de Valdivia. Sucursal 19 de Julio 048. 11 Agt.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, atiende órdenes provincia. 25 Ag.

CAMBIO REVOLVER COLT nuevo, por [illegible]. Bascuñán 50. 30 Jul.

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

COMPRO SELLOS USADOS colecciones valiosas, lotes chilenos y extranjeros. Galería Alessandri 13 (Bandera 242). 2 Agosto.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" siempre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61333. 5 Agosto.

FABRICA ESCOBAS, ESCOBIllas, escobillones. Atiende reembolsos y órdenes comerciales. Cochrane 252. Teléfono 80343. 15 agt.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

GRANJA AVICOLA "EL LLAno". Magdalena Vicuña 1290, ofrece huevos para incubar Leghorn negra, alta postura, linaje y selección. Paradero N.o 3, Llano Subercaseaux. 15 Agto.

MATE EL PIOJILLO DEL CAnario con Osirol. Teatinos 348. Pajarería Osiris. 1.o agt.

ALPISTE, MIJO, CAÑAMO, rábano, nabo. Pajarería Osiris. Teatinos 348 1.o agt.

PARA CANARIOS CANTORES. Pajarería Osiris. Teatinos 348. 1.o agt.

HUESOS DE SEPIA PARA CAnarios; mijo, etc., recibió de Europa. Casa Importadora Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 30 jul.

POLLITOS RHODE - ISLAND, salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Envíos por avión o equipaje a cualquier punto desde Puerto Montt a Arica, también Perú y Bolivia. Criadero Rhode - Island. Avenida J. P. Alessandri 421 (Ñuñoa). Teléfono 43207. 6 Ag.

PERRITAS NUEVAS VON Pisner, negras, vendo Los Alerces 2650 (por Macul). 31 Jul.

S. SACK FIERRO SAN PABLO 1179 MORANDE 817 31-Dic.-37

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡ONDULACION PERMANENte!! Croquiñol sin electricidad, 40 pesos; toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 80. 9-Agosto

ONDULACION PERMANENTE, último sistema Croquiñol, sin electricidad, $ 40, toda la cabeza. Maruri 300, esq. Pinto. 22 agt.

15) COMPRAVENTA VARIAS

OBJETOS PLAQUE, CRISTAL, bronce, porcelana, mármol, etc., compro. Santo Domingo 825. 9 agosto

COMPRO DENTADURAS, dientes sueltos usados. Rosas 2050. 2 Agto.

FABRICA ESCOBAS, ESCOBIllas, escobillones. Atiende reembolsos y órdenes comerciales. Cochrane 252. Teléfono 88343. 20 Agsto.

FABRICA REJILLA ALAMBRE todas dimensiones, liquido, sumamente barato. Reparto domicilio. Gran Avenida 6600 7 agt.

¡¡¡CALENTADORES!!! CONStrucción, sólida, garantida. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 7 agt.

CONTRA LAS NEURALGIAS ¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agosto.

REALIZO LOTE ARNESES USAdos, para carretela. San Francisco 785. 30 Jul.

SALLA Y NAORDE, PARA pastelería, realizo. Aldunate 1610. 1.o Agt.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

TERNOS POR SOLO $ 200 MEdiante el sistema cooperativo de la "Sastrería Villalón". Pida prospectos. Bandera 245. 7 agosto

SASTRERIA "ARGENTINA". San Pablo 1279. Entrega ternos y abrigos con facilidades de pago. Recibimos hechuras y damos facilidades. 1.o Agto.

SASTRERIA "LA ELEGANcia". Ternos, abrigos, sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 12 agt.

CASIMIRES INGLESES POR cortes. Visite nuestro novedoso surtido. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 6 agt.

$ 300 LE COSTARA UN TERno sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 25 agosto

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos, sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 23 Agt.

EL ZURCIDOR JAPONES. San Diego 228. Teléfono 86661. 28 Agt.

$ 120, HECHURAS TERNOS, corte elegante, trabajo primera, transformaciones, virados, composturas. Garcías Reyes 781 25 Agt.

17) DIVERSOS

¡¡CALENTADORES!!! CONStrucción sólida. garantida. Fábrica Mérida, Chacabuco 5. 7 agt.

¿QUEREIS CONSULTAR vuestro futuro? Acudir donde señora Rosina. Sotomayor 858. 22 agt.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡INSTITUTO AMERICANO!! Diplómese Comercio, Modas, Sombreros, Peluquería. Internado Bandera 512. 2 agosto

BIBLIOTECA NACIONAL Agosto 3, iniciase curso Taquigrafía Matrícula secretaría. 4 Agt.

¡¡OJO!!! ESCUELAS POLItécnicas, profesionales y talleres artísticos "Díaz - Gascogne" Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. Arturo Prat 1457, Catedral 3111. 12 agt.

TAQUIGRAFIA, CONTABILIdad, Redacción, Dactilografía Alumnes, Instituto Comercial. Ahumada 358. 30 Jl.

ENGLISH ACADEMY. DELIcias 229, dedicase especialmente enseñanza particular. Inglés Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, Shorthand, internos externos. Teléfono 74416. 18 agt.

CLASES MUSICA Y CANTO Profesora Ana de Montalva, Natániel 131. 30 Jl.

BALFOUR LYON C. L. MAPOCHO 1250 FIERRO CATEDRAL 1077 31 Jul.

LA NACION
Santiago, 30 de julio de 1937

LA LABOR DE UN AÑO DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Una excelente impresión dejan la lectura y el examen de las cifras contenidas en la memoria elevada al Ministro de Fomento por el Director de los Ferrocarriles del Estado.

Se advierte claramente que la Empresa cumplió durante 1936 una buena jornada de trabajo, que arroja un balance francamente favorable, a pesar de las dificultades con que se ha tropezado por la tardía vigencia del alza de tarifas, por los mayores gravámenes que se ha debido soportar y la reducción del precio de pasajes entre Santiago y Valparaíso.

Durante el año 1936 hubo un considerable aumento en la movilización de pasajeros y carga. Las razones que se aducen para explicar esta alza son aceptables. El mayor número de pasajeros transportados puede atribuirse a resultados de la intensa campaña que se efectúa para intensificar el turismo, en la cual la Empresa ha participado con entusiasmo y con fuertes sacrificios económicos en propaganda, obras de mejoramiento y construcción de hoteles. Los hoteles de Pucón y Puerto Varas han contribuído indudablemente a dar un gran movimiento a toda esa zona, que año a año provoca una afluencia mayor de visitantes. Los pasajes de turismo, a precios rebajados, han cooperado también en gran escala a despertar el gusto por los viajes, acostumbrando a las personas a la idea de trasladarse a distancias relativamente largas sin grandes vacilaciones. Es indudable què este sistema irá creando en el público una mentalidad propicia para los viajes, cosa fácil de conseguir en un país dotado de bellos panoramas y de una gran diversidad de paisajes.

El aporte que la Empresa de los Ferrocarriles ha hecho en favor del turismo nacional es considerable, y su Dirección debe perseverar en esta política que constituye una excelente manera de proporcionarse clientela.

El aumento de carga es también apreciable. No puede haber vacilación en atribuir este incremento al mejoramiento de la situación general del país, pero no sería justo dejar de reconocer la participación que tiene la Empresa misma en este fenómeno, por las facilidades que otorga de preferencia a estos servicios.

El mejor resultado del balance del año 1936 le ha permitido a la Empresa pagar fuertes compromisos pendientes en moneda extranjera, como asimismo cubrir los mayores gastos demandados por el cumplimiento de diversas leyes en favor del personal, tanto en servicio, como jubilados y cesantes.

Estas leyes le han significado un gasto a la Empresa de 8.700.000 pesos. Tiene mucha razón el Director de los Ferrocarriles cuando anota a este respecto que: "Llama la atención lo elevado de esta cifra, que representa desembolsos que no se habían tomado en cuenta al formar el presupuesto del año, lo que reviste suma gravedad, porque esta inseguridad respecto de los gastos que va a ser necesario afrontar, no permite desarrollar programa de adquisiciones de ninguna especie. Para salvar la situación producida por este desequilibrio del presupuesto, ha sido necesario recurrir al penoso arbitrio de no pagar la retribución fiscal".

No es esta, en efecto, una buena política, y siempre la hemos criticado al referirnos a los servicios públicos en general y a las leyes que consultan gastos sin procurar los recursos para financiarlos. En este caso, sin embargo, la situación está justificada por la necesidad evidente que existía de remediar la situación de todo ese personal.

Repetimos que la lectura de la memoria deja la impresión de que la Empresa está francamente orientada hacia normas de eficiencia comercial, lo que se comprueba con el hecho de haber aumentado su capital en 53 millones de pesos, que es el saldo entre las adquisiciones y obras realizadas y la cuota de depreciación de vías y obras, equipos, etc., durante el año.

LA FORMACION DE PARCELAS-BOSQUES

La iniciativa de que ha resuelto hacerse cargo el Ministro de Salubridad para esta[illegible] a que todas las Cajas de Previsión faciliten dinero a sus imponentes para la adquisición de parcelas-bosques, puede resolver tal vez definitivamente tres problemas de significativa importancia: la independencia económica futura del empleado, la reforestación del país y el abastecimiento del mercado exterior.

Considerando el primer aspecto de estas adquisiciones, que ya se han hecho por medio de la Caja de Ahorro de Empleados Públicos, podemos advertir que en el trascurso de muy poco tiempo se ha producido una supervaluación considerable en los predios adquiridos. Las parcelas-bosques, según cálculos hechos por agrónomos competentes, pueden acrecer en seis años desde un valor de $ 3.000 a $ 30.000 y llegar a cotizarse en $ 100.000 después de 18 o 20 años, sin otro trabajo exigible que cuidar del riego de los árboles hasta que lleguen a la edad de cuatro años. Como se explica en la información de prensa que publicamos ayer, esta clase de inversiones de las Cajas en beneficio de sus imponentes, tiene la ventaja de que puede proporcionarle al beneficiario un pequeño capital que es un seguro efectivo para la vejez, y por cuya propiedad puede velar sin que su atención le signifique un sacrificio de tal naturaleza que lo obligue a abandonar sus ocupaciones habituales.

Por lo que respecta al segundo aspecto del problema, o sea, a la progresiva reforestación del país, el asunto no puede revestir una mayor importancia. Todos sabemos que por la forma inconsiderada y falta de técnica y previsión en que se han hecho las talas de bosques y los roces en las tierras del Sur, nuestro país, que tenía una riqueza forestal considerable, siente en la actualidad la falta de maderas que podían servir para su comercio de exportación. Aparte de ésto hay especies de mucho valor que han desaparecido por completo, y lo que es todavía peor, estas talas y roces se han hecho, o bien en la rica región arbolada de Coquimbo, o en la proximidad de los ríos caudalosos del Sur. Las consecuencias de esta errada política agraria, no pueden haber sido más funestas. Por una parte se ha dejado abierto el camino a los arenales de Atacama, y hoy día el desierto se está entrando como una cuña poderosa e irresistible en las fértiles tierras del valle del Limarí. De otra parte, privados los ríos de su barrera natural, cada invierno rebalsan sus cauces y van a inundar tierras de cultivo, a las que limpian de sus capas vegetativas, además de que destruyen puentes, inundan caminos y hacen interminable y costosa la labor de la Dirección de Obras Públicas del país.

El progresivo incremento de las parcelas-bosques, creadas a base de almácigos cuidadosamente preparados, iría subsanando paulatinamente esta deforestación nacional que es uno de los mayores delitos que puede haberse cometido contra la riqueza pública y privada. El Estado mismo ha tenido mucho que perder con estas depredaciones continuas a la propiedad fiscal, pues como lo hemos denunciado en varias oportunidades, la escasez de dinero que consulta el presupuesto para la mantención del cuerpo de guarda-bosques, ha permitido que año a año vayan disminuyendo las reservas forestales del Fisco, pues las incursiones de los particulares son frecuentes a las tierras del Estado, con el objeto de beneficiar árboles que no les pertenecen y que nadie se encarga de replantar.

Finalmente, el último aspecto a que nos hemos referido, conforme a la información publicada en nuestra edición de ayer, no es menos importante. Cada vez va siendo más intenso el aprovechamiento de los envases de madera para el traslado de algunos productos agrícolas y frutales de un punto a otro del país. Y hoy día, se da el caso extrañísimo, dadas nuestras características forestales, de que la provisión de madera destinada al embarque de mercaderías, apenas alcanza para el consumo interno del mercado, y ha sido preciso rechazar varios pedidos del exterior por carecer de madera suficiente para los transportes.

Todas estas consideraciones nos están probando que nos encontramos abocados a un grave problema de escasez de madera que puede llegar a ser fatal en el futuro si no se le presta de inmediato la atención que merece. Y como las iniciativas privadas son siempre tan difíciles de encauzar y la labor del Estado en el sentido de la reforestación total del territorio, sería excesivamente costosa, creemos que esta laudable iniciativa de las parcelas-bosques, adquiridas por las Cajas de Previsión para sus imponentes, sería el medio más fácil y expedito de satisfacer estas tres necesidades que hemos estudiado en detalle y que le devolverían al país ese gran aspecto de gran jardín, hermoso y productivo que no debió perder.

CARTAS A UN REDACTOR

La experiencia de escritor cotidiano me ha enseñado que las mujeres vibran de preferencia al hilo de nuestra labor. Ellas son más asiduas lectoras, más sensibles y, por fin, más estimulantes. El periodismo me produjo amistades de damas inolvidables, algunas de ellas de un talento claro y de cultura universal, como la señora Lucía Bulnes de Vergara, ante cuya vieja casa nunca paso sin dedicarle minutos de elocuente silencio. ¡Con qué distinción me recibió, allá por 1921, en sus salones magníficos y siempre acogedores! Se me apareció la señora Lucía como la imagen viva de un patriotismo de fondo, de profundidad y de abolengo. Su padre dió a Chile Magallanes, cuando pudo perderse como Cuyo y la Patagonia.

Otras damas de talento me escriben, se interesan por estas líneas diarias no siempre muy correctas, y nunca profundas. Una de ellas es la señora Ana Swinburn de Jordán. Ha llevado su bondad hasta regalarme revistas inglesas, de difícil si no imposible adquisición en las librerías. Gracias a ella he gozado la lectura de célebres autores ingleses, reunidos en hermoso volumen. Otra dama, de abolengo literario, la señora Palacios de Díaz, me ha honrado con su atinada correspondencia. ¡Y son muchas! Mi parienta y colega, Inés Echeverría de Larraín, mantiene conmigo algo más que correspondencia, en el plano retirado y astral, si pudiera decirse, de una comunidad de oficio. Estoy leyendo ahora su magnífico ensayo, que este diario publicó en 1917, sobre Bello y Lastarria.

Decía Ortega y Gasset que la primera impresión recogida en nuestra ciudad durante sus conferencias fué la avalancha de damas, siempre en mayor cantidad que los hombres, y en mayor temperatura espiritual. Igual cosa anotaba un cronista respecto a las conferencias de Keyserling.

Además del interés demostrado por las damas debo recalcar el de los extranjeros de uno y otro sexo. No pasa día sin que reciba cartas de algún extranjero.

Las señoras y señoritas no siempre dan sus señas, por lo cual se hace difícil ubicarlas e imposible responderles. Tales son los casos de la señora Josefina Ossorio (una carta muy sugerente en cuatro líneas) y de la señorita Mercedes Opaso, la que, diciéndose "muchacha ignorante", revela espíritu cívico y carácter personal. La señorita Opaso me pone en terrible aprieto. Dice que existe en Santiago una linda Avenida con el nombre de Ricardo Cumming. Ella preguntó quién era el señor Cumming y le respondieron que en 1891 trató de hundir a un barco de guerra donde navegaban miles de oficiales y soldados chilenos que iban a cumplir con su deber. "¿Cree usted, —me dice la niña—, que esto es una hazaña, sobre todo viniendo de un extranjero?"

He quedado perplejo. Primero: es verdad que el tiempo hizo envejecer a la hazaña del señor Cumming. Los años son ácidos que corroen, empañan o dan mayor brillo a las acciones de los mortales. Pero, el 91 era otra cosa. Es preciso realizar un esfuerzo de pensamiento para situarnos en el plano candente del pasado.

La señorita Opaso me confunde porque la comprendo y porque nada puedo afirmar. Fuí amigo personal de un hijo de Cumming y conocí a su madre, la más encantadora de las madres. Se trata de un hogar admirable. El señor Cumming, patriota ardiente, aunque llevara sangre inglesa, creyó también que cumplía con su deber; obró de manera temeraria, cuando la audacia era reclamada en nombre de las libertades públicas. Fué fusilado. Por otra parte, créame la señorita Opaso, no fué solamente una oligarquía la que se opuso a Balmaceda; eso es un mito de la demagogia. Su pecado fué el abuso del poder y el continuismo, dos plagas en las Repúblicas sudamericanas, que empañaron a su genio, como la soberbia empaña a la mejor y más brillante personalidad.

Por otra parte, hay en el señor Alberto Cumming, uno de los hombres más juiciosos y de noble criterio, pariente del malogrado don Ricardo. No quisiera herirle si digo a la señorita Opaso que atribuya el nombre de la Avenida a la acción privada de este caballero, ya que no le agrada la frustrada y fatal acción revolucionaria del otro, y vamos a otras cartas.

Me ha ocurrido el caso de una dama que escribe, sin firmar ni poner dirección, tres cartas, cada vez más apremiantes, "para hablar de asuntos importantísimos". ¿Dónde vive? ¿Quién es? ¡Misterio! Por fin llega la cuarta misiva, en términos indignados... siempre anónima y sin señas del domicilio. Debe decir por ahí que soy un ogro y cosas peores. Y a otra carta.

Voy a comentar la del 23 de junio próximo pasado, de la señora Beatriz Surat, por considerarla de interés público. Juzgue el lector: La señora Surat es extranjera y, ha observado de manera benevolente ciertos aspectos de la vida chilena; escribe muy bien el castellano, que aprendió por su cuenta. Asegura esta dama que se calumnia a nuestro pueblo. No cree en los defectos que se le achacan: "desordenado y poco amante del hogar". Es que carece de hogar. (Recordemos que hogar es sinónimo de fuego y de cocina). Es el "sitio donde se enciende la lumbre". Hogar; hogaza.

Los arquitectos, me dice la señora Surat, no saben construir apropiadamente. Construyen en verano y se olvidan del invierno que, aunque corto, es húmedo, frío, y se lleva gran número de gente. (En Valparaíso, durante las juergas del verano se olvidan de los cauces).

En Europa, sigue la señora Surat, los pobres y los ricos gozan de estufas fijas, de mampostería, las que dan comodidad y ahorro. Estas estufas fijas, pegadas a la muralla, sirven de cocina y calefacción barata y permanente, en vez del incómodo, movedizo y a veces mortífero brasero. Estas estufas se mantienen calientes muchas horas; pintadas con cal o cubiertas de azulejos son muy hermosas. Las cocinas aquí suelen estar en el patio y las mujeres, desafiando frío y lluvia, están obligadas a llevar las viandas a sus cuartos. El calor natural de la cocina se pierde para la mayoría de las casas. Así escribe la señora Surat, de nacionalidad austriaca.

En efecto, declaro haber visto la clase de cocinas por ella descrita en muchas casas de Europa, inclusive en la Casa del Greco, en Toledo, donde el **hogar** era cocina, comedor sala y muchas veces dormitorio.

Somos imprevisores, no cabe duda. En cuanto llega el invierno, se ve que cantábamos como la chicharra bajo el sol de vacaciones. La gente pregunta: "¿Onde quedaría el paraguas?" "Hay que componer el techo y limpiar las cañerías". Valparaíso se vuelve un barrial, pero llega el verano y vuelta a pensar en el "pleno y calle", en el turista y en las carreras. Si el dinero de los banquetes caniculares se pusiera de lado para componer cauces, creo que las lluvias no llenarían de barrito simbólico a la Perla del Pacífico.

J. E. B.

UN PROBLEMA INTERESANTE

LA UVA Y EL JUGO DE LA UVA

I.— El consumo de la uva y del jugo de ella es materia que interesa a numerosos países que son grandes productores de esta fruta. Para muchos de ellos, se debe el interés a razones puramente comerciales, pues que la fabricación de vinos, debido a los recientes métodos de la economía dirigida, con sus barreras aduaneras y la guillotina de los contingentes que establece, dificultan los cambios entre las naciones, se ha perturbado, existe una verdadera sobreproducción de ellos.

En tiempos de la economía liberal, el comercio de vinos era mucho más intenso, los países que producían en exceso sobre el consumo aprovisionaban a los de producción diferente o nula.

Como dice F. Laborde en el número del 15 de marzo de este año de la "Revue scientifique", se ha pensado en aquellas naciones que el consumo directo de la uva podía disminuir los riesgos de la sobreproducción en los años de abundante cosecha. El interés y la actualidad de esta materia quedó demostrada por la celebración del **Primer congreso internacional de la uva y del jugo de la uva** en octubre del año pasado en la ciudad de Túnez. Y para nosotros, esta cuestión es de mucha importancia, no sólo por interés comercial sino también porque el mayor consumo de estos productos puede disminuir la cantidad de uva que se destina a la fabricación de bebidas alcohólicas, lo que puede contribuír en algo a disminuir el alcoholismo en el país.

Es, pues, conveniente dar a conocer las conclusiones a que se llegó en el Congreso.

Las sesiones de este fueron muy concurridas y animadas, más interesantes de lo que podía esperarse respecto de una materia tan nueva. Los principales temas inscritos en el programa fueron los siguientes:

Parras de uva de mesa.
Uva y jugo de uva.
Valor alimenticio, higiénico y terapéutico del jugo de uva.
Técnica de la fabricación y de la conservación de la uva y del jugo de la uva.
Mostos concentrados.
Propaganda y comercio de la uva y del jugo de ella.

II. — Parras de uva de mesa. —En diversos países se ha efectuado el estudio de las parras de uva de mesa cultivadas en ellos. Así, en Italia se ha llegado a recomendar unas doce calidades sobre unas doscientas existentes. Pero, hasta ahora no se ha efectuado un estudio internacional de esas parras. Convendría que los resultados obtenidos en las varias naciones fueron centralizados, estudiadas y publicadas por un organismo internacional.

III. — Uva y jugo de uva. — En el mundo, la superficie total de las viñas con uva de mesa alcanzó a más de 430 mil hectáreas por término medio en el período 1926-1930 y subió a 550.000 hectáreas en 1934: un aumento de 28 o|o. No hay duda que el consumo de uva fresca puede llegar a cantidades más elevadas, pero es imposible hacer previsión alguna. El abaratamiento del precio de costo y el perfeccionamiento de su calidad son las principales **desiderata** respecto de la uva de mesa. El desarrollo del consumo de esta uva es reciente y en gran parte se debe a la lucha contra el alcoholismo, principalmente en los Estados Unidos y en los países escandinavos. Ha sido favorecido por las dificultades de la viticultura en la mayor parte de los países vitícolas, por el creciente favor de los alimentos vegetales, por las cualidades naturales del jugo de uva y, finalmente, por el mejoramiento de los procedimientos de conservación de este producto.

No existe estadística de conjunto sobre el consumo del jugo de uva. Pero se sabe que en Alemania ha tenido una expansión muy rápida, en donde fué al principio de algunos centenares de litros al año para llegar en 1934 a 3 millones de litros y ser favorablemente de 15 millones en 1936.

Una de las condiciones necesarias para el aumento del consumo es que se pruebe por medio de experiencias biológicas efectuadas en los laboratorios oficiales su riqueza en vitaminas.

IV.— Valor alimenticio, higiénico y terapéutico de la uva y del jugo de uva. — Estas propiedades fueron expuestas detalladamente en el Congreso de Túnez por el profesor Labbe, miembro de la Academia de medicina de París, en compañía de otros médicos. Dependen de la composición físico-química y biológica de la uva y del jugo de ella. La uva contiene 16 a 20 por ciento de azúcar, glucosa y levulosa. Se encuentra también pectina, pequeña cualidad de materias azoadas y grasas, y de materias minerales, ácidos (cítrico, tartárico y málico), rastros de iodo y arsénico. Muy ricos estos productos en vitaminas: B I, antinebrítica; C. antiescorbítica, y especialmente B2, nutritiva. Además, fermentos y diastasas.

El jugo posee más o menos la misma composición que la uva fresca. Un kilogramo de esta aprensada produce cerca de 700 gramos de jugo. Un kilo de jugo contiene 700 a 800 gramos de agua, 180 a 200 gramos de hidrato de carbono, 2 gramos de albúmina, 2 a 3 de sales minerales, y representa 750 a 1.000 calorías.

En consecuencia, desde el punto de vista biológico, el jugo no sólo es un diurético, un laxante y un colagogo, sino también un alimento específico de los regímenes hipograsosos, hipoazoados, hipoclorurados y, finalmente, un alimento protector contra las perturbaciones por carencia. Estas cualidades asignan la curación por la uva de las siguientes enfermedades: de los riñones, del sistema cardio-circulatorio, del intestino, del hígado, enfermedades de la nutrición. Algunas de estas indicaciones se aplican a la patología infantil, en especial en los lactantes alimentados artificialmente por la leche seca.

Las contraindicaciones de la curación por la uva están limitadas a las siguientes afecciones: la mayoría de las diabetes, nefritis, hipertensiones con plétora, algunas colitis con diarrea.

Ahora bien, para que el jugo de uva, conservado produzca iguales efectos que el jugo fresco, es preciso impedir toda fermentación susceptible de producir alcohol, prohibir el agregado de productos químicos que lo hagan nocivo, y, sobre todo, conservar íntegramente todos los elementos vivos, tales como las vitaminas. Convendría, para la garantía de los consumidores, indicar en los envases del jugo el modo de preparación del contenido, y distinguir los jugos especialmente preparados para curas medicinales de los destinados al consumo corriente.

Sobre esta materia, el **Congreso** llegó a la siguiente conclusión: es actualmente posible producir en buenas condiciones económicas un jugo de uva que dé plenamente garantía al Cuerpo Médico y al consumidor, para ser utilizado como bebida alimenticia e higiénica, y solicitó que la Sección de Higiene de la Sociedad de las Naciones asegure la difusión de los estudios concernientes al desarrollo del consumo de la uva y de los jugos, jarabes o concentrados de uva.

V.—Técnica de la fabricación y de la conservación del jugo de uva.— Los procedimientos de conservación del jugo de uva para que conserve o mejore las cualidades naturales de esta fruta, deben ser fácilmente aplicables desde el punto de vista técnico e impedir la incorporación de elementos extraños a la composición del mosto o del organismo humano. Se distinguen dos clases de procedimientos: químicos y físicos. Los primeros consisten en la adición al mosto de productos capaces de destruir los microorganismos, o de impedir su formación, o de paralizar su actividad vital. Los agentes más empleados con este objeto son el ácido benzoico y sus derivados: el ácido salicílico y el ácido sulfuroso.

Por otra parte, en los procedimientos físicos se distinguen:

a) Separación de los microorganismos por: 1.o centrifugación, y 2.o filtración;

b) Destrucción de la actividad de los microorganismos, por: 1.o, el calor; 2.o, el frío; 3.a, la presión; 4.o, el ozono, y 5.o los rayos ultravioleta.

En general, los procedimientos químicos son actualmente los más económicos y los más susceptibles de proporcionar un producto de gran consumo. Pero los jugos que proporcionan no presentan las cualidades y garantías de los obtenidos por los procedimientos físicos.

La pasteurización que emplean los pequeños productores, los procedimientos industriales Seitz (filtración esterilizante) y Seitz-Bohi (clarificación bajo presión de ácido carbónico, continuada por la filtración en el filtro esterilizador E. K. y puesto en botella aséptica) son los procedimientos más generalizados hasta hoy.

VI.—Mostos concentrados. — La concentración de los mostos puede obtenerse por: 1.o, congelación; 2.o, evaporación o ebullición; 3.o deshidratación físico-química. Los mostos concentrados pueden tener estas cuatro utilizaciones:

1.o producción de bebidas alcohólicas; 2.o, preparación de alimentos (azúcar de uva, miel de uva — arrope en Chile—, pasta de uva, etc.); 3.o, preparación de bebidas no alcohólicas; 4.o preparación de productos terapéuticos. Son muy agradables las bebidas así obtenidas, y nutritivas, tónicas, diuréticas y depurativas.

VII.—Estaciones uvales.— Se han desarrollado rápidamente en Francia las estaciones uvales en el curso de los últimos años: 10, en 1932; 25, en 1933; 35, en 1934, y 87, en 1935. Por otra parte, la progresión del consumo de la uva no es menos notable en la mayor parte de los países. Así, en Dinamarca: de 1910 a 1934, este consumo pasó de 2.500 a 9.000 quintales; en Suecia, de 3.400 a 22,000; en Canadá, de 25.000 a 145.000; en Polonia, subió, de 1920 a 1934, de 2.300 a 54.000. El consumo en Alemania se acerca a 2 millones de quintales.

En conclusión, el **Congreso de Túnez** realizó la siguiente obra:

1.o Puso en evidencia las cualidades alimenticias, higiénicas y terapéuticas de estos productos;

2.o Demostrado la posibilidad de obtener jugo de uva, sin rastros de fermentación; y

3.o Demostrado la posibilidad de mantener en el jugo de uva conservado, las características y las propiedades del jugo de uva fresca.

Además, bosquejó los planes de una propaganda intensiva en favor de la uva y del jugo de ella.

Las obligaciones de las Empresas Periodísticas con la Caja de Previsión

EL CONSEJO ACUERDA UN PLAZO MAXIMO DE 15 DIAS PARA QUE REGULARICEN SU SITUACION LAS QUE ESTEN ATRASADAS EN SUS PAGOS.

Se suspende el otorgamiento de beneficios a los imponentes de Empresas que no estén al día en sus obligaciones con la Caja.

El atraso con que algunas Empresas Periodísticas remiten mensualmente a la Caja Nacional de Empleados Públicos sus remesas de los descuentos de los sueldos de sus personales y del aporte patronal, ha obligado al Consejo Directivo de esta institución a tomar los siguientes acuerdos de orden general, en resguardo de la misma Caja y de los propios imponentes periodistas afectos a ella;

1.o) Notificar a las Empresas atrasadas que en el plazo de quince días deben proceder a regularizar su situación, advirtiéndoles que en caso contrario se les aplicarán las medidas que la ley señala;

2.o) Suspender el otorgamiento de beneficios a los imponentes de Empresas que no estén al día en sus obligaciones; y

3.o) Enviar una circular a todas las Empresas Periodísticas del país, comunicándoles los acuerdos anteriores.

El Consejo ha acordado, además, no permitir sino en dinero efectivo el pago que deben hacer las Empresas Periodísticas a la Caja del fondo especial de cesantía y de la indemnización por años de servicios, en virtud de la ley 6.020, y limitar a 90 días el plazo máximo de vencimiento de las letras, aceptadas por el Consejo, en cancelación de las demás obligaciones de las Empresas para con la institución.

Presidente de la Sociedad Nacional de Minería

El Consejo General de la Sociedad Nacional de Minería ha elegido en la sesión de ayer como su presidente al señor Hernán Videla Lira. Fundada esa institución en 1883, es una de las más importantes del país en su carácter de sociedad privada. A ella pertenecen los individuos que consagran sus actividades a una de las principales industrias nacionales del país, y en su registro están anotados, desde los primeros años de su creación, los nombres de los impulsadores de la minería chilena.

En los últimos años, en la Sociedad Nacional de Minería han presidido sus destinos don Carlos Besa, don Javier Gandarillas, don Nicolás Marambio y don Osvaldo Martínez. El nuevo presidente, don Hernán Videla Lira, ha de continuar, no lo dudamos, la obra de sus antecesores. Joven e inteligente Consejero de la Caja de Crédito Minero por designación del Ejecutivo, en ese cargo ha demostrado especial consagración. En reiterados viajes a la región minera, ha podido estudiar en el terreno el problema en toda su amplitud. Personalmente, por otra parte, ha organizado empresas que se encuentran en pleno desarrollo. En el importante cargo que el Consejo de la Sociedad Nacional de Minería le ha confiado por gran mayoría de votos, el señor Videla velará por el desenvolvimiento de la minería en general y, en especial, por el fomento y ayuda del pequeño minero, que necesita de la cooperación de los organismos públicos y privados.

La modificación del impuesto al petróleo

"La Unión" de Valparaíso, publicó ayer el siguiente artículo sobre este asunto:

"Se encuentra en la Cámara de Diputados un proyecto de ley que modifica los derechos de internación de petróleo destinado al consumo industrial.

Este proyecto parece estar inspirado principalmente en el deseo de confirmar una política de igualdad tributaria, que, aparentemente, es recomendable para todo régimen impositivo. Y decimos aparentemente, porque es discutible la conveniencia de encerrar en un marco de hierro la política arancelaria de un país, ya que ella es un instrumento de que suelen valerse todos los Gobiernos para discernir una mayor o menor protección a todas las industrias, como se está viendo todos los días en nuestro país. Se trata en este caso de nivelar a todas las industrias que consumen petróleo como materia motriz, asignándole a este combustible un aforo único de $ 12 oro la tonelada.

Esta cifra única, que a primera vista aparecería justificada, envuelve, sin embargo, un error en lo que respecta a la industria salitrera, a la cual ocasiona un cuantioso gravamen sin que haya un motivo aceptable para que le sea impuesto, y si muchos en contra de que le sea agregada una nueva carga en una etapa en que los negocios salitreros se desarrollan aún con muchas dificultades.

Puede recordarse que en 1928 se estableció un gravamen al petróleo con el fin de proteger a la industria carbonera, procurando, por el mayor precio del combustible, que ese aceite fuera paulatinamente reemplazado en las industrias por el carbón nacional.

Se adujeron entonces muchas razones en contra de esa medida, pero no prevalecieron, y la industria salitrera, principalmente, comenzó a tomar sus medidas para cambiar sus plantas a petróleo por instalaciones a carbón, con los fuertes gastos consiguientes. En vista, sin embargo, de que la industria carbonera no llevaba camino de poder abastecer las necesidades de ese consumo, se dictó el DL. 102 que eximió al petróleo destinado a la industria salitrera de la progresividad del impuesto.

Muchas Compañías salitreras, aún las que usaban el sistema Shanks, repusieron sus plantas a petróleo, con nuevos gastos, en la confianza de que no se iría a innovar en el futuro en esta situación.

No ha sido así, sin embargo, y ya ha sido despachado en general por la Comisión de Hacienda de la Cámara, el proyecto que nivela el impuesto al petróleo, lo que le significa a la industria salitrera una considerable alza en el costo de producción.

Si puede ser discutida la teoría de gravar a una industria para favorecer a otra, no faltan acaso razones para justificarla. Pero, desaparecida la causa principal—que en este caso era favorecer al carbón nacional—no se divisa la conveniencia de aumentar el impuesto al combustible indispensable para que una industria de la importancia de la salitrera pueda producir.

Es útil mencionar que el Fisco ya grava con una fuerte contribución a la industria del salitre. En efecto, el Fisco obtiene el 25 por ciento de la utilidad bruta de esta industria, con el agravante que esa utilidad se aprecia por la diferencia entre el costo neto de producción y el precio de venta, sin considerar para nada las obligaciones que pesan sobre las Compañías, cuyo servicio e interés deben hacerse con cuenta al 75 por ciento restante.

Si ya el Fisco participa en tan gruesa porción en un negocio que aún no da ninguna ganancia efectiva a sus accionistas, no aparece justificado que trate de aumentar esa participación por medio de un impuesto que, además, nos atreveríamos a calificar de anti-económico.

En efecto, en todos los países se acentúa la tendencia a eximir de tributos a los combustibles, que son el elemento primario e indispensable para poner en movimiento a las industrias. La colectividad prefiere extraer su participación de la riqueza creada por esas industrias; participación que se cobra en bienestar general, en trabajo, en buenos jornales, en consumo de materias primas y mercaderías en general, aparte del movimiento lógico del dinero que todo negocio ocasiona, y del ingreso de oro al país por la exportación de los productos.

Si el impuesto proyectado nos parece cuantioso en cuanto al gravamen que va a significar a la industria salitrera, nos parece aún más inconveniente mirándolo de acuerdo con las modernas teorías tributarias. Lo que debe hacerse es darle a la industria todas las facilidades posibles para que produzca y venda lo más que pueda. En esa forma absorberá brazos, aumentará sus cuotas de adquisición en el mercado interno y las provincias del norte podrán recuperar toda su pasada actividad con el consiguiente auge de los negocios en general.

En todo caso, no parece muy oportuno el momento para aumentar el costo de producción de la tonelada de salitre, en un instante en que todos los países dictan medidas restrictivas para la internación de abonos: en algunos casos para proteger sus propias industrias de abonos químicos y sintéticos; en otros propiciando los bajos precios para favorecer a su agricultura; y, en general, para defender la economía evitando la salida de oro.

Por todas estas razones, es aconsejable que el Parlamento medite con detención sobre este problema. Una resolución precipitada puede ocasionar perjuicios que, ciertamente, no se persiguen con el proyecto en cuestión".

Sobre una fotografía del aniversario peruano

En nuestra edición de ayer publicamos un arreglo fotográfico, como es costumbre hacerlo en acontecimientos de esta importancia, en que hay necesidad de incluir fotos de varios aspectos, en el que aparece el Embajador del Perú, señor Carlos Concha, con un grupo de apristas que celebró también con diversos actos la fiesta nacional de su patria.

Como lo dice la leyenda de nuestra información gráfica, en la primera fotografía se trata de un aspecto del homenaje de los apristas y estudiantes peruanos a San Martín y a O'Higgins; en la segunda, de una recepción de la Embajada del Perú a los miembros de la colonia residente, y en la tercera, una romería a la tumba de Gómez Rojas, organizada por el Centro de estudiantes peruanos.

El hecho de que el Embajador peruano aparezca junto a los apristas no significa que haya concurrido a algún homenaje junto con ellos, sino de dos cosas completamente diferentes, que sólo han podido juntarse en el arreglo de dos fotografías distintas.

Al dar esta explicación, pretendemos que ellas sirvan de excusas ante el señor Embajador por las molestias que le haya podido originar la circunstancia periodística de aparecer junto a un grupo de miembros del partido aprista, que se ha singularizado por su oposición al Gobierno que el señor Embajador representa.

ÑUÑOA - MACUL - LOS GUINDOS

70.000.—PROXIMO LO ENCALADA e Irarrázaval, bungalow moderno, libre de contribuciones. Se compone de 3 dormitorios, baño completo, recibos, dependencias y jardín. Deuda: 46.000. Bandera 168.

75.000 — UNA CUADRA DE CARMEN Covarrubias, 3 de Irarrázaval, bungalow moderno, libre de contribuciones. 12x30 mts. Dos dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín y terraza. Deuda: 40.000. Ossandón.

78.000.— AV. JOSE M. INFANTE 3 cuadras de Irarrázaval, casa bien tenida, un piso; 9x53 mts. Recibos, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda frutal en plena producción, parrón y gallineros. Deuda: 16.000. Bandera 168.

80.000.— ENRIQUE RICHARDS, 3 cuadras de Irarrázaval y la Plaza Ñuñoa, chalet, 750 mts. de terreno. Cinco dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín y huerto. Deuda: 25.000. Ossandón.

80.000.— AV. VILLASECA, CASA quinta, 24x50 mts. Cuatro dormitorios, baño, recibos, dependencias jardín, parrón, etc. Deuda: 12.000. Bandera 168.

80.000.— AV. CENTRAL, 5 CUADRAS de la Plaza Ñuñoa, bungalow, 23x60 mts. Recibos, 2 dormitorios, baño, dependencias, huerto, garage, etc. Deuda: 20.000 Ossandón.

80.000.— EXEQUIEL FERNANDEZ, extenso chalet, 2 pisos, 1.600 mts. de terreno: 5 dormitorios, baño, recibos, dependencias, huerto y jardín.. Deuda: 20.000. Bandera 168.

57.000.— EXEQUIEL FERNANDEZ, bungalow moderno, libre de contribuciones; 12,5x59 mts. Dos dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias jardín y arboleda frutal. Deuda: 38.000. Ossandón.

60.000.— LOS ALERCES, 3 CUADRAS de Irarrázaval, bungalow recién terminado, libre de contribuciones; 15x49 mts. Tres dormitorios, baño, recibos, chimenea, dependencias, jardín, árboles frutales y entrada de auto. Deuda: 30.000, Bandera 168.

95.000.— CRESCENTE ERRAZURIZ, cerca de Lo Encalada, chalet moderno, recién terminado, 2 pisos, 3 dormitorios, baño instalado, terraza, recibos, dependencias, jardín, etc. Deuda: 53.000. Bandera 168.

98.000.— AV. EGAÑA UNA CUADRA de la Plaza, extenso bungalow, rodeado de jardín, 30 mts. de frente, por 100 de fondo. Tres dormitorios, baño, recibos, dependencias, arboleda frutal, garage, para dos autos. Deuda: 35.000.

105.000.— WASHINGTON, DOS cuadras de la Plaza Ñuñoa, bungalow moderno, aislado, 12.50x56 mts. Cuatro dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón y garage. Deuda: 50.000. Ossandón

110.000.— ROMAN DIAZ, INMEDIATO Irarrázaval, chalet con quinta: 2 pisos, 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias jardín, huerto; superficie: 15x62 mts. Deuda: 20.000. Bandera 168.

110.000.— IRARRAZAVAL, CERCA de Pedro de Valdivia, casa bien tenida, un piso; 11x67 mts. Tres dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales y gallinero. Deuda: 50.000. Ossandón.

110.000.— CERCA DE CAMPOS Sports, una cuadra de Irarrázaval, chalet moderno, aislado, 2 pisos, libre de contribuciones; 3 dormitorios con closets, baño completo, recibos, dependencias, jardín, garage. Deuda: 68.000. Bandera 168

115.000.— AV. PEDRO DE VALDIVIA, 2 cuadras de la Plaza, bungalow recién terminado, construcción de primer orden concreto, está compuesto de dos dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, dependencias, jardín. Deuda: 73.000. Ossandón.

120.000.— AV. DIAGONAL, 2 cuadras de Irarrázaval chalet moderno, construcción de primera, 25 mts. de frente, por 30 de fondo. Tres dormitorios con closets, baño instalado, recibos chimenea, dependencias, jardín, gallinero para 100 aves garage, etc. Deuda: 20.000. Bandera 168.

125.000.— AV. ANTONIO VARAS, 3 cuadras de Irarrázaval, bungalow moderno, 850 mts. de terreno. Está compuesto de 3 dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, dependencias, jardín, parrón, árboles y garage. Deuda: 31.000. Ossandón.

125.000.— AV. BERLIN, 2 CUADRAS de Irarrázaval, casa quinta. 30x85 mts. Está compuesta de 3 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, arboleda frutal en plena producción, parrón, gallineros, etc. Bandera 168.

130.000.— LADO AV. CENTRAL, 3 cuadras de la Plaza Ñuñoa, bungalow moderno, apto para industria, libre de contribuciones, 18 mts. de frente, por 40 de fondo. Está compuesto de dos dormitorios baño instalado, recibos dependencias, jardín, garage, gran galpón con oficinas y servicios, independientes. Deuda: 13.000 Ossandón.

130.000.— DIAGONAL ORIENTE dos cuadras de Irarrázaval, bungalow moderno libre de contribuciones; 20x67 mts. Está compuesto de 3 dormitorios, baño instalado recibos, amplias dependencias, jardín, arboleda frutal, garage etc. Deuda: 40.500. Ossandón.

135.000.— SAN JOSE, 2 CUADRAS de Pedro de Valdivia, chalet moderno libre de contribuciones, 13x39 mts. Está compuesto de 4 amplios dormitorios baño completo, recibos toilette visita, 2 terrazas, amplias dependencias, jadín, árboles frutales, gallinero moderno para 100 aves, garage. Deuda: 55.000. Bandera 168.

135.000 — CAPITAN ORELLA 1 cuadra de Pedro de Valdivia e Irarrázaval, chalet estilo Tudor, 2 pisos, construcción de primera. Cuatro dormitorios, baño instalado recibos, dependencias, jardín, huerto, garage y subterráneo. Deuda: 57.000. Ossandón.

138.000.— SEMINARIO ESQUINA bungalow moderno, construccion de concreto; 12x31 mts. Está compuesto de 3 dormitorios, baño instalado de lujo, amplios recibos dependencias, jardín, parrón, árboles frutales y subterráneo. Deuda: 27.000. Bandera 168.

140.000.— BOLIVAR, ESQUINA bungalow moderno con un local independiente, de renta; superficie: 22x25 mts. Tres dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, árboles y parrón; local con 3 piezas, baño y cocina Deuda: 36.000. Ossandón.

160.000.— AV. MIGUEL CLARO, entre Av. Bilbao e Irarrázaval, chalet moderno, muy bien tenido, 23x59 mts. Recibos, comedor escritorio 1 dormitorio, 2 baños instalados, numerosas dependencias, jardín árboles frutales, parrón galpones y gallinero. Deuda: 77.000. Ossandón.

160.000.— AV. SALVADOR, 2 cuadras de Irarrázaval bungalow moderno, 28x47 mts. Está compuesto de 3 dormitorios, 2 baños, recibos, chimenea, calefacción a gas, dependencias jardín árboles frutales parrón, gallinero y entrada de auto. Deuda: 50.000. Ossandón.

160.000.— AV. MIGUEL CLARO, 2 cuadras de la Av. Bilbao, casa quinta, 30x60 mts. Cinco dormitorios baño instalado, recibos, dependencias, jardín arboleda frutal, gallinero. Deuda: 43.000. Bandera 168.

160.000.— SAN GREGORIO, EN la mejor situación, casa de 2 pisos, altos y bajos independientes; 15x68 mts de superficie. Deuda. 30.000. Ossandón.

165.000.— AV. LOS PLATANOS 3 cuadras Macul, chalet esquina, moderno, gran quinta frutal, 60 mts. de frente, por 100 de fondo. Está compuesto de 1 dormitorios, baño, recibos, dependencias, garage, subterráneo, gallineros modernos. Bandera 168.

170.000.— AV. HOLANDA, PROXIMO Irarrázaval, extenso chalet, 2 pisos, muy bien tenido 22 mts. de frente, por 77 de fondo. Está compuesto de 5 dormitorios baño completo, amplios recibos toilette visita, dependencias jardín, huerto frutal, parrón, gallinero y subterráneo Deuda: 60.000. Ossandón.

200.000.— AUGUSTO VILLANUEVA, 1 cuadra de Irarrázaval bungalow moderno, rodeado de jardín; 33x78 mts. Cuatro dormitorios con closets, 2 baños instalados, recibos, chimenea dependencias jardín, huerto frutal, garage independiente con pieza para chofer. Deuda: 40.000. Bandera 168

200.000.— AV. PEDRO DE VALDIVIA, 2 cuadras de Irarrázaval, chalet moderno, construcción de lujo, rodeado de jardín: 13 mts. de frente por 50 de fondo. Tres dormitorios, baño completo, recibos, toilette visita, terraza, dependencias, árboles frutales, gallinero de fierro y garage. Ossandón.

220.000.— UNA CUADRA DE Campos Sports e Irarrázaval casa moderna, apta para numerosa familia; 14x75 mts. Recibos, 6 dormitorios, 3 baños, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón y garage. Bandera 168.

230.000.— AV. MACUL, UN PASO de Irarrázaval, chalet moderno, 20x80 mts. Amplios recibos, 5 dormitorios, 2 baños instalados, terraza, dependencias, jardín, arboleda frutal, gran parrón, garage para 2 autos. Deuda: 110.000 Ossandón.

235.000.— AV. PEDRO DE VALDIVIA, esquina próximo Irarrázaval chalet con quinta, 2 pisos; 35x54 mts. Amplios y numerosos recibos, 10 dormitorios, 2 baños instalados, terraza dependencias, jardín, huerto y entrada de auto. Deuda: 62.000. Bandera 168.

240.000.— IRARRAZAVAL, ESQUINA, en la mejor situación, chalet moderno, recién terminado calefacción central, construcción de concreto. Está compuesto de 4 dormitorios 2 baños completos, terraza, recibos, dependencias jardín, garage y subterráneo. Ossandón.

250.000.— FERNANDEZ CONCHA, una cuadra de Irarrázaval, chalet moderno, 2 pisos; 12x80 mts. Recibos, 5 dormitorios, 2 baños instalados, amplias dependencias, jardín, árboles frutales y garage. Tiene deuda. Bandera 168.

250.000.— AV. MACUL EXTENSO bungalow, bien tenido, 4.200 mts. de terreno; 5 dormitorios, 2 baños instalado, recibos, dependencias, jardín, arboleda frutal, gran parque parrón, gran garage para 4 autos, etc. Deuda 33.000. Ossandón.

250.000.— AV. MACUL CHALET muy bien tenido, 40 mts. de frente, por 100 de fondo. Está compuesto de 5 dormitorios, 2 baños instalados, amplios y numerosos recibos chimenea, toilette visita, edificio independiente para servidumbre, jardín, lindo parque, arboleda frutal, garage para dos autos, con pieza para chofer. Deuda: 78.000. Bandera 168.

Ventajoso remate

El 4 de agosto, a las 3 P. M., remataré en Bandera 168, el bonito chalet, situado en la AVENIDA ROMAN DIAZ 734, entre Av. Providencia y Bilbao; rodeado de jardines por sus 4 costados, 21 por 36 mts: Se compone de recibos, comedor, escritorio y dependencias; altos: 4 dormitorios y baño. Mínimum: $ 85.000. Se puede visitar con orden de mi oficina, de 11 a 12 A. M., únicamente el lunes 2 de agosto. Títulos y base del remate en Bandera 168.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

18) EDUCACION E INSTRUCCION

TAQUIGRAFIA PITMANN, MODERNIZADA. 3 meses, Dactilografía. Carrera 447. 2 agosto

ACADEMIA CORTE, CONFECCION, Sombreros, Flores, Juguetería, Peluquería, Manicure. Ahumada 358. 30 Jl.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 2 agt.

MATEMATICAS, FISICA, PREPARA para profesor. Bulnes 90, o Teniente Montt 1961 (Ñuñoa). 3 Agsto.

PROFESOR CONTABILIDAD práctica, individual. Enrique Trujillo Escobar, inició cursos rápidos, Hora, elección. Cochrane 120. 31 jul.

NECESITO SEÑORITA ESTUDIANTE normalista enseñar primeras letras.—Ark, Casilla 81 D. 31 julio

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

BANDERA 70-A OFRECE SERVIDUMBRE lista. 3 Agt.

ME OFREZCO COMO MOZO, portero o encerador, en Santiago o fuera de aquí. Escribir: calle Yungay 2258. Juan Bergueclo. 31 jul.

OFRECESE MAESTRA DE COCINA, residenciales o clubes, buenos informes. Calle San Diego N.o 444. 30 jul.

SE OFRECE UNA SEÑORITA honorable para comisiones artículos de consumo, o de primera necesidad, o para ir a dejar señoritas al liceo, para cuidar casa. E. L. C. Alonso Ovalle 859. 31 Julio.

JOVEN, ME OFREZCO PARA matrimonio o caballero solo. Todo servicio. Buena recomendación personal. Escribir: Gorbea 2055.— N. N. 11 Ag.

L. SOTO B., CASADO, EX MILITAR, se ofrece para cuidar casa quinta, mayordomo cité, por cambio casa. Entiende todos ramos de construcción, buenos informes. Escribir a calle Bellavista 141. Santiago. 4 Ag.

SE OFRECEN DOS SEÑORITAS para tocar guitarra, fuera de Santiago. Andes 4647. 30 jul.

JOVEN DEL SUR. DECENTE, honorable, sin vicios, regular edad, se ofrece mozo, casa poca familia. Referencias óptimas. Carnet 831389. Correo 3 o Víctor Manuel 1481. 30 jul.

PERSONA HONORABLE, CON veinte años práctica agricultura general, igual tiempo fabricación quesos, se ofrece, administrador fundo riego, rulo, montaña, llavero o mediero, cualquier punto del país; sin pretensiones. Optimas recomendaciones. Dirigirse: A. L. C., Alonso Ovalle 869. 8 agt.

OFREZCOME IR A CASAS particulares, jovencita sin pretenciones, para ayudar modas, composturas, con salida afuera, por estudiar en la noche. Lord Cochrane 765, casa 3. Rosita Yones. 5 agt.

DOS SEÑORITAS QUE TOCAN guitarra, se ofrecen aquí o fuera de Santiago. Dos niñas desean ocupación como empaquetaderas de laboratorio. Andes 4659. 13 Agt.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

TECNICO ARBORICULTOR, con siete años práctica, excelentes certificados. R. D. C. Carmen 109. 2 agt.

OFRECESE JOVEN CON FIANZA hipotecaria ex Carabinero, para ocupación decente como ser: sereno de establecimientos, etc. Contestar a L. B. V., Andes 4647, Santiago. 10 Agt.

JOVEN SERIO CON CONOCIMIENTO trabajo oficina, cobranzas, manejo automóviles, ofrécese. T. P. J. Vicuña Subercaseaux 6. 1.o Agt.

EXTRANJERO JOVEN, OPTIMAS referencias, conocimientos comerciales, industriales, contabilidad, chico capital, asociarse negocio, industria, empresa, representaciones, utilidades comprobadas, aportando actividades. Oferta, casilla 4206. 3 Agt.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

JOVENES PARA COMPARSAS, necesito. Teatro Municipal, presentarse hoy, 5.30 P. M. 31 Jul.

NECESITO BUENOS VENDEDORES, para la venta de carteras a plazo. Valparaíso 1142. 31 Jul.

Domésticos

NECESITO URGENTEMENTE empleada para la cocina, y para la mano, con recomendación. Alameda 540, casa D. 31 Julio.

EMPLEADA, CON NIÑA 7 años, recomendada, cocina sencilla. Simón Bolívar 53. 31 Julio

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 agt.

NECESITO EMPLEADA PARA todo servicio, familia extranjera, buen sueldo, recomendaciones. Gran Avenida 2599. 30 jul.

SE NECESITA EMPLEADA JOVEN para cuidar guagua 10 meses, y otros pequeños quehaceres, buen sueldo. Tratar diario "LA NACION", Sec. Subscripciones. 11 Agt.

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, cuatro personas. Dieciocho 493. 30 jul.

COCINERA RECOMENDADA, necesito. Maipú 532. 30 jul.

NECESITO EMPLEADA, RECOMENDADA para servicio de matrimonio sólo. Seminario 527 cerca Santa Isabel. 30 jul.

EMPLEADA NECESITO, ENTIENDA cocina. Catedral 2226. 30 jul.

NECESITO COCINERA. BANDERA 780, casa 4. 30 Jul.

JOVEN PARA ASEO OFICINA, necesítase. San Antonio 540. 31 Jul.

SE NECESITA EMPLEADA SEPA cocina, recomendada. Sta. Rosa 280, 2.o piso. 31 Jul.

SE NECESITA EMPLEADA sola, con recomendación, para la cocina. Avda. Matta 579. 2 Agt.

CABALLERO SOLO, CON Tres niñitas, necesita señora o señorita independiente, buen carácter, sepa quehaceres casa. Prefiérese alemana. Tratar: calle Tocornal 431, sábado, domingo, 10 adelante. 1.o Agt.

URGENTE. NECESITO COCINERA, poca familia, buen sueldo. Monjitas 860. Peletería. 31 Jul.

EMPLEADA, AYUDAR QUEHACERES, necesito. Bandera 758, casa 2. 30 Jul.

SE NECESITA UN MOZO PARA cuidar una jauría, tratar: Sto. Domingo 1026. 31 Jul.

23) FRUTOS DEL PAIS

SEMILLAS DE ARVEJAS, ENTREGA inmediata Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 30 jul.

SEMILLA DE ALFALFA DEL Huasco, entrega inmediata, ofrece Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 30 jul.

¡¡COMERCIANTES!! CARBON espino y quillay primera clase. Leñas de todas clases, papas y semillón, vende. Borja 91 8 Agt.

SEÑORITAS BUENA PRESENCIA, atender cafetería, fuente soda necesito. Blanco Encalada 2778. 1.o Agt.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

ARRIENDO PIEZAS BALCON, pensión, baño, teléfono. Agustinas 1749. 2 Agt.

RESIDENCIAL: ALAMEDA 151 interior, pieza, departamentos, excelente pensión económica. 10 agosto

AVDA. ESPAÑA 54, LINDAS piezas, balcón calle bajos, espléndida comida. Baño caliente, teléfono. 31 Julio

MONJITAS 540, PIEZAS, PENSIÓN mesa, viandas. 20 Agosto.

ARRIENDO DEPARTAMENTO con pension. Moneda 1680. 31 Jul.

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

CASTRO 215. PIEZA PENSION, teléfono. 31 jul.

PIEZAS, PENSION PRIMERA clase, atención esmerada, teléfono. Lira 59. 7 agosto

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 25 agt.

PIEZAS CON PENSION, CON o sin muebles, baño teléfono. San Francisco 155. 30 Jul.

ARRIENDO DEPARTAMENTO o piezas, con pensión. República 94. 31 Jul.

PROPIETARIA, OFRECE PIEZA, pensión, matrimonio, único pensionista. Seminario 515. 30 Jul.

120. PIEZA AMOBLADA, TRES platos, bueno, abundante. Gálvez 119. 31 Jul.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

RIQUISIMAS TELAS PARA vestidos abrigos pura lana, recién llegados. Vicuña Mackenna 143. 1.o Ag.

¡¡CASAS DE CONFECCION modistas!! Llegó nuevo, variado y novedoso surtido de telas de lana importadas para vestidos. Vicuña Mackenna 143. 31 Julio.

DAMAS CREDITOS ABRIGOS, trajes, cuellos, zorros. Taller de Modas. Coquimbo, 615. Teléfono 67192. 31 Jul.

PAÑOS IMPORTADOS, FINÍSIMOS para abrigos y vestidos; precios bajos. Vicuña Mackenna 143. 1.o Ag.

TELARES SUECOS AUTOMATICOS semiautomáticos, peinetas y tejidos. Delicias 4495. 8-Agosto

"SOMBRERO PARISIENSE" lindos modelos terciopelo $ 50. Hechuras, transformaciones desde $ 8. Moneda 890. 30 julio

PALETOES PIELES, VIEJISIMOS, dejamos maravillosamente nuevos. Rosas 2141. 18 agt

NUEVA REMESA DE TELAS importadas alta fantasía, precios especiales para comerciantes, Casa de Moda, etc. Vicuña Mackenna 143. 16-Agosto

"SOMBRERO PARISIENSE".— Elegantes modelos fieltro $ 38; neofieltro $ 22. Moneda 890 30 julio

LIQUIDAMOS CUELLOS PIEL $ 40. Coquimbo 615. Teléfono 67192. 3 agt.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

¡¡CREDITOS, SIN RECARGO!! Pieles, Abrigos, Trajes, Carteras. Santa Rosa 280. Madame Miriam. 30 Julio

TELARES "PINOCHET", SUECOS Grandes facilidades pago. Venta hilados. Irarrázaval 2214. 31-J

¡¡¡MADAME ALICE!!! SAN Diego 289, continúa la gran liquidación abrigos finos, $ 100, 115, 140, 200; Sastres, Cazadores 145, 160; hechuras y sobremedidas. Provincias, contra reembolso. 7 Ag.

"CASA SERGUIVAN", Dieciocho 68. Medias las mejores marcas, ropa interior, bordada mano. Ropita guagua. Se toman puntos. Se arreglan tirados de las medias. 7 Ag.

FABRICA AUSONIA DE TEJIDOS y pañuelos, esta realizando todos sus tejidos de lana por fin de temporada No deje de visitarla: Monjitas 792. 2 agt.

FRAZADAS, COLCHAS, VENDO. San Gregorio 1058, Ñuñoa 26 Ag.

¡MODAS! LA PELETERIA SANTIAGO, Catedral 1115, frente al Congreso, ofrece a Ud. trajes sastres, abrigos y vestones elegantes a precios módicos. Concedemos créditos, se reciben hechuras. 14 Agt.

JUEGO DE ROPA, "PIEL DE Angel", desde $ 30, lindos encajes, grandes descuentos por mayor. Novedoso surtido en joyas importadas de fantasía, casa Palacios. San Diego 677. 27 Agt.

26) METALES Y MINERALES

COBRE VIEJO COMPRAMOS Cotizaciones altas. Chacabuco 29-A. 9-Ag

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 4 agosto

MUEBLES BARATOS AQUI Facilidades de pago. "Mueblería York". Bandera 846. 11-Agosto

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Realiza fábrica Mérida. Chacabuco 5. 10-Agos.

¡NO MALGASTE SU dinero! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 1.o agosto

VENDO MUEBLES, CATRES, colchones, cocinas, baños. Carmen 360. 1.o agt.

CUALQUIER PRECIO, VENDO dormitorio, comedor, salón, mesas, catres bronce, infinidad muebles sueltos. San Francisco 1028. 3 Agosto

¡¡MODERNICE SU HOGAR!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos, grandes facilidades de pago. Feria Muebles. San Diego 53. 7-Agos.

AUSENTANDOME VENDO AMOBLADO comedor, dos dormitorios, amoblado escritorio, catres, cocina gas, muebles sueltos Lira 933. 30 Jul.

MUEBLES ANTIGUOS CAOBA, franceses, confortables, lámparas cristal, baccarat, vendo, refacciono, imito. Mac-Iver 233. 13 agosto

COMEDORES Y DORMITORIOS, enchapados y corrientes, lo más barato "Banco de Muebles"; facilidades pago. Delicias 2695. 2 agosto

PARA CATRES, COLCHONES, colchas y sobrecamas. La Familia. Delicias 2698. 18 agt.

¡¡COLOSAL LIQUIDACIÓN muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas; ocasión sólo por este mes: "Mueblería Rosenblatt". Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡No confundir! 1.o agosto

OCASION: MUEBLES CAOBA. Avda. Lyon 2125. 31 Jul.

OCASION, FLAMANTE CATRE. Vicuña Mackenna N.o 137. 30 Jul.

FABRICA LAS BALEARES, San Pablo 3120. Sommieres coloniales, precios fábrica. 9-Agosto

MUEBLES PARA COCINA. — Carmen 467. 13-Agosto

¡¡MUEBLES FINOS ENCHAPADOS!! Juegos: dormitorio, comedor, salón. Preciosos amoblados, precios nunca vistos. República 47. 31 Julio.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 63171. 30 Julio.

AMOBLADO DE GUSTO exquisito en imponente estilo moderno ofrecemos a precio verdadera ocasion, unicamente este mes oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985. 2 agosto

¡MUEBLES FINOS! FABRICAMOS a gusto del cliente, según catálogo. También muebles niquelados. Fabrica de Muebles "La Argentina". San Antonio 164. Telefono 64667. 15 agt.

COMPRE SUS MUEBLES DE ocasión. San Diego 1877. Facilidades de pago. 4 agosto.

SE REALIZA TODA CLASE DE muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 4 Agsto

LAMPARAS FRANCESAS, Cristal baccarat, vendo, reconstituyo Placas sueltas. Mac-Iver 233. 13 agosto

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡NO COMPRE SIN CONSULTARNOS!!! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo.— Fábrica de Muebles "Las Delicias", Delicias 2985. 2 agosto.

¡FACILIDADES SIN RECARGO! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 3 agosto.

¡OPORTUNIDAD UNICA! Realizamos comedores, dormitorios, confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 4 Agosto.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642 7 agt.

¡¡NOVIOS!! EL PROBLEMA está resuelto! Amueble su casa convenientemente con grandes facilidades de pago. Fábrica Industrial de Muebles. San Diego 174. 23 Agt.

FAURE, MUEBLES PARA COCINA. Carmen 315. 23 Agt.

COMPRO COLCHONES, LANAS sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 7 agt.

CONTRA RESFRIOS OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

VIAJE, VENDO: COMEDOR, amoblado escritorio, $ 260; catres bronce, ropero, mesas redondas, 25 sillas, peinadores, cocina económica, otra gas, muchos muebles sueltos. Carmen 790. 31 Jul.

COMPRO MUEBLES, CATRES, colchones, cocinas. Carmen 790. 31 Jul.

CAOBAS, MUEBLES ANTIGUOS, encontrará, Catedral 2561. 3 Set.

IMPORTANTE PARTIDA RECIÉN recibida, baños, importados, fierro enlozado, accesorios cromados 5 1/2 y 6 pies, ofrecemos muy baratos. Escondón Hoyos y Castro. San Francisco 49. 11 agt.

"TALLER TAPICERIA" JORGE Azocar. Avda. Portugal 631. Hace hechuras amoblados confortables, cojines plumas, distinción y elegancia. Reparaciones, tapicería, barnices domicilios. Especialidad colocaciones cortinas, fundas. Presupuestos económicos. 9-agt.

LA FABRICA "NACIONAL de Muebles". Delicias 2933, sigue con gran éxito vendiendo a precios increíbles su lindo surtido, dando facilidades de pago, sin recargo. Delicias 2933. 26 agt.

EN LA LEGACION DE FRANCIA.—

El Encargado de Negocios de Francia y la Baronesa de Beausse ofrecieron anoche una comida en la Legación, a la cual asistieron las siguientes personas:

El Embajador de Estados Unidos Excmo. señor Hoffman Philip, el Embajador del Brasil Excmo. señor Nabuco y señorita Nabuco, el Ministro de Yugoeslavia Excmo. señor Cvietisa y señora, el Director del Departamento Diplomático y señora de Cohen, el Consejero de la Embajada de Alemania y señora de Eberd, el Consejero de la Legación de Rumania Excmo. señor Mischa, el Secretario de la Embajada de Gran Bretaña y señora de Mitcheson, el señor Enrique Serrano y señora, el señor O. Heiremans y señora, el señor Hernán Gana y señora, el señor Lastarria y don A. Bertrand.

EN LA EMBAJADA DEL BRASIL.—

Una recepción en honor de los miembros de la prensa ofrecerá en la próxima semana el Embajador del Brasil Excmo. señor Mauricio Nabuco.

MATRIMONIOS.—

En Talca se concertó el matrimonio de la señorita Berta Ruiz Solar con don José Bullemore Clark. Hizo la visita de estilo la señora Letty Bullemore de Patrick.

—Ayer fué bendecido privadamente en la Parroquia de la Asunción el matrimonio del señor Luis Señoret Carvallo con la señorita Marta Amor Bermúdez.

Fueron padrinos, por parte del novio, don Armando Santos C. y señora Teresa Señoret de Santos, y por parte de la novia don Ernesto Barros Jarpa y señora Sara Vergara de Barros.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Raquel Renard Saavedra con el señor Enrique Philippe Flores.

BODAS DE PLATA.—

Mañana sábado el señor León Weinstein y señora Fanny G. de Weinstein ofrecerán una recepción a sus relaciones con motivo de sus bodas de plata, en su residencia de Santa Lucía.

ONOMASTICO.—

Con motivo de su onomástico, recibió ayer a sus relaciones la señora Marta Madrid de Cruz Coke.

ENFERMOS.—

Continúa inspirando temores la salud de don Alejandro Bezanilla Silva.

—Se encuentra enferma de cuidado la señora Graciela Barría de Rubio.

—Sigue muy grave la señora Cayetana Rivera de Prosser.

—En la Clínica Alemana ha sido operada la señora Panchita Novales de Bidart. Su estado es satisfactorio.

—Continúa enfermo de cuidado don Julio César Larraín Azócar.

—A consecuencias de un accidente guarda cama la señorita Marta de Ferrari Julián.

ALMUERZO.—

Don Guillermo Edwards Matte y señora María Hurtado de Edwards ofrecerán el lunes un almuerzo en honor de los Condes de la Taille.

—Un grupo de amigos ofreció ayer un almuerzo, en el Club de la Unión, en honor del caballero argentino doctor don Adolfo Orma, hijo, quien se encuentra de paso por Santiago. Además del festejado asistieron don Pedro García de la Huerta Matte, don Vicente Valdés Freire, don Armando Band, don Arturo Claro Matte, don Andrés Salas Edwards, don Alejandro Bertrand Vergara, don Alfredo Larrañaga, don Gonzalo Subercaseaux Zañartu, don Fernando Moller Salas, don Pedro Eyzaguirre del Carril y don Jorge Aldunate Eguiguren.

TE INFANTIL.—

Con motivo de su día onomástico, la niñita Marta Moreno Saavedra ofreció un té a un grupo de sus amiguitas.

VIAJEROS.—

—Vía Panagra:

De Buenos Aires: Señores Henry White, Harry Davies, J. Montgomery, Jack Dodeyn, señorita Elisa Frey Vogelin y Alexander Kirkby.

De Mendoza: Señor Arturo Terragno.

A Miami: Señor Thomas J. Wackely Jr.

A Lima: Señores José F. Mariátegui y Laurent Lohrente.

A Antofagasta: Señor E. R. Gay.

A Buenos Aires: Sr. Allen Zook, señora Katherine Zook y señor Norberto Bogdan.

—Regresó a Concepción por el nocturno de anoche don Arturo Lamarca Subercaseaux.

—Hoy partirá a Arica el Sr. Bernardo Jorquera Díaz.

MANIFESTACION.—

El día 5 de Agosto se llevará a efecto la manifestación, consistente en un te, que sus relaciones ofrecen a la señorita Graciela Avila Iandin, para despedirla de su vida de soltera.

Adhesiones se reciben en el Tea-Room de Gath y Chaves, 4.o piso.

FUNCION DE BENEFICIO EN EL MUNICIPAL.—

Circula la siguiente invitación:

Blanca Vial de Valdés, Teresa Concha de Walker, María de la Luz Ossa de Ross, María Hurtado de Edwards, Carmen Concha de Landa, María Claro de Peña y Cristina Riesco de Larraín, saludan atentamente a usted y tienen el agrado de invitarlo a una función que se efectuará en el Teatro Municipal el viernes 6 de agosto a las 18.30 horas, a beneficio de las Obras Sociales de la Parroquia de San Rafael.

Se pondrá en escena "En Bateau", inspirado poema musical que se estrenó en París con gran éxito, y que será interpretado por las siguientes señoritas: Luz Walker Concha, Mercedes Landa Concha, Amelia y Rosa Talavera Balmaceda, María Luisa Correa Guzmán, Sara Barros Amunátegui, Elisa Ripamonti Barros, Adela Larraín Vial, Rosa Infante Renjifo, Carmen Ossa Undurraga, María Cristina Larraín Riesco, Teresa Irarrázaval Montes, Teresa Méndez Amunátegui, Eugenia Peña Riesco, Marta Ross Montes, Ana Larraín del Campo, Amanda Irarrázaval Tezanos Pinto, Mercedes Reyes Fernández, Laura Antúnez Zañartu, Josefina González Echenique, Josefina Echaurren Larraín, Adriana Correa Ovalle, Amelia Pérez Zañartu, Susana Brown Ross, Julia Astaburuaga Larraín, Teresa Tixier, Irene Echazarreta Lecaros, María Echenique Rozas, Carmen Larraín Vial, Sara Barros Vergara, Rosario Vial Errázuriz, Elena Larraín Valdés, Olga Irarrázaval Larraín y Juana Lecaros Izquierdo.

La Compañía Barrenechea estrenará la fina y delicada comedia "Cobardías", de Linares Rivas.

Esperan ver honrada esta función con su asistencia.

Las localidades son numeradas y se encuentran en venta en la Casa Becker, Ahumada 113.

BAUTIZO.—

En la Parroquia de San Crescente ha sido bautizado Fernando Arturo, hijo del señor Fernando Benítez y de la señora Ana Valdivieso de Benítez.

Fueron sus padrinos el Dr. don Alberto Benítez y la señora Laura Díaz de Benítez.

RESIDENCIA.—

El Consejero de la Embajada de México y la señora de Baumbach han establecido su residencia en la casa N.o 256 de la Avenida El Bosque, Los Leones, teléfono N.o 40117.

La colecta del 8 de Agosto en las iglesias.-

Por decreto del Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago, la colecta de las misas del día domingo 8 de agosto será destinada a los Hospitales para ayudar a la curación de los enfermos.

Dicha colecta la organiza la Sociedad de San Juan de Dios.

CLUB DE SEÑORAS.—

Con las películas "La Sirena del Puerto", por Dolores del Río, y "La Princesa Encantadora", cantada por Grace Moore hará sus funciones hoy a las 6 y 9.30 este teatro.

Mañana, a pedido, "Con la sonrisa en los labios", de Chevalier.

Domingo matinée "Las dos niñas de París. Tarde y noche "Un gran amor de Beethoven".

Lunes sociales "El amor de un extraño", por Ann Harding.

Recital poético.—Se anuncia para el domingo próximo a las 11 horas un recital poético que ofrecerá la señorita Catalina Sáez. Tomarán parte la señorita Islde Ricci, Sergio Fabila y Marcial de la Barra, en canto y piano.

Baños fríos y calientes.-

Por HELEN JAMESON (Mme. QUI VIVE)

Muchas mujeres que desde hace años oyen predicar a sus esposos sobre los beneficios de la ducha fría, han llegado a la conclusión de que lo que es bueno para el hombre no siempre conviene a la mujer. Los hombres insisten en que la ducha helada les procura un estímulo físico y mental, y tienen razón: ellos pueden llevar una vida atlética y conseguir un sistema circulatorio muy activo. Logran así una reacción rápida, puesto que están en buenas condiciones.

Pero la ducha fría no ayuda a la persona que sufre de manos y pies helados, que no duerme bien, que hace poco ejercicio, y que no está adaptada para realizar grandes esfuerzos musculares. Por su lado, las mujeres que no se hallan en perfectas condiciones de salud encontrarán que el baño frío ejerce sobre ellas una influencia deprimente.

El agua fría hace que la piel se contraiga por el "shock". La sangre deja la superficie de la piel, se va aceleradamente hacia las fibras y los músculos subcutáneos, y la epidermis se pone blanca. Si no hay reacción rápida sobreviene una sensación de fatiga. Esto sucede cuando el cuerpo no ofrece una resistencia normal. Para el individuo que es débil, o está debilitado por la edad, es una verdadera amenaza.

Por otra parte, si el corazón está débil, una ducha fría lo hará palpitar violentamente, los labios y las uñas se pondrán azules. Resumiendo: la ducha fría sirve solamente para las personas robustas.

El baño caliente provoca una sensación de bienestar. Húndase en el agua caliente, lectora: se le calmarán los nervios y se le relajarán los músculos tensos. Friegue su piel con un cepillo tupido, bien enjabonado y tendrá la sensación de frescura que viene de una renovación enérgica.

La mayoría de las mujeres prefiere el baño de inmersión a la ducha. Pero si se hace una combinación de baño y ducha, hay que ponerse la gorra de goma después del baño, hacer correr una lluvia tibia y enfriar gradualmente el agua, quedando bajo la corriente fría durante treinta segundos. No es necesario más tiempo de enfriamiento. Luego se da un enérgico masaje con la toalla, y se empolva con talco, o se fricciona ligeramente con agua de colonia. Y ya está todo listo.

En la cara y el cuello, el agua fría actúa como un astringente. Tiene tendencia a contraer los poros, impidiendo que la piel engruese. Sin duda alguna, es una gran ayuda para la firmeza de los tejidos y las fibras, protegiéndolos contra el aflojamiento prematuro.

La estructura de la piel adquiere solidez, las glándulas sebáceas restringen su funcionamiento y las mejillas toman un brillo rosado.

El agua fría es beneficiosa para los ojos: los descansa, estimulando las corrientes sanguíneas.

MUSICA

"LOHENGRIN", SE CANTA EL DOMINGO EN EL MUNICIPAL

Los ensayos que se han venido haciendo durante estos últimos días, han demostrado que "Lohengrín", la obra que se cantará el domingo, los artistas nacionales la dominan ampliamente. La hermosa y difícil partitura de Wagner servirá de presentación al joven tenor Jorge Rivera, que recién llega del extranjero. Se trata de un profesional que ha cultivado el canto, tanto en Europa como aquí, y que posee una voz de excelente calidad.

Su debut será una revelación. El cuadro de intérpretes principales de "Lohengrín" lo completan la soprano Blanca Hauser, la mezzo Emma Bunster, los barítonos Medina y Valdivieso y el bajo Oscar Dahm. Todos estos cantantes han probado en innumerables ocasiones su capacidad vocal y escénica y han estudiado sus partes concienzudamente. Tanto la orquesta como las masas corales también han ensayado con entusiasmo, por lo que se puede dar por descontado de que la función del próximo domingo constituirá un éxito para la lírica nacional.

RAYEN QUITRAL SE DESPIDE DE CHILE EL LUNES EN EL CENTRAL

Nuestro público que ha consagrado con el más entusiasta de sus aplausos, la fama de la soprano araucana Rayen Quitral, se prepara ya para acudir al gran concierto con que el próximo lunes, a las 7 de la tarde, en el Central, se despedirá de Chile.

El martes próximo, o sea, al día siguiente de este concierto, Rayen Quitral partirá a Buenos Aires. Después de una temporada en esa capital, continuará viaje a los Estados Unidos, de acuerdo con contratos que ya tiene firmados.

El concierto del lunes será un gran homenaje a la artista, que tanto se ha hecho admirar de nuestro público. Las localidades están ya a la venta en la boletería del teatro.

En este concierto Rayen Quitral hará oír un programa seleccionado entre sus mejores éxitos; cantará aquellos trozos que, por su dificultad, más se prestan para destacar a una artista capaz de ejecutarlos con la limpieza y maestría con que lo hace Rayen Quitral.

Tomarán parte en este concierto, ejecutando varios números, las distinguidas virtuosas del arpa Teresa Tixier e Isabel Bustamante.

CONCIERTO DE LA SOCIEDAD "AMIGOS DEL ARTE"

Para el concierto del domingo próximo, a las 10 P. M. de la Sociedad Amigos del Arte, por intermedio de Radio del Pacífico, anuncia un interesante programa, en el cual participará el violinista Willie Mc Dermott. Este joven intérprete ha programado Adagio y Fuga de la Primera Sonata para violín solo de Bach; Romanza en sol y Romanza en fa, de Beethoven y el hermoso Concierto para violín en mi bemol, de Mozart.

El carácter eminentemente clásico de esta audición ha de despertar interés entre los auditores chilenos.

G U I A P R O F E S I O N A L

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA, Compañía 1288. N.O.

SALAS ROMO HNOS. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 31 jul.

MAMERTO CANDIA RAMON PEREZ GRILLE Huérfanos 1142, 3.er piso. Teléfono 89694. 17 agt.

PEDRO PARRA NOVA, GMO. EADE PEREDA Anticipan fondos defensas, compran derechos litigiosos. Morandé 356, tercer piso, oficinas 9-10 31 Jul.

JULIO APARICIO PONS Gustavo Chamorro Garrido, Compañía 1288. 23 Ag.

MEDICOS

Dr. WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato digestivo. Tratamiento úlceras. varicosas. Várices. Hemorroides. Miraflores 459. Tel. 82149. 7 Oct.

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médico Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna, 1-3 tarde. N.O.

J I R O N Niños. 2-4 San Francisco 47. — Teléfono 40474. 31 jul.

DOCTOR KAPLAN Enfermedades nerviosas, medicina general. Brasil 117. Teléfono 86536, 5-7. 1.o agosto

LOPEZ CORTES Dr. Hospital de Piel. Venéreas. 5 - 9. Ahumada 71. ULTRATERMIA. 2 Ag.

Dr. GIANELLI Estudios Europa. Piel, Sifilografía. Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. 15 octubre

Dr. DIMITSTEIN 1-4. Exclusivamente enfermedades señoras. Partos. Diatermia, Ahumada 17. 31 jul.

DOCTORA BEHM Señoras. Diatermia. Consultas: 11-12 y 1-5. Claras 663. 24 Ag.

MASCARO Tratamientos Várices, Hemorroides, Urinarias. San Martín 91. 14 Set.

BEAUMONT Cirugía. Ginecología. Jefe Servicio Hospital Salvador. Merced 334. Teléf. 41367. 31 jul.

DOCTOR RAMOS Enfermedades sangre, piel, gonorreas, várices, úlceras rebeldes. Huérfanos 1917. 1-4 y 6-8. 31 jul.

Dr. KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 7—Ag.

CHAIMOVICH Oído, nariz, garganta. Serrano 173. 30 sept.

CIRUGIA ESTETICA Santa Rosa 271.—L. M. V.—4-6 20 Oct.

DOCTOR A. BUSTAMANTE Homeópata. Regresó del extranjero. Consultas, Rosas 1551. Teléfono 82398 31 jul.

CLINICA PIEL, VENEREAS Dr. Sylvester. Santo Domingo 1523. Teléfono 89622. Consultas: 2-8. 31 jul.

CLINICA FISIOTERAPICA TRATAMIENTOS NATURALES García Reyes 730. Gonorreas, Prostatitis, Orquitis, Reumatismo, Estreñimiento crónico, Hemorroides. Obesidad, Afecciones bronquiales. 8 Ag.

Dr. ROJAS NARVAEZ Cirugía. Urinarias. Sífilis. Merced 327. 6 a 8. Tel. 74965-61181. 30 Jul.

DOCTOR CASTAÑON Pulmón. 4-5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N.O.

WAISSBLUTH. Corazón. pulmón, estómago, hígado. Puente 622 - 64177. 31 jul.

DR. RATINOFF Asma. Corazón, Broncopulmonares, Tuberculosis. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 25 Ag.

WEHRHAHN Especializado Alemania. Estómago, intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5. 16 Novbre.

DOCTORA ARMIDA ZEPEDA Ultratermia 2 - 6 Sto. Domingo 504. — Tel. 83912. 14 Agost.

Dr. ZAMORA Estómago, intestinos, hígado. 2-4 Domicilio, Marín 48. 4-6 San Francisco 47. 31 jul.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 30 My. 1938

Dr. GUILLERMO GALAN Enfermedades de señoras. Estados Unidos 375 Consultas 5-7. 30 jul.

BEDOYA HOUNDSDEORFFER Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1-5. San Martín 71. 26 Ag.

A. WAISSBLUTH Especialidad: corazón, pulmón. Rayos X. estómago, sífilis. Delicias 2294. 3.30-6.30. Teléfono 60092. 10 agosto

Dr. ERNANI PARODI Piel-Sífilis. Venéreas. 2-6. Prat 62. Teléfono 74621. 20 Agost.

DOCTOR SEPULVEDA Piel. Venéreas. Medicina Interna. Consultas: 3 1|2 - 5 1|2.— Brasil 117. Fono 66079. 31 Jul.

DOCTOR GRUNWALD Oídos, nariz, garganta. Estado 360. 2 1|2-4. Teléfonos 67650-61900 31 jul.

Dr. VARGAS RAVANAL Partos. Se trasladó a Avenida B. O'Higgins 865. Teléfono 80019. Agto.—4

RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética. Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621. 1.o Oct.

Dr. PAREDES Especialidad señoras. Ginecología. Cirugía. Brasil 47.— 2 - 5. 1.o Sep.

Dr. MARTINI Corazón, pulmón, estómago, hígado, sífilis. Rayos X. — 1 - 5, San Isidro 245. 16 Ag.

CIRUGIA ESTETICA Santa Rosa 271. L. M. V., 4-6. 20 Oct.

DOCTOR MUHM Garganta, nariz, oídos. Lunes, miércoles, viernes. 3 1|2-6. Compañía 1556. 28 Julio

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Estómago, Hígado Broncopulmonares, Diabetes 2-6 Brasil 39. 3 agosto.

ULTRATERMIA Precios módicos. Ahumada 35. 31 Jul.

INSTITUTO ENFERMEDADES CORAZON Doctor GROSS. Titulado Europa - Chile. Afecciones corazón, aorta, presión. Rayos X, electrocardiografía, electrofisioterapia. Delicias 10. Teléfono 84242. 1.o Oct

CLINICA Dr. RIVEROS Fundada en 1917. Partos. operaciones. Diatermia, rayos, laboratorio, Avenida Matta 576. Teléfono 60773. 21 Ag

OCULISTAS

DRA. THIERRY Alameda 357-G. Consultas 4-5 1|2 Teléfono 89296. 3 Agto.

DOCTOR ITALO MARTINI Oculista Ahumada 17. — 3.5. 14 Octubre

OPTICOS

OPTICA HERRMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 11 agost.

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1509 4 Dic.

MASAJISTAS

GABINETE MASAJE MEDICO Consulta (médico), 2.4. Tratamiento: 9-12 — 2-6. Santo Domingo 2009. Tel. 62967. 5 Agt.

BATALINA Masajista. enfermera diplomada París. masajes, inyecciones, belleza. San Francisco 248, casa 8. 2 Ag.

DENTISTAS

JULIO FLORES M. Consultas gratis, facilidades de pago. Puente 557. 31 jul.

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales Ultimos sistemas Ahumada 11—Teléfono 85428. 7 agosto

Dr. VALENZUELA LABBE Dentista Cirugía. Dentística general. Consultas: 9-12 y 2-6. Monjitas 299. Teléfono 88068. 24 sept.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901 N.O.

DR. AGUILERA FLORES Dentista Atención diaria, niños y adultos 9 a 12; 2 a 8. Providencia 2040, frente Av. Pedro Valdivia. Teléfono 42615 1.o agosto

Dr. VALENCIA COURBIS Cirujano-Dentista. Trasladóse a Estado 42, 6.o piso, departamento 604 (Ascensor). De 2-7. 9 Nov.

GUILLERMO AHUMADA Lira 53. 4 Agost.

SALAZAR ROIJERS Dentista Estudios Europa. Trabajos en horas. Moneda 821.— Consultas 3-7. 28 Ag.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública. San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia. Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3. de la Asistencia. Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa. Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel. Avenida San Miguel 1317, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia. Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros. Moneda esquina de Morandé teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones. Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82216

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno del 24 al 31 de julio:

Cruz Blanca. Av. Ossa 53. Los Guindos; Bulnes. Borgoño 311. P. B. Renca; Helferg. Providencia 2380; Soza. Irarrázaval 3137; Valdivieso Recoleta 1501; Sta. Laura. Sta. Laura 1183; La Sanitaria. Independencia 1016; Santa Elena. Nueva de Matte 332; Dominica. Recoleta 761; Purísima. Purísima 145; Atlas, Prieto 1806; Ojeda. Av. M. Montt 769; San Crescente, Av. Italia esq. Caupolicán; París. San Diego 2085; San Camilo. Portugal 53; Bosch, Santa Rosa 399; Orión, Franklin 448; México. San Diego 634; Unión. Molina 502; Chile. Carmen 1499; Burgos. Gran Avenida 6264; Pizarro. Av. Matta-A. Prat; Lo Vial. Gran Avenida 4755; San Miguel. Sta Rosa-San Miguel; Inglaterra. 10 de Julio 16; Rojas. Bascuñán 1500; Adriasola. San Pablo 1701; Universal. San Pablo 2310; Sanax. Mapocho 4193; Indiana. San Pablo 4941; Esperanza. Esperanza 39; Viñez. Compañía 1908; Geldes. Ecuador 4299; Klein. Ahumada-Huérfanos; Cabezas. Esmeralda 837; Iglesias, Delicias 1767.

MECANICOS DENTALES

JULIO TOLEDO Dentaduras (planchas) Composturas en dos horas Estado 15 31 jul.

PLANCHAS DENTALES Composturas ultrarrápidas, 15 pesos. Delicias 179, Teléf. 87537. 16 Ag.

C. MONTENEGRO Dentaduras, placas, composturas, dos horas.— Enrique Mac-Iver 720. 7 agt.

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas, San Francisco 450. Teléfono 84793. 22 Agsto.

PEDICUROS

DR. RIQUELME Pedicuro-científico Toda clase enfermedades pies. Pasaje Matte 65. Teléfono 81516 28 agosto

CONTRERAS Y MARY Pedicuros - Cirujanos. Estado 260. Oficina 102. Teléfono 84552. 19 Ag.

MARTHA DRESEN Diplomada "Chile-Alemania" Ortopedia-Masajes-Belleza Morandé 450 18 agt.

PRACTICANTES

ESCOBAR Urinarias, venéreas, inyecciones, diatermia. Atención 8-1 y 3-9. San Antonio 281. 18 agt.

O. REYES Vías urinarias, Sífilis. Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono 87414. 13 Agt.

SOTTOLICHIO 20 años práctica. Urinarias. Venéreas. Inyecciones, Curaciones. 11-1; 1 1|2-9. Mapocho 2776. 17 Ag.

PRACTICANTE PALOMINO San Martín 91. 21 Ag.

MATRONAS

BLANCA FISHER Molina 137. Consultas: 2 a 6. 5 Ag.

CELIA JIMENEZ Catedral 2950. Teléfono 88395. 5 Ag.

ANGELA SOSA Av. Matta 1564. 6 Agsto.

ANA VARGAS BARRERA Ginecologista Unión Americana 627. Teléfono 64237. 2 Set.

MARIA CASTRO QUINTANILLA Nataniel 449 11 agt.

SEÑORA VICENTINI Pensionistas, partos. Atención esmerada. Primerizas.— Larga práctica. Avda. Macul 980. Teléfono 43304. 27 Set.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS Partos, suturas, tratamientos, Av. Vicuña Mackenna 584. 7 Ag.

ESTER MALDONADO Pensionistas, partos. Bulnes 30. 9 Ag.

BRUNILDA MOLINA O. Especialidad primíparas, suturas. Atención médica. Arturo Prat 1270. 9 Ag.

SOFIA VILLASECA Partos. Arturo Prat 1135. 5 Agto.

SEÑORA MORAL Embarazos normales o patológicos, suturas, casos urgentes. General Mackenna 1038. Departamento 1. Teléfono 63688. (No hay plancha). 28 Ag.

NAVEAS PEREZ San Diego 357 Embarazos, partos, tratamientos, suturas, atención permanente. Recibe pensionistas. 31 jul.

Sra. BURGOS ESQUIVEL Embarazos, toda época. Bellavista 353, próximo Recoleta. 30 jul.

BLANCA PINEDA Consultas gratis. San Diego 37. 31 jul.

LIDIA ALFARO Recibe pensionistas enfermas en tratamiento o espera de hospitalizarse. Unión Americana 158.—Tel. 6524 31 jul.

ANA MORA P. Ginecologista San Antonio 781 A. Departamento 1. No hay plancha. Teléfono 74890. 11 agost.

BLANCA E. BARRA Ginecologista. Enfermas pensionistas. Consultas gratis, 2-5. Arturo Prat 1078. 12 agost.

AIDA AZAGRA Recibe pensionistas. Catedral 2227. Teléfono N.o 82524. 17 agt.

AMELIA MATUS Tratamientos especiales. Teléfono 82104. Echaurren 75. 25 Ag.

H. IZQUIERDO S. Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 6 Oct.

CELSA GUERRA REYES Casos urgentes. Pinto 1315. Teléfono 37694 15 Ag.

SARA AGUILERA DE SOTO Tratamientos desgarros. Consultas gratis. Vicuña Mackenna 23 29 Ag.

Es lo mejor que ha producido la industria nacional. VEINTE AÑOS de experiencia y de garantía.

JOSE CHANES e HIJOS, SAN FRANCISCO 633. 31 julio

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

COMPRO MUEBLES, CATRES colchones, cocinas, baños. Carmen 360. Teléfono 65831. 1.o agt.

JUEGO DORMITORIO ROBLE americano, vendo. República 371, de 2 a 3.30 P. M. 31 jul.

URGENTE VENDO AMOBLADO escritorio cuero 260; hall, salón, comedor, 460; dormitorio, 550; otro, 480; marquesa, par catres bronce, 360; colchones, paragüero, cocina, gas Junker. Lord Cochrane 515. 30 jul.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON.— SACK. 1.o agosto

FIERRO ACANALADO, GALvanizado: Morandé 817. 1.o agosto

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados donde Sack. 1.o agosto

PINTURA EN PASTA. 1.o agosto

FIERRO REDONDO PARA construcciones.— Sack. 1.o agosto

FIERRO GALVANIZADO, LIso: San Pablo 1179. 1.o agosto

PARA FIERRO: SACK. 1.o agosto

S. SACK. BARRACA DE fierro: San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o agosto

MADERAS MUY BARATAS. Rodrigones 0.50 c.u. Postes redondos. Especialidad en tablas piso. Barraca "La Montaña" V. Mackenna 1150, teléfono 64310. 4 Agosto

¡PUERTAS, VENTANAS! Galerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. 4 Agosto.

TECHO ECONOMICO. $ 3. plancha acanalada. para techo, 110x80. Matucana 551. 9 agost.

CAÑERIAS USADAS. TODAS dimensiones, lavatorios y W. C., vende barato. Manuel Montt 2852. 20 Agosto.

CONSULTORIO OPTICO OSCAR HAMMERSLEY especialista en lentes y anteojos

Atención periódica a provincia BANDERA 280. (frente Banco Edwards) 30 Julio.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

PUERTAS FIERRO PLEGADIzas, puertas calle e interiores vendemos barato. San Diego 1758. 5 Agsto.

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento, bloques. "Termo". M. R., escaleras caracol, losas, terrazas y aceras, etc. Downey Cía. Providencia 1970. Teléfono 40842. 3 Agto.

POR DEMOLICION DE LA CAsa del ex Presidente don Federico Errázuriz, véndese materiales importados para construcción. Av. Bernardo O'Higgins 1190. 5 Agt.

PARA CORTINAS METALIcas. San Diego 1458. 10 agt.

¡GRAN DEMOLICION! PUERtas, mamparas, ventanas, rejas fierro. balcones. baldosas, mármol, parquet, tablas piso, cielo, tejas. Bernardo O'Higgins 1190. 5 agt.

¡¡DEMOLICION!! TABLAS cielo, piso y tapas y maderas, surtidas, vendemos barato. San Diego 1758. 5 agt.

¡¡¡CALENTADORES!!! CONStrucción, sólida, garantida. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 7 agt.

DE DEMOLICIONES. VENDEmos toda clase materiales. precios, ocasión. San Diego 1758. 5 agt.

CALIFONT IMPORTADO, A leña, baño enlozado, tejas viejas, puertas fierro, cemento, clavos, materiales construcción, cañerías, véndense ocasión. Delicias 3478. 7 agt.

¡¡¡DEMOLICION!!! TEJAS. San Bernardo. Roble, puertas, etc. Antiguo Club Golf, Los Leones. 9 agt.

REALIZO ADOBES, TEJAS Y ladrillos. B. O'Higgins 1190. 11 Agt.

LOTE MADERA CONSTRUCción, planchas calamina para techo, rejilla alambre y bonito grupo gallinas, postura. Vendo Campoamor 3110. (Ñuñoa). góndola Vivaceta. 31 Jul.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 31 jul.

MAQUINAS SINGER PARA aparar, compramos, modelos 31-18 y 44-11. San Francisco 285. 30 jul.

COMPRO MAQUINAS DE COser. Voy domicilio. Lira 933. 31 jul.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE sumar y muebles para oficina. Huérfanos 1061. 3 Agosto.

MAQUINAS SINGER LIQUIdamos existencia, conclusión negocio. Facilidades de pago. Composturas domicilio. Claras 162. 4-Ag

MAQUINA SINGER, 7 CAJOnes, en perfecto estado, vendo. Rosas 2105. 31 julio

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 440-220 volts, dinamos, ocasión. San Diego 222. 31 Jul.

ARADOS, RASTRAS, CUARTAS y tapadoras de trigo, ofrece a usted la Fábrica Unión Americana 245. 2 Agto.

LINTERNAS ELECTRICAS. nuevo y hermoso surtido. Marcel. San Pablo 1143. 8 Ag.

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGOTAMIENTO NERVIOso, decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio.

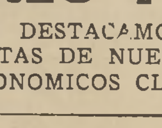

CALIFONT IMPORTADO, A leña, baño enlozado, tejas viejas, puertas fierro, cemento, clavos, materiales construcción, cañerías véndense ocasión. Delicias N.o 3478.

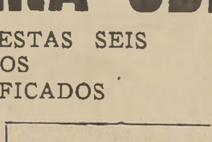

IMPORTANTE PARTIDA recién recibida: baños importados, fierro enlozado, accesorios cromados 5 1|2 y 6 pies ofrecemos muy baratos. Escandón, Hoyos y Castro, San Francisco 49.

VULCANIZACION "EL FErrocarril", Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso.

MATERIALES PARA RAdio, mayor surtido, mejores precios. Central Electric, Nueva York 63.

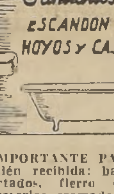

MADAME JULIENNE, ROBES-Manteaux, París, Turín, Santiago. Especialidad en trajes de baile y sastre San Antonio 58, Teléfono N.o 81772.

AVISE UD. EN "LA NACION"

CURTIDORES, VENDO MAquina de lustrar de fierro. Pérez Valenzuela 416. 19 julio

¡¡¡TORNOS MECANICOS!!! siempre existencia. Cintolesi. Morandé 220. Santiago. 20 Agosto.

BOMBAS HIDRAULICAS MARca "Sigmund" de todas capacidades, para todas presiones, continuamente en existencia Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220. Casilla 13220. 15 Agosto

"EL PROGRESO", TORNERIA metalúrgica, reparación de maquinarias, se hacen máquinas para carpintería. Nicasio Retamales. Delicias 4451. Teléfono 60479. 21-Agosto

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36. 7 Ag.

VENDO MAQUINA PARA HAcer comprimidos y molino pulverizador. Chiloé 1443. 1.o agt.

MAQUINA HELADERA, PLAna sin uso, realizo. Aldunate 1610. 1.o Agt.

MOTOR PARA PULIR SUPLEta para soldar, y fundición oxígeno. Encerador eléctrico. "Hoby" se vende. Moneda 873. 1.o Agt.

ESTUFA A LEÑA

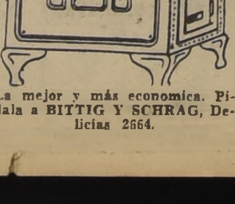

La mejor y más económica. Pídala a BITTIG Y SCHRAG, Delicias 2664.

32) NEGOCIOS e INSTALACIONES

Compran y venden

ANTES DE HACER INSTALAciones, pida presupuestos a Bulnes 839, casi esquina San Pablo. Teléfono 66584, sillas $ 6, mesas 60x80 $ 16. 6 Agsto.

VENDO PUESTO VARIOS CON habitación. Bascuñán 1486. 31 Jul.

VENDO CAFETERIA EN MUY buenas condiciones, traspaso local con habitaciones, arriendo cuesta: $ 250, la Cafetería al precio de costo por no poder atender. Tratar: Eleuterio Ramírez 865. 31-Julio

VENDO NEGOCIO, PORVENIR comerciante, salón refrescos, depósito licores, cafetería, tiene casa espaciosa. Calle Victoria 724. 30 jul.

CARNICERIA ACREDITADA, vendo de ocasión. Carrascal 4111. 31 jul.

OCASION VENDO FABRICA galletas, plena producción. Cumming 1427. 1.o agt.

VENDO INSTALACION SALON peinado. Con patente, $ 1.000. Eleuterio Ramírez 743. 1.o Agt.

COMPRO MOSTRADOR MARmol, y barras de carnicería. Vega Poniente, puesto 7. 31 Jul.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CONTRA GRIPPE ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

MAQUINISTA NECESITO. Av. Pedro Montt 1559. 31 Jul.

NECESITO TAPICERO COMpetente. Avenida Cumming 1402. 30 jul.

FABRICA DE CALZADO, NEcesita tiradores cortes. cortadores cuero. Chacabuco 554. 30 jul.

CORTADOR CARNICERIA, JOven, cumplidor, necesito. Salto 1905. 30 Jul.

PELUQUERO. NECESITO. Blanco Encalada 2807. 30 Jul.

PELUQUERO, NECESITO. Vitacura 156. 30 Jul.

OPERARIAS, TRABAJO FAcil necesito. Avda. Italia 1157. 31 Jul.

PELUQUERO NECESITO, Plaza Almagro 1131. 30 Jul.

NECESITO PELUQUERO, REcoleta 2204. 31 Jul.

NECESITO PELUQUERO, Viernes, sábado. Avda. Matta 386. 30 Jul.

PELUQUERA ONDULADORA, necesito, aseguro sueldo. A. Bello 819. 31 Jul

ONDULADORA, MANICURE competente, necesito. Nataniel 210. 30 Jul.

FRENOS Amco

NO nos traiga su coche para otra cosa. UNICAMENTE cambiamos y regulamos FRENOS Delicias 2114

36) PROPIEDADES COMPRAN

HASTA 50,000 COMPRO CASA con deuda.—Ferrere. Casilla 931. 31 julio

COMPRAMOS CONTADO SItios, casas 10 a $ 100,000. Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos 1270. 16 Agt.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

SAN FRANCISCO 256 (INTErior), 500 metros cuadrados, bien cerrados. 31 jul.

ESPLENDIDA CASA RESIDENcial moderna. Calefacción central, especial para diplomático, barrio cívico. Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos 1270. 31 julio

¡¡¡EMPLEADOS!!! COMPLEtamos fondo retiro, 1 o o gastos edificar, comprar. Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos 1270. 19 Agosto

37,000 VENDO CASA 4 PIEZAS y todo servicio. Tocornal 1444. 30 Jul.

VENDO SITIO: EN BEllavista, próximo al Puente Arzobispo, Parque Providencia, espléndida situación, barrio de gran porvenir. Tratar con su dueño: Bellavista N.o 0118. 6 Agt.

VENDESE CASA, CUEVAS 943. 30 Jul.

VENDESE ESPLENDIDA CASA de renta, dos pisos independientes. con deuda. Moneda 2838. 1.o Agt.

20,500. VENDO CASA, NUEVE piezas. José J. Pérez 4550. 31 Jul.

38,000.— 6.000, METROS, QUINta frutal con casa madera, se vende. Moneda 873. 3 Agt.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

ACEITE RICINO VIMAXOL, agradable como miel, sin olor. Buenas farmacias. 10 agosto.

¡JUVENTUD! NO MAS GONOrreas; fuera contagios, sana rápido, con ¡¡"Uretrosan"!! Frasco, $ 4.80. Base: zinc. 9-Agosto

SABAÑONES.— "SABAÑON Giraud, calma inmediato comezón, ardor. Lo más seguro y económico. Pídase farmacias (Camphora-acetato plomo). 1.o Ag.

¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!! Debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria. tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase farmacias surtidas. 7 agosto

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3, $ 0.40. 23 Agt.

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Agt.

GONORREAS. BLENORRAgia crónicas (antiguas). rebeldes se combaten rápidamente sin peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, antiséptico, microbicida, vías urinarias. Bases: Balsámicos. Cúidese imitaciones baratas. 7 agosto

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

TOS, BRONQUITIS, RESFRIAdos. Pectoral Alhambra; jarabe dionina, alquitrán. Lira 703. 10 agosto

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer. Leucorrea (flores blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas se combaten ventajosamente lavados "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones, ardores. escozores órganos genitales. Uso fácil. discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídanse farmacias. 7 agosto

PARA HIGIENE INTIMA: VIilia, preparación científica; base trioximetileno. Farmacias surtidas. 10 agosto.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 23 Agt.

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. 23 Agt.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO LISTO AL 7 y 8 POR ciento, para préstamos hipotecarios. Adelantamos fondos, hacemos gastos. Trámite rápido. Huérfanos 1062, oficina 24. 9 agosto

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible, desde 10,000 pesos. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 20 Agt.

DESCUENTO LETRAS: 1.000 A 10,000 pesos, con buen informe bancario. Facilito dinero con entrega de: muebles, pianos, valores, documentos hipotecarios.— Compañía 1264. oficina 8. 1.o Agosto.

1.000 A 30,000 PESOS, FACILIto rápidamente a comerciantes, industriales con garantías de mercaderías o fianzas. — Compañía 1264, oficina 8. 1.o Agosto

NECESITO SOCIO, EXPLOTAción quinta de recreo. Los Maquis 86. Renca. 31 Jul.

SOCIO $ 10,000, IMPULSAR laboratorio productos belleza. Rosas 1845. 30 Jul.

41) PROPUESTAS PUBLICAS y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA. —Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de relleno del antiguo cauce del Estero Baeza, en Talca, las que se abrirán el 2 de agosto, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 20 de julio de 1937.— El Director del Departamento. 1.o agt.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA —Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de alcantarillado de aguas lluvias y canalización de esteros de Lota Bajo, las que se abrirán el 4 de agosto, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes. en la Oficina de Partes. Santiago, 20 de julio de 1937.— El Director del Departamento. 3 agt.

QUIZAPU

Unico Califont a gas que obtuvo Primer Premio y Medalla de Oro en la Exposición del IV Centenario de Valparaíso, contando la Fábrica sólo con 2 años de existencia. SARMIENTO y Cía. Ltda. Casilla 3224, Santiago. 16 Agt.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Laja, las que se abrirán el 6 de agosto, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 20 de julio de 1937.— El Director del Departamento. 5 Ag.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

"SALA BACH", PIANOS COla. Verticales modernos. ¡¡Grandes ocasiones!! Teléfono 87[illegible] Catedral 1739. 7 Ag.

MATERIALES PARA RADIO mayor surtido, mejores precios Central Electric. Nueva York 63. 11 Ag.

OPORTUNIDAD. RADIOS, TOdas marcas, últimos modelos. Pasaje Matte 81, oficina 6 7 agt.

RADIOS PILOT CON FACILIdades pago. Tenemos receptores, ambas corrientes, desde [illegible] pesos. ¡¡Visítenos!! — Pasaje Matte 81, entre piso, oficina [illegible] 5-Ag.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el título 10005, por diez acciones de la Compañía de Gas, a nombre de Rebeca Echaiz de Arancibia queda nulo por haberse pedido duplicado. 30 jul.

$ 220, REGALO VICTROLA Víctor, medio mueble, con [illegible] discos modernos. García Reyes 880. 31 jul.

COMPRO RADIO BUEN ESTAdo, indicar precio.—Ark. Casilla 81 D. 31 jul.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDOSE EXTRAVIADO el título 10005 por diez acciones de la Compañía de Gas, a nombre de Rebeca Echaiz de Arancibia, queda nulo por haberse pedido duplicado. 31 Jul.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista en calzado ortopédico. Esmeralda 834. 8 Agt.

SANITAS PINTURA AL AGUA EN POLVO UNICAMENTE EN LA ALEMANA AHUMADA 110

FESTIVAL A BENEFICIO DEL PERSONAL DEL TEATRO CARRERA, SE VERIFICA ESTA NOCHE

En la función nocturna de hoy se llevará a cabo el festival a beneficio del personal del Teatro Carrera.

El programa de cine y variedades que se ha confeccionado, és el siguiente:

La producción en castellano "Madre querida".

El ídolo de todos los públicos, Charles Boyer, en "La historia se hace de noche".

Mauricio Chevalier en "Folies Bergere".

La diva Grace Moore, en una parte: "Quiéreme siempre". Las mejores partes: "La Parisiense", "Los barqueros del Volga" y "Ritmo loco".

Carmen de Thalia, cancionista española; Blanca Arce, actriz cómica; Eugenio Retes, actor cómico; Hermanos Contreras, folklore mexicano; Hermanos San Brown, zapateo americano; Juan Cantó y Adriana Pimentel, bailarines acróbatas; Américo López, actor cómico; Diego Berty, chansonier. Estos artistas toman parte en esta velada, por gentileza de su empresario don Enrique Venturino, del Teatro Balmaceda.

Además, por deferencia a los beneficiados participarán: Rafael Frontaura, Alejandro Lira, galán; Enrique Barrenechea, Orlando Castillo, actor cómico; Leonardo Arrieta, primer actor; Aracelli Márquez, actriz; Contardo y Olimnia Lerroy, cancionista y pianista; Verdejo y Yolla Martínez, duos cómicos; Rolando Caicedo, humorismo; Lyvia Merales y Pereda, dúos líricos; Los Dusaret, bailarines internacionales; Rommy, el príncipe de los ventrílocuos, que se presenta por primera vez en los escenarios de Chile. Los números musicales serán acompañados al piano por los distinguidos maestros: Contardo, Retes y Larenas.

Numerosos artistas han ofrecido su concurso para este festival cuyos nombres serán dados a conocer en el programa del día.

La Cía. Chilena de Tabacos y el Laboratorio Recalcine, obsequiarán a los asistentes de todas las localidades, los mejores productos de sus fabricaciones.

Precios corrientes.

CLUB DE SEÑORAS

HOY, 6 y 9.30, dos grandes producciones en una sola funcion: 1.o

La Sirena del Puerto

(may., n orec.) Dolores del Río, genial en su arte dramatico. 2.o

La Princesa Encantadora

(mayores). Copia nueva. Grace Moore, triunfal en sus maravillosos cantos.

Platea $ 3.40, Balcón $ 2.40.

Mañana, a pedido: Con la Sonrisa en los Labios, Chevalier; domingo matinée: Las Dos Niñas de París; tarde y noche: Un Gran Amor de Beethoven.

"LA ASIGNACION FAMILIAR"

Con este título será estrenada mañana sábado en el Balmaceda la nueva revista cómica de actualidad santiaguina de Pepe Rojas, y que ha sido cuidadosamente ensayada por el elenco de la Compañía de Revistas Cóndor.

"La Asignación Familiar" está destinada al éxito por sus curiosos y alegres cuadros cómicos con vistas a la actualidad política chilena, y por sus bailables y músicas escogidos y seleccionados de los últimos films sonoros.

LA CIA. DE COMEDIAS DEL TEATRO CARRERA SE PRESENTARA PROXIMAMENTE

ACTUARA BAJO LA DIRECCION DE ESTEBAN SERRADOR MARI

Un acontecimiento para el teatro chileno y que el público espera con interés, es el próximo debut en el Carrera de la Compañía de Comedias que organiza la Dirección Superior del Teatro Nacional, y que cuenta como primer actor y director a Esteban Serrador Marí, actor que ha desechado ventajosísimos contratos en Buenos Aires y Montevideo, para venir a Chile a dirigir la más importante Compañía de Comedias que por primera vez se forma con el apoyo de un organismo oficial protegida por la ley 5,563.

Por las franquicias que otorga la mencionada ley, se ha podido traer del extranjero figuras para encabezar esta Compañía, como la primera actriz Antonia Herrero, su hermana Maritza Herrero, que han sido contratadas directamente de España. También forman parte del elenco, Paco Pereda, ex director del teatro Lara, de Madrid; Esther Silva, actriz chilena de larga actuación en el extranjero; Enrique Vico, actor chileno, también que acaba de llegar al país y cuya actuación en España y Francia, lo destacan como una figura de primera línea en el arte escénico. Fuera de los artistas mencionados forman parte de la Compañía los más destacados elementos chilenos que tratarán de superar sus actuaciones pasadas, como Rafael Frontaura, Enrique Barrenechea, Italo Martínez, Antonia Pellicer y otros.

También figuran en el elenco Emperatriz Carvajal, Delia Novella, Aída Flores, Lillian Solari, Raquel Gajardo, Ana González, Ernestina Paredes, Amanda Vicuña, Américo López, Carlos León, Alejandro Lira y Raúl del Valle.

Los ensayos de la Compañía han empezado ya. El debut se hará con la interesante comedia intitulada "La Tigre", original de Arce Bastidas, autor chileno cuya producción será una sorpresa para el público que estaba acostumbrado a ver sólo obra de calidad en autores extranjeros.

Teatro CARRERA

HOY a las 9.30 P. M.

Grandiosa velada de gala a beneficio del personal de este teatro

PROGRAMA MONSTRUO:

CINE:

La grandiosa producción en castellano

MADRE QUERIDA

El ídolo de todos los públicos, CHARLES BOYER en

LA HISTORIA SE HACE de NOCHE

Mauricio Chevalier en "Folies Bergere; la diva Grace Moore en una parte: "Quiéreme siempre"; las mejores partes: "La Parisiense", "Los Barqueros del Volga" y "Ritmo loco".

CARMEN DE THALIA, cancionista española.
BLANCA ARCE, actriz cómica.
EUGENIO RETES, actor cómico.
Hnos. CONTRERAS, folklore mexicano.
Hnos. SAM BROWN, zapateo americano.
JUAN CANTÓ y ADRIANA PIMENTEL, bailarines acróbatas.
AMERICO LOPEZ, actor cómico.
DIEGO BERTY, chansonnier. Estos artistas toman parte en esta velada, por gentileza de su empresario, don Enrique Venturino, del Teatro Balmaceda.

Además, por deferencia a los beneficiados participarán: RAFAEL FRONTAURA, ALEJANDRO LIRA, galán; ENRIQUE BARRENECHEA, ORLANDO CASTILLO, actor cómico; LEONARDO ARRIETA, primer actor; ARACELLI MARQUEZ, actriz; CONTARDO y OLIMPIA LERROY, cancionistas y pianista; VERDEJO Y YOYA MARTINEZ, dúos cómicos; ROLANDO CAICEDO, humorismo; LYVIA MORALES y PEREDA, duos líricos; LOS DUSARET, bailarines internacionales; ROMMY, el príncipe de los ventrílocuos, que se presenta por primera vez en los escenarios de Chile. Los números musicales serán acompañados al piano por los distinguidos maestros Contardo, Retes y Larenas. Numerosos artistas han ofrecido su concurso para este festival, cuyos nombres serán dados a conocer en el programa del día.

La Cía. Chilena de Tabacos y el Laboratorio Recalcine obsequiarán a los asistentes de todas las localidades, los mejores productos de sus fabricaciones.

PRECIOS CORRIENTES: Platea $ 4.60; platea alta $ 3.40; galería $ 1.00.

NOTA: La función de la tarde, sólo cine: Vivamos de Nuevo y La Historia se Hace de Noche.

Teatro MIRAFLORES

Teléfono 66989

EL TEATRO DE LAS MEJORES EXHIBICIONES DEL BARRIO.

Grandioso programa doble:

1.o Dick Powell, Madeleine Carroll y Alice Faye en la producción 20th. Century Fox:

Avenida de los Millones.

2.o Julio Villarreal en el drama en castellano que narra el sacrificio de una mujer que se hace culpable de un crimen por salvar a su madre del umbral de la muerte:

UNA VIDA POR OTRA

o "No me condenes, madre".

Mañana: Dolores del Río en "Sirena del puerto" y Martha Eggerth en "Voz seductora".

SPLENDID

MATIEE 3 P.M. $ 3.40 $ 2. — ESPECIAL 6.45 NOCHE 10 P.M. $ 5. $ 3.40 y $ 2

SIGUE EL EXITO TRIUNFAL 20th CENTURY FOX CON LA SUPER MUSICAL DE AMBIENTE PRINCIPESCO ENCANTADORA Y ESTUPENDA! (SOLO PARA MAYORES)

"ADORABLE" por HENRY GARAT y JANET GAYNOR

ATENCION! DOMINGO MATINEE "CHING-CHING" Y "UN MILLON DE GRACIAS"

TEATRO **Metro HOY**

PARA MAYORES Y MENORES

Al iniciar hoy la 2.o SEMANA DE EXHIBICIONES CONTINUAS de esta formidable comedia de LAUREL Y HARDY, recordamos al público que estas exhibiciones se deben a una especial deferencia de Metro-Goldwyn-Mayer, pues esta película pertenece al PROGRAMA DE 1938 DE LOS EE. UU.

Por lo tanto, NO OLVIDE que esta producción NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN NINGUN TEATRO DE CHILE HASTA ENERO DE 1938.

Si no la ve y oye en el TEATRO METRO, tendrá que esperar CINCO MESES para que se exhiba en otra parte.

MATINEE 3 P.M. PLATEA $ 4 — VERMOUTH 6:30 PLATEA $ 6 — NOCHE 10 P.M. BALCON $ 5

"CASCARRABIAS" Y "EL DOLOR DE ESPAÑA", HOY EN EL COMEDIA

Es un reestreno muy bien elegido por la simpatía de su comicidad, el que ha preparado para las funciones de hoy la Compañía de Carlos Valicelli en el Teatro de la Comedia, procediendo a la base hasta ahora inamovible del cartel, que es el drama sobre la guerra civil española, titulado "El dolor de España". La comedia "Cascarrabias" tiene la particularidad de estar firmada por el mismo autor del drama que tan entusiastamente sigue siendo acogido por el público y, por lo tanto, gracias a esta circunstancia, resulta de mayor interés todavía el programa de las funciones de hoy, pues proporciona la ocasión de mostrarnos a Julio A. Burón en un aspecto del todo diferente dentro de su labor teatral, poniendo de manifiesto que las buenas facultades de este autor se mantienen en dos facetas diferentes de género, con el mismo éxito.

Se mantiene creciente el interés del público por conocer la obra de mayor importancia y significación que la Compañía Valicelli nos ha presentado hasta ahora y que en cada una de sus representaciones, el público se siente subyugado por la potencialidad dramática de sus escenas.

"El dolor de España", muestra claramente la noble finalidad de la pieza y deja satisfecho el anhelo del público.

"Cascarrabias" y "El dolor de España" irán en la vespertina y en la nocturna de hoy del Comedia.

Un Gran Estreno de arte francés

La impresionante versión de la novela inmortal de

GUSTAVO FLAUBERT

TEATRO **VICTORIA** HOY

MADAME BOVARY

CON

VALENTINE TESSIER y MAX DEARLY

La vida de una mujer ambiciosa, dominadora y voluble. (No recomendable para señoritas). Entradas agotándose. Programa Terra.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡¡LAVAPLATOS!!! EXTRAordinaria realización. Chacabuco 5. 31 Jul.

¡¡¡BAÑOS!!! GRANDIOSA LIquidación. Chacabuco 5. 31 Jul.

¡¡COCINAS!! MUY BARATAS. Castro 8. 3 agt.

¡¡BAÑOS!!, CALENTADORES, lavaplatos, cocinas, realiza. Castro 8. 3 agt.

¡¡LAVATORIOS MURALES completos!! Liquidamos, $ 78 Delicias 2350. 4 agt.

52) VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTARO Y borros. Flanklin 10. 1.o agt.

VINAGRE PURO TINTO, blanco, de 1 a, vendo por poca y mucha cantidad. Martínez de Rozas 2175. 30 Jul.

54) JUDICIALES

EL 11 DE AGOSTO PROXIMO, 15 horas, remataráse ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, propiedad ubicada calle Covadonga 143-19 esta ciudad. Mínimum: $ 25,000. — Boleta 10 o/o — Precio pagaráse: Reconociendo deuda largo plazo favor Caja ejecutante primitiva $ 24,000 por saldo encuéntrese reducida día remate; $ 5,000 contado; saldo seis meses plazo 8 o/o interés anual y 10 por ciento en mora. Mayores antecedentes secretaría Juzgado mencionado juicio "Caja Nacional de Ahorros con Arellano M. Alberto" y Morandé 147, abogado Humberto Serani.—El secretario. 30 jul.

POSESION EFECTIVA.— POR AUto de 26 de julio de 1937 del Juez del Segundo Juzgado de Letras, don Evaristo Molina H., se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Ludovina Lastenia Loyola Leyton a doña Laura Loyola de Fuenzalida, a Lauremio, Eleuterio, Carlos, Mariano y Pedro León Loyola L., a doña Cristina Loyola de Sanhueza, a J. César Loyola Herrera y a don Daniel Loyola Villegas.—Carlos Letelier, secretario. 2 agt.

HABILITACION EDAD. POR REsolución 3.er Juzgado Menor Cuantía, cítase parientes, Curador si lo tuviere y señor Defensor Público, para audiencia 16 agosto próximo, 17 horas, a deliberar acerca habilitación edad menor Raúl Mossó Rojas.— El secretario. 31 Julio.

gundo Juzgado Civil de Santiago, demandante alegó de bien probado y Juzgado proveyó en nueve junio último, confiriendo traslado a demandados. Notifícase a señores: Juan Hebeard, Tulio, Edgardo y Alberto Rojas Pradel; Frank V. Egan; Sara, Dolores e Isolina Rojas Pradel; Adelaida Rojas viuda de Respaldiza, Antonio Lancaster y Enrique Waugh.— El secretario. 31 Julio.

SOCIEDAD "PHILIPS RADIO DE Chile S. A." — En Santiago de Chile, a dos de junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Pedro Cuevas, notario de este departamento, y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecen don Charles A. Philp, inglés, comerciante, casado, de este domicilio calle Gerona número tres mil cuatrocientos cincuenta, por veinticinco acciones; don Gustavo Vierling, alemán, casado, comerciante, domiciliado en Ahumada número ciento cuarenta y dos, por veinticinco acciones; don Emilio Vierling, alemán, soltero, comerciante, con domicilio en calle Bandera número doscientos setenta y cuatro, por veinticinco acciones; y don Humberto Silva Silva, abogado, chileno, casado, de este domicilio calle Compañía número mil doscientos ochenta y ocho, por veinticinco acciones, mayores de edad, a quienes conozco y exponen: que vienen en constituir una sociedad anónima que se regirá por los siguientes Estatutos: —Título primero.—Nombre, domicilio, duración y objeto. — Artículo primero. Se constituye una Sociedad Anónima, que se denominará "Philips Radio de Chile S. A.", cuyo domicilio será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de que, por decisión del Directorio, pueda extender sus operaciones y establecer sucursales y representaciones dentro del territorio de la República. — Artículo segundo. La duración de la sociedad es de cien años, a contar desde la fecha en que el Supremo Gobierno la declare legalmente instalada. — Artículo tercero. La Sociedad tiene por objeto el comercio de lámparas eléctricas y de otros artículos y aparatos electro-técnicos, en el sentido más amplio, y especialmente aquellos relacionados con la radiotelefonía y radiotelegrafía, y, además, todos aquellos artículos cuyo comercio sea considerado conveniente, tanto por su cuenta como por cuenta de terceros. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá interesarse en empresas existentes, hacerse cargo de los negocios de otras empresas, fundar empresas con un fin semejante, comprar y vender bienes muebles e inmuebles, y, en general, tomar todas las medidas y hacer todas las transacciones necesarias y convenientes para cumplir sus fines. Podrá la sociedad emitir bonos o debentures, con o sin garantía, de conformidad a la ley y contratar toda clase de préstamos. —Título segundo. — Capital y acciones. — Artículo cuarto. El capital inicial de la sociedad, se fija en cien mil pesos, representado por cien acciones de un mil pesos cada una, las que constituirán la primera serie y que serán pagaderas dentro de los noventa días siguientes a la fecha de suscripción. Podrá ampliarse el capital social hasta un monto que corresponda al desarrollo y necesidades del negocio, requiriéndose para ello el acuerdo de una Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada para tal efecto. —Artículo quinto. Las acciones serán al portador y estarán representadas por títulos o certificados que se desprenderán de un libro talonario y que irán firmados por el Presidente y el Gerente o quienes los reemplacen y llevarán el sello de la Sociedad, la fecha de la escritura social y la del Decreto Supremo de autorización, la indicación de la serie y del número que les corresponden del capital social, de la duración de la sociedad y la cantidad de acciones cuya propiedad acreditan. — Artículo sexto. La suscripción o posesión de una acción implica, de pleno derecho, el conocimiento y aceptación de estos estatutos, así como de las resoluciones de las Juntas de Accionistas o del Directorio que sean conformes a la ley y a estos Estatutos. Cuando un accionista no pagare en las épocas convenidas su cuota o alguna fracción de ella, el Directorio de la Sociedad podrá vender por conducto de un Corredor de Comercio, de cuenta y riesgo del socio moroso, las acciones que le correspondan; o apropiarse las cantidades que éste hubiere entregado, rectificándole el título que tenga. — Artículo séptimo. Las nuevas acciones que se emitan serán ofrecidas con preferencia a los tenedores de las acciones anteriores, a prorrata de las que posean. El Directorio dispondrá la manera de hacer uso de esta preferencia. — Artículo octavo. Las acciones serán transferibles por la mera tradición de título. — Artículo noveno. La Sociedad no reconoce ni admite fracciones de acciones. Si dos o más personas tienen participación en una o más acciones, deberán designar un mandatario común para que los represente. — Artículo décimo. Acreditado el extravío, hurto, robo o inutilización de un título, el poseedor de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de avisos a costa del interesado por el número de días que el Directorio indique, avisos en que se comunicará al público que el título primitivo queda sin efecto. Previo cumplimiento de esta exigencia y del otorgamiento de una fianza a satisfacción de los administradores, se expedirá, al propietario de la acción el nuevo título. —Título tercero. — Administración. — Artículo once. La Sociedad será administrada por un Directorio, sin perjuicio de las facultades que corresponden a la Junta General de Accionistas. La Junta General Ordinaria de Accionistas determinará anualmente la remuneración de los Directores. — Artículo doce. El Directorio se compondrá de tres a siete miembros, que pueden o no ser accionistas, elegidos por la Junta General Ordinaria de Accionistas que corresponda, la que determinará el número de personas que compondrán el Directorio por el período respectivo. Los Directores durarán en el cargo un año, pudiendo ser reelegidos indefinidamente y sin perjuicio del derecho de revocación que corresponda a la Junta de Accionistas en cualquier tiempo. Los Directores continuarán en sus funciones después de expirado su período, si no se hubiere celebrado la Junta de Accionistas llamada a hacer la elección periódica de ellos. En este caso el Directorio deberá provocar a la brevedad posible una Junta para hacer los nombramientos que corresponda. — Artículo trece. Cada Director deberá rendir una garantía para asegurar el correcto desempeño de sus funciones. La garantía será de dos acciones de la Sociedad, que deberá mantener en depósito en la Caja de la Compañía, o de un depósito bancario a la orden de ésta por la suma de dos mil pesos, no pudiendo disponer de la garantía sino seis meses después de expirado su mandato.—Artículo catorce. El Directorio elegirá de su seno un Presidente y, siempre que su número lo permita, un vicepresidente y un Director Secretario y podrá crear y llenar otros cargos si lo creyere necesario.— Uno de los Directores podrá ser nombrado Director-Delegado.— Artículo quince.— El Directorio se reunirá cada vez que lo cite el Presidente o Vicepresidente en ejercicio, por iniciativa propia o (ajena) a pedido de dos Directores, con indicación del objeto de la reunión.— La citación se hará por carta certificada dirigida a cada uno de los Directores.— Artículo dieciséis.— El Directorio sesionará válidamente con la asistencia de la mayoría de los directores en ejercicio, y los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los Directores concurrentes. En caso de empate se repetirá la votación y si el empate vuelve a producirse, decidirá el Presidente o quien haga sus veces. Para la validez de las resoluciones será también necesaria la presencia o la autorización por escrito del Director-Delegado, si fuere nombrado.— Artículo diecisiete.— Las sesiones del Directorio serán presididas por el Presidente, o en ausencia o impedimento de éste, por el Vicepresidente, o a falta de ambos, por el Director que el Directorio designe.— Artículo dieciocho.— De los acuerdos del Directorio se dejará constancia en un libro de actas que será llevado por el Secretario. Las actas serán firmadas por los Directores asistentes y por el secretario.— Artículo diecinueve.— El Director que renuncie, falte a tres sesiones del Directorio sin causa justificada, o se imposibilite por cualquier causa, para desempeñar sus funciones, será reemplazado por la persona que designe el Directorio, la que durará en sus funciones por el tiempo que faltaba al reemplazado para completar su período.— Artículo veinte.— El Directorio podrá ejecutar todos los actos de administración, dirección y disposición de los negocios y bienes de la sociedad que no le sean expresamente prohibidos por la ley o atribuídos por estos Estatutos a la Junta de Accionistas, y señaladamente tiene las facultades que a continuación se indican, sin que la enumeración deba tenerse como limitación: a) Dirigir la Administración de la Sociedad como lo crea más conveniente, con amplias facultades para determinar el modo de explotación del negocio; comprar bienes raíces y muebles destinados al giro del negocio; enajenarlos y gravarlos; darlos y tomarlos en arrendamiento hasta por quince años; abrir y mantener cuentas corrientes, simples, mercantiles y bancarias; contratar préstamos en cuenta corriente o en otra forma, con particulares o instituciones bancarias, descontar créditos, giros, aceptar, endosar, avalar y protestar letras de cambio, cheques u otros documentos mercantiles; invertir los fondos sociales, comprar y vender acciones, bonos y otros valores mobiliarios; formar sociedades, prestar fianzas en asuntos en que tenga interés o participación la Sociedad; adquirir, ceder y cancelar fianzas y derechos reales sobre muebles o inmuebles; conferir poderes especiales y generales; y, en general, adoptar todas las providencias y efectuar toda clase de operaciones bancarias, mercantiles o civiles y todos los actos y contratos necesarios para los negocios sociales; b) Representar judicial y extrajudicialmente a la Sociedad con amplias facultades. En el orden judicial podrá desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir, todo sin

Instrucciones para optar al GRAN CONCURSO DEL RELOJ DE 58 BRILLANTES MARCA "CELTA" que los Avisos Económicos ofrecen a sus Avisadores.

Por cada Aviso Económico que usted ordene tiene derecho a reclamar en la Caja un CUPON que le dará opción a EL.

Si Ud. ordena un AVISO ECONOMICO por 5 DIAS, tiene derecho a CINCO CUPONES.

Los días lunes y viernes se dará DOBLE OPCION: por cada Aviso que ordene, recibirá 2 CUPONES.

BASES DEL CONCURSO

EL AVISADOR DEBERA ANOTAR EN EL CUPON SU NOMBRE Y DIRECCION y dirigirlo en sobre cerrado a "LA NACION", Sección Avisos Clasificados, indicando cuantas líneas de "AVISOS ECONOMICOS" publicará "LA NACION" el viernes 1.o de Octubre de 1937.

Las líneas deberán contarse por el lado IZQUIERDO DE CADA COLUMNA, sin tomar en cuenta la NUMERACION Y LOS TITULOS DE LAS SECCIONES,

Ejemplo Objetivo

ESTO NO VALE — 6) ARRIENDOS OFRECIDOS

ESTO NO VALE → Casas y Sitios

ESTO VALE — 400 CHALET OCHO PIEZAS, 4 cuadras Estación Central, con teléfono arriéndase. Thompson 3523. 21 Julio

$ 700 REGIA CASA BAJOS, 5 dormitorios, sala de baño instalada, gran comedor, cómodas dependencias. Dardignac cerca Recoleta, Galería Alessandri N.o 2 (por Huérfanos). 20 Jul.

10,000 PLANTAS DE NARANjillos para cercos; liquida. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 23 Jul.

ESTO NO VALE → 8) ARTICULOS PARA DEPORTES

ESTO VALE — ¡¡LARRANA Y MESAS PING-Pong. Arturo Prat 571. 26 Jul.

ESTO NO VALE → 9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ESTO VALE → ¡¡PARA BUENOS ARBOLES!! Criadero de árboles frutales y forestales. Garantizamos las variedades. Seriedad absoluta. Plaza Italia al lado estación Pirque. 7 Ag.

NOTA: EN ESTE CONJUNTO DE AVISOS HAY 22 LINEAS.

Las soluciones se recibirán hasta el 29 de Setiembre de 1937 y el escrutinio de ellas se verificará el 1.o de Octubre, ante el Notario don Jorge Gaete Rojas.

Al que acierte la cifra exacta, O LA APROXIMACION MAYOR, se le adjudicará el reloj.

54) JUDICIALES

perjuicio de la representación que corresponda al Gerente; c) Dictar y modificar reglamentos para la administración de los negocios de la sociedad, cumplir y hacer cumplir estos Estatutos, los Reglamentos y los acuerdos de las Juntas de Accionistas; d) Establecer sucursales o agencias dentro del país y suprimirlas cuando así lo juzgue conveniente; e) Nombrar y remover al Gerente, Subgerente y otros empleados de la Sociedad, pudiendo aquél ser Secretario del Directorio y de las Juntas de Accionistas, si así lo resolviere el Directorio y fijarles sus atribuciones y la remuneración; f) Elegir anualmente en la primera sesión que celebre, a uno de sus miembros para que desempeñe el cargo de Presidente del Directorio, quien lo será también de la Sociedad y de las Juntas de Accionistas. En caso de ausencia o impedimento del Presidente será reemplazado por el Vicepresidente, o a falta de ambos, por la persona que el Directorio designe de entre sus miembros; g) Convocar a los accionistas a Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias; h) Presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de cada año, una memoria razonada acerca de la situación de la sociedad, acompañada de un balance de haberes y deudas y un inventario de las existencias; i) Proponer a la Junta Ordinaria anual, la distribución que debe hacerse de las utilidades sin perjuicio de poder acordar por sí y durante el ejercicio, el reparto de dividendos provisionales, siempre que haya utilidades suficientes para ello; j) Delegar parte de sus facultades en el Presidente, en el Director-Delegado, en un Director, o en el Gerente, y para objetos especialmente determinados, en los Subgerentes o en otras personas; k) Expedir los títulos de acciones; l) Determinar la forma en que debe hacerse la emisión y colocación de nuevas acciones cuando la Junta General Extraordinaria acuerde un aumento de capital, y no haya determinado el procedimiento de la emisión; ll) Otorgar a los Directores comisiones a desempeñarse fuera del país, caso en el cual no cesará en sus funciones el comisionado aunque su ausencia dure más de tres meses; m) En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios o útiles para la realización del objeto social. — Artículo veintiuno. — El Gerente y los Subgerentes podrán ser miembros del Directorio y tendrán las atribuciones y obligaciones que les señale el Directorio de conformidad a la letra e) del artículo veinte. — Artículo veintidós.— El Presidente es el representante legal de la sociedad para el cumplimiento de las resoluciones del Directorio en todos sus actos judiciales, administrativos, civiles o comerciales. El Directorio determinará, con sujeción a las normas de estos Estatutos, de qué manera la sociedad será representada en ausencia o impedimento del Presidente, como así en los asuntos relacionados con gestión diaria de la sociedad, todo lo anterior sin perjuicio de las atribuciones que el Directorio confiera al Director Delegado. —

54) JUDICIALES

Título cuarto.— De las Juntas de Accionistas.— Artículo veintitrés. —Habrá Juntas Generales de Accionistas Ordinarias y Extraordinarias.— Artículo veinticuatro. — Las Juntas Generales Ordinarias se celebrarán anualmente en el mes de agosto, con el objeto de pronunciarse sobre los documentos y memorias que debe presentarle el Directorio de acuerdo con el artículo veinte, letras H e I, respectivamente; de fijar el número de miembros del Directorio dentro de los límites señalados en el artículo doce y hacer su designación, como también la de un Inspector de cuentas, y de tratar cualquier otro asunto que interese y se relacione con los negocios sociales y que no sea de aquellos que, según estos Estatutos, deban resolverse en Junta Extraordinaria de Accionistas. — Artículo veinticinco. Las Juntas Generales Extraordinarias se celebrarán cada vez que el Directorio lo estime conveniente o se lo soliciten accionistas que representen el treinta por ciento del capital social. Sólo en esta clase de Juntas podrá tratarse y resolverse acerca del aumento o disminución del capital social de la emisión de acciones preferidas, prórroga de la duración de la sociedad o de cualquier otra reforma de Estatutos, aún de aquellas que afecten a sus bases substanciales; de la venta de toda la negociación y de la disolución anticipada de la sociedad. En las Juntas Extraordinarias sólo podrán tratarse los asuntos indicados en el curso de la citación. Los pedidos de convocatoria de una Junta de Accionistas serán tratados y resueltos por el Directorio dentro de los quince días de su presentación y la Junta será convocada para una fecha comprendida dentro de los treinta días siguientes. —Artículo veintiséis. La citación a Junta de Accionistas se hará por medio de un aviso que se publicará en un diario de Santiago, por tres veces dentro de los ocho días anteriores al fijado para la reunión, aviso que contendrá la tabla de asuntos a tratarse, y el lugar, día y hora designados para la Junta. — Artículo Veintisiete. Las Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias de Accionistas serán válidamente constituídas si a la primera convocatoria asiste un número de accionistas que represente la mitad de las acciones emitidas. De no cumplirse esta condición se procederá a una nueva convocatoria en la misma forma y plazo que se indican en la articulación precedente, y la Junta quedará constituída cualquiera que sea el número de accionistas presentes y la parte de las acciones que representen. — Artículo Veintiocho. En las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas sólo podrán tratarse y adoptar resoluciones acerca de los puntos contenidos en la convocatoria salvo que en la reunión esté representada la totalidad de las acciones emitidas. — Artículo veintinueve. Todos los acuerdos de las Juntas Generales de Accionistas se tomarán por simple mayoría de los votos a que den derecho las acciones representadas en la reunión. Cada acción dará derecho a un voto. Las elecciones se harán por voto unipersonal

54) JUDICIALES

proclamándose elegidas las personas que obtengan en una misma y única votación el mayor número de votos hasta completar el número de personas por elegir. Por acuerdo unánime de los asistentes las elecciones podrán efectuarse en otra forma. Tratándose de acuerdos y en caso de repetirse un empate en la votación, decidirá la opinión del Presidente de la Junta. — Artículo treinta. Las Juntas de Accionistas serán presididas por el Presidente del Directorio y actuará de secretario el que hiciere las veces de Secretario del Directorio. A falta o impedimento del Presidente, presidirá el Vicepresidente, y a falta o impedimento de ambos como igualmente del secretario, la Junta designará reemplazante accidental. — Artículo treinta y uno. Los accionistas podrán hacerse representar en las Juntas por otros accionistas o por extraños. En el primer caso bastará una carta poder dirigida al Presidente de la Sociedad y en el segundo, una carta poder firmada ante notario.— Artículo treinta y dos. —De las deliberaciones y acuerdos de las Juntas, se dejará constancia en un libro de actas, que llevará el secretario.— Las actas serán firmadas por el Presidente y el Secretario y por tres accionistas elegidos por la Junta en cada caso.— Artículo treinta y tres.— La Junta Ordinaria de Accionistas designará a una persona, accionista o extraña, para que en el carácter de Inspector de Cuentas de la Sociedad, examine los libros, balances y demás documentos justificativos de la memoria e informe a los accionistas sobre el balance del ejercicio correspondiente. Si lo juzga conveniente, la misma Junta podrá designar un Inspector de Cuentas Suplente para el caso de no poder desempeñar sus funciones el titular.— Título Quinto — Balance, Fondos de Reserva, Fondos Especiales y Dividendos.— Artículo treinta y cuatro.— El treinta de abril de cada año se practicará un balance de las operaciones de la sociedad, que se acompañará junto con la cuenta de ganancias y pérdidas a la Junta General Ordinaria correspondiente. El balance y la cuenta de ganancias y pérdidas se publicarán por una vez en un diario de Santiago, con tres días de anticipación a la fecha de la Junta que conocerá de él. — Artículo treinta y cinco.— De las utilidades líquidas de cada ejercicio se destinará: a) Una cuota no inferior al cinco por ciento, ni superior al veinticinco por ciento para formar un fondo de reserva hasta completar una suma equivalente al veinte por ciento del capital social, a lo menos; b) Hasta un treinta por ciento para formar fondos especiales; y c) El resto a dividendos entre los accionistas a prorrata de sus acciones, salvo otra disposición de la Junta General de Accionistas. — Título sexto.— Disolución, Liquidación y Jurisdicción.— Artículo treinta y seis.— La sociedad se disolverá por la pérdida del cincuenta por ciento del capital social; por la expiración del plazo de duración; y por las demás causales legales y por acuerdo de los accionistas to-

54) JUDICIALES

mados en Junta General Extraordinaria. — Artículo treinta y siete.— Disuelta la Sociedad por cualquier motivo, la liquidación se practicará en la forma que acuerde la Junta General de Accionistas, que designará también los liquidadores y fijará sus atribuciones y remuneración. — Artículo treinta y ocho.— Cualquiera dificultad que surja entre algún accionista y la Sociedad con motivo de la aplicación de este contrato, o entre dos o más accionistas con el mismo motivo, será sometida a la decisión de un árbitro arbitrador, nombrado de común acuerdo. — Cada parte nombrará a una persona a fin de que ambas hagan la designación. Si tampoco se produjere acuerdo, la designación la hará el Juzgado de Turno de Santiago. El árbitro tendrá las facultades que en cada caso le confieran las partes.— Artículo treinta y nueve.— Cualquiera duda en la interpretación de este contrato social será resuelta por el Directorio, sin perjuicio de lo que acuerde la Junta General de Accionistas. — Artículos Transitorios. — Artículo primero.— Se designa un Directorio Provisional compuesto de las siguientes personas: Vicepresidente y Director-Delegado, don Wolter Wolthers; Director-Secretario, don Humberto Silva Silva, y Directores, don Pablo van den Broeh, don Gustavo Vierling y don Charles A. Philp. El Directorio procederá a designar un Presidente.— Este Directorio durará en sus funciones hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas que debe celebrarse en el año mil novecientos treinta y ocho, y tendrá en el desempeño de su mandato todas las atribuciones que estos Estatutos confieren al Directorio definitivo, pudiendo ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que tiendan al objeto social, incluso girar sobre los fondos sociales, y mientras no se obtenga la declaración de estar legalmente instalada la sociedad, el Directorio designado obrará como mandatario de cada uno de los subscriptores de acciones.— Artículo Segundo. — Se designa como Inspector de Cuentas a don Federico Wijnando Sibille. — Artículo Tercero. — Se faculta al abogado don Humberto Silva, Director secretario de la Sociedad, para que recabe la autorización de existencia de la sociedad y la aprobación de sus estatutos, pudiendo aceptar en nombre de cada uno de los subscriptores todas las modificaciones que las autoridades pudieran exigir. [illegible]

54) JUDICIALES

sus Estatutos no son contrarias a la ley, a la moral ni al orden público; Que el capital social se encuentra totalmente subscrito y pagado; Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número cuatrocientos cuarenta y cuatro de diecisiete de junio próximo pasado; y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha nueve de junio en curso; y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatrocientos veintisiete, cuatrocientos veintiocho, cuatrocientos veintinueve, cuatrocientos treinta y tres y cuatrocientos treinta y cuatro del Código de Comercio, Decreto: Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada Philips Chilena Sociedad Anónima de Productos Eléctricos. [illegible]

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA Salitrera Gloria. — En Santiago de Chile, el nueve de junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Luis Azócar Alvarez, Notario [illegible]

54) JUDICIALES

el pago de dividendos que sería desprendidos en el número necesario al pago de cada dividendo.— Artículo octavo. — Las acciones nominales se transferirán por medio de traspasos subscritos ante dos testigos. Se tomará razón de la transferencia en el registro que habla el artículo sexto y se canjeará el título transferido por uno nuevo [illegible]

(PASA A LA PAGINA 10)

JOVEN RECITADORA NACIONAL SE PRESENTA EL DOMINGO EN EL CLUB DE SEÑORAS

La joven recitadora chilena señorita Catalina Sáez Silva, que se encuentra de paso en la capital, ofrecerá el domingo próximo un recital en el Teatro del Club de Señoras. La señorita Saez, que cuenta con excepcionales condiciones para el arte de la declamación, ha venido a Santiago, guiada por su temperamento artístico y su gran afición poética, especialmente a escuchar a Berta Singerman y a conversar con ella sobre el difícil arte de la recitación. La celebrada artista argentina tuvo frases de elogio y aliento para la joven recitadora chilena.

El recital poético de la señorita Sáez se llevará a efecto, como decimos, el domingo próximo a las 11 horas en el Teatro del Club de Señoras.

La entrada es libre.

"TIRA, TIRA CARRETERO", HOY EN EL TEATRO BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclanicas "Cóndor" del Teatro Balmaceda hace dos nuevas representaciones de la divertida revista criolla de Pepe Rojas, intitulada "Tira, Tira Carretero", que tiene bonitos cuadros con música folklórica del maestro Roberto Retes.

Esta revista ha gustado por sus matices y aspectos sentimentales. Los cuadros cómicos hablados subrayan la comicidad general del espectáculo y su interpretación está a cargo de Eugenio Retes, Blanca Arce, Américo López, Pepita y Alberto Contreras. Los cuadros musicales los presentan la canclonista española Carmen de Thalía y el nucleo bataclanico.

La revista se complementa con cuadros típicos campesinos, canciones en guitarras, bailables y evoluciones por el cuerpo de bailes.

Ambas representaciones de "Tira, Tira Carretero", son precedidas del film de Errol Flynn, "Luz de Esperanza".

ESTONIA AUMENTA LAS PRERROGATIVAS PARLAMENTARIAS

REVAL, 29.— (U. P.) Mientras la tendencia política en los diversos países vecinos tiende a reducir las prerrogativas parlamentarias, Estonia está haciendo precisamente todo lo contrario, según lo demuestra el borrador de la nueva Constitución, que acaba de ser completado después de prolongados debates en las dos ramas de la Asamblea Nacional.

La principal característica de esta nueva Constitución es que la cabeza del Estado dependerá en adelante mucho más del Parlamento que hasta ahora. Su título será el de "Presidente del Estado", mientras que hasta el momento había sido el de "Padre del Estado".

En cuestión de limitación de la edad para la emancipación ciudadana, la Asamblea Nacional fijó los 22 años. La duración del período legislativo fué fijada en en 5 años.

FRANCIA DEBE VELAR POR SU SEGURIDAD UNA VEZ QUE HAYA TERMINADO LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

PARIS, 29 (Especial).— Mirando por encima de la guerra civil española, los miembros del Estado Mayor francés estudian en estos momentos los probables efectos que sobre la seguridad francesa tendría la victoria del Gobierno de Valencia o de Franco, principalmente por el hecho de que cada bando cuenta con aliados extranjeros perfectamente definidos.

Escribiendo en el "Depéche de Toulouse", el general Armengaud, dice:

"Es de esperar que después que la guerra española esté terminada, la situación estratégica de Francia sea más difícil y que nuestros espléndidos esfuerzos en Marruecos estén en peligro. Después de la guerra civil, es probable que España tome un puesto entre las potencias militares. El nuevo Gobierno se verá obligado a mantener un fuerte ejército para mantener el orden y para afirmar su autoridad.

"El ejército será el lazo necesario entre las provincias vueltas a revivir tan precariamente, pero será también un instrumento de política internacional. No hay duda de que España se debilitará por la larga guerra, pero Francia debe tener cuidado de impedir que España sea ligada por la política extranjera a naciones que eventualmente pueden ser enemigas de Francia.

"Cuando Franco era un simple oficial del Estado Mayor, hacía ya prédica en favor de una política más activa en Marruecos, y arguía que el Marruecos bajo el protectorado de España tenía mucho de común con ésta, y que debería ser una continuación de Andalucía al otro lado del Mediterráneo.

"Mientras Franco estuvo en Marruecos otorgó privilegios considerables a los nativos. Los jefes de estos nativos, de tendencias decididamente islamitas, siempre han exigido la restauración de los privilegios del Califato de Córdoba Su agitación se ha difundido rápidamente y provocado un estado de ánimo nacionalista islamita en la zona francesa de Marruecos que alcanza hasta la ciudad de Fez".

Motín contra Franco fué sofocado en Granada y Motril, anuncia Valencia

MADRID, 29.—(U. P.)—Fué sofocado un amotinamiento de nacionalistas en Granada y Motril, anuncian informaciones dadas a la publicidad por el Gobierno de Valencia y recibidas de sus observadores en la Sierra Nevada.

Se dice que la lucha en Granada fué violenta y que duró varias horas.

Un comunicado del Ministerio de Defensa dice:

"Observadores en la Sierra Nevada informaron a las 9 horas haber sentido violento fuego de fusilería, artillería y bombas dentro de Granada, que por momentos adquirió extraordinarias proporciones. El fuego de la artillería estaba, al parecer, dirigido contra la plaza de toros y el Hospital Clínico, donde están acuarteladas las fuerzas moriscas. Después se sintieron disparos dentro del cementerio, lo que indicaría que la revuelta había sido sofocada, y que se trataba de ejecuciones. Ayer hubo fuego de fusilería y ametralladoras y explosión de granadas de mano, en la plaza pública de Motril, que duró 30 minutos. Fuentes gobiernistas dicen que hay malestar entre las fuerzas rebeldes, después del fracaso de la contraofensiva en el frente central".

Siam
LA CRISIS CONSTITUCIONAL

BANGKOK, 29.— (U. P.)— Esta tarde renunciaron los dos miembros del Consejo de Regencia que aun permanecían en sus cargos.

La Asamblea celebra sesión privada con la esperanza de encontrar una solución para la crisis.

Informaciones breves de la guerra civil española

PARIS, 29.— (U. P.) — Está ahora casi asegurado que el Dr. José Bago, a quien se procesa por asalto a la Gobernación Civil de San Sebastián en 1931, no sera ejecutado

Interpuso su influjo ante el general Franco el Embajador de la República Argentina, señor García Mansilla.

PARIS, 29.—(U. P.) - El Gobierno de Valencia ha sondeado a los miembros de las Cortes que se encuentran actualmente en Francia para saber si regresarán a España en el caso de convocarse en breve a las Cortes para un corto período de sesiones, con el objeto de oír el informe del Gobierno de Negrín sobre la guerra.

Los diputados recibieron, por intermedio de la Embajada de España en París, una invitación formal para regresar a España, ofreciéndoseles facilidades para el viaje y garantías para su seguridad personal mientras permanezcan en España.

Se estima que el ex Premier Manuel Portales Valladares y los 2 ex Ministros Miguel Maura y Augusto Barcia, que se encuentran actualmente en París, aceptarán la

PARIS, 29.— (U. P.) — Las misiones nacionalistas españolas en París y San Juan de Luz desmintieron oficialmente que se hubiera conmutado la pena a Manuel Hedilla, pero se cree que Franco dictará una amnistía general cuando anuncie dentro de poco la formación del Gobierno civil.

GUIA DEL ESPECTADOR :-: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: Tira, tira carretero; y cine.

COMEDIA.— Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Cía. Argentina de Sainetes Carlos Vallicelli. — Vermouth y noche: Cascarrabias y El dolor de España.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Cía. Blanquita del Real

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: La avenida de los millones y La voz seductora

APOLO.— Victoria 753.— Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Dinero prohibido, Enemigos leales y Aventuras de Rex y Rinty, 5 a.

ATENAS. — Avenida Portugal 10.. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Con la sonrisa en los labios y Monte criollo.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Telefono 84966 Vermouth y noche: Juventud dorada.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. Vermouth y noche: Ayudame a vivir y Un gran amor de Beethoven.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455.— Vermouth y noche: La canción del adiós y Dick Turpin.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: La tentación de la modelo.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: La carne manda y Chan en la ópera.

BROADWAY. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86135. Vermouth y noche: Nacida para el baile y El último de los mohicanos.

BUENOS AIRES. —Vermouth y noche: El túnel.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: Las dos niñas de Paris y Melodías del amor.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Vermouth: Madre querida y La historia se hace de noche; Noche: Follies Bergere y Vivamos de nuevo.

CENTRAL. — Huerfanos 930 — Teléfono 66946. — Matinée vermouth y noche: Preludio de amor.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: La sirena del puerto y Princesa encantadora.

COLISEO. — Arturo Prat 1081 — Teléfono 84545 — Vermouth y noche: La dolorosa y Bajo la luna de las Pampas.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728 — Vermouth y noche: La sirena del puerto.

COUSIÑO. — San Ignacio 243. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Sólo vivimos una vez y Corazón de Shanghai.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Vermouth y noche: Ayúdame a vivir y Justicia siniestra.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Telefono 80336 — Vermouth y noche: La sirena del puerto.

DIECIOCHO. — Dieciocho 1.. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Ayúdame a vivir.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: La carne manda.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Fugitivos de la Isla del Diablo y Celos de madre.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: El fantasma se embarca y Un gran amor de Beethoven.

HOLLYWOOD. —Av. Irarrázaval 2900. — Telefono 42389. — Vermouth y noche: La dama de las camelias.

IMPERIO. — Estado 239 — Teléfono 80130. — Matinée: La incomparable Ivonne; Vermouth y noche: El fantasma se embarca.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Madre querida y El nuevo rico y su mujer.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono — 60964. — Vermouth y noche: Dama errante y La voz irresistible.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 62702 Vermouth y noche: El fantasma se embarca y Un gran amor de Beethoven.

IRIS. — Castro 130 — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: La dama azul y España trágica y heroica.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883 Vermouth y noche: La dama de las camelias.

METRO. — Bandera esquina Unión Central — Teléfono 83361 Matinée, vermouth y noche: Allá en el lejano Oeste.

MINERVA. — San Pablo 3230 — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Ritmo loco y La doncella de Salem.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66869. — Vermouth y noche: La avenida de los millones y Una vida por otra.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: La dama de las camelias.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 85290 Vermouth y noche: Ayudame a vivir y Lloyd de Londres.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. — Vermouth y noche: Morena Clara y España trágica y heroica.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929 — Vermouth y noche: La dama de las camelias y Las hijas de Tarzán.

ORIENTE.— Providencia esq. Pedro Valdivia.— Teléf. 41345 Vermouth y noche: Preludio de amor.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 69782 Vermouth y noche: Alma rusa.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Telefono 80064. — Vermouth y noche: La dama de las camelias y Las hijas de Tarzán.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: Riachuelo y No me olvides.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: La avenida de los millones y Vigilantes de la ley, fin.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: Rosas negras.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: El chico millonario y Catalina la Grande.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: La mujer que supo amar y La viuda negra.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667 — Vermouth y noche: La voz seductora y Aguiluchos.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390 — Telefono 89868. — Vermouth y noche: El Dr. Sócrates y El hijo del cuatrero.

SANTA LUCIA. — Alameda esquina San Isidro. — Matinee, vermouth y noche: La jornada heroica.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Matinee, vermouth y noche: El rey de los jugadores.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404 — Teléfono 86404. — Vermouth y noche: Enamorados.

SPLENDID. —Huérfanos 1048 — Teléfono 85815. — Matinee, vermouth y noche: Adorable.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: La sirena del puerto.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474 Matinée, vermouth y noche: Madame Bovary.

54) JUDICIALES

naria de accionistas. — Artículo trigésimo: Si por cualesquiera causa no se celebrare, en la época que establecen estos Estatutos, la Junta General Ordinaria de Accionistas llamada a hacer la elección de los Directores, se entenderán prorrogadas las funciones de los que han cumplido sus períodos hasta que se les nombre reemplazante y el Directorio estará obligado a provocar a la brevedad posible una Junta para hacer el nombramiento. — Artículo trigésimo primero: Las funciones de los Directores no son delegables. — Artículo trigésimo segundo: Las atribuciones del Directorio no tendrán otra limitación que la proveniente de las facultades reservadas por la ley y estos Estatutos a la Asamblea General de Accionistas. — Artículo trigésimo tercero: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejecutar todos los actos que sean necesarios para la administración y operaciones de la Sociedad; b) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente, sin perjuicio de la representación judicial que corresponda al Gerente en conformidad a la ley. En el orden judicial, el Directorio tendrá todas y cada una de las facultades que mencionan ambos incisos del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, facultades que se dan por expresamente reproducidas, incluso las de transigir y comprometer los negocios sociales de cualquiera naturaleza que fueren; c) Nombrar en la primera reunión que celebre después de elegido, un Presidente, que lo será a la vez de la Sociedad y designarle un reemplazante; d) Designar al Gerente y demás empleados, separarlos y fijarles los sueldos y las gratificaciones o la parte de las ganancias que deban corresponderles, si se acuerda remunerarlos de este modo; e) Dictar los reglamentos necesarios para la conveniente administración de los negocios sociales; f) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar y dar en arrendamiento bienes inmuebles. Los bienes inmuebles no podrán ser vendidos, permutados o hipotecados, sino con acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas; g) Comprar, vender, arrendar, dar en arrendamiento y constituir en prenda bienes muebles y toda clase de valores mobiliarios; emitir debentures e intervenir en la formación de sociedades de cualquier orden jurídico siempre que se propongan fines análogos a los que persigue la Sociedad y celebrar contratos de asociación o cuentas en participación; h) celebrar contratos de avíos, préstamos, mutuos, depósitos, cuentas corrientes y descuentos o ejecutar cualquiera otra operación bancaria, con bancos, casas comerciales o particulares y facultar al Gerente o a las personas que se indican en la letra k) de este artículo, para girar cheques y para girar, aceptar, descontar, endosar, avalar y protestar letras, con los requisitos que el Directorio le acuerde; i) Acordar la convocatoria a Junta General de Accionistas; j) Presentar anualmente la Memoria y el Balance e Inventario, someter estos documentos a la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente y proponer el reparto conveniente de los beneficios que resulten de cada balance anual, sin perjuicio de acordar y distribuir dividendos provisionales durante el año, siempre que existan utilidades comprobadas y suficientes para cubrirlos; k) Delegar parte de sus facultades y conferir poderes especiales para objetos determinados en uno o más de sus miembros o en cualquiera persona; l) Resolver todo aquello no previsto por estos Estatutos, dando cuenta a los accionistas en la Junta General inmediata y, en general, hacer todos los negocios y tomar las medidas que estime convenientes a los intereses sociales y que, correspondiendo al objeto y fines de la Sociedad, no están reservados a la Junta General de Accionistas; m) Llevar a término las disposiciones consignadas, en los artículos transitorios de estos Estatutos. — Artículo trigésimo cuarto: Los Directores tendrán una remuneración de cincuenta pesos por cada reunión a que asistan. — Artículo trigésimo quinto: El Directorio podrá delegar parte de sus facultades en uno de sus miembros que, con el nombre de Director Delegado tendrá a su cargo la supervigilancia inmediata de las oficinas salitreras y demás atribuciones que el Directorio le confiera. El Director Delegado tendrá la remuneración que le asigne la Junta de Accionistas. — Título Cuarto. — Del Gerente. — Artículo trigésimo sexto: El Directorio designará la persona que ha de tener a su cargo la Gerencia de la Sociedad, que será a su vez Secretario del Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas. — Artículo trigésimo séptimo: Son deberes y atribuciones del Gerente: a) Llevar la administración inmediata de la Sociedad y dirigir sus operaciones conforme a los acuerdos del Directorio, a los Estatutos, a los Reglamentos Internos y a las Leyes; b) Vigilar por la observancia de las leyes y de los Estatutos en todos los actos de la Sociedad, siendo él responsable de las sanciones o multas en que incurra la Sociedad por inobservancia de las leyes; c) Nombrar y remover a los empleados inferiores de la Sociedad; proponer al Directorio el nombramiento y la separación de los empleados superiores que estime convenientes para la buena marcha de la Sociedad, pudiendo suspenderlos; d) Llevar y firmar la correspondencia, el Libro de Actas del Directorio y de las Juntas de Accionistas; e) Llevar el Libro de Transferencias de Acciones y firmar con el Presidente o quien haga sus veces, los títulos de acciones y anotar las prendas constituidas sobre éstas, así como su cancelación; f) Representar judicialmente a la Sociedad con las facultades del artículo Octavo del Código de Procedimiento Civil, incisos primero y segundo y sin perjuicio de la representación del Directorio; g) El Gerente que no sea Director de la Sociedad, sólo tendrá voz en las reuniones del Directorio y responderá con los miembros de él de todas las resoluciones y acuerdos ilegales o perjudiciales para los intereses sociales cuando no constare su opinión contraria en la respectiva acta. — Artículo trigésimo octavo: Las demás facultades y atribuciones del Gerente serán conferidas por el Directorio. — Artículo trigésimo noveno: Toda función o servicio a beneficio de la Sociedad que desempeñe o preste el Gerente, se entenderá comprendida dentro de sus obligaciones, aunque no figuren entre las enumeradas en los artículos precedentes, a menos que antes de prestar el servicio se haya producido un acuerdo previo del Directorio para remunerar extraordinariamente dicho servicio. — Título Quinto. — Del Presidente. — Artículo cuadragésimo: Son atribuciones y deberes del Presidente: a) Presidir las sesiones del Consejo y de las Juntas de Accionistas y convocar a las sesiones del Consejo; b) Firmar en unión con el Gerente, que actuará como secretario, los títulos de las acciones; c) Firmar las convocatorias a Juntas Generales y citar a éstas cuando lo pida el número correspondiente de accionistas y no pudiere o se negare a hacerlo el Consejo;

54) JUDICIALES

d) Cumplir los acuerdos del Consejo y firmar las escrituras o documentos que exigiere el cumplimiento de estos acuerdos cuando expresamente no se hubiera designado a otra persona para hacerlo; e) Cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en los Estatutos, las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Consejo; f) Tomar, en caso de urgencia en que no sea posible reunir el Consejo, todas las medidas que sean necesarias a los intereses de la Sociedad, debiendo reunir y dar cuenta al Consejo a la mayor brevedad posible. — Artículo cuadragésimo primero: En ausencia del Presidente hará sus veces el Vicepresidente, y a falta de éste el Director que designen los miembros del Directorio que concurran a la reunión respectiva. — Título Sexto. — De la Junta de Accionistas. — Artículo cuadragésimo segundo: Los accionistas se reunirán en Junta General Ordinaria una vez al año antes del primero de marzo de cada año. Toda Junta General, sea Ordinaria o Extraordinaria, será convocada por el Presidente, previo acuerdo del Directorio. — Artículo cuadragésimo tercero: Habrá Juntas Extraordinarias cuando el Directorio lo acuerde o lo soliciten accionistas que representen el veinte por ciento del total de las acciones emitidas. Si el Directorio se negare a convocar a la Junta o si no se hiciere dentro del plazo de quince días siguientes a la fecha en que se pida la Junta, podrán hacer la convocatoria, accionistas que representen la cuarta parte de las acciones emitidas. — Artículo cuadragésimo cuarto. — Para todas las Juntas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, el Presidente del Directorio deberá citar por avisos publicados en un diario del lugar de domicilio de la Sociedad por tres días distintos, debiendo hacerse la primera publicación diez días antes de la reunión y las otras dos en cualquiera de los días siguientes, pero anteriores a la Junta. En los avisos de citación a Juntas Extraordinarias deberán expresarse el objeto para que se convoca. — Artículo cuadragésimoquinto. En las Juntas Extraordinarias no podrán ser tratados otros asuntos que aquellos que han motivado la convocatoria. — Artículo cuadragésimosexto. La Junta General Ordinaria se celebrará cada año con los siguientes objetos: a) Deliberar y resolver sobre la memoria balance e inventario que debe presentar el Directorio y sobre la distribución de los beneficios; b) Nombrar Directores de acuerdo con el artículo décimo séptimo; c) Designar inspectores de cuentas y fijarles su remuneración; d) Tratar de cualquier otro asunto relacionado con el régimen económico y de administración de la Sociedad, salvo aquellos negocios que están reservados a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. — Artículo cuadragésimoséptimo. Quince minutos después de la hora señalada para la Junta Ordinaria, quedará ésta constituída con el número de accionistas que se hallen representados y las resoluciones que se acuerden por la mayoría de las acciones representadas serán obligatorias para la Sociedad y para los accionistas inasistentes. — Artículo cuadragésimoctavo. Las Juntas Extraordinarias deberán constituirse con la mayoría absoluta de las acciones emitidas y sus acuerdos se tomarán por los dos tercios de las acciones representadas. — Artículo cuadragésimonoveno. Sólo la Junta General Extraordinaria celebrada ante Notario podrá ocuparse de la reforma de los Estatutos, del aumento o disminución del capital; de la disolución anticipada y prórroga de la Sociedad; de la venta, permuta o hipoteca de bienes raíces; de la venta de todo el activo y transferencia del pasivo; y de la fusión (contra so-) con otras sociedades. — Artículo quincuagésimo. Los concurrentes a las Juntas firmarán una hoja de asistencia en que se indicará, a continuación de cada firma, el número de acciones que el firmante posee, el número de las que represente y el nombre del representado. — Artículo quincuagésimoprimero. En la Junta General de Accionistas cada acción da derecho a un voto. Los accionistas podrán hacerse representar en una Junta General por otros accionistas bastando para ello una carta poder simple. También podrán hacerse representar por personas no accionistas, siendo necesario en este caso un poder firmado ante Notario. — Artículo quincuagésimosegundo. Todas las elecciones que se efectúen en las asambleas de accionistas se harán, salvo acuerdo unánime en contrario, por voto unipersonal, esto es, votando cada accionista por una sola persona y resultando elegidas las que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos hasta completar el número de personas por elegir. — Artículo quincuagésimotercero. Las Juntas Generales serán presididas por el Presidente o el Vicepresidente del Directorio o por quien haga sus veces y actuará como secretario el Gerente de la Sociedad. A falta de ellos se les nombrará reemplazantes accidentales por los asistentes a la Junta. — Artículo quincuagésimocuarto. Las deliberaciones de las Juntas de accionistas se consignarán en un libro especial de Actas que será llevado por el Gerente. Las actas serán firmadas por el Presidente, por el Secretario o quienes hagan sus veces y por dos accionistas elegidos por la Junta en cada caso. Firmadas las actas por todas esas personas se tendrán por definitivamente aprobadas sin necesidad de ninguna otra formalidad. — Artículo quincuagésimoquinto. Los accionistas durante los ocho días precedentes a la Junta General Ordinaria, tendrán derecho para examinar en la Oficina de la Sociedad los documentos que les deben ser exhibidos conforme a la ley. — Artículo quincuagésimosexto. Las citaciones, los anuncios de dividendos y, en general todas las comunicaciones del Directorio o de la Gerencia a los accionistas, serán hechas por carta dirigida a cada accionista que haya hecho registrar su dirección en la oficina social, sin perjuicio de los avisos por los diarios y de las demás disposiciones de los Estatutos. — Artículo quincuagésimoséptimo. Los acuerdos relativos al aumento o disminución del capital, la reforma de los estatutos, la prórroga de la Sociedad y su disolución anticipada, deberán someterse a la aprobación del Supremo Gobierno. — Título Séptimo. — Memoria, Balances y Utilidades. — Artículo quincuagésimoctavo. El treinta de junio de cada año se practicará un balance general del activo y pasivo de la Sociedad que contendrá las indicaciones que exijan las leyes y los reglamentos. — Artículo quincuagésimonoveno. En la Junta General Ordinaria de cada año, el Directorio presentará a los accionistas una Memoria del estado de los negocios sociales. La Memoria irá acompañada del balance, de la cuenta de ganancias y pérdidas, y de un inventario detallado y preciso de las existencias. — Artículo sexagésimo. La Sociedad remitirá a la Superintendencia de Sociedades Anónimas una copia de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con diez días de anticipación por lo menos a la Junta de Accionistas que habrá de pronunciarse sobre ellos. La Sociedad publicará un Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por una sola vez y con tres días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta, en un diario del

54) JUDICIALES

domicilio social. Si el Balance presentado por el Directorio fuere alterado, volverá a publicarse en la forma acordada dentro de los diez días siguientes. — Artículo sexagésimoprimero. De las utilidades líquidas se destinará un cinco por ciento, a lo menos, para formar el Fondo de Reserva, hasta enterar, a lo menos, el veinte por ciento del capital y se podrá destinar, además una suma anual para reembolsar a los accionistas el monto del capital a la expiración de la Sociedad y que compense el agotamiento de los terrenos salitrales por la explotación. Del resto de las utilidades se separará lo que se crea oportuno, hasta el porcentaje máximo que la ley permita, para fondos de explotación u otros especiales. Las demás utilidades se destinarán, según lo acuerde la Junta General de Accionistas a la repartición de dividendos y a la gratificación del Directorio, Gerente y empleados. — Artículo Sexagésimosegundo. Cuando lo permita el estado de los fondos sociales y el Directorio lo estime conveniente, podrá distribuirse a los accionistas dividendos provisionales, que se imputarán al dividendo que les corresponda en virtud del acuerdo de la Junta Ordinaria más próxima. — Artículo sexagésimotercero. La Sociedad podrá adquirir para sí sus propias acciones, cuando previa autorización de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y el visto bueno de la Superintendencia, la adquisición se haga con fondos de las utilidades líquidas especiales que no sean el de reserva legal. — Título octavo. — Inspección. — Artículo sexagésimocuarto. Habrá dos Inspectores renovables cada año y nombrados en la Junta Ordinaria, encargados de examinar las cuentas que sirven para formación del balance. Los Inspectores pueden ser reelegidos y deberán presentar a la Junta General Ordinaria un informe que contenga sus observaciones sobre el Balance y la Memoria. Podrá encomendarse la inspección en sustitución de los Inspectores a una firma dedicada al examen del ramo de contabilidad. — Artículo sexagésimoquinto. Si el número de Inspectores se redujera a uno, se convocará inmediatamente por el Directorio a Junta General para llenar la vacante. — Artículo sexagésimosexto. Para ser Inspector no se necesita ser accionista. — Título noveno. — Liquidación y Jurisdicción. — Artículo sexagésimoséptimo. — La Sociedad se liquidará necesariamente siempre que resulte perdida la mitad del capital social o cuando todas las acciones se reúnan en manos de una sola persona o se venciere el plazo de su duración sin haberse solicitado oportunamente su prórroga. — Artículo sexagésimooctavo. Podrá también disolverse anticipadamente y liquidarse siempre que lo acuerde la Junta de Accionistas en la forma indicada en estos Estatutos. — Artículo sexagésimonoveno. En todos los casos mencionados en el artículo sesenta y siete el Directorio consignará estos hechos por escritura pública. Una copia de dicha declaración será remitida a la Superintendencia de Sociedades Anónimas y publicada en el "Diario Oficial" por una vez y por tres en el diario del domicilio social, debiendo ser inscrita en el Registro de Comercio. Si la Sociedad suspendiere sus pagos dará aviso inmediatamente a la Superintendencia. — Artículo septuagésimo. La Sociedad se entenderá subsistente como persona jurídica para los efectos de su liquidación y se le aplicarán los Estatutos en lo que le concierne. — Artículo septuagésimoprimero. En todos los casos de disolución, la liquidación de la sociedad será hecha por (cada) una o más personas que serán designadas por la Junta General de Accionistas, la cual les fijará también sus atribuciones. — Artículo septuagésimosegundo. El o los liquidadores procederán en conformidad a las prescripciones del artículo cuatrocientos trece del Código de Comercio y tendrán las más amplias facultades para realizar los bienes de la Sociedad en la forma que estimen más ventajosa para transigir, comprometer y nombrar árbitros y arbitradores y luego que se hayan extinguido las deudas sociales, se distribuirá el sobrante entre los accionistas. — Artículo septuagésimotercero. Durante la liquidación se reunirá, como antes de ella, la Junta General Ordinaria y en ella se dará cuenta de la marcha de la liquidación debiendo él o los liquidadores convocar también a la Junta Extraordinaria. — Artículo septuagésimocuarto. El cargo de Liquidador será remunerado en la forma que determine la Junta y será revocable por acuerdo de la Junta de Accionistas. — Artículo septuagésimoquinto. Toda cuestión que se suscite entre la Sociedad y algún accionista durante la Sociedad o su liquidación, se someterá a juicio de arbitradores nombrados uno por cada parte. En caso de discordia se nombrará un tercero por las partes y en su desacuerdo, por el Juez Letrado en lo Civil de turno del domicilio social. Los arbitradores fallarán sin ulterior recurso. — Título décimo. Artículos transitorios. — Artículo septuagésimosexto. El primer Directorio de la Sociedad será formado por los señores Jorge Petrinovic K., Juan Gol C., Luis Moro A., Ivo Karlovac M. y Jorge Guzmán P. Sin perjuicio de que puedan ser reelegidos, los dos primeros durarán en sus funciones hasta la celebración de la Junta General Ordinaria que se celebrará en el año mil novecientos treinta y nueve y los tres últimos durarán hasta la Junta General Ordinaria siguiente. Inspectores de Cuentas para informar sobre el primer balance serán los señores Luis Abalos C. y Víctor Jadresic S. — Artículo septuagésimoséptimo. La Sociedad iniciará su gestión comercial e industrial desde esta fecha, en la cual los bienes que se indican más adelante son entregados a la sociedad. Mientras se obtenga del Supremo Gobierno la autorización de la existencia de la Sociedad y la aprobación de estos Estatutos, el Directorio Provisional actuará como mandatario de cada uno de los accionistas y con las mismas facultades que estos estatutos confieren al Directorio permanente durante el período comprendido entre la firma de esta escritura y la completa legalización de la Compañía. Tal representación se confiere además con el objeto de que la Compañía preste desde luego su adhesión a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile y celebre con ella todos los actos y contratos que estime convenientes para los fines sociales. — Artículo septuagésimoctavo. El señor Luis Moro enterará el valor de dieciocho mil acciones que suscribe, con el aporte de la oficina salitrera "Gloria", ubicada en el Departamento de Iquique, en la provincia de Tarapacá, con todas sus instalaciones, maquinarias y construcciones, bienes que los comparecientes declaran conocer y con sus terrenos salitrales que se encuentran inscritos a nombre de don Luis Moro Ambroso a fojas trescientas veintiuno número doscientos siete del Registro de Propiedades Raíces del Conservador de Iquique del año mil novecientos treinta y tres y a fojas sesenta y ocho número diecisiete del Registro de Propiedades de Minas del Conservador de Iquique del mismo año mil novecientos treinta y tres y que el señor Moro adquirió por herencia de su padre don Luis J. Moro, según consta de posesión efectiva inscrita a fojas trescientas diecinueve (número) número doscientos cinco del Registro de Propiedades de Bie-

54) JUDICIALES

nes Raíces de Iquique de mil novecientos treinta y tres y a fojas sesenta y seis número dieciséis del Registro de Propiedades de Minas del mismo año. La Oficina Gloria se individualiza así; según el título inscrito a fojas cuatro número cinco del Registro de Propiedades de Minas de Iquique del año mil novecientos trece. Sus terrenos constan de dos cuerpos; el primero queda rodeando el Salar grande del Soronal y el segundo hacia el Oriente del Salar e inmediato a la parte Sur. Sus límites comprendiendo los dos cuerpos son: por el Norte, en el primer cuerpo, un cordón de cerros que corre de Oriente a Poniente, encontrándose en la parte oriente un cerrillo de arena y duna que se apoya contra el mencionado cordón y que se extiende al Sur con largo más o menos de trescientos metros; en el segundo cuerpo, un campo abierto con algunos cerrillos aislados de poca consideración; por el Oriente, en el primer cuerpo, queda un nuevo cordón de cerros, con varias prominencias, sin nombre conocido y que va a terminar en el cerrillo conocido con el nombre de Cerrito de la Cruz, cerrando así por el Oriente casi la totalidad del salar, en el segundo, lomajes de poca elevación y llanuras o pampas extensas; por el Sur, rodeando ambos cuerpos, lomajes o últimos faldeos de cerros lejanos que corren de Oriente a Poniente y de nombres también desconocidos; por el Poniente, queda un largo y elevado cordón de cerros que corre de Norte a Sur y que lleva el nombre de cerro del Soronal. Este cerro limita todo el salar, del cual a su vez limita el segundo cuerpo de los terrenos. Estos mismos terrenos son los que se alinderaron definitivamente por el Ingeniero-Jefe de la Superintendencia del Salitre en Iquique don Mariano Riveros Cruz el primero de octubre de mil novecientos veintiocho, según acta de remensura de esa misma fecha, que se encuentra archivada en las oficinas de dicha Superintendencia. Además, la Sociedad al usar en su elaboración caliches extraídos de los terrenos salitrales aportados por el señor Moro, le pagará a fines de cada año una compensación de diez pesos por cada tonelada de salitre que haya producido con dichos caliches en el año correspondiente. — Artículo septuagésimo noveno. Se faculta al portador de copia autorizada de la presente escritura para requerir las anotaciones e inscripciones que sean procedentes. — Artículo octogésimo. Queda facultado al Directorio para requerir la aprobación del Supremo Gobierno, si fuere necesario, de la transferencia de los aportes y para otorgar los instrumentos y escrituras que requieran los mismos, de cualquiera naturaleza que sean. — Artículo octogésimoprimero. Se faculta a don Julio Fabres E., para requerir del Supremo Gobierno la aprobación de estos Estatutos, para solicitar que se autorice la existencia legal de la sociedad y para pedir, a su tiempo, que se la declare legalmente instalada y seguir todos los trámites para legalizar la Sociedad, pudiendo delegar este mandato. Queda, a la vez, facultado para aceptar, sin necesidad de consultar a los accionistas las modificaciones que el Supremo Gobierno exija de estos Estatutos y reducir a escritura pública dicha aceptación. — Artículo octogésimo segundo. Se faculta a don Julio Fabres E., para que, en representación de la Sociedad acepte las adhesiones que se hagan con posterioridad a esta escritura. La personería de don Jorge Petrinovic se acredita con el siguiente mandato general: "En Valparaíso, República de Chile, a ocho de marzo de mil novecientos treinta, ante mí, Francisco Javier Hurtado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresarán, compareció don Francisco Petrinovic Karlovac, yugoeslavo, soltero, industrial-salitrero domiciliado en Londres, Portland Place número sesenta, de tránsito en este Puerto, mayor de edad, a quien conozco, doy fe y me expuso: "Que confiere poder general con administración de bienes a don Jorge Petrinovic Karlovac, para que lo represente en todos los negocios y juicios de cualquiera naturaleza que tenga pendientes o le ocurran en lo sucesivo, sin más limitaciones que las de no poder contestar nuevas demandas sin previa notificación del compareciente, a no ser que considere necesaria y urgente la contestación. Queda especialmente facultado el mandatario para comprar, vender, permutar, arrendar y ceder toda clase de bienes, hipotecar, posponer hipotecas, afianzar, gratificar, celebrar contratos de mutuo, cuenta corriente, seguros, anticresis, avíos, igualas a otros, dar y recibir en prenda, aceptar cesiones, formar, prorrogar, modificar, disolver y liquidar sociedades, asistir a sus Juntas con voz y voto, girar sobre depósitos o sobre créditos que al otorgante se concedan, girar, endosar, aceptar y protestar letras de cambio y demás obligaciones mercantiles, retirar de la circulación o volver a ella acciones, bonos, billetes, vales y pagarés; estipular en cada contrato que celebre los precios, plazos y demás condiciones que juzgare convenientes, rescindir y resolver contratos, exigir rendición de cuentas, aceptar o rechazar herencias, con o sin beneficio de inventario, recibir correspondencia aún certificada, giros y encomiendas postales, cobrar y percibir cuanto al mandante se adeude o llegare a adeudar por cualquiera razón o título y otorgar recibos y cancelaciones, delegar este poder o conferir mandatos especiales, revocar a su arbitrio esos mandatos o delegaciones; firmar todas las escrituras o documentos que nazcan del ejercicio de este mandato, constituirse en agente oficioso si lo considerase necesario, demandar, querellarse y desistirse de demandas y querellas, reconvenir, absolver posiciones, renunciar recursos o términos legales, comprometer ante árbitros y arbitradores, aprobar convenios y transigir. En uso del presente mandato el mandatario podrá representar al mandante en todas las sociedades en que haya tenido, tenga o tuviere parte o interés y especialmente en las sociedades Baburizza, Lukinovic y Compañía, en Liquidación; Baburizza Petrinovic y Compañía; Pascual Baburizza y Compañía; y Baburizza, Cicarelli y Compañía de que actualmente forma parte. Por consiguiente, podrá el mandatario, a nombre del compareciente, prestar su acuerdo en los actos de la segunda de estas sociedades, para los cuales se requiere, según la escritura de constitución de ella, la concurrencia de dos socios o sea para la contratación de préstamos, constitución de garantías hipotecarias o prendarias de bienes de la Sociedad o venta de bienes raíces de la misma. Previa ratificación y lectura lo otorgó y firmó con los testigos señores Fernando Díaz Aguilera y Carlos Marcoleta Araya, hábiles para este acto, de este domicilio y reconocidos del Notario infrascrito. Se da copia, pagándose en esta matriz el impuesto de veinticuatro pesos por la Ley de Papel Sellado, más seis pesos por la ley número cuatro mil doscientos ochenta, de trece de febrero de mil novecientos veintiocho. — Doy fe. — Fco. Petrinovic. —Fernando Díaz. — Carlos Marcoleta. — F. J. Hurtado. — Conforme con su matriz esta segunda copia que doy con esta fecha. — Valparaíso, a siete de marzo de mil novecientos treinta y uno.— F. J. Hurtado. — Hay un sello. — A solicitud de don Orlando Duhart, protocolizo, con esta fecha el presente mandato, quedando, en con-

54) JUDICIALES

secuencia, para ser agregado al final de mi protocolo corre pondiente al mes de diciembre del presente año. Santiago, catorce de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro. — F. Errázuriz Tagle. — Conforme. — Santiago, a diecinueve de mayo de mil novecientos treinta y siete. — F. Errázuriz Tagle. — Hay un sello. Conforme. La personería de don Oscar Golch, se acredita como sigue: "Mandato General: En Santiago de Chile, a catorce de marzo de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Pedro Cuevas, Notario, de este Departamento y testigos que se nombrarán a la conclusión, compareció don Juan Golch Ciurlizza, casado, agricultor, domiciliado en Agustinas número novecientos veinticinco de esta ciudad, mayor de edad, a quien conozco, doy fe y expone: Que confiere poder general con administración de bienes a don Oscar Golch Ciurlizza, de este domicilio, para que lo represente en todos los asuntos, juicios y negocios que actualmente tenga pendientes o en los que se le ocurran en lo sucesivo, de cualquier clase y naturaleza que sean, y en que sea dueño o tenga interés, representación o parte, ya sea dentro o fuera de la República. Faculta al mandatario para que practique las diligencias necesarias al desempeño de este mandato y, en especial, para que cobre y perciba todo lo que se adeude o adeudare al compareciente por cualquier motivo o título y otorgue recibos y cancelaciones, gire sobre sus fondos y sobre los créditos concedidos o que se concedieren al otorgante por particulares, Bancos u otras instituciones; haga depósitos y los suspenda; celebre contratos de mutuo, créditos en cuenta corriente, seguros, anticresis, avíos, igualas u otros; dé y tome dinero a interés, compre, venda o hipoteque los bienes del otorgante; para que solicite la correspondiente autorización judicial en los casos que sea menester; posponga hipotecas; dé y reciba en prenda, permute, dé y reciba en arriendo, ceda y traspase toda clase de bienes, acepte cesiones y traspasos; nove, gire, done, gratifique, afiance, endose, acepte y proteste letras de cambio u otras obligaciones mercantiles; celebre cualquier contrato y estipule en él los precios y plazos y demás condiciones que juzgare convenientes, lo rescinda o resuelva; lo represente con voz y voto en las sociedades en que tenga parte, las prorrogue, las modifique, las disuelva, las liquide y forme nuevas sociedades, efectúe toda clase de transacciones con bonos, letras, acciones y demás efectos, los transcriba a su propio nombre, los retire de la circulación y los vuelva a ella; reciba o retire del Correo cartas, certificados, encomiendas, giros postales y su valor. Además, faculta al mandatario para que lo represente en todas las gestiones judiciales y extrajudiciales que sea necesario practicar; para que entable demandas y se desista de ellas, renuncie los recursos y los términos legales; acepte herencias con beneficio de inventario o sin él; someta los asuntos y juicios a la decisión de Jueces árbitros, otorgándoles las facultades de arbitradores, si lo estima conveniente, nombre liquidadores y partidores y demás funcionarios que se requieran; comprometa, apruebe convenios, transija si lo juzga prudente, solicite declaratorias de quiebra y las siga por todos sus trámites; pida rendición de cuentas, perciba, delegue este poder en todo o en parte, confiera poderes especiales; revoque estos mismos poderes y delegaciones cuantas veces quiera y firme los instrumentos, escrituras y documentos que nazcan del ejercicio de este mandato y, en general, concede al mandatario todas las facultades que mencionan los incisos primero y segundo del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil que aquí se dan por expresamente reproducidos, con la única limitación de que no podrá contestar demandas sin previa notificación del mandante, salvo que estimare conveniente y urgente su contestación y la demora pudiera, a su juicio, perjudicar los intereses que se le confían. La duración del presente poder será hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y siete. En comprobante previa lectura, firma el compareciente con los testigos de este domicilio y mayores de dieciocho años, don Ernesto Cohl Lizana y don Guillermo Cuevas Cartagena. Se dió copia con un peso de impuesto en cada hoja, pagándose al margen de esta matriz treinta pesos por contribución fiscal, de conformidad al artículo séptimo número ciento ocho de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, de fecha cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cuatro, y que entró en vigencia el trece de junio del mismo año que establece los nuevos impuestos de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. — Doy fe. — Juan Golch. — Gmo. Cuevas. — Ernesto Cohl Lizana. — Pedro Cuevas. Conforme con su original esta segunda copia. Santiago, catorce de marzo de mil novecientos treinta y cinco. — Pedro Cuevas, Notario. Hay un sello. Conforme. El discernimiento del cargo de curadora que inviste doña Inés Ambroso es del tenor siguiente: Discernimiento — Juzgado de Letras a Inés Ambroso. En Iquique, República de Chile, a cuatro de septiembre de mil novecientos treinta y tres, ante mí, Aníbal Oyarzún Lorca, Notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de este Departamento y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, comparece, en la sala de su despacho el señor Juez Letrado del Segundo Juzgado de este Departamento, don Lamberto Caro Vargas, chileno, casado, mayor de edad, a quien conozco y dijo: que venía en reducir a escritura pública el discernimiento que se contiene en el auto que a continuación se inserta: "Iquique, treinta de agosto de mil novecientos treinta y tres. Vistos: Con el mérito de los documentos acompañados, información rendida, fojas seis y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo mil dieciocho del Código de Procedimiento Civil, se nombra curadora interina del menor emancipado don Luis Moro Ambroso, a doña Inés Ambroso. Discernésele el cargo en forma legal previa aceptación. Anótese y dése copia. — Lamberto Caro V. — Enrique Rodríguez M., secretario. En Iquique, a cuatro de septiembre de mil novecientos treinta y tres, notifiqué personalmente en Secretaría, siendo las nueve horas, la resolución precedente a doña Inés Ambroso, aceptó el cargo en forma, con arreglo a la ley y juró desempeñarlo fielmente. Firma: Inés Ambroso. — Enrique Rodríguez M., secretario. Hay una estampilla de valor de cincuenta pesos de impuesto Serie A., treinta y tres número dos mil ciento uno inutilizada por el sello del Segundo Juzgado de Letras de Iquique. Conforme con el auto original que he tenido a la vista y que devolví al Juzgado de su origen. En consecuencia, Su Señoría otorga que estando aceptado el cargo por la nombrada doña Inés Ambroso le discierne el cargo de curadora interina del menor emancipado don Luis Moro Ambroso, con todos los derechos y prerrogativas que las leyes le acuerdan. —Así lo dijo y otorgó Su Señoría firmando en comprobante, previa

54) JUDICIALES

lectura, con los testigos don Ernesto Bernardino Díaz y don Arturo Rojas Ch. Se da copia, dejándose constancia de que se paga al margen de esta matriz el impuesto fiscal de un peso y de cinco pesos que impone por contribución la ley número cuatro mil doscientos ochenta, en su artículo catorce. — Doy fe. — Lamberto Caro V. — E. Belarmino Díaz. — A. Rojas Ch. — Aníbal Oyarzún L., notario Público y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas, de este departamento. Conforme. En comprobante, firma, siendo testigos de actuación, los señores Oscar Armando Prado y Emilio Rodríguez. — Di copia, habiéndose pagado en el original, cinco pesos de impuesto en cada foja. Se pagó, además, seis pesos de impuesto, en conformidad a la ley cinco mil novecientos cuarenta y ocho. — Doy fe. — Inés Ambroso. — Emilio Rodríguez G. — G. A. Prado J. — F. Errázuriz Tagle". Conforme. La personería de don Alejandro Flores, se acredita como sigue: "Mandato General. En Valparaíso, República de Chile, a diez de marzo de mil novecientos treinta, ante mí, Arturo Bascuñán Cruz, Notario-abogado y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, compareció don Jorge Oscar Herrera Frederick, chileno, casado, rentista, domiciliado en treinta rue des Graviers Neuilly Sur Seine, Francia, de tránsito en ésta, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que confiere poder general con administración de bienes a don Alejandro Flores Trujillo, para que lo represente en todos los negocios y juicios de cualquiera naturaleza que tenga pendiente o le ocurran en lo sucesivo, sin más limitación que la de no poder contestar nuevas demandas, sin previa notificación del compareciente, a no ser que considere necesaria y urgente la contestación. Queda especialmente facultado el mandatario para comprar, vender, permutar, arrendar y ceder toda clase de bienes, hipotecas, posponer hipotecas, afianzar, gratificar, celebrar contratos de mutuo, cuentas corrientes, seguros, anticresis, avíos, igualas u otros, dar y recibir en prenda, aceptar cesiones, formar, prorrogar, modificar, disolver y liquidar sociedades, asistir a sus Juntas con voz y voto, girar sobre depósitos o sobre créditos que al otorgante se concedan, girar, endosar, aceptar y protestar letras de cambio y demás obligaciones mercantiles, retirar de la circulación o volver a ella acciones, bonos, billetes, vales y pagarés; estipular en cada contrato que celebre los precios, plazos y demás condiciones que juzgare convenientes, rescindir y resolver contratos, exigir rendición de cuentas, aceptar o rechazar herencias con o sin beneficio de inventario, recibir correspondencia aún certificada, giros y encomiendas postales, cobrar y percibir cuanto al mandante se adeude o se llegare a adeudar por cualquier razón o título y otorgar recibos y cancelaciones, delegar este poder o conferir mandatos especiales, revocar a su arbitrio mandatos o delegaciones, firmar todas las escrituras o documentos que nazcan del ejercicio de este mandato, constituirse en agente oficioso, si lo estimare necesario. demandar, querellarse y desistirse de demandas y querellas, reconvenir, absolver posiciones, renunciar recursos o términos legales, comprometer ante árbitros o arbitradores, aprobar convenios y transigir. En uso del presente mandato podrá el mandatario representar al mandante en todas las sociedades en que haya tenido, tenga o tuviere parte o interés, y especialmente en las sociedades, Baburizza, Petrinovic y Compañía, de que actualmente forma parte. Por consiguiente podrá el mandatario, a nombre del compareciente, prestar su acuerdo en los actos de la mencionada sociedad, para los cuales se requiera según la escritura de constitución de ella, la concurrencia de tres socios, o sea, para la contratación de préstamos, constitución de garantías hipotecarias o prendarias de bienes de la Sociedad o venta de bienes raíces de la misma. En comprobante firma, previa lectura, con los testigos, don José Díaz Leiva y don Abelardo Diabuno Vásquez. Se colocaron en el Registro veinticuatro pesos de estampillas por impuesto de papel sellado y seis pesos, de conformidad a la ley cuatro mil doscientos ochenta de dos de febrero de mil novecientos veintiocho. — Doy fe. — Jorge Oscar Herrera. — J. Díaz Leiva. — A. Diabuno. — Arturo Bascuñán Cruz, Notario Público. Conforme con su original que en copia precede. — Valparaíso, veintisiete de junio de mil novecientos treinta y cinco. — Víctor Vargas M., Archivero. — Hay un sello". — Conforme. — Se deja constancia del siguiente certificado: "Superintendencia de Compañías de Seguros Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. — Número doscientos veinticinco. — Certifico que ha sido depositado en esta Superintendencia el prospecto a que se refiere el Artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, para la Sociedad Anónima que se denominará "Compañía Salitrera Gloria". — Organizan la Sociedad los señores Francisco Petrinovic K., Luis Moro A. — Queda hecha la inscripción bajo el número doscientos veinticinco del Registro. — Santiago, cinco de Mayo de mil novecientos treinta y siete. — Hay una firma ilegible y dos sellos". Conforme con su original. — En comprobante, previa lectura, firman los comparecientes. — Fueron testigos don Miguel Rojas Mella y don Humberto Rojas Baeza. Se pagó en la matriz ocho mil pesos de impuesto se dió copia en papel sellado de un peso y se pagó además en la matriz un peso de impuesto de cargo del Notario que autoriza. — Doy fe. O. Golch. — J. Petrinovic. — Alejandro Flores. — Inés Ambroso. — J. Guzmán Palacios. — Miguel Rojas M. — H. Rojas B. — Ante mí L. Azócar Alvarez, Notario. — Al margen de la escritura que en copia precede se lee lo siguiente: "Comprobante de ingresos. — Caja de Amortización. Serie A. Número cero mil ciento cuarenta y cinco. — Once de Junio de mil novecientos treinta y siete. — Sociedad Anónima Compañía Salitrera Gloria. — Grupo G. Cuenta uno. — Impuesto primera mutación propiedad inmueble; cuarenta y tres mil setecientos setenta pesos. Orden número quinientos setenta y seis de once de Junio de mil novecientos treinta y siete. Comuna Iquique Rol diez mil veinte. Avalúo total vigente: un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil pesos. Valor transacción total tres por ciento: un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil pesos. Notaría Azócar — L. R. S." — Conforme. Son: cuarenta y tres mil setecientos setenta pesos. Hay una firma ilegible y un sello".— Conforme con su original que corre al pie de la escritura de constitución de la Sociedad Anónima "Compañía Salitrera Gloria", otorgada el nueve de Junio de mil novecientos treinta y siete. — Decreto Supremo. — "Compañía Salitrera Gloria". — En Santiago de Chile el doce de Julio de mil novecientos treinta y siete ante mí, Luis Azócar Alvarez, Notario abogado y testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión compareció: don Julio Fabres

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

BUENOS AIRES, 29 (U. P.) — En el Teatro de Corrientes se efectuó un homenaje popular al general Ramón Molina al que asistieron de Alvear, senadores socialistas y otros líderes de la oposición.

Se recordará que Molina sufrió, hace poco, un arresto por publicaciones condenatorias de las elecciones en la provincia de Santa Fe.

GENOVA, 29 (U. P.)— A bordo del "Helouan" llegaron a este puerto 700 hijos de combatientes nacionalistas españoles que fueron recibidos por las autoridades, inclusive el Ministro Piero Parini, Director General de los italianos embarcados.

Los niños hombres seguirán a Lido di Roma, mientras que las niñitas serán enviadas a Tirrenia, cerca de Pisa, donde pasarán el verano en los "campamentos españoles".

BARCELONETTE (Departamento de los Bajos Alpes), 29 (U. P.)— Falleció Maurice Bouilloux Lafont, de 62 años, ex presidente de la Cámara de Diputados y ex Ministro de Estado del Principado de Mónaco.

NEWMARKET, 29 (U. P.) — Falleció Sir George Noble, famoso propietario de caballos de carrera.

LONDRES 29 (U. P.) — Los agentes del Lloyd, en Tokio anuncian que el vapor japonés "Seiun Maru" se hundió en la posición 36.º 16' Norte, 141.º17' Este.

Como se recuerda, este vapor nipón chocó ayer con un buque inglés, el que tuvo que regresar a Yokohama, por quedar averiado.

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (U. P.) — Se anuncia oficialmente que monseñor Pierre Gerlier, Obispo de Tarbes, ha sido nombrado Arzobispo de Lyon.

WASHINGTON, 29 (U. P.) — El Presidente Roosevelt designó Ministro en Panamá a Frank Corrigan, actualmente Ministro en El Salvador, y a Robert Frazer, Ministro en este último país.

Estados Unidos
BORAH DEFIENDE AL OBRERO

WASHINGTON, 29 — (U. P.) El senador William Borah, ha hecho cargos de que las grandes empresas controlarían la propuesta Junta Federal que se encargará de fijar el mínimum de salarios y el máximo de horas de trabajo, y ha insistido en el hecho de que millones de obreros nunca se beneficiarán con el esfuerzo realizado por la legislación del New Deal para ayudarles.

Ha urgido al Senado que abandone la teoría de la Junta aludida y ha dicho que en lugar de ella redacte un proyecto de horas de trabajo y salarios, y ciertos reglamentos determinados que permitirían garantizar a los obreros una "vida decente". Los empleadores que no pudieran cumplir con estas disposiciones, dijo, deberían "retirarse de los negocios".

Agregó que "no hay derecho en este país para esclavizar, sean blancos o negros los afectados".

Argentina
APROBADO EL VIAJE DE ROCA AL BRASIL

BUENOS AIRES, 29.— (U. P.) En su reunión de hoy, la Cámara de Diputados trató, entre otros asuntos, del permiso del Vicepresidente señor Roca para ausentarse del país y dirigirse al Brasil, con motivo de la invitación hecha por el Presidente de ese país.

El permiso fué aprobado por unanimidad; por consiguiente, el señor Roca se halla plenamente autorizado para realizar la proyectada visita al país hermano.

Brasil
LA VIDA EN LA ESPAÑA NACIONALISTA

RIO DE JANEIRO, 29.— (U. P.) De tránsito para Buenos Aires, pasó por ésta a bordo del "Cartagena", el Obispo Díaz Gomara, que se encontraba en la España gobiernista en los primeros días de la guerra civil y que más tarde pasó a la España nacionalista, en donde obtuvo un salvoconducto para dirigirse a Italia. Ha declarado ayer que la vida en la España nacionalista es casi normal. "Considero— dijo— que el movimiento de Franco es en defensa de la civilización y de las tradiciones españolas".

Monseñor Díaz Gomara asistirá al Congreso Eucarístico de Asunción.

54) JUDICIALES

Eastman, chileno viudo, abogado, [illegible]

POSESION EFECTIVA. [illegible]

POR RESOLUCION [illegible]

POR RESOLUCION DE FECHA [illegible]

REMATE. — POR [illegible]

54) JUDICIALES

rematará el fundo "La Paz" [illegible]

POSESION EFECTIVA. [illegible]

POR RESOLUCION [illegible]

POR RESOLUCION DE FECHA [illegible]

REMATE. — POR [illegible]

BOMBAS

[illegible]

POR RESOLUCION SEGUNDO Juzgado Civil Santiago [illegible]

CAJA NACIONAL DE AHORROS [illegible] Civil, Mayor Cuantía, Santiago, se [illegible]

Los peruanos derrotaron a los chilenos en las regatas de 1,500 y 2,000 metros

LIMA, 29 (U. P.) — En las regatas que se efectúan en este puerto, ganaron los peruanos, tanto en los 2,000 metros, como en los 1,500.

Una carrera emocionante fué la de 2.000 metros, en que participaron una yola chilena y otra peruana, del Club Universitario. Desde la partida los peruanos llevaban una pequeña ventaja. Al lado del mar bogaban los chilenos, esforzándose por descontar la ventaja, pero los peruanos dieron la vuelta ceñida a la bora, en tanto que los chilenos se abrieron. Esta circunstancia fué aprovechada por los peruanos, quienes ganaron por cuatro largos de bote.

En los 1.500 metros, primero entró el equipo peruano del Club de la Unión; segundo, el Club Universitario; tercero, el Club Huáscar; cuarto, Chile, y quinto los Canotieri de Italia. Fué fácil la victoria de los peruanos en esta prueba. Por un cuarto de bote ganaron los chilenos al equipo italiano.

UN AÑO DE CARCEL Y MULTA CONDENARON A MME. FONTANGES

PARIS, 29 (U. P.).— La Corte de París sentenció a un año de prisión y al pago de un franco por perjuicios a Mme. Madeleine de Fontanges, por el atentado contra el ex Embajador francés en Roma, Lord M. de Chambrun, el 17 de marzo último.

La sentencia de prisión queda en suspenso, siendo aplicable solamente en el caso de la comisión de otro delito. El pago de un franco impuesto por la Corte, deja en limpio el buen nombre de M. de Chambrun, quien entabló demanda de perjuicios, por difamación. Con magnanimidad, el abogado de M. de Chambrun redujo a 3 céntimos lo suma que debe pagar Mme. de Fontanges.

Privadamente se llevó a cabo la vista de la causa, para evitar que fueran públicamente discutidas las relaciones que la inculpada dice haber tenido con Mussolini.

La corte multó además a Mme. de Fontanges en 100 francos.

DISMINUCION DE LOS GASTOS PARA OBRAS PUBLICAS FRANCESAS

PARIS, 29 (U. P.).— En reunión extraoficial del Gabinete celebrada esta mañana en el Palacio Matignón se acordó una radical reducción de los gastos en obras públicas durante los meses que restan del año en curso.

También fué aprobado el plan de coordinación de los ferrocarriles, con los servicios automotrices, antes de proceder a la organización del sistema de los ferrocarriles en forma que pasaría a propiedad del Estado, el mes próximo.

Las resoluciones se tomarán oficialmente mañana en la reunión que celebrará el Gabinete, y que será la última que se verifique antes que el Presidente Lebrun regrese de sus vacaciones en su finca de Mercy-le Haute.

De los 7.018.000,000 de francos distribuídos para gastos en los diversos Ministerios, 5,216.000.000 han sido invertidos ya o están a punto de serlo. Los miembros del Gabinete quedaron de acuerdo en reducir la suma restante que se gastará antes de fin de año, a solamente 700.000.000 de francos.

El plan de coordinación de los servicios ferrocarrileros con los automotrices tiene por finalidad reducir y regular estos servicios en forma de hacerlos finalmente un organismo del Estado.

El avance nacionalista sobre Teruel concentra ahora toda la atención

El propósito de las fuerzas de Franco es cortar toda comunicación de Madrid con Valencia.— Los peligros de Cuenca.— En El Pardo.— Reanudada la ofensiva en Zaragoza.— En otros sectores

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 29. — (U. P.) Disminuída la intensa actividad militar de los últimos días en el frente de Madrid, los observadores han puesto atención en el frente de Teruel, desde donde se proponen avanzar sobre Cuenca, tratando de aislar a Madrid de Valencia.

Los pueblos estratégicamente importantes de Royuela y Calomarde han sido tomados ya y pasados por los nacionalistas después de combates que cuestan 400 muertos a los gobiernistas. Foscardón también está en poder de las fuerzas nacionalistas y la aviación ha seguido el día hostilizando las líneas republicanas.

Sin embargo, opinan los observadores neutrales que probablemente la batalla por la posesión de Cuenca sea costosa para ambos bandos. Ciudad de 13.000 habitantes, ocupa una excelente posición estratégica sobre un cerro dominada por la Sierra de Cuenca. El terreno es sumamente accidentado e interrumpido por profundas quebradas, por las cuales corren los ríos Jugar y Huescar.

Todos los caminos convergen en Cuenca, alrededor de la cual todavía existen bien conservadas fortificaciones de la Edad Media y las comunicaciones con el exterior se hacen por 8 puentes, 6 de ellos sobre el Huescar.

El resto de la estrategia medioeval puede resultar difícil problema para los nacionalistas porque por un sistema especial de tranques es posible inundar las afueras de Cuenca por el lado del Huescar, poniendo una valla insalvable.

Coincidiendo con el avance nacionalista, el Gobierno de Valencia ha ordenado la movilización en masa y el envío apresurado de refuerzos al frente desde Valencia.

Mientras tanto, en el frente de Madrid los gobiernistas están reforzando sus posiciones tras Brunete y Villanueva de la Cañada, pero dicen lo nacionalistas que los refuerzos son principalmente reclutas no tan experimentados como los milicianos a quienes están reemplazando. En la mañana las baterías gobiernistas han mantenido un persistente fuego sobre las posiciones nacionalistas desde los cerro a retaguardia.

En el sector de El Pardo hubo un reñido duelo de artillería, pero ningún movimiento de infantería. La misma situación existe en el camino de Extremadura en el cual es activísimo el fuego de artillería por ambos bandos. En los sectores de Avila y Guadalajara la aviación gobiernista está muy activa.

Se dice en círculos del Gobierno que, reorganizado ahora el ejército republicano, no tardará mucho en lanzar un ataque sobre el frente de Burgos.

Durante todo el día el crucero nacionalista "Baleares" ha cañoneado la región de Castro-Urdiales.

En el frente del Sur, los nacionalistas iniciaron una fuerte ofensiva sobre Espiel. Después de un largo bombardeo con artillería, lanzaron un rapidísimo ataque contra la pequeña ciudad de Oveju, la cual fué tomada tras un reñido combate cuerpo a cuerpo.

El combate fué vigilado personalmente por el general Queipo del Llano y trajo como consecuencia un avance substancial de las fuerzas nacionalistas, que tomaron grandes cantidades de valioso material de guerra. La toma de Oveju da a los nacionalistas la posesión de un territorio sumamente rico de unos 200 kilómetros cuadrados.

El objeto de esta operación era recuperar el ferrocarril y el camino que cruza la Sierra Chimorra, que hasta ahora había estado bajo el fuego de las baterías gobiernistas.

Desde Andújar anuncian los gobiernistas que los nacionalistas están ejerciendo fuerte presión sobre el camino entre Oso Blanco y Villafranca de Córdoba, amenazando el flanco de los gobiernistas que ocupan ahora las alturas que dominan a Villafranca.

Mientras tanto, las baterías gobiernistas están manteniendo un constante fuego sobre Montoro.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 29 (U. P.) — Los gobiernistas informan haber reiniciado la ofensiva en Zaragoza, y sostienen haber avanzado a una distancia de 15 kilómetros de esta ciudad, después de haber ocupado varias alturas de importancia estratégica.

Los nacionalistas anuncian la interrupción de su ofensiva en Albarracín, después de un avance, que en los últimos 15 días les ha valido 800 kilómetros cuadrados de terreno.

Señalan que el avance se llevó a cabo en condiciones desfavorables, con pequeños contingentes de tropas.

Las patrullas moriscas llegaron a las riberas del Tajo, donde encontraron el puente de Entrambasaguas volado por fuerzas gobiernistas, enviadas apresuradamente de Valencia y Alicante. Fuertemente atrincherados sobre la otra orilla se hallan las fuerzas de la República. En vista de las dificultades que ofrece el terreno, los nacionalistas han resuelto rectificar sus líneas, fortificándose en previsión de posibles contraataques.

MADRID, 29 (U. P.).— Los nacionalistas han reiniciado su avance en el frente de Santander y también presionan fuertemente en el Sur y en Teruel.

Los vascos, reforzados por otra brigada, han resistido un intenso bombardeo que ha durado 12 horas. También han resistido a 2 bombardeos aéreos efectuados ayer miércoles, manteniendo sus líneas al Este y Sur de la zona de defensa de Santander.

Los movimientos de la infantería nacionalista han sido anticipados por un intenso fuego del crucero nacionalista "Baleares", nave que ha continuado bombardeando las posiciones gobiernistas de la costa, pero la artillería del Gobierno ha contestado el fuego.

Los aviones de bombardeo nacionalistas buscan la retaguardia y han bombardeado una fábrica en una aldea cerca de Santander. El corresponsal de la agencia Febus anuncia que la fábrica esa no ha recibido daños.

Los aeroplanos gobiernistas bombardearon y ametrallaron a las tropas invasoras y las concentraciones denominadas con el nombre de "regulares italianos", detrás de la línea de fuego.

La importante posición de Pico del Aguila permanece en manos de los gobiernistas, después de un ataque nacionalista que tuvo un éxito parcial. Los nacionalistas avanzaron un poco en el sector de Vilaharta, cerca de la montaña.

Se han registrado importantes cambios en el sector de Teruel, después de 12 horas de actividad de los aviones y la artillería.

Los gobiernistas sostienen un sitio parcial de la ciudad, pero han fracasado sus esfuerzos para cortar las comunicaciones ferroviarias con el Norte. El contraataque nacionalista duró varias horas y se originó en el distrito montañoso que domina las líneas del ferrocarril. Decenas de bombas se arrojaron sobre las posiciones gobiernistas en la montaña.

El vapor británico "Thorpebam" llegó a Gijón.

Los secretarios provinciales de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo, en Valencia, anunciaron que los miembros que sean sorprendidos haciendo ventas para materializar utilidades serán privados inmediatamente de las tarjetas.

MADRID, 29. (U. P.)— En un ataque nocturno sorpresivo de los gobiernistas a Carabanchel tomaron una veintena de casas, fortificándose bajo un nutrido fuego de las ametralladoras y morteros nacionalistas. Esta mañana los nacionalistas contraatacaron, sin lograr recuperar las casas.

MADRID, 29. (U. P.)—El corresponsal de la Agencia Febus en Andújar anuncia que los gobiernistas dominan los estanques de aprovisionamiento de agua de Córdova, y Guadalmellato, después de atacar las posiciones nacionalistas de Retamereles.

BRUNETE, 29. (U. P.)—La principal actividad en este sector han sido cambios de disparos de artillería, disparos de expertos tiradores y los aviones nacionalistas que han estado patrullando los cielos en un esfuerzo para impedir a los aviones gobiernistas penetrar detrás de las líneas en ataques de bombardeo.

La lucha parecía llegar ya a la etapa defensiva, habiendo recuperado los nacionalistas casi todo el territorio saliente de los gobiernistas.

BRUNETE (Por vía Avila), 29 (U. P.)— Han sido organizadas cuadrillas de enterradores voluntarios, a causa de que el calor canicular ha convertido en un grave problema sanitario los miles de cadáveres que yacen en el campo de batalla.

Entre Brunete y las posiciones avanzadas cuadrillas de soldados nacionalistas, llevando máscaras a prueba de gases, efectuan rápidamente el trabajo de enterrar a los muertos, convirtiendo con picos y palas las trincheras gobiernistas tomadas últimamente, en una larga fosa llena de cadáveres, mientras otras cuadrillas entierran a los milicianos en los hoyos abiertos por las granadas.

BARCELONA, 29 (U. P.)— Una nota facilitada por la comisaría de Orden Público dice:

"Momentos antes de medianoche funcionaron las sirenas de alarma. Seguidamente entraron en acción las baterías antiaéreas, las cuales con sus disparos alejaron a unos aparatos nacionalistas que se habían presentado sobre la ciudad viniendo desde el mar y por el litoral. Los aviones enemigos en su huída dejaron caer una que otra bomba, sin precisión, produciendo algunos heridos leves y daños de escasa consideración.

"Dos horas más tarde cesó la alarma".

Gérmenes de epidemias se proponian desparramar entre los nacionalistas españoles dos ciudadanos franceses

HENDAYA, 29 (U. P.)— Informaciones llegadas aquí, desde la frontera con España, dicen que la Corte Marcial de Pamplona ha sentenciado a muerte a dos ciudadanos franceses arrestados cerca de la frontera últimamente: Jean Douqueret, que se dice periodista, y Louis Chabras.

Según las informaciones de fuente nacionalista, ambos fueron sorprendidos llevando tubos que contenían gérmenes de tifoidea y enfermedad del sueño, y que estos hombres, según sostienen las versiones mencionadas, reconocieron haber recibido la suma de 100.000 francos, a fin de que desparramaran esos gérmenes entre las filas de los nacionalistas, para provocar epidemias en ellas.

Los nacionalistas dicen que Franco ordenó la ejecución de los dos individuos, pero que el cumplimiento de la sentencia fué postergado hasta que una comisión investigadora internacional haya estudiado detenidamente el caso. Entretanto Franco ha enviado un informe a la Liga de las Naciones. Las autoridades de la frontera francesa dicen no haber recibido información oficial alguna acerca de dichas sentencias de muerte.

MONUMENTO A CORRESPONSALES DE GUERRA

PARIS, 29.— (U. P.) Con el propósito de erigir un monumento a los corresponsales de guerra internacionales que cayeron y han caído en servicio en la guerra mundial, en la guerra de Etiopía y en la actual guerra de España, acaba de constituirse un comité internacional compuesto por el cardenal Verdier, Arzobispo de París; George Duhamel, Henri Bordeaux, Abel Hermant y otras personas más.

En la guerra de España han muerto ya cuatro corresponsales de guerra.

BILBAO, 29. (U. P.)—La radio informa que ayer tarde 10 aviones gobiernistas trataron de bombardear Salamanca, pero aviones nacionalistas salieron a su encuentro, desarrollándose una lucha emocionante.

Después de 15 minutos de combate fueron derribados 3 aviones enemigos, muriendo sus tripulantes carbonizados. El enemigo consiguió echar algunas bombas, hiriendo a mujeres y niños.

Tenazmente se oponen en Rusia a conceder beligerancia a Franco

De esta actitud puede resultar otra grave crisis para el plan de no intervención en Londres

LA CANCILLERIA BRITANICA RECIBIO 22 RESPUESTAS AYER Y TODAS, MENOS LA DERUSIA, ACEPTAN LA PROPOSICION

FRANCIA ACEPTA AMPLIAMENTE CON PEQUEÑAS MODIFICACIONES SOBRE BELIGERANCIA GENERAL

En Berlín se aprestan ya a culpar a los rusos del fracaso del plan si por su actitud no se llega a acuerdo alguno

LONDRES, 29. (U. P.) — El Subcomité de Presidentes de No Intervención, formado por los representantes de nueve naciones, que se reunirá mañana a las 16, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, tendrá que hacer frente al peligro de que se renueve la crisis debido a la actitud intransigente de Rusia que se niega a aceptar la concesión de los derechos de beligerancia a Franco.

Corriendo el riesgo de encontrarse completamente aislado en el Comité, el Gobierno ruso, en su respuesta a la proposición británica sobre no intervención, deja claramente establecido que está resuelto a oponerse hasta el último a la concesión de derechos de beligerancia a Franco, lo que, en su opinión, lo colocaría en pie de igualdad con el Gobierno legítimo de España y, al mismo tiempo, le brindaría una ventaja material definida.

De fuente muy fidedigna se dice que la respuesta rusa encarece el retiro inmediato de todos los extranjeros que participan actualmente en la guerra española, inclusives los marroquíes, agregando que solamente cuando las formaciones militares de los Gobiernos que participan en el acuerdo de no intervención hayan sido "completa y legalmente retiradas", se presentará una situación que permitirá considerar las otras cuestiones, inclusives las proposiciones británicas.

De las 22 respuestas recibidas hasta las 18 de hoy, todas, con excepción de la rusa, aceptan las proposiciones británicas. Francia, Bélgica, los países de la Pequeña Entente y los de la Entente de los Balkanes han enviado respuestas que subscriben un "sí", prácticamente a toda la lista.

La respuesta francesa acepta ampliamente las proposiciones británicas con pequeñas reservas y modificaciones referentes a los derechos de beligerancia, que los definen en forma más precisa que en el documento inglés, para armonizarlo con las exigencias particulares de Francia.

Polonia, que fué el primer país en contestar, acepta también el plan en todos sus detalles, pero hace la reserva de que no subscribirá compromiso alguno que pueda obligarla a repatriar por ejemplo, a los comunistas polacos, domiciliados en Francia antes de trasladarse como voluntarios a España.

Las respuestas de Alemania, Italia y el Portugal, son también aceptaciones amplias, pero con reservas referentes a la relación de tiempo entre el retiro de los voluntarios y la concesión de los derechos de beligerancia las que, según creen algunas esferas diplomáticas, pueden disimular su determinación decisiva de resistir los esfuerzos tendientes a postergar la concesión de los derechos de beligerancia hasta que se haya iniciado la evacuación de los voluntarios, como lo propone Gran Bretaña.

El propio Gobierno británico, por razones de procedimiento, envió su respuesta a su propias proposiciones, siendo ocioso decir que las acepta sin observaciones.

De fuente autorizada se informa que, al parecer, los procedimientos de mañana se iniciarán con un discurso de Lord Plymouth, resumiendo las respuestas recibidas. Lo que salga depende claramente de que los alemanes e italianos, por una parte, y los rusos, por otra, traten de hacer que la discusión recaiga sobre los derechos de beligerancia. Esto precipitará probablemente una crisis repentina que los británicos, por el momento, desean ardientemente evitar, y creen en consecuencia que el Comité debiera decidir rápidamente el envío a España de comisiones que estudien las posibilidades del retiro de los voluntarios, dejando para más tarde la discusión del problema de los derechos de beligerancia que, probablemente, provocará las más graves dificultades.

Se duda mucho, en las esferas responsables británicas de que la inesperada disposición de Alemania e Italia para tratar del retiro de los voluntarios signifique un verdadero cambio de sus puntos de vista. En las esferas bien informadas alemanas se indica también la probabilidad de que cuando se inicie una discusión más detallada, Alemania e Italia insistan en que los derechos de beligerancia sean concedidos antes de que se inicie el retiro de los voluntarios.

PARIS, 29.— (U. P.)—Nuevas dificultades surgieron en el Comité de No Intervención, con relación al retiro de los voluntarios extranjeros, que posiblemente ocasionen una nueva demora, mientras sean solucionadas.

La primera de estas dificultades nace de la negativa polaca de admitir la repatriación de 4,000 mineros comunistas polacos, que entraron a las brigadas internacionales, durante una ola de cesantía en la región de las minas de carbón en el Norte de Francia, donde han trabajado durante más de 10 años como obreros inmigrantes.

La segunda dificultad estriba en la negativa ítalo-germana, de financiar la evacuación de sus expatriados antifascistas y antinazis, que ingresaron a las milicias españolas en Francia.

La más grave complicación está en la exigencia de Giral, quien informó a los corresponsales de la prensa extranjera, que la evacuación debe ser en proporción con la cantidad de voluntarios que combaten por uno u otro bando; así, por ejemplo, por cada voluntario que sea retirado de las brigadas internacionales de la República, deben ser retirados cinco voluntarios extranjeros de Franco, pues Valencia calcula que Franco tiene 180,000 voluntarios, en tanto que la República cuenta con 35,000.

La reacción germano-italiana ante esta declaración de Giral ha sido la exigencia de que el retiro de los voluntarios sea efectuado en conjunto, en forma simultánea, prescindiendo de proporciones.

Para satisfacer a las potencias que se niegan a repatriar a sus voluntarios comunistas o antigobiernistas, es posible que Francia ofrezca nuevamente asilo a estos combatientes, en calidad de refugiados políticos, aunque los comunistas franceses y trabajadores en las minas de carbón en Francia insisten en que se prohiba el regreso de los polacos, por haber precario equilibrio entre el trabajo y la cantidad de brazos en dichas regiones.

Primero se proyectó que cada Gobierno sufragara los gastos de repatriación de sus propios nacionales, si los Gobiernos de Valencia y Salamanca se negaran a cubrir dichos gastos, aunque ahora se niegan a hacerlo Alemania, Italia y Polonia, con respecto de sus nacionales, que luchan en las filas gobiernistas.

Es probable que Francia sugiera que se organice un Comité que haga una colecta para cubrir los gastos, o bien proporcionar los barcos para el transporte de estos voluntarios a puertos extranjeros. Giral dejó claramente establecido que el Gobierno de la República no está llano a acordar una suspensión de hostilidades, para permitir la evacuación o el control neutral de los combatientes que queden en España.

Francia y Gran Bretaña habían esperado, sin embargo, que el retiro de los extranjeros será tan complicado, que habría obligado a los combatientes a interrumpir la pelea, para nuevamente trazar las líneas de combate, de acuerdo con los efectivos restantes; y habían proyectado valerse de esta interrupción, para proponer una mediación, posiblemente un armisticio.

Otra complicación está en los moros de Franco, que han soportado el mayor peso en cada ofensiva. Giral insiste en que deben ser evacuados como extranjeros, y Franco por su parte, se niega categóricamente a ello.

Arguyen los nacionalistas que el Sultán de Marruecos no ha firmado el acuerdo de no intervención, por cuyo motivo no le atañe ninguna decisión del Comité de Londres. Por otra parte, sostiene que los moros forman parte del Imperio Español, así como cualquier español metropolitano, por cuyo motivo tienen que ser considerados como españoles, sobre el campo de batalla.

BERLIN, 29.— (U. P.)— En la sesión del viernes del Comité de No Intervención habrá de producirse un choque de Alemania e Italia por un lado y los rusos por otro.

Después de la entrega de las respuestas de las potencias al plan británico, las esferas políticas de esta capital tuvieron la impresión que era posible un acuerdo entre todos los miembros del Comité de No Intervención, pero la respuesta rusa, se dice en Berlín, es enteramente negativa. De modo que si fracasa el plan británico la responsabilidad será íntegramente de los rusos.

Por otra parte, la prensa subraya que las respuestas de Alemania e Italia son "favorables en todos los puntos esenciales". Se entiende que Alemania e Italia formularon sólo una objeción, que los derechos de beligerante deberían otorgarse a Franco no después de haber hecho progreso substancial el retiro de los voluntarios sino simultáneamente con iniciarse dicho retiro.

Se explica que tal proceder es el indicado a fin de hacer posible la organización del retiro. Creen los observadores alemanes que el plan británico pudo fácilmente ser modificado en este sentido, mientras que la respuesta soviética, negándose aun a discutir el reconocimiento de la beligerancia antes del retiro de los voluntarios, es considerada del todo incompatible con la proposición germano-italiana.

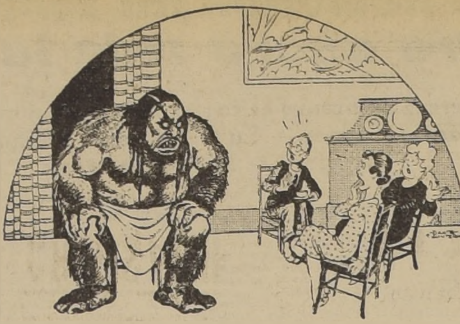

DEBATE SOBRE VISITA DE FEDERZONI EN CAMARA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 29 —(U. P).—En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados, el diputado socialista Korn pidió la palabra para fundar un proyecto de resolución en que se solicita del Poder Ejecutivo que informe si ha tomado conocimiento de las declaraciones formuladas por el Presidente del Senado italiano, Luigi Federzoni, pronunciada en presencia de funcionarios del Gobierno argentino y, en caso afirmativo, si se han adoptado medidas para salvaguardar la dignidad nacional.

Manifestó el diputado Korn que de ser ciertas las manifestaciones que se atribuyen a Federzoni, encerraría un espíritu de agresividad hacia Argentina y recordó que la versión la originó una agencia noticiosa argentina donde el orador consideró la posición en que se coloca el nacionalismo argentino que practica un "nacionalismo agresivo, imperialista y racial".

Luego de hacer un elogio de los italianos naturalizados que colaboran al progreso argentino, Korn analizó las circunstancias en que se realizó el homenaje a Federzoni pudiendo las personalidades argentinas oír las manifestaciones que se le atribuyen. Señaló asimismo el hecho insólito de que Federzoni saliera del local entre filas de camisas negras y falangistas con el brazo derecho levantado. Luego expresó que con ese homenaje fascista se solidarizaron instituciones civiles y militares argentinas, destacando que eran estos hechos inadmisibles en un país democrático.

La moción no pudo votarse por falta de quórum.

Más de Cien Heridos en Sangrientos Incidentes Habidos en Yugoeslavia

Excitada, la multitud apedreó la residencia del Min. de Correos y otros edificios en la capital

LOS HECHOS SE PRODUJERON DESPUES DE LOS FUNERALES DEL PATRIARCA VARNAVE Y LA POLICIA DISPARO ALGUNOS TIROS

UN DISCURSO DEL PATRIARCA INTERINO QUE HA CAUSADO SENSACION EN EL PAIS

Los mahometanos aprovechan la confusión y realizan manifestaciones anti-cristianas quemando iglesias en tres poblaciones

BELGRADO, 29. — (U. P.) Hay más de 100 heridos en los sangrientos incidentes ocurridos después de las ceremonias religiosas efectuadas con motivo de los funerales del Patriarca ortodoxo Varnave.

Al abandonar la iglesia, la multitud excitada, destruyó todas las ventanas de la residencia del Ministro de Correos, Calud Jercic, y casi destruyó las oficinas del diario gobiernista "Vreme". En seguida hizo una demostración ante la oficina de Correos, donde la policía tuvo que disparar algunos tiros para contener a la multitud que había empezado a arrojar piedras.

Hasta ahora se sabe de una mujer muerta, 3 gendarmes gravemente heridos y veintena de gendarmes y civiles con ligeras contusiones.

En las primeras 100 horas que el cuerpo del Patriarca Varnave estuvo expuesto en el ataud abierto, en el catafalco erigido en la Catedral, de 500,000 a 750,000 personas desfilaron ante él. La bandera santa, rota en los incidentes de la semana pasada, flamea desde el campanario de la catedral, cuyas campanas doblaban. En igual forma, las campanas de las iglesias de todo el país tocaron a muerto hoy.

Las autoridades de la iglesia y del Gobierno habían tomado el máximum de precauciones para evitar en los funerales incidentes de carácter religioso o anti-gobiernistas.

Las exequias empezaron con un servicio religioso en la Catedral a las 10, ante el cuerpo del Patriarca, colocado en un ataud de vidrio. Estaban presentes el Regente Stankovic en representación del Rey, altas autoridades, miembros del Cuerpo Diplomático, e invitados especiales del Senado y de la Cámara de Diputados. Los funcionarios del Gobierno y los diputados suspendidos pertenecientes a la iglesia Católico, no concurrieron.

Belgrado estaba de duelo; todo el comercio cerró y el tránsito fue suspendido.

El cortejo salió de la Catedral encabezado por la bandera santa despedazada en los últimos incidentes callejeros, a las 11. A su paso, el pueblo se arrodillaba en las calles. El ataud iba rodeado por 50 obispos con sus paramentos dorados. La carroza era arrastrada por sacerdotes, sokols y comitargis.

En las calles por donde pasó el cortejo hubo escenas de histerismo de parte de los hombres y mujeres que lloraban; muchos se desmayaron.

El cortejo pasó por la mayor parte de los distritos de la ciudad, para llegar al cementerio a las 15 horas. Allí, en representación de todas las mujeres serbias hablaron algunas de ellas. También hablaron un obispo, el Alcalde de Belgrado y un representante de la Defensa Nacional.

Después de la amenaza de lluvia que había con el día nublado de ayer, la temperatura alcanzó hoy a 43 2.o C., el día más caluroso de todo el año.

El Patriarca interino Dositel, autorizó a su secretario para que hiciera la siguiente declaración exclusiva a la United Press: "Por ahora no hay posibilidad de decidir la elección del nuevo Patriarca, porque la ley que convoca al Comité para hacer la elección, debe ser en primer lugar interpretada en forma autorizada. Una cosa es segura: siempre consideraremos el punto de vista sostenido por el Patriarca muerto como el mejor para la iglesia Serbia de este país".

Más tarde se indicó que las negociaciones con el Gobierno, respecto de la elección, serían probablemente muy difíciles.

VIENA, 29. (U. P.)—De fuentes autorizadas de Belgrado se ha comunicado que el Gobierno prohibió a los diarios publicar la parte del discurso pronunciado por el Metropolitano Dositel en la Catedral, en la cual, según se afirma, habría expresado: "El Patriarca Varnave conocía la historia de la iglesia ortodoxa. Sabía que varios de sus antecesores habían sido encontrados muertos, por la espada o por venenos".

El discurso causó gran sensación en vista de los recientes rumores que Varnave había sido envenenado.

Despachos de Belgrado llegados a ésta por intermedio de Budapest, dicen que los incidentes ocurridos durante los funerales del Patriarca Varnave fueron bastante serios, y que la policía se vió obligada a hacer disparos al aire. Una muchedumbre de obreros y jóvenes lanzó piedras contra la policía la cual, siguiendo órdenes del Gobierno, esperó y después disparó al aire y avanzó con bayoneta calada contra los manifestantes, quienes se refugiaron en los cafés.

Desde allí bombardearon a la policía nuevamente con piedras y sillas. Después la policía volvió a disparar al aire y dispersó a los manifestantes con bayoneta calada. Refuerzos de policía desalojaron a los manifestantes de las calles y los cafés. El número total de heridos no se conoce todavía.

Otros despachos de Belgrado añaden que mientras se celebraba en la iglesia de San Saven un servicio religioso, después de las exequias del Patriarca, la policía seguía dispersando a pequeños grupos de manifestantes antigobiernistas reunidos en las calles y en los alrededores de la plaza Slavia. El servicio terminó a las 15 horas.

En seguida el Patriarca interino Dositel, con los Patriarcas rumano, albanés y búlgaro, se dirigieron al edificio del Santo Sínodo donde se celebró el almuerzo fúnebre, con brindis a la Santa Iglesia y cantos fúnebres.

MARIBOR (Yugoeslavia), 29. (U. P.)— De fuente fidedigna se anuncia que 3 iglesias católicas fueron incendiadas respectivamente en Ub, Schabatz y Laikowic.

Además se informa que ha habido esta noche nuevos disturbios en Sarajevo.

En Sarajevo la multitud no sólo destruyó las oficinas del diario "Vreme", sino también las oficinas del diario gobiernista "Jugoslavenicki", donde las ventanas fueron destruídas y las sillas, mesas y teléfonos arrojados a la calle. Además, la multitud causó perjuicio en todas las casas que tenían banderas izadas en señal de duelo por la muerte del Patriarca.

La crisis de Gabinete, aún cuando oficialmente ha sido desmentida, sigue afirmándose en rumores persistentes. Sería resultado la crisis de la asistencia al cortejo fúnebre del Ministro de Comercio Urbanic, católico el único miembro que concurrió, mientras que a los Ministros ortodoxos no se les permitió participar en las ceremonias.

BELGRADO, 29 —(U. P.)— Inconfirmadamente anuncian de Sarajevo que los mahometanos aprovecharon la ocasión de la manifestación contra el Gobierno para hacer ellos una demostración anticatólica. Se dice que trataron de destruir algunas casas de católicos.

También se informa de supuestas demostraciones anticatólicas en Schabatz, Laika, Laikowac y Ub, donde, se dice, trataron de incendiar las iglesias católicas.

Aviación

PARTIO A TERRANOVA BOTE - VOLADOR "CAMBRIA"

FOYNES (Irlanda), 29. — (U. P). —En vuelo transatlántico de Irlanda a Terranova, partió a las 19 horas de Foynes el bote-volador "Cambria", de la Imperial Airways, con destino a Botwood, Terranova.

Dueños de Peiping...

(DE LA 1.a PAG.)

neses se mostraron bastante preocupados, porque se creyó que los chinos lanzarían un ataque en masa.

Un destroyer japonés bombardeó en sus trincheras a la 38.a división, y la infantería japonesa intentó, sin lograrlo, cruzar el río. Nuevos refuerzos chinos llegaron durante el día.

Un vocero militar japonés admitió que los chinos estaban en posesión de las antiguas concesiones belga, austríaca y rusa, después de una batalla que duró toda la noche.

A las 14.30 el comando militar japonés emitió un comunicado en el que decía que los japoneses no deseaban recurrir a las armas, por no querer verse obligados a hacer sufrir a los civiles y extranjeros los efectos de la guerra, después de que las tropas chinas les habían atacado y arrastrado al ejército a la lucha, con el objeto de destruir los movimientos antinipones.

En todas las concesiones extranjeras se ha implantado en forma severa la ley marcial.

Los chinos habían rodeado completamente Tientsin, después de una ligera lucha, y los japoneses pidieron a las autoridades chinas que retiraran sus fuerzas a 20 "li" (milla china) de la ciudad, de acuerdo con el tratado Boxer. Los japoneses admitieron que el 29.o ejército en campaña había llegado casi a las puertas de la guarnición japonesa, después de un ataque sorpresivo, pero que fué alejado por el fuego de la artillería.

Dentro y en los alrededores de la ciudad, en todos los sitios en que había soldados japoneses apostados, los chinos iniciaron la ofensiva. Los proyectiles, las balas de ametralladoras y los disparos de los franco-tiradores silbaban sobre la ciudad y, en ocasiones, podía oírse el estallido de una bomba japonesa.

Las llamas prendieron en el frente de la estación feroviaria del este, el correo, los edificios municipales y en el cuartel general del Cuerpo de Guardianes de la Paz, después de algunos raids aéreos. Los aeroplanos japoneses rugieron, volando casi sobre los techos, tratando de localizar a los franco-tiradores que obstaculizaban el avance de los nipones.

Los observadores militares extranjeros han informado que todos los contingentes japoneses cerca de Tientsin quedaron aislados y en peligro de ser exterminados si su retirada o su avance eran cortados.

Se informó, sin confirmación, que las tropas del 29.o ejército, habían ocupado Tang-ku, y que habían llegado a las vecindades de la Universidad de Tientsin, cerca de 1 kilómetro de la guarnición japonesa. El aeródromo japonés estaba rodeado.

Doce aviones de bombardeo nipones arrojaron más de 30 bombas entre la 1 y las 3 horas, pero no pudieron lograr ningún objetivo. Cuando se disipó el humo, se vió que 12 bombas no habían dado ni en la estación ni en el correo, pero que habían dado origen a incendios. Los incendios estallaron también cerca de la Universidad.

Bomberos chinos y empleados civiles desafiaron el bombardeo, tratando de extinguir las llamas. En el bombardeo, los japoneses arrojaron proyectiles contra centros de elementos antijaponeses, que incluían, además de la Universidad y los edificios municipales, el Departamento de Finanzas de Hopei, las administraciones ferroviarias de Tientsin a Jukow y de Peiping a Mukden, y los patios de carga y la administración de las minas de Ching-Ching.

Los chinos afirmaron que una de sus unidades de ametralladoras logró derribar un avión japonés.

Soldados chinos ocuparon los arrozales, cerca de Nangal, la Universidad y otros sitios. Se mostraban felices del éxito que hasta ese momento habían alcanzado sus tropas. Uno de los soldados dijo que pertenecía a las fuerzas del Gobierno Central, pero que había recibido órdenes de abandonar sus documentos de identidad.

En fuentes japonesas se informó que el edificio de la British Asiatic Petroleum Company estaba ardiendo, debido al bombardeo que en la mañana habían efectuado los chinos. Se agrega que durante esta acción murieron en las calles de la concesión francesa, debido a balas perdidas, 15 personas.

Los chinos reanudaron el bombardeo de la concesión japonesa a las 12.30 horas. Un comunicado militar japonés dice que los japoneses capturaron Yamenkou, y agrega que la lucha continuaba en la zona de Hsi-yuan, donde los japoneses habían avanzado hasta Chien Shan. Ahora la situación es favorable a los nipones en Pao-chuan, Feng-tai y Hsi-yuan.

Además, los japoneses informaron que los funcionarios militares chinos habían propuesto un armisticio por intermedio del Cónsul General belga, pero que los japoneses no habían respondido a esta proposición.

Se reanudaron las comunicaciones por radio con Shanghai y Hankow. Pero continuaban interrumpidas las comunicaciones terrestres.

El comandante de la 3.a flota japonesa, vicealmirante Kiyoshi Hasegawa, hizo una advertencia diciendo que su flota se vería obligada a "adoptar las medidas necesarias para cumplir con su deber de mantener la paz en el Lejano Oriente", a menos que las autoridades chinas trataran de impedir la extensión del movimiento antijaponés.

Los precios en Tientsin siguen subiendo. La carne ha subido un 300 por ciento, y la harina, un 20 por ciento.

TIENTSIN, 30.— (U. P). — En las primeras horas de la mañana, se reanudó la lucha con intermitencias, en las vecindades de las concesiones; se empleó artillería en las afueras de ellas.

El distrito entre la estación del Este y el puente internacional está desierto.

A las 2 horas, los japoneses demostraban mucha nerviosidad, temiendo que no pudieran llegar refuerzos desde el distrito de Peiping. El fuego continuaba intermitente en las cercanías de la estación del Este.

TOKIO, 29.— (U. P). — El Ministro de Guerra, general Sen Sugiyama ha revelado a la Comisión de Presupuesto de la Cámara Baja que teme la posibilidad de un choque con el ejército del Gobierno Central chino.

Haciendo un estudio de la situación de Tientsin y de Peiping, el general Sugiyama sobresaltó a los diputados cuando declaró que "probablemente es una empresa fácil desalojar a los chinos de Peiping y de Tientsin; pero la posibilidad de un encuentro con el ejército central es mucho más importante". Agregó que el Japón estaba dispuesto a enfrentar todas las posibilidades.

Era, por demás sabido, que muchos miles de chinos de las tropas del Gobierno nacional o central, estaban concentrados a lo largo de la vía ferroviaria al Sur de Peiping. Los hombres que combaten en Peiping y Tientsin no pertenecen a las tropas centrales, sino que a las de las autoridades de la China del Norte.

La Cámara de los Pares aprobó el presupuesto de emergencia para un caso de "guerra", por valor de 96.000,00 de yens ya aprobado por la Cámara. La falta de debates ha sido testimonio del interés del Parlamento acerca de la situación en China.

TOKIO, 30.— (U. P).— El corresponsal de la Agencia Domei en Tientsin informa que la guarnición japonesa anuncia tener el completo control de la zona de Peiping-Tientsin sobre la ribera izquierda del río Yung-Ting. En las primeras horas de la mañana los chinos intentaron un contraataque, pero fueron dispersados.

CHANGHAI, 30.— (U. P).— El corresponsal de la Agencia Domei en Tientsin comunica que en camino a Tung Chow, donde guardianes de la paz amotinados están sitiando una pequeña guarnición nipona, van refuerzos japoneses.

Las comunicaciones telegráficas entre Shanghai y Tientsin están cortadas, después de haber estado funcionando durante un breve tiempo.

SHANGHAI, 30. —(U. P). — La Agencia Domei informa que Chiang Kai-shek dió órdenes a las tropas del ejército central de marchar al Norte, desde Pao-ting

TOKIO, 30.— (U. P). — La Agencia Domei comunica desde Tientsin que las bajas japonesas en el área de Peiping durante el día de ayer, miércoles, fueron 120 muertos y 238 heridos.

El total de las bajas chinas, entre muertos y heridos, serían 1,200.

Cordón de buques de guerra de la flota franco-británica protege a los que burlan bloqueo de Franco

Las naves encargadas del traslado de fugitivos no tocarán en Santander ni Gijón en adelante, sino en Musel, cerca de este último, donde se hará el embarque

SUBMARINO DESCONOCIDO ATACO 3 EMBARCACIONES FRANCESAS

SAN JUAN DE LUZ, 29. — (U. P).— Coincidiendo con el apresamiento del vapor costero francés "Riri", por un crucero auxiliar nacionalista que obligó al barco francés a dirigirse a las Islas Baleares, la flota franco-británica reforzada tomó colocación frente a la costa de Vizcaya para proteger a la gran flota de buques de carga franceses y británicos, dedicado a burlar el bloqueo de Franco a los puertos de Santander y Gijón.

Doce buques de guerra franceses y británicos están anclados, entre los cuales se cuentan los dos buques capitales acorazados "Royal Oak" y "Bretagne". El "Bretagne" encabeza una escuadra de 8 buques de guerra franceses, los submarinos "Amazone" y "Montferrand", los destructores "Mistral", "Cyclone" y "Sirocco" y varios caza-submarinos destacados desde Brest a San Juan de Luz. Esto obedece al propósito del Gobierno francés de proteger la navegación.

La decisión del Gobierno ha venido a raíz de algunos casos ocurridos el mes pasado, en que los buques bloqueadores de Franco, especialmente el "Almirante Cervera" dispararon sobre buques franceses dedicados a trasladar a los civiles de Santander y Gijón.

Por acuerdo con el Gobierno de Valencia, el Gobierno francés decidió que en adelante sus buques encargados del traslado de fugitivos no entrasen a Santander ni a Gijón, sino que tocasen en el puerto de Musel, cerca de Gijón, donde habría un centro para los asilados, de modo que en adelante serán conducidos desde este puerto, después de haber sido concentrados en él, diariamente por ferrocarril.

Al otro extremo de la bahía de Gijón, Musel es un puerto abrigado utilizado anteriormente por los vapores transatlánticos. Detrás del puerto, sobre el Cabo Penas, se ha instalado un sistema de fuertes dotados de cañones navales de gran alcance, suficiente para proteger a los barcos de refugiados dentro del límite de las aguas territoriales españolas. La flota francesa permanecerá fuera de dicho límite.

Actuamente hay 5 buques de Franco frente a Gijón que disparan sobre todo barco que entra en aguas españolas, y, en consecuencia, dicen las autoridades francesas de esta ciudad, la concentración de fuerzas navales en la bahía de San Juan de Luz, tuvo por objeto hacer a Franco una severa advertencia de que Francia se propone proteger a los ciudadanos y buques de carga franceses en alta mar.

Al mismo tiempo los franceses renovaron sus esfuerzos para obtener la libertad del buque de carga "Tregastel" que, fletado por los comunistas franceses, llevaba víveros y medicamentos a Santander cuando fué apresado por el "Almirante Cervera", y llevado a Bilbao.

Las autoridades marítimas de Barcelona notificaron a los franceses que las estaciones de la costa habían informado acerca de la prisión del "Riri" por la flota bloqueadora de Franco cuando éste barco navegaba frente a Barcelona rumbo a Alicante, procedente de Marsella, con un cargamento de 100 toneladas de azúcar y 25 toneladas de leche condesada.

MARSELLA, 29.—(U. P). — Un submarino de nacionalidad desconocida atacó a tres petroleros españoles a la altura del puerto pesquero Grau du Roi, Departamento del Gard, incendiando a uno de ellos. Los otros dos, "Valetta" y "Zamora", se refugiaron en aguas territoriales francesas.

Se informa que los buques iban con rumbo a Marsella cuando el submarino salió a la superficie y disparó con su cañón de cubierta.

El Alcalde de Grau du Roi, que es pescador, movilizó a sus compañeros, y acudió en auxilio del barco que se incendiaba. Este era un buque mercante armado, y, al parecer, escoltaba a los otros 2 buques.

Los pescadores informaron que en el combate entre el submarino y el buque gobiernista se cambiaron 20 disparos. Al parecer el submarino no fué tocado, pero el barco empezó a incendiarse; en seguida el submarino se alejó.

Después de extinguir el incendio, el barco trató de seguir viaje, pero no pudo. Ahora espera un remolcador que vaya en su ayuda.

MADRID, 29.—(U. P).— Según despachos oficiales de Valencia los rebeldes han intensificado el bloqueo de la costa con sus submarinos; en diferentes ocasiones éstos han atacado a barcos mercantes leales.

Un convoy formado por los barcos "Vicente Roda" y "Cabo Menor", escoltados por 2 buques armados, fué atacado cerca de Calilla. Los buques escoltas abrieron fuego, apoyados por las baterías de la costa.

La nota oficial dice que "aparentemente fué tocado un submarino. El convoy llegó a Barcelona a salvo.

"Los petroleros "Lorroza" y "Sausten", y el buque "Anduntzmendi", escoltados por destróyers leales, iban con rumbo a aguas francesas cuando fueron atacados por un submarino no identificado, a las 14.10 horas, en aguas francesas, cerca del faro de Espoguette. Los barcos llegaron a Algues Mortes, a las 15 horas. El "Anduntzmendi" recibió ligeros daños".

MARSELLA, 29.—(U. P). — Veintirés de los 34 tripulantes del buque gobiernista español "Anduntzmendi", de la matrícula de Bilbao, que venía de Barcelona, fueron muertos en un combate con cuatro submarinos de nacionalidad desconocida, frente a la costa francesa.

Los otros once escaparon en un bote salvavida.

Los submarinos atacaron al buque mercante armado de 2,600 toneladas, con su cañón y ametralladoras, ignorando que los barcos, que no llevaban carga, iban a Francia.

SUIZA HABRIA RECONOCIDO A UN REPRESENTANTE DE FRANCO

SAN JUAN DE LUZ, 29.— (U. P.) La prensa nacionalista española anuncia que el Gobierno suizo reconoció al señor Toca, ex secretario de la Legación española en Berna, como representante oficial del régimen de Franco, dándole el privilegio de correspondencia secreta y desplegar la bandera nacionalista.

Franco reconoce, por otra parte, 4 agentes suizos no oficiales como cónsules, en territorio nacionalista español.

Italia
54 AÑOS CUMPLIO MUSSOLINI

ROMA, 29. —(U. P). — En su 54.o cumpleaños, el Premier Mussolini revistó en Riccione, la primera Escuadra, que llegó de Venecia y que forman los cruceros "Zara", "Pola" y "Fiume", y 4 destroyers.

El Duce fué recibido a bordo del buque insignia "Zara" por el almirante Bucci. Los buques hicieron las salvas de ordenanza y las tripulaciones, formadas sobre cubierta, lo vivaron.

No hubo recepciones oficiales, por cuanto Mussolini deseaba pasar este día en calma, con su familia.

DEL INTERIOR

Solemne homenaje a la memoria del Dr. Lucas Sierra en Concepción

CONCEPCION, 29.—Ayer se efectuó en el Hospital San Juan de Dios la solemne ceremonia de colocación de un retrato del doctor don Lucas Sierra en uno de los pabellones de operaciones del establecimiento.

Asistieron a este acto, que resultó brillante, catedráticos de las distintas facultades universitarias, la casi totalidad del cuerpo médico local y los estudiantes de la Escuela de Medicina.

La preparación de la ceremonia estuvo a cargo del personal de la Clínica Quirúrgica de la Universidad, y fué una demostración de la admiración que siente la nueva generación médica para el ilustre facultativo fallecido hace algún tiempo en la capital.

Hicieron uso de la palabra durante la reunión los doctores señores Rene Ríos e Ignacio Ginouves, quienes recordaron la obra del gran cirujano a través de su dilatada vida profesional.—(Corresponsal).

Congreso de la Juventud Católica se celebrará en este puerto en setiembre

ANTOFAGASTA, 29. — Continúan los preparativos del Congreso Nacional de la Juventud Católica Femenina, que se efectuará en este puesto los días 24, 25 y 26 de septiembre próximo.

Concurrirán a esta reunión delegaciones de Santiago, Valparaíso, Concepción y otros puntos del país.— (Corresponsal).

VALDIVIA
ACUERDOS DE LA SOCIEDAD AGRICOLA DE OSORNO ANTE PROBLEMA DE LAS COVADERAS

La solución adoptada sobre la materia perjudicaría a los agricultores, opina la institución

OSORNO, 29.— Presidida por el señor Max Nusser celebró sesion el directorio de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno.

El directorio consideró la medida adoptada por el Gobierno acerca de la disolución del consorcio de covaderas de que eran concesionarias las Sociedades Agrícolas del país, y estimó que culaquiera que sean las causales que impusieron la solución que impusieron la solución que se ha dado a éste asunto, esta solución va en perjuicio directo de la agricultura del país, pues estima casi imposible, que otros concesionarios puedan hacer un servicio más efectivo, más oportuno y más eficiente que el hecho por la Sago en la distribución de guanos en nuestra zona.

En consecuencia eleva su más enérgica protesta por la disolución del Consorcio de Covaderas y lamenta que se haya tratado de elevar este asunto a la categoría de un escándalo, perjudicando el prestigio de instituciones que, como la Sago, se dedican de lleno a cumplir una alta y efectiva labor patriótica.—(Corresponsal).

ACONCAGUA
Arboles serán plantados en principales avenidas de la ciudad de Los Andes

LOS ANDES, 29.— La Municipalidad se ha dirigido a la Escuela Agrícola de Santiago y al Jefe del Departamento de Reforestación del Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando proveer una cantidad numerosa de árboles de especies escogidas para plantar en las aceras de las calzadas de esta ciudad, con el objeto de combatir eficazmente el riguroso calor que afecta a este pueblo en la larga temporada de verano y poder ofrecer así comodidades a los pobladores y a los numerosos turistas que acuden a esta ciudad en dicha época.

El plan de pavimentacion de las aceras consultó tasas para la plantación de árboles, de consiguientes es necesario se fije una cuota de árboles apropiados para tal objeto.

PAVIMENTACION DE LA AV. PROGRESO

En vista de que están próximas a iniciarse las obras de pavimentación de la Avenida Progreso la Alcaldía ha solicitado del Pdte del Canal de Rinconada su abovedamiento. — (PONCE, corresponsal).

Hoy se reanudará el tráfico ferroviario a la Rep. Argentina

LOS ANDES, 29.— Mañana a las 6.45 horas, saldrá combinación a la República Argentina.

Debido a las dificultades que todavía presenta una parte del camino, en el sector argentino, los pasajeros tendrán que efectuar un trayecto a lomo de mula, desde Punta de Vacas hasta 7 kilómetros hacia allá, de donde podrán reanudar el viaje en autos hasta Mendoza.

Por este inconveniente no podrá efectuarse el trasporte de correspondencia.

Es muy probable que por las razones expuestas, la combinación de bajada llegue con un atraso considerable a Los Andes. En este caso, los pasajeros deberán pernoctar en esta ciudad hasta el día siguiente, pues el expreso saldrá a su hora de itinerario, no esperando el arribo de la combinación. — (Ponce, corresponsal).

La prensa de Valdivia se refiere a la escasa dotación de carabineros

VALDIVIA, 29. — La prensa comenta editorialmente el grave problema que se ha creado a la provincia, con la escasa dotación del Cuerpo de Carabineros, pues serían apenas 200 carabineros los que estarían al servicio de toda la región, razón por la cual ha aumentado en forma sensible el cuatrerismo en los campos y los robos en la ciudad.

Los editoriales terminan pidiendo mayor dotación de hombres, de equipo y de caballada para la realización de un servicio eficiente. — (Corresponsal)

VALPARAISO

AUTOCARRIL CHOCO AYER CON UN CAMION EN PASO A NIVEL DE "EL SALTO"

En este accidente resultaron tres personas heridas de mediana gravedad

Ayer en la mañana se produjo en el paso a nivel de la Estación de "El Salto" el choque de un autocarril y un camión.

En efecto, en las primeras horas de la mañana salió de la Estación del Baron, con destino a "Las Vegas", el autocarril número 98, gobernado por Luis Arriagada Herrera, el cual, al llegar al lugar antes indicado, embistió con gran fuerga al camión 35.358, que cruzaba la vía, volcándolo y dejando a sus ocupantes bajo los escombros.

A consecuencias de esta colisión resultaron heridos el señor Luis Arriaga, que conducía el autocarril y Guillermo Araya Bernal, chofer del camión y su ayudante Santiago Araya Araya.

Los heridos fueron trasladados a la Asistencia Pública de Viña del Mar, donde se comprobó que su estado no era grave y después de recibir las primeras atenciones se retiraron a sus domicilios.

El valor de los daños asciende a varios miles de pesos. El camión quedó totalmente destrozado y el autocarril recibió perjuicios que la Empresa avalúa en cinco mil pesos.

Hoy serán los funerales del carabinero que murió en cumplimiento del deber

Esta tarde se realizarán los funerales del carabinero de la Novena Comisaría de Viña del Mar, señor Delfín Nordenflich, que murió anteayer en actos del servicio cuando dirigía el tránsito en la calle Cerro esquina de Alvarez.

Los restos de esta víctima del deber fueron velados ayer en una severa capilla ardiente que se le erigió en el cuartel y junto a la cual cubrieron guardia sus compañeros de armas. En la tarde fueron trasladados a la Catedral del Espíritu Santo, desde ahí partirá el cortejo.

El Prefecto General ha dispuesto que al carabinero Nordenflich se le rindan los honores correspondientes y que concurran a sus funerales altos jefes de la institución y delegaciones de todas las comisarías.

Ayer llovió en Valpso. con regular fuerza

Durante el día de ayer llovió en esta ciudad con regular fuerza, sin que el aguacero alcanzara en ningún momento gran intensidad.

En la bahía se adoptaron las medidas de seguridad acostumbradas y en la ciudad los cauces funcionaron normalmente sin que se registrara ningún accidente.

El contrato eléctrico se estudió ayer en una reunión en el Municipio

Ayer se efectuó en la Municipalidad de Valparaíso, una importante reunión con asistencia del Alcalde Regidores y altos jefes de la Cía. de Electricidad.

En esta reunión se estudiaron aquellos puntos del contrato eléctrico que no habían sido acordados por una u otra parte.

Al final de la reunión todas estas pequeñas dificultades, fuimos informados que habrían sido allanadas.

Asimismo podemos agregar que es posible que el contrato quede listo hoy y tomaría conocimiento de él el Municipio en su sesión del lunes próximo.

El contrato comenzaría a regir desde el 1.o de septiembre próximo.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS	
Ayer:	Hoy:
TALTAL, de Iquique.	AYSEN, para Guayaquil.
AYSEN, de Corral.	Mañana:
SAARLAND, de Hamburgo.	TALTAL, para Iquique e intermedios.
HUEMUL, de Lota.	CONDOR, para San Francisco e intermedios.
LIRQUEN, de Coronel.	SAARLAND, para puertos del sur.
Mañana:	PUDETO, para Corral e intermedios.
CONDOR, de San Francisco.	TIRUA, para Lebu e intermedios.
TIRUA, de Coquimbo.	BARNEVELD, para Hamburgo e intermedios.
BARNEVELD, de Talcahuano.	APOLO, para los Canales de Chiloé.
TALTAL, de San Antonio.	GILDA, para Iquique e intermedios.
Domingo 1.o de agosto:	Lunes 2:
MAPOCHO, de Guayaquil.	VIÑA DEL MAR, para Corral e intermedios.
VIÑA DEL MAR, de Iquique.	
ALFONSO, de Magallanes.	
Lunes 2:	
CASTILLA, de Antofagasta.	
NAGUILAN, de Corral.	
SALIDAS	
Ayer:	
TALTAL, para San Antonio.	

Restaurant de la Estación "Puerto" se abre el domingo

El próximo domingo primero comenzará a funcionar el Restaurante instalado en el edificio de la Estación del Puerto de Valparaíso.

Este establecimiento está llamado a prestar muy útiles servicios a los viajeros.

Protesta por el alza de valor de art. sanitarios

Los arquitectos de Valparaíso ante la posible alza de los derechos de aduana a que están afectos los artículos sanitarios, han iniciado las gestiones necesarias para impedir que esto ocurra, ya que el encarecimiento de ellos iría en perjuicio de la edificación que es lo que las autoridades porteñas desean estimular.

Los arquitectos han celebrado algunas reuniones para ocuparse de este asunto y oportunamente enviarán una comunicación a la prensa en que darán a conocer las razones que les impulsan a oponerse a ese proyecto.

Mañana inicia sus labores en Concepción la Convención Extraordinaria de la Democracia

Hoy se dirige a esa ciudad el Ministro de Justicia don Alejandro Serani Burgos, los parlamentarios y dirigentes de la colectividad.— La delegación de Santiago defenderá la libertad de acción del Partido hasta que la directiva futura no resuelva su posición de acuerdo con el interés de la colectividad. — Delegaciones y parlamentarios se opondrán a que en sus deliberaciones se aborde la cuestión presidencial, a fin de que la convención ordinaria la resuelva.—

OPINAN DIRIGENTES Y PARLAMENTARIOS SOBRE EL TORNEO DE CONCEPCION

A las 13 horas de mañana se inaugurará en Concepción la Convención Extraordinaria de la Democracia Unificada, que deberá resolver en definitiva sobre la organización del nuevo partido y fijarle la posición política futura.

En el día de hoy se dirigirán a Concepción los miembros de la Junta Ejecutiva que preside don Nolasco Cárdenas, y los parlamentarios del partido, como también los diversos delegados que han acreditado las agrupaciones del país.

OPINIONES SOBRE LA CONVENCION

Antes de dirigirse al sur, el presidente del comité parlamentario de la democracia unificada diputado don Dionisio Garrido nos formuló la siguiente declaración: "Los diputados de la democracia anhelan que esta convención sea el fiel reflejo del pensamiento de todos los correligionarios del país. Lucharemos porque los debates se realicen en forma serena y elevada, y creemos que la democracia debe dar un ejemplo político al dilucidar los graves problemas de la hora presente.

"No desconocemos que la situación del país es delicada y por lo mismo, deseamos allegar todo nuestro concurso a la causa del pueblo, resolviendo sus problemas apremiantes.

Estimamos que esta Convención ha sido llamada para fijar la posición política y la futura estructuración de nuestro partido. Cualquier pronunciamiento que no refleje esta finalidad podría ser prematuro y perjudicial para nuestra unión. Por lo tanto, el problema presidencial debe quedar entregado a la próximo convención ordinaria.

Un pacto de honor nos obliga a acatar las resoluciones que nuestro torneo adopte, de modo que la democracia puede reafirmar su confianza en nosotros depositada de que cumpliremos dignamente nuestro mandato.

La representación parlamentaria va a auscultar el pensamiento de la democracia y a cooperar al mejor éxito de la Convención. Sus acuerdos serán defendidos por nosotros desde el parlamento con la firmeza con que hasta ahora hemos defendido toda iniciativa en favor de los humildes, sin fijarnos de qué sector hayan surgido.

Como Presidente del Comité Parlamentario y conocedor profundo de la sinceridad que anima a mis colegas puedo asegurar que después de la convención, seguiremos esta línea inalterable para bien de la democracia y del país".

HABLA EL EX PRESIDENTE UNIFICADOR

El delegado del tercer distrito de Santiago y ex presidente del partido a quien le cupo la gestión unificadora, don Arturo Torres Molina nos manifestó antes de partir a Concepción: "Tengo la absoluta fe de que la unificación del partido será definitiva, y vendrá a devolver totalmente el prestigio a nuestra colectividad.

Creo que la convención acordará una acción política con miras al futuro, que esté de acuerdo con sus principios doctrinarios, ya que los principios de la democracia se funden en la defensa de las clases trabajadoras.

Espero con fe que sin apartarse de esta línea los debates se vean prestigiados por la razón de las palabras y la fuerza de los argumentos, y no por situaciones o incidentes que rebajen el nivel de nuestras deliberaciones".

SANTIAGO DEFENDERA LA LIBERTAD DE ACCION

Como lo hemos informado, la delegación de Santiago defenderá en la Convención la tesis de que el Partido se mantenga en libertad de acción, equidistante de izquierdas y derechas, hasta que la nueva directiva no le fije un rumbo político, de acuerdo con el sentir de la nueva colectividad y sus posibilidades de servir las aspiraciones de la corporación en favor de sus postulados democráticos.

Asimismo es de opinión que esta Convención no se pronuncie sobre la próxima lucha presidencial, quedando este asunto entregado a la convención ordinaria próxima. Se nos ha informado que este voto encontraría buen ambiente entre los convencionales.

En este sentido el delegado por Chañaral, don Diómedes Ramírez presentará también una indicación, que propone además que la nueva Junta del partido no sea elegida en esta convención, sino que por medio de un plebiscito posterior de las agrupaciones del país, las cuales votarían por una lista de 15 nombres. Las primeras quince mayorías serían los integrantes de la directiva máxima.

MAYORIA DE DELEGADOS DEMOCRATAS

De acuerdo con nuestras informaciones, la Junta Ejecutiva de la Democracia ha recibido hasta este momento cerca de doscientos poderes de convencionales, entre los cuales se acusa una mayoría para la antigua corriente demócrata.

EL MINISTRO Sr. SERANI CONCURRIRA A LA CONVENCION

El Ministro de Justicia, don Alejandro Serani Burgos se dirigirá hoy, a las 20.40 horas, a Concepción, con el objeto de concurrir a la Convención de la Democracia.

El señor Serani ocupará un coche, en compañía de los parlamentarios demócratas y democráticos.

ACUERDO DE CENTROS DEMOCRATAS

El Centro Demócrata de Santiago se reunió ayer, y tomó el siguiente acuerdo relacionado con su posición en la Convención de la Democracia Unificada que inicia mañana sus labores:

1.o La unificación del partido debe ser ratificada y sellada ampliamente, y sin reservas por la unanimidad de los convencionales, y conforme al pacto de honor celebrado en Santiago el 26 del abril del presente año;

2.o La estructuración directiva del partido deberá hacerse sobre la base de la creación de una Junta Ejecutiva en que tengan representación los parlamentarios. Esta deberá hacerse asesorar por colaboradores técnicos.

No podrán formar parte ed ella los empleados públicos, ni los empleados municipales en las directivas agrupacionales;

3.o Corresponde, por consecuencia, y por gratitud a los fundadores de la democracia chilena, restablecer el antiguo nombre del Partido Democrático, que fué honor y lealtad a los principios políticos, económicos y sociales que le dieron vida; y

4.o La posición política del partido y sus normas doctrinarias, están determinadas en su avanzado programa de principios, y por lealtad y consecuencia, debe situarse en la vanguardia de las izquierdas de Chile.

Su directiva suprema, en receso de la Convención, puede celebrar convenios y pactar alianzas con los partidos que le sean afines; sobre bases que tiendan a afianzar la libertad ciudadana, la igualdad social que reclama la democracia y medidas de mejoramiento inmediato para el pueblo.

Anoche fué festejado por el Cuerpo Médico el Director General de Beneficencia

Grupo de asistentes al banquete que el Cuerpo Médico ofreció anoche al Director General de Beneficencia, Dr. Sótero del Río.

En el Club de la Unión se llevó a efecto anoche la comida que el cuerpo médico ofreció al director general de Beneficencia y Asistencia Social, doctor Sótero del Río.

Concurrieron a esta manifestación alrededor de cuatrocientos médicos, de Santiago, Valparaíso, Talca, Temuco y San Felipe y dirigentes de la Junta de Beneficencia. Excusaron sus inasistencias el Ministro de Salubridad doctor Cruz Coke, el director de menores, doctor Lea Plaza, el profesor Muhn y diversos médicos de Santiago y provincias.

HABLA EL Dr. LEONARDO GUZMAN

Ofreció la manifestación el doctor Leonardo Guzmán, quien expresó que esta comida al doctor Sótero del Río significaba la unión de los médicos en defensa de la autonomía y dirección técnica de los servicios sociales como asimismo la adhesión a la Junta de Beneficencia, al doctor Sótero del Río y a la defensa de los bienes de la Beneficencia.

Finalmente dijo: "Este edificio de autonomía a cuya construcción, además del eminente maestro don Alejandro del Río, contribuyeron hombres como Gregorio Amunátegui y Lucas Sierra y los componentes de la Asociación Chilena de Beneficencia, no puede ni debe ser alterado en sus líneas salvo que el objeto fuera darle más carácter y relieve".

CONTESTA EL Dr. SOTERO DEL RIO

A continuación el doctor Sótero del Río contestó el discurso del doctor Guzmán manifestando que agradecía esta manifestación que consideraba como una adhesión a los ideales que compartía con sus colegas del cuerpo médico.

Entre otras cosas manifestó que su gestión en la Dirección General de la Beneficencia tenía una ruta trazada por un ambiente de respetabilidad, honestidad y deseo sincero de progreso en cuanto a hacer cada vez más eficiente su acción en la protección de la salud pública, ambiente que impera en la Junta Central desde hace muchos años.

Terminó agradeciendo las palabras del doctor Guzmán y brindó por que la acción de los médicos se haga cada vez más fuerte a través de los ideales posponiendo los de partido que pudieran dividirlos.

OTROS ORADORES

El vicepresidente de la Junta Central de Beneficencia, don Jorge Matte, en una vibrante improvisación, recordó el trabajo de los hombres como don Blas Vial, don Ventura Blanco, don Ismael Valdés Valdés, don Manuel Arriarán y otros, en la dirección de la Beneficencia, y respondiendo a su época, prestaron grandes servicios, preparando el terreno para la evolución. Dijo que se había llegado a un pie de organización que respondía eficazmente a las necesidades del progreso y que nada justificaba que se pretendiese ahora modificar la estructura actual de la Beneficencia, haciéndola perder con el cambio el progreso alcanzado en más de treinta años de continua evolución. El señor Matte fué largamente aplaudido.

Por los médicos de Valparaíso hizo uso de la palabra el doctor Gustavo Fricke, diciendo que la Asociación Médica de esa ciudad estaba dispuesta a trabajar sin reservas, como las del resto del país, para evitar que se consumase el atentado contra la Beneficencia que significaba el nuevo proyecto de modificación de su organización.

Se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas, la de don Alejandro del Río y otras muchas de seccionales de provincia de las Asociaciones Médicas del país.

Cerró la manifestación el decano de la Facultad de Medicina, don Armando Larraguibel.

Sobre marxismo disertó ayer el Presidente de la Juventud Conservadora D. Edo. Frei

"Una concepción como la del marxismo sólo puede ser detenida con otra más constractiva, como la verdad del cristianismo", dijo el orador analizando aquella doctrina.— Interpretaciones nacionalistas del marxismo

En el local de la Juventud Conservadora disertó ayer sobre marxismo el presidente de la Falange Nacional, señor Eduardo Frei.

Al acto asistió una numerosa concurrencia que aplaudió entusiastamente al orador al término de su charla.

El señor Frei hizo un amplio análisis sobre la doctrina marxista, manifestando que sus palabras eran más que nada el comienzo de un curso sobre la materia, ya que esta era compleja y objeto de diversas interpretaciones en el mundo.

Dijo el señor Frei, entre otras cosas, que en el período comprendido entre los años 24 y 30 se había advertido un descenso del marxismo; sin embargo, en los últimos años esta teoría acusa un sorprendente resurgimiento.

Explicó más adelante que las propias revistas católicas de diversos puntos de Europa acogen en sus páginas estudios marxistas. "Puede decirse con propiedad, manifestó el orador, que el marxismo es una religión y en este terreno es también necesario juzgarlo. Porque él no es un partido ni una agrupación de hombres determinada, es una concepción de la vida humana, que tiene también como otras religiones, mártires, profetas, santos y un paraíso por el cual luchan sus adeptos".

Don Eduardo Frei durante su disertación

Analizó el señor Frei el marxismo como una expresión de totalitarismo que abarca al hombre en todos sus aspectos sociales, en su pasado, en su presente y en su porvenir y expresó que esta idea se abrió camino en el mundo por el resentimiento de los hombres.

Si ella se ha abierto paso, y si logra atraer masas como religión, es, dijo, porque hay una enorme falange que comprende que el mundo no se ha organizado sobre bases cristianas y si ha tenido valor práctico es porque encierra un gran porcentaje de verdad. La falta de una Sociedad estructurada en principios de justicia, ha hecho concebir un proceso psicológico de compensación imaginativa que se traduce en la concepción materialista de una nueva sociedad.

Y este proceso psicológico produce una fuerza de arrastre innegable, porque precisa mejor que otras doctrinas la concepción de la sociedad futura.

Analizó en seguida, el nacionalismo en las interpretaciones de la doctrina marxista citando al efecto algunos tratadistas. Dijo que mientras el alemán condensaba el marxismo en disciplina y trabajo, el francés lo interpretaba como libertad e igualdad.

El marxismo, expresó el señor Frei, es una imagen sensible, antes que nada, que ha logrado penetrar en la masa. Esta imagen se traduce en la aspiración del de abajo que quiere alcanzar y poseer el bienestar material que tiene la burguesía.

Y una concepción que tiene estos relieves psicológicos y este imán de materialismo innegable, solo puede ser detenido con otra, más constructiva, y esta es la concepción cristiana. O sea, que se oponga al mito del marxismo, la verdad del cristianismo aplicado en su pura esencia.

El orador se refirió luego brevemente a los conceptos de marxismo científico y vulgar y puso término con diversas citas históricas, literarias y científicas a sus observaciones sobre esta materia.

DIRECTIVA DEL FRENTE POPULAR SESIONÓ AYER

SE ACORDO ESTUDIAR UN PLAN DE ACCION PARLAMENTARIA

En la tarde de ayer se reunió el Comité Ejecutivo del Frente Popular, presidido por don Juan Antonio Ríos, con asistencia de los delegados señores Céspedes, Brañes, Olavarría, Schnake, Zúñiga, Bianchi y Contreras Labarca.

En primer término se adoptataron diversas resoluciones sobre asuntos de carácter interno, y se resolvió en seguida designar una comisión que tendrá a su cargo la formación de un plan de acción parlamentaria.

Esta comisión quedó formada por los miembros del Comité Relacionador del Frente Popular en la Cámara de Diputados y por el senador señor Cristobal Sáenz.

A continuación se tomó conocimiento de una nota enviada por el Comité Popular contra el alza de tarifas tranviarias de Valparaíso, que pide la cooperación del Frente Popular para la campaña en que se encuentra empeñado e invitando al Comité Ejecutivo del Frente para hacerse representar en una concentración que se verificará el próximo domingo en el vecino puerto.

Se acordó apoyar esta campaña y enviar a Valparaíso un miembro del Comité Ejecutivo, que será designado por la mesa directiva.

Hubo también acuerdo para iniciar en Santiago una lucha contra la anunciada alza de las tarifa del agua potable, citándose una concentración para una fecha que se fijará oportunamente.

Con respecto a la estructura del Frente Popular a través del país, se acordó celebrar una sesión especial el miércoles próximo a las 19.30 horas, para considerar los proyectos ya presentados sobre esta materia.

Finalmente se conversó y se cambiaron ideas sobre la conveniencia de adoptar un acuerdo, destinado a armonizar la labor entre las organizaciones frentistas a través de todo el país.

Para este efecto, se comisionó a los señores Juan Antonio Ríos, Oscar Schnake y Carlos Contreras Labarca, a fin de que redacten el acuerdo propiciado.

ACTIVIDADES CULTURALES EN FAVOR DE OBREROS DE LA JUV. CONSERVADORA

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con el diputado de la Juventud Conservadora y dirigente de este movimieto, señor Mauel Garretón Walker, sobre las actividades que desarrolla este organismo político.

El señor Garretón nos manifestó que entre otras actividades la Juventud Conservadora activará una cátedra de enseñanza popular y que actualmente funciona un curso auspiciado por la Falanje.

Esta cruzada nos manifestó el señor Garretón no tiene sino un aspecto cultural y sobre bases analogas trataremos de ampliar las perspectivas culturales de los obreros.

UNIVERSIDAD CATOLICA FESTEJÓ AYER A LOS ESTUDIANTES PERUANOS

La Universidad Católica ofreció ayer un almuerzo en honor de los estudiantes peruanos que actualmente estudian en nuestro país, con motivo del aniversario de la independencia del Perú.

A esta manifestación, que se llevo a efecto en los comedores de la Universidad, asistieron, el Embajador peruano Excmo. señor Carlos Concha; el Consejero de la Embajada, señor Germán Aramaburu; el secretario, señor Víctor Proaño; Rector de la Universidad Católica, Pbro. don Carlos Casanueva y cuerpo de profesores, y distinguidas personalidades.

La manifestación fué ofrecida por el Rector, Pbro. señor Casanueva, hablando a continuación el Embajador peruano, señor Concha; el estudiante, señor Edgardo Herrera y el Pbro. Oscar Larson.

EN TEMUCO SE PREPARA LA CONCENTRACION ZONAL DEL PARTIDO RADICAL

TEMUCO, 29.— Los dirigentes de la Junta Provincial del Partido Radical, se encuentran preocupados de la preparación de la concentración regional que el partido celebrará en esta ciudad el sábado próximo.

La Junta Central ha enviado un telegrama en el que anuncia el viaje de los señores, Juan A. Ríos, Arturo Olavarría y de los senadores y diputados radicales de esta zona.

También se ha recibido un telegrama del señor Pedro Aguirre Cerda, en que expresa que el viernes se dirigirá a esta ciudad.

El sábado a mediodía llegarán a Temuco los señores Ríos y Aguirre Cerda.

El domingo a las 11 horas, en una gran asamblea que se efectuará en el teatro, harán uso de la palabra los señores Aguirre Cerda y Ríos.

(Arellano, corresponsal).

Educación

Establecimientos educacionales de Valdivia visitará el Ministro D. Guillermo Correa Fuenzalida

La señora Amanda Labarca dará conferencia en Argentina.— Delegado a México recibió instrucciones

El Ministro de Educación Pública, don Guillermo Correa Fuenzalida, se dirigirá a fines de la proxima semana a la ciudad de Valdivia con el objeto de visitar los establecimientos educacionales de la región austral, accediendo a una invitación oficial, que en representación de dicha provincia, le ha formulado el Intendente, don Manuel Aránguiz Latorre.

El señor Correa Fuenzalida conocerá objetivamente a través de esta visita las necesidades de la Educación Primaria, Secundaria y Técnica de la región, cuyos antecedentes sobre la materia ya han sido puestos en su conocimiento por intermedio del Intendente de Valdivia señor Aránguiz Latorre y las autoridades educacionales.

Según nuestras informaciones, las Escuelas Públicas, Liceos, Escuelas Técnicas Femeninas, Vocacionales e Industriales, serán visitadas en su mayor número por el señor Correa Fuenzalida, alcanzando a conocer, si el tiempo se lo permite, el estado y condiciones de la enseñanza rural de la región austral.

PLAN DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES. — Especial dedicación gastará el señor Correa Fuenzalida en su visita a la región austral, a la observación del problema de los locales escolares, a fin de traer todo el material necesario y poder incorporarlo al Plan General de Construcciones Escolares que corresponde iniciar en el presente año con motivo de la organización de la Sociedad Constructora de Edificación Escolar.

DOÑA AMANDA LABARCA A LA REPUBLICA ARGENTINA. —El 12 del próximo mes se dirigirá a la República Argentina la señora Amanda Labarca, con el objeto de dictar una serie de conferencias sobre temas educacionales con relación a los problemas sociales de América, en las ciudades de Mendoza, Córdova, Rosario, Santa Fe, Tucumán, Buenos Aires y La Plata. Dichas conferencias son auspiciadas por la Universidad de la Plata, Escuela de Altos Estudios que le ha formulado invitación especial. La señora Labarca estará de regreso en Santiago, más o menos, el 15 de septiembre, a fin de iniciar sus actividades como Directora de los Cursos de al Escuela de Verano.

OTRO DELEGADO A MEXICO. — Por resolución del Gobierno, la doctora María Arcaya, que realiza algunos estudios en los Estados Unidos, se trasladará a México, a fin de incorporarse a la delegación chilena que participará en la VIII Conferenica Interamericana de Educación.

POSTERGADA INAUGURACION DE LA EXP. BURCHARD

El pintor señor Pablo Burchard, que inauguraba su Exposición Retrospectiva el sábado 31 del presente mes, en la Sala Chile del Museo Nacional de Bellas Artes, nos pide poner en conocimiento del público en general, que por razones ajenas a su voluntad, se ve en la necesidad de postergar dicha inauguración por unos días más, fecha que se avisará oportunamente.

Del M. del Trabajo

Hoy se dirigirá a Concepción el M. del Trabajo

Asistirá a la inauguración de una sucursal de la Caja de Crédito Popular. — Sobre designación de delegados de sindicatos

El Ministro del Trabajo, don Bernardo Leighton, se dirigirá por el nocturno de hoy a Concepción, con el objeto de asistir a la inauguración de la sucursal de la Caja de Crédito Popular de dicho ciudad, que se efectuará mañana.

También partirá a Concepción el Director de la Caja de Crédito Popular, don Guillermo Garcés Silva.

DESIGNACION DE DELEGADO ANTE DIRECTORIO DE UN SINDICATO.— En la Inspección General del Trabajo se ha recibido una interesante consulta, en el sentido de si procedería la designación de un delegado ante el directorio de un Sindicato Profesional, conforme al Decreto-Ley 99, en los establecimientos en que prestan sus servicios miembros del directorio o del respectivo Sindicato.

En su respuesta, la Inspección General expresa que el Art. 99 del mencionado Decreto-Ley dice que se autoriza, previa calificación de la Inspección General del Trabajo, para designar por los Sindicatos industriales y profesionales de Magallanes, delegados ante el directorio respectivo. El artículo 2, agrega que dichos delegados no podrán, en ningún caso, ser más de uno por cada sección en que esté dividida la industria, donde existe organizado legalmente un Sindicato Industrial, y de un delegado por cada establecimiento comercial, industria o negocio donde existan más de diez asociados, en el caso de Sindicato Profesional.

Por lo tanto, termina el dictamen mencionado, no procede autorizar la designación de delegados ante el directorio de un Sindicato Profesional, por aquellos establecimientos en que prestan servicios miembros del respectivo directorio sindical.

Defensa Nacional

Brillante demostración hizo curso de ski para oficiales ante el General Oscar Novoa

Los oficiales alumnos demostraron la preparación alcanzada en difíciles ejercicios.— El Comodoro Francke en la Escuela de Aviación

En la mañana de ayer, el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa Fuentes, se entrevistó con S. E. el Presidente de la República y con el Ministro de Defensa Nacional, a fin de darles cuenta de la revista que acaba de pasar, en compañía de altos jefes de la institución, al curso de ski para oficiales que se desarrolla en Guardia Vieja, al interior de Río Blanco.

Sobre el particular, conversamos con el general señor Novoa, quien nos manifestó que los oficiales alumnos del curso de ski de alta montaña que funciona en la cordillera, bajo la dirección de dos profesores franceses, realizaron ante el Comando en Jefe, una brillante demostración de la preparación alcanzada, realizando difíciles ejercicios de guerra.

Según nos manifestó el señor Novoa, este curso seguirá desarrollando su programa de instrucción en el punto indicado durante un mes y medio más.

El Comandante en Jefe del Ejército y su comitiva, aprovecharon la oportunidad, para visitar también algunos refugios cordilleranos de la región, entre ellos, el refugio militar que tiene el Regimiento Andino "Cantó" en Río Blanco.

EL COMODORO FRANCKE, EN LA ESCUELA DE AVIACION. — Como hemos informado el Comandante en Jefe accidental de la Fuerza Aérea, Comodoro del Aire don Manuel A. Francke, ha estado ultimante inspecionando las diversas unidades del Canton El Bosque.

Con este propósito, visitó ayer la Escuela de Aviación, donde fué recibido con los honores de ordenanza por el Director del establecimiento, Comandante D. Darío Mujica y por el alumnado en correcta formación.

El comodoro Francke, procedió a revistar a los alumnos y tomó conocimiento de las enseñanzas que han recibido durante el período de instrucción del presente año. Las pruebas teóricas y prácticas realizadas por el alumnado en tierra y en el aire, demostraron la preparación y eficiencia alcanzada por los futuros pilotos militares.

NOMBRAMIENTOS Y DESTINACIONES. — Ha sido nombrado jefe de la plana mayor del Regimiento de Infantería N.o 7 "Esmeralda", de guarnición en Antofagasta, el mayor don Armando Hormazábal Hormazábal, de la misma unidad.

El capitán don Humberto Sepúlveda Sepulveda, ha sido destinado a continuar sus servicios al Estado Mayor del Ejército, dejando de ser jefe interino de la plana mayor del Grupo de Ingenieros N.o 3 "Concepción", de guarnición en Puerto Montt.

CUARTO JUZGADO MILITAR. — A contar desde el 1.o de agosto próximo, funcionará en la ciudad de Valdivia el Cuarto Juzgado Militar, de acuerdo con las disposiciones que crearon la Cuarta División del Ejército. El territorio jurisdicional de este juzgado, será el mismo de la Cuarta División.

El actual Cuarto Juzgado Militar, con asiento en Magallanes, pasará a denominarse Quinto.

El territorio jurisdiccional del Segundo Juzgado Militar, con asiento en Santiago, comprenderá las provincias de Aconcagua a Curicó, ambas inclusive, y comprenderá todas las fiscalías militares y de carabineros que tengan sus asientos en esas provincias.

El territorio jurisdiccional del Tercer Juzgado Militar, con asiento en Concepción, será el comprendido entre las provincias de Talca a Bío-Bío; el del Cuarto, con asiento en Valdivia, las provincias de Malleco a Aysen, y el Quinto, con asiento en Magallanes, conservará su jurisdicción actual.

CAJA DE RETIRO DE LAS F. ARMADAS. — Se ha modificado la composición de la comisión nombrada para que estudie el estado financiero de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional.

Quedará constituida por el general don Carlos Fuentes, que la presidirá; jefe retirado y presidente del Consejo de la Caja, general don Luis F. Brieba; jefe retirado, general don Francisco J. Díaz; contraalmirante don Julio Allard Pinto, contraalmirante don Manuel Tellechea, capitán de fragata don Enrique Lagreze, oficial de Marina en retiro, capitán de fragata don Luis Ramírez Ossa; Subsecretario de Aviación, comandnate de escuadrilla don David Yuseff Urra; comandante de grupo don Darío Mujica Gamboa; Director del Personal del Ejército, coronel don Víctor González; Auditor General de Guerra, señor Ramón Contreras Arriagada; Jefe de la Sección Pensiones de la Subsecretaría de Guerra, señor Humberto Donoso; Consejero de la Caja de Retiro, señor Patricio Lynch, y Auditor de Marina, señor Fernando Reyes Ugarte.

$ 500,000 para plan de fomento de la industria frutícola en la región Norte se destinaron ayer

En Chillán y Osorno se construirán estaciones experimentales.— Secador de trigo con capacidad de 1,000 kilos métricos diarios tendrá Frutillar

El Consejo de la Junta de Exportación Agrícola, celebró en la tarde de ayer una importante sesión, bajo la presidencia del Ministro de Agricultura y presidente de dicho organismo, don Máximo Valdés Fontecilla. En esta sesión se abordaron diferentes materias de orden interno y se tomaron acuerdos relacionados con el fomento de la producción agrícola del país.

500 MIL PESOS PARA FOMENTAR LA INDUSTRIA FRUTICOLA

Uno de esos acuerdos se refiere en particular a la aceptación en principio del Plan de Fomento a la Industria Frutícola que presentó la Sociedad Agrícola del Norte en reemplazo del ítem asignado a la construcción de un frigorífico en el puerto de Coquimbo. La construcción de este establecimiento se efectuará una vez que haya suficiente producción de frutas frescas de exportación en dicha zona. La suma asignada para este plan de fomento alcanza a la cantidad de 500 mil pesos. En una próxima sesión se entrará al estudio de la aplicación inmediata del Plan para establecer una Estación Experimental, planta elaboradora, planta blanqueadora de nueces, etc.

ESTACION EXPERIMENTAL EN CHILLAN

El Consejo de la Junta adoptó también el acuerdo por el cual se adquiere el predio para establecer la Estación Experimental en Chillán, medida ésta que está contemplada en el Plan de Fomento a la producción Agrícola de que es autor el Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla. Dicho predio pertenece al fundo "La Engorda de Ñuble" a cinco kilómetros de Chillán y será adquirido en la suma de 420 mil pesos.

UN GRAN SECADOR DE TRIGO EN FRUTILLAR

Finalmente el Consejo de la Junta de Exportación Agrícola acordó ayudar al establecimiento de un secador de trigo en la Bodega de la Sociedad Cooperativa Agrícola de Frutillar, en lo que se invertirá la suma de 300 mil pesos.

Este secador estará en condiciones de prestar sus servicios a los agricultores de la región en febrero de 1938 y la tarifa de sus trabajos será fijada por el Ministerio de Agricultura.

El secador en referencia tendrá una capacidad de 1,000 kilos métricos diarios, por lo que se considera un instrumento destinado a prestar positivos servicios a la agricultura nacional.

ESTACION EXPERIMENTAL EN OSORNO

De acuerdo con la política agraria de nuestro Gobierno, a través del Plan de Fomento a la Producción Agrícola elaborado por el Ministro señor Valdés Fontecilla, se iniciarán en breve los estudios técnicos para establecer en la ciudad de Osorno una Estación Experimental.

EL AVALUO DEL PALACIO COUSIÑO SE PIDIO AYER

En el Ministerio de Hacienda se recibió ayer una comunicación de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, en que solicita el avalúo del palacio Cousiño, terreno, edificio y muebles.

Como se sabe, esta Comisión está estudiando el proyecto de compra de este palacio para destinarlo a algunas reparticiones del Ejército.

AYER PARTIO DE ARICA DE REGRESO A STGO. EL CANCILLER GUTIERREZ

Ayer se embarcó en Arica, a bordo del vapor "Orbita", el Ministro de Relaciones Exteriores, don José Ramón Gutiérrez, en viaje de regreso a Santiago.

Como informamos oportunamente, este viaje del Canciller se debió a motivos de salud. A pesar de esto, el señor Gutiérrez se ocupó en Arica de estudiar diversos e importantes problemas públicos que le fueron presentados por funcionarios y representantes de las diversas actividades de zona norte del país.

LIBRO DEL IX CONGRESO CIENTIFICO CHILENO

Hemos tenido oportunidad de conversar con el Secretario General del IX Congreso Científico General Chileno, don Gustavo Loyola Acuña, quien se ha servido manifestarnos que el tomo conteniendo los trabajos presentados al IX Congreso Científico General Chileno, celebrado el año pasado en Valparaíso, se encuentra en prensa y que dicho tomo será repartido a los congresales a mediados del mes de setiembre.

La Sociedad de Fomento Fabril ofreció en el Club de la Unión un almuerzo en honor de la Misión Comercial Boliviana

Ofreció la manifestación el señor Juan Mickle y contestó agradeciendo el Doctor Alberto Palacios.— Los asistentes

El Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril ofreció ayer en el Club de la Unión un almuerzo en honor de la Delegación Comercial boliviana que está en nuestro país estudiando la intensificación del intercambio comercial chileno-boliviano.

A esta manifestación que alcanzó caracteres de cordialidad internacional asistieron la totalidad de la Delegación Boliviana, representantes del Gobierno de Chile en la Comisión Mixta Chileno-Boliviana, el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril y varios industriales adherentes a este homenaje.

Ofreció la manifestación, en conceptuosos términos, don Juan Mickle, vicepresidente de la Sociedad de Fomento Fabril. Contestó, con expresiones de sincero afecto, don Alberto Palacios, presidente de la Delegación Boliviana. Finalmente usó de la palabra, por los industriales adherentes, don Carlos Maggi, en una improvisación de carácter anecdótico que fué muy celebrada.

Insertamos a continuación los discursos pronunciados y la nómina de los asistentes a esta manifestación.

DISCURSO DE D. JUAN MICKLE

"Señores:

El Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril, en una de sus últimas sesiones, acordó invitar a un almuerzo íntimo a la Comisión Boliviana, a fin de poder conversar, en un ambiente de franca camaradería, sobre las posibilidades de intercambio entre ambos países.

Durante el desarrollo de su gestión en Chile, la Comisión Boliviana ha podido escuchar las palabras francas, sinceras y bien inspiradas de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores y del Presidente de la Comisión Chilena, nuestros eminentes compatriotas, los señores Gutiérrez y Matte.

Los que colaboramos en esa Comisión, hemos visto con íntima complacencia el espíritu leal, el esfuerzo inteligente de la Comisión Boliviana, para llegar a establecer con nuestro país vinculaciones efectivas, que ligan a los pueblos en forma más estrechas que todos los convenios de simple política.

Es indudable que, en estos precisos momentos, no existen medios suficientes para llegar a establecer un tratado de comercio que signifique una enorme movilización de mercaderías entre ambos países, pero tenemos bases en que fundamentar los primeros pasos que nos permitan establecer, en un futuro próximo, un intercambio de grandes proyecciones, que vendrá a ligarnos definitivamente, porque nuestras producciones vienen a complementarse. Bolivia tiene artículos importantísimos para Chile faltándole sólo desarrollar una política que la coloque en posición de producir lo suficiente para nuestras necesidades.

Por su parte, Chile tiene también mucho que entregar al consumo de Bolivia y es menester desarrollar producción o modificar ciertas normas de elaboración, para encuadrarnos en las necesidades del país amigo.

Para realizar nuestro común anhelo de cristalizar las conveniencias de ambos países, la Comisión Chileno Boliviana procura allanar los caminos que puedan entrabar el desarrollo del intercambio que anhelamos lealmente para el bien y la más estrecha unión de nuestros países.

Los miembros de la Comisión Boliviana, que nos honran con su presencia, han venido demostrando un franco interés en actuar ante nosotros con una política sincera y leal; por nuestra parte, hemos procurado corresponder en igual forma. Resta, en consecuencia que continuemos buscando, en estrecha unión, el acercamiento entre ambos países, por los lazos indestructibles que constituyen la creación de mutuos intereses ligados al trabajo.

Señores, os pido me acompañéis a brindar por la Comisión Boliviana cuya labor en Chile la deseo fructífera y de grandes repercusiones para la amistad y los intereses de ambos países".

DISCURSO DE DON ALBERTO PALACIOS

Señor Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril:

Señores:

A los diversos agasajos que viene recibiendo la Comisión que presido como prueba de la hospitalidad chilena, tenemos que agregar ésta —tan cordial y amistoso— de una importante institución, que ocupa sitio preponderante entre las fuerzas económicas de Chile y que representa el vigor, la energía y el trabajo de sus hijos, puestos al servicio de una de sus principales manifestaciones de progreso.

Habréis de permitirme que, en esta circunstancia, traiga a recuerdo impresiones que guardan analogía con las que vengo recogiendo durante estos días en Chile.

En una "buena fecha" — y no la preciso exactamente, pues, aunque para la historia sea interesante saber el año, el mes y aun día de los sucesos, para el individuo estas declaraciones de fechas resultan escabrosas a medida que los años avanzan— en una buena fecha, decía, escuché en Inglaterra una serie de conferencias sobre Historia Industrial, asunto que me interesaba porque me parecía una paradoja que un país tan escaso de materias primas como el que visitaba, pudiese ocupar el primer sitio en la industria mundial. Esas conferencias sirvieron para obtener deducciones que hoy veo comprobadas en la realidad acá, donde la política industrial tiene características semejantes a la inglesa y ha sido encaminada en forma hábil. Así como Inglaterra cuenta con elementos básicos —carbón de piedra y hierro, cuya hermandad va sacando natural provecho en las industrias metalúrgicas— Chile posee, además de esos elementos, el cobre y otro muy importante: el de la fuerza hidráulica. Hay que añadir a lo anterior, su inmensa costa, que facilita la exportación a bajo precio, representando una fuente de riqueza con la industria pesquera cuyo actual desarrollo permite vaticinar que Chile llegará a ocupar un sitio tan importante en la producción mundial como el de los Estados Unidos y países escandinavos.

Mi patria, cuya producción industrial hemos hecho conocer, en parte, con el deseo de demostrar lo que Bolivia ha realizado durante la guerra para satisfacer sus primordiales necesidades, va reconstituyéndose con admirable prontitud y firmeza. Uno de esos signos, es la prosperidad de la producción minera y otro, la situación del cambio internacional, que, según noticias cablegráficas que acabamos de recibir, coloca la libra esterlina en cien pesos bolivianos, lo que representa una súbita modificación de veinte puntos.

Las palabras que ha pronunciado el señor Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, plenas de un sentido de realidad, demuestran, así como las observaciones que ligeramente dejo anotadas, que Bolivia y Chile son países que se complementan, y que pueden, realizando una acción de buen entendimiento, afrontar un porvenir que represente solidaridad de destinos y comunidad de aspiraciones.

A esta obra va llevando su importante concurso la Comisión Mixta de Estudios Económicos, donde hemos encontrado la cooperación franca de los distinguidos colegas de la Delegación de Chile y el resultado de cuyos trabajos será, en breve, conocido.

Señores:

Al agradecer esta manifestación en nombre de la Delegación boliviana, brindo por la Sociedad de Fomento Fabril de Chile, por sus constantes éxitos y por la sólida amistad de nuestros dos países.

LOS ASISTENTES

Miembros de la Comisión boliviana, señores Alberto Palacios (Presidente), Jorge Valdés M., Gastón Mujía, Carlos Hauhart, Bernardo Elsner, Arturo Taborga, Luis Pizarrozo C., Eduardo Rivas, Juan Pinilla G., Juan Valverde S., Carlos Guachalla, Julio Tellez y José María Paz.

Don Jorge Matte Gormáz, don Alberto Serrano y don Guillermo Gazitúa, representantes del Gobierno chileno en la Comisión Chileno-Boliviana.

Asistentes al almuerzo de ayer en el Club de la Unión

Consejeros de la Sociedad de Fomento Fabril, señores Juan Mickle (Vicepresidente), Joaquín Aguirre Luco, Guillermo Subercaseaux, Julio Pérez Canto, Ramón Montero, Juan Dagorret, Oscar Heiremans, Federico Helfmann, Claudio Herrera, Heriberto Horst, Jacques Katz, Carlos Madariaga, Juan Moya Morales, Germán Oelckers, Enrique Reillan, José Roca, Julio Santa María, y Alfredo Tortello, General Rafael Pizarro, secretario de la Sociedad de Fomento Fabril; Alberto Donoso, prosecretario.

Industriales señores L. W. Parson, gerente general de la Cía. Chilena de Electricidad; Percy A. Seibert, representante de la Bradden Copper Co.; Alberto Valdivieso; Eduardo Morel, gerente de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones; Alberto Schmidt y Eduardo Valenzuela Olivos, gerente y subgerente de la Cía. Industrial de Catres; Julio Fernández, gerente de la Cía. Electro Metalúrgica; Carlos Lathrop; Carlos Maggi, gerente de la Firma Hucke Hnos. S. A. C.; Aquilino Izurieta, de la firma De Vicente y Cía. Ltda.; Miguel Ruiz y Gino Cintolesi.

CONFERENCIAS Y REUNIONES

CONFERENCIAS

Personalidad del Giotto.— Este tema será abordado hoy, a las 19 horas, en la Sociedad Amigos del Arte, por el doctor Alfonso Bulnes, a las 19 horas de hoy.

Lucha de sexos.— El señor Gustavo Loyola Acuña hablará sobre la materia en el local de Movimiento Pro Emancipación de la Mujer.

El espiritismo.— Será el tema de la conferencia de hoy del Pbro don Guillermo Viviani en el Club de Señoras.

Educación del niño a sus proyecciones en el hombre.— Disertación de Mr. Stevenson, hoy en la Escuela de Servicio Social, Agustinas 632.

Operaciones por cálculos al hígado— Sobre este tema hablará hoy, a las 19 horas, en Catedral 2444, el doctor don Félix Valenzuela.

Jamborée de Holanda —El miembro del Directorio Provincial de los Boy Scouts de Santiago, don Erasmo Vergara Muñoz, hablará hoy, a las 18.30 horas, en los salones del Instituto Nacional, sobre el próximo Jamborée en Holanda.

REUNIONES

Sociedad Teosófica de Chile — La Sociedad Teosófica de Chile celebrará hoy, a las 18 horas, en su local, Compañía 1535, su acostumbrada reunión semanal, la cual estará sujeta al siguiente programa:

1.o Continuación del curso que sobre "El Poder Mental, su dominio, cultivo y empleo" se viene desarrollando para aquellos que se han inscrito previamente:

2.o Conferencia de la señorita Aída Carreño C. sobre "La actitud de la hora presente";

3.o "La maldición de Tutan-Kamen", conferencia de un miembro de la Sociedad.

Recital poético.— La señora Teresa de Oros dará mañana en la Universidad Católica un recital poético, a las 11 horas.

Sala México.— La Asociación Amigos de México ofrece hoy, a las 21 horas, un baile social acompañado de un programa de variedades.

Diecinueve pilotos competirán en la prueba de regularidad

El domingo a las 18 horas se dará la partida desde el Automóvil Club

Anoche quedaron definitivamente cerradas las inscripciones, de la carrera automovilística de regularidad que se realizará el domingo próximo, entre Santiago y Valparaíso, de ida y regreso.

EL RECORRIDO

A las 8 horas, se dará la partida de la prueba desde la secretaría del Automóvil Club en Alameda de las Delicias, siguiendo los coches hasta Chacabuco, Los Andes, San Felipe, La Calera, Concón, Valparaíso, Casablanca y Santiago.

LOS INSCRITOS

Tomarán parte en la prueba, un total de 19 volantes, número con el cual se efectuará la prueba descartándose la cláusula que señalaba un número mínimo de 20 corredores.

La largada se dará en el siguiente orden:

1.—Carlos Wolf.
2.—Pedro Torres.
3.—Arnaldo García H.
4.—H. Imalafaf.
5.—Guillermo García.
6.—Joaquín Salas.
7.—Luis Cuigniet.
8.—Pedro Bucca.
9.—Jorge Soza.
10.—Hugo Stagno.
11.—Carlos González.
12.—José Vergara.
13.—Eduardo Pozo.
14.—Salomón Kripper.
15.—Fernando Guzmán.
16.—David Alegría.
17.—Manuel Bengolea.
18.—Aladino Azzari.
19.—Juan Denislay.

CURSO DE CESTERIA EN LA JUVENTUD CATOLICA FEM.

Pronto comenzará en el local de la Juventud Católica Femenina, Teatinos 765, un Curso breve de Cestería, y nociones para trabajar la greda; se enseñará, además, a hacer colchones con hojas de choclo. Este curso ha despertado gran interés por lo variado y útil de las materias que se enseñarán.

Funcionará dos veces a la semana hasta el 8 de septiembre y la inscripción vale $ 15.

CLASES DE TELAR. — Esta clase comenzará el 9 de agosto, los lunes y miércoles a las 15 horas. Se enseñará a lavar el vellón, hilarlo con husos y tejer en telares pequeñas frazadas, choapinos y puntos variados.

Las alumnas que se inscriban en esta clase tendrán derecho para asistir también a una clase de medicina que funciona a continuación. Los interesados pueden inscribirse en Teatinos 765 y el valor de inscripción es de $ 15.

800 kilos de correspondencia llegaron ayer por vía aérea desde la República Argentina

En vista de la interrupción del Transandino la Dirección de Correos envió a Mendoza dos funcionarios para que seleccionaran la correspondencia epistolar

A pesar de la interrupción de la combinación transandina provocada por los grandes temporales de viento y nieve ocurridos en la cordillera, ayer fué repartida en esta capital a sus destinatarios una gran partida de correspondencia llegada recientemente de Europa, por vía Argentina, debido a las oportunas medidas tomadas por el Director General de Correos y Telégrafos, don Alberto Phillips Huneeus.

En efecto, la Dirección de Correos, en vista del prolongado espacio de tiempo que dura la paralización del tráfico internacional a Argentina, dispuso el traslado a Mendoza por vía Aérea de dos funcionarios de correos, los cuales han hecho en dicha ciudad una selección de la correspondencia epistolar llegada de Europa y países del Atlántico, para enviarla por vía aérea a esta capital. Ayer llegaron a Santiago 800 kilógramos de cartas.

Para realizar este servicio extraordinario la Dirección General de Correos ha contado con amplias facilidades del Gobierno argentino y de las Cías. de Aero Navegación Air France, Cóndor y Panagra.

Por otra parte, la correspondencia de Chile al exterior tampoco sufrirá en lo sucesivo atraso alguno, pues la dirigida a los países del Atlántico se enviará por vía boliviana y la destinada a Europa, por vía Nueva York.

Acuerdo entre Bancos Centrales de Chile y Bolivia facilitará un mayor intercambio comercial

Texto del convenio suscrito entre las instituciones bancarias de Santiago y La Paz

El Presidente de la Comisión de Cambios Internacionales, don Rafael Urrejola, ha dirigido al Superintendente de Aduanas, don Francisco Solar Neira, la siguiente comunicación:

"El Banco Central de Chile, de acuerdo con la Comisión de Cambios Internacionales, ha celebrado un convenio con el Banco Central de Bolivia que establece lo siguiente:

1.o— El Banco Central de Chile abrirá una cuenta al Banco Central de Bolivia, en moneda chilena, que se alimentará:

a) Con el producto de la venta de giros sobre Londres o Nueva York, que haga el Banco Central de Chile por cuenta del Banco Central de Bolivia a la cotización del cambio de exportación;

b) Con las cantidades que por concepto de créditos comerciales disponga el Banco Central de Bolivia;

c) Con depósitos hechos en moneda corriente, previo acuerdo entre ambos bancos.

2.o— El Banco Central de Bolivia dispondrá libremente de los saldos de su cuenta para efectuar traspasos a bancos comerciales a efecto de realizar pagos al comercio, a la industria y a particulares.

3.o— Los bancos comerciales de Bolivia autorizados por el Banco Central de Bolivia, podrán igualmente abrir cuentas en los bancos comerciales de Chile autorizados por el Banco Central de Chile para realizar pagos al comercio a la industria y a particulares. Dichas cuentas sólo podrán alimentarse mediante traspasos efectuados por el Banco Central de Chile.

4.o— El certificado expedido por el Banco Central de Chile o por un banco comercial autorizado, que acredite que la compra del producto o mercadería a exportarse ha sido efectuada con fondos de una cuenta abierta de conformidad a los párrafos 1.o y 2.o servirá de suficiente comprobante para que las Aduanas de la República autoricen la exportación inmediata.

En consecuencia, las Aduanas chilenas sólo darán curso a las exportaciones a Bolivia cuando el exportador justifique, con el certificado expedido por el Banco Central de Chile o por cualquiera de los dos bancos comerciales autorizados, Londres y América del Sur Ltdo. y Banco de Chile, que el valor de cada una de esas exportaciones ha sido pagado con los fondos establecidos en los N.os 1.o y 2.o del convenio.

Los exportadores deberán presentar en las Aduanas respectivas las solicitudes de exportación y los certificados de los productos o mercaderías en la forma indicada en el párrafo anterior. Con esta fecha enviamos a las Aduanas correspondientes solicitudes para este objeto.

Los señores administradores de Aduana darán curso a las pólizas de exportación, sin autorización previa de la Comisión, y dejarán testimonio en ellas de que los exportadores han cumplido el trámite de la presentación de la solicitud y del certificado correspondiente.

Este intercambio con Bolivia estará sujeto a las restricciones establecidas o que se establezcan para aquellos productos chilenos que sólo pueden exportarse con la autorización previa de la Comisión de Cambios Internacionales o de la Junta de Exportación Agrícola, como sucede actualmente con el trigo, harina, carbón, cobre, bronce, fierro viejo, frejoles, etc.

Rogamos a Ud. tenga a bien impartir a los señores administradores de todas las Aduanas de la República las instrucciones del caso, de acuerdo con lo que dejamos expresado para poner inmediatamente en vigor el convenio celebrado con el Banco Central de Bolivia, bajo los auspicios del Gobierno de Chile.

Dios guarde a Ud.

Comisión de Cambios Internacionales.— Rafael Urrejola. — Presidente".

SOLICITUDES DE COMPRA DE PROPIEDADES POR UN VALOR DE $ 3.555.100

DESPACHO EN SU ULTIMA REUNION EL CONSEJO DE LA CAJA DE EE. PP.

El Consejo Directivo de la Caja de Empleados Particulares ha continuado el estudio de las solicitudes de compra de propiedades.

En la sesión ordinaria del 28 del presente despachó favorablemente 71 solicitudes por un valor total de $ 3.555.100.

I. DE CIENCIAS PENALES TRATÓ EL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO EN CHILE

En las oficinas de la Dirección General de Prisiones se reunieron ayer los miembros del Instituto de Ciencias Penales, presididos por el profesor don Raimundo del Río.

En esta reunión se continuó estudiando el informe de alcoholismo en Chile que fué presentado en una reunión anterior por el señor Valentín Brandau.

Después de analizar diversos puntos de este informe se resolvió en la próxima reunión se acordaran las conclusiones que a su vez se elevarán al Gobierno.

SE TRATA DE EVITAR QUE SEA SUSPENDIDO EL SERVICIO DEL FUNICULAR

Ayer, a las 11.30 horas, presidida por el Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante, se reunió la Junta de Ornato del Cerro San Cristóbal. En esta sesión se trató el plan de regadío que se ha contemplado para el cerro en el presente año. También, se acordó enviar una nota al Director del Departamento de Ferrocarriles, pidiéndole que antes de autorizar que suspenda sus servicios el funicular del cerro, se ponga en comunicación con la Junta, con el fin de que conozca los inconvenientes que, a juicio de la Junta traería la suspensión del funicular.

Delegados de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza realizan interesantes trabajos en Santiago

Obtendrán pruebas fotográficas de algunos documentos del Archivo Nacional

Los señores Draghi, García y Villanueva durante su visita a "LA NACION"

Desde hace algunos días se encuentran en Santiago los señores Juan Draghi y Elías Villanueva, delegados de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, quienes han venido a nuestro país a fin de realizar interesantes investigaciones de orden histórico. Acompañados del Cónsul de la República Argentina, don Nino [illegible] tiago, realizarán en la Biblioteca Nacional interesantes observaciones históricas en los archivos correspondientes y obtendrán por medio de procedimiento moderno con el empleo de una máquina especial, fotografías de importantes documentos, previa autorización de nuestras autoridades, de quienes han obtenido toda clase de facilidades.

Mañana sábado los señores Villanueva y Draghi rendirán un homenaje a la memoria de Vicuña Mackenna, en el monumento, ubicado en la Plaza de su nombre, frente al cerro Santa Lucía.

Chile concurrirá a la Exposición de Nueva York en 1939

En la tarde de ayer el Ministro de Relaciones Exteriores subrogante y titular de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, recibió en la Cancillería la visita del Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Hoffman Philip, quien le presentó al señor Edward Roosevelt.

Mr. Roosevelt, que recorre los países Sud y Centroamericanos invitándolos a hacerse representar en la Exposición Universal que se celebrará en Nueva York en 1939, expuso al Ministro las proporciones que alcanzará este torneo mundial y le dió a conocer algunos planos y programas.

El señor Garcés Gana se manifestó muy interesado en la concurrencia de Chile a la exposición y respondió a Mr. Roosevelt que, en principio, podía contar desde luego con que nuestro país se haría representar, pero que la respuesta definitiva estaba sujeta al financiamiento de los gastos que eso demandaría, lo que tendría que ser materia de una ley.

Reunión plenaria chileno-boliviana habrá esta tarde

Esta tarde, en la sala de conferencias del Ministerio de Relaciones Exteriores, se reunirán en sesión plenaria los miembros de la Comisión Mixta Chileno-Boliviana, encargada del estudio de las relaciones económicas entre ambos países.

En la reunión de esta tarde, la Comisión conocerá de los informes definitivos de varias subcomisiones, que ya han terminado el trabajo que se les encomendó de estudiar algunos aspectos de las relaciones económicas y comerciales entre Chile y Bolivia.

La próxima semana, una vez que se encuentre en Santiago el Canciller don José Ramón Gutiérrez de regreso de su viaje al norte se reunirá nuevamente la Comisión Mixta en una sesión final, en la que se levantará un acta de lo tratado y acordado.

De los Tribunales

LA CORTE DE APELACIONES RESOLVERA MAÑANA SOBRE DESAFUERO DEL SEÑOR GONZALEZ VON MAREES. — En el Pleno que celebrará mañana la Corte de Apelaciones se seguirá tratando sobre el desafuero del diputado señor Jorge González von Marees, proceso éste que, como anunciamos oportunamente, quedó en acuerdo en el Pleno anterior, y se ordenó la práctica de algunas diligencias previas, antes de resolver en definitiva.

De acuerdo con lo dispuesto por la Corte, el secretario señor Daniel Balmaceda procedió ayer a confrontar el texto del documento acompañado al proceso con el contenido de la grabación del disco que contiene el discurso pronunciado por el señor González von Marees, en la concentración del Teatro Carrera.

Tanto la tramitación de este trámite como la querella que el señor González ha entablado contra los oficiales de Carabineros señores Pozza y Díaz Valderrama, serán conocidas en el Pleno.

EN RELACION APELACION DEL "FRENTE POPULAR". — Ayer fué puesta en relación la apelación interpuesta por el Director del diario Frente Popular" contra la declaratoria de incompetencia hecha por el Ministro sumariante señor Anguita. Esta apelación será vista por una de las salas de la Corte, en la próxima semana.

MINISTRO EN VISITA. — El Ministro de la Corte de Apelaciones, señor José Luis López, se dirigió ayer a San Vicente de Tagua-Tagua, con el objeto de proseguir la visita extraordinaria ordenada efectuar por resolución de la Corte de Apelaciones de Santiago, el 2 del presente mes.

PROCESO BOMBAS LACRIMOGENAS. — El Ministro señor Luis Agüero ordenó oficiar al Juez Letrado de Combarbalá para que, ante dicho Tribunal se presente el señor Sergio Torretti, a cumplir la pena de relegación a que fué condenado en el proceso seguido contra varios nacistas por arrojar bombas lacrimógenas el 21 de mayo del presente año.

En la relación con este mismo proceso, el Ministro señor Agüero ha oficiado al alcalde de la cárcel, a fin de que solicite los pases correspondientes para trasladar a los señores Francisco Infante y José Lillo a Quirihue e Illapel, respectivamente, lugares en donde cumplirán la pena de relegación que se les impuso.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida hija,
AIDA VALENZUELA V.
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, a las 17 horas. El cortejo partirá de su casa habitación, Santa Laura 1221. Rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos a su última morada. —Sus padres.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, Sr.
BERNARDO LOPEZ ALBINA.
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 16 horas, desde Blanco Encalada 2947. — La familia.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y tío, don
JUAN SANTIAGO NIETO IBARRA.
Agradeceríamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy viernes, a las 17 horas. El cortejo partirá de su casa, Dardignac N.o 141.—La familia.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro inolvidable esposo y padre, Sr
EDUARDO LOPEZ ZENTENO.
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 10.30 horas desde Román Díaz 1976. — La familia.

La Sociedad Nacional de Minería eligió ayer su Nuevo Directorio

El directorio de la Sociedad Nacional de Minería elegido ayer.

Anoche celebró una sesión especial el Consejo General de la Soc. Nacional de Minería, bajo la presidencia de don Osvaldo Martínez, y con asistencia de los señores Pedro Álvarez, Alfredo Repenning, Juan B. Carrasco, Rodolfo Jaramillo, Enrique Lira Urquieta, Percy A. Seibert, R. S. Neuberger, Juan Lepe, Federico Villaseca, Hernán Videla Lira, Juan Karlezi, Alberto Echeverría, Eduardo Ovalle Rodríguez, Alberto Moreno, Fernando Benítez, Juan A. Pení y el Secretario General, don Oscar Peña y Lillo.

Se procedió a elegir la nueva Mesa Directiva que regirá a la Institución durante el próximo período que fijan los Estatutos. Practicadas las votaciones correspondientes, se obtuvieron los siguientes resultados: Presidente, don Hernán Videla Lira; primer vicepresidente, don Felipe S. Matta, y segundo vicepresidente, don Alberto Echeverría.

Al conocerse estos resultados, el señor Videla agradeció y aceptó en su nombre y en el de los demás miembros de la nueva mesa la designación con que se les distinguía, prometiendo desarrollar todos sus esfuerzos en proseguir la labor que la Sociedad se ha trazado en protección de la minería nacional. Manifestó que gran parte del actual impulso de esta industria se debía a la iniciativa privada, de modo que se hacía necesario un concurso científico y financiero del Estado en favor de su desenvolvimiento. Entre las diversas cuestiones que merecerán una atención preferente de la nueva mesa destacó fundamentalmente la misión que debe desarrollar la Caja de Crédito Minero en beneficio especialmente del pequeño minero; la reforma del Código de Minería en el sentido de facilitar la constitución de las pertenencias y de impedir los acaparamientos que tanto perjudican al progreso de la industria; la ejecución de un plan caminero debidamente meditado, en el cual tengan intervención los mineros; el abastecimiento de agua en zonas que hoy carecen de este elemento esencial para la vida de las faenas mineras; el estudio de las cargas tributarias que pesan sobre la minería; para lo cual se tratará de impedir la dictación de nuevos impuestos; el establecimiento de fundiciones de minerales; la reorganización del Departamento de Minas y Petróleo, etc., y después de describir otros puntos del programa esbozado, declaró el señor Videla que la Mesa Directiva propiciaba como el más grande anhelo la creación de un Ministerio de Minas, a fin de que alguna vez cuente la minería nacional con un representante que mantenga contacto directo e inmediato con el Ejecutivo y así se haga oír ante los demás Poderes Públicos en igualdad de condiciones que las otras Secretarías de Estado. El señor Videla solicitó la cooperación del Consejo General, y al término de su discurso fué largamente aplaudido.

Por último, se designó por aclamación vicepresidente honorario de la Sociedad a don Osvaldo Martínez, y se formó la terna para elegir el Delegado de la Sociedad ante el Consejo de la Caja Nacional de Ahorros.

Al Tratado Comercial con el Perú se refirió el Ministro señor Garcés Gana

ELOCUENTE ALOCUCION DEL EMBAJADOR SEÑOR CONCHA

Anoche se llevó a efecto en la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, un acto de homenaje al Perú, que alcanzó significativas proporciones. A él concurrieron el Ministro de Hacienda, que por ausencia del titular desempeña el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores; el Embajador del Perú en Santiago, doctor Carlos Concha, y otras personalidades. En hora oportuna los señores Concha y Garcés Gana pronunciaron breves alocuciones.

El programa fué íntegramente retransmitido por la estación más potente de la vecina República, o sea, Radio Nacional de Lima; y en tal forma fué difundido a través de ambos países. Merece destacarse especialmente el hecho de haberse seleccionado un programa de música chilena y peruana, en el cual figuraron autores representativos, expresándose tonalidades muy diversas.

TONDEROS Y YARAVIES

La espléndida orquesta sinfónica que utiliza CB 57 para sus cuatro conciertos semanales, ejecutó primeramente una obra de su director, Juan Casanova Vicuña, inspirada en los machitunes araucanos. No es necesario decir que la interpretación fue acertada y se mantuvo en límites de una justeza admirable. A este número siguieron el yaraví de la ópera Illanta, del celebrado autor peruano, que estuvo a cargo de la soprano Matilde Broders y la mezzosoprano Celia Durán, bajo la dirección del maestro Martínez Serrano. Luego intervinieron los Cuatro Huasos, con sus guitarras, dando paso al folklore peruano y cantando con espléndido buen gusto dos tonderos, de Carlos Valderrama, el compositor peruano que há alcanzado renombre continental. Una aria de Chávez Aguilar, muy bien interpretada por la señorita Broders, y 2 obras del consagrado maestro Enrique Soro; su Andante Cantabile y su Danza Fantástica, completaron el programa en lucida forma. Cabe, pues, celebrar por muchos conceptos la iniciativa de la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, que con su audición extraordinaria ha realizado un homenaje condigno de su propósito y que al obtener la retransmisión de Radio Nacional de Lima ha colaborado al mejor conocimiento que es base fundamental en la unión de ambos pueblos.

PALABRAS DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES SUBROGANTE, D. FRANCISCO GARCES GANA

"Aprovecho gustosísimo la comunicación radiográfica que esta noche se realiza entre dos naciones vinculadas profundamente por la vecindad geográfica, la tradición y una historia de hechos gloriosos para hacer llegar al pueblo peruano un saludo de corazón y una reafirmación de nuestros propósitos de responder, cada vez con más fervor, a los imperativos de la fraternidad.

Miramos el porvenir de las relaciones chileno-peruanas con la íntima confianza de quienes se saben interesados en una misma y gran empresa, a la cual hay que entregar la dedicación del espíritu y todas las fuerzas materiales.

Hemos logrado, después de pasajeros eclipses, que vuelvan a compenetrarse los pensamientos de estos pueblos hermanos. Ahora nos corresponde intensificar nuestras cordiales relaciones, a fin de que Chile y el Perú solidaricen cada vez más en el desarrollo de su progreso.

En 1935 me correspondió integrar la misión chilena que fué a Lima a echar las bases del tratado que hoy rige nuestras relaciones comerciales. En esta ocasión me toca expresar, a nombre de nuestro Gobierno, el deseo de que este convenio adquiera en el futuro la vitalidad que es propia de los intercambios generosos y recíprocos.

Sé que éste es el pensamiento del ilustre Jefe del Gobierno del Perú, de su Cancillería y del Excmo. señor Carlos Concha, aquí presente. Es también la preocupación que llena todos los momentos de la labor diplomática del representante de Chile en Lima, Excmo. señor Luis Subercaseaux, y de mi colega y Ministro de Relaciones Exteriores en propiedad, don Ramón Gutiérrez Alliende, ambos inspirados en los grandes sentimientos americanistas del Presidente Alessandri.

Hago llegar hasta el pueblo y Gobierno del Perú, los votos de prosperidad del pueblo y del Gobierno de Chile, con motivo de la inmediata celebración de las fiestas de la Independencia del país hermano, y entrego a esta onda que ahora nos une, por sobre inmensas distancias materiales, un cálido saludo para todos los amigos que supieron hacer inolvidable la estada en Lima a los miembros de la misión comercial de 1935, y en especial, a los delegados de la Sociedad Nacional de Agricultura, a la cual asocio en estos sentimientos".

DISCURSO DEL EMBAJADOR PERUANO

Parece natural que en esta hora dedicada al Perú por la gentileza de la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, trate yo de llevar al conocimiento del pueblo de Chile la presente realidad política y social de mi patria, ya que nada más propicio para servir el anhelo de mutua comprensión que alienta la diplomacia de Lima y de Santiago, que la exhibición objetiva y desnuda de los sucesos que acaecen a cada uno de nuestros pueblos.

Cuando en 30 de abril de 1933 se inició el régimen de Gobierno que hoy preside el Perú, la nación se hallaba al borde de la guerra, y una enconada lucha política separaba los distintos sectores de la ciudadanía. Nuestros soldados peleaban entonces con tropas colombianas en las márgenes del Putumayo, y sucesivos movimientos revolucionarios perturbaban el orden interno, determinando severas medidas de represión por parte de la autoridad. La tragedia de la muerte del Jefe del Estado, general Sánchez Cerro, fué sólo la culminación de una aguda crisis que había llegado a afectar hondamente las bases mismas de nuestra convivencia social.

En el transcurso de unas pocas semanas, los tonos sombríos de este cuadro que acabó someramente de evocar se desvanecían, sin embargo. Elegido el general Benavides, por voto unánime del Congreso Constituyente para suceder al mandatario alevosamente asesinado, se restablece la paz en la frontera, y vuelve a imperar la concordia en el campo de nuestra vida doméstica. A raíz de la histórica conferencia mantenida en Lima entre el Presidente Benavides y don Alfonso López, hoy Primer Magistrado de Colombia, se suspendían las hostilidades en la región del Amazonas, dejando a salvo el honor de los dos ejércitos en pugna; y se abrían de par en par las puertas de las cárceles para los detenidos políticos, a la vez que se autorizaba el regreso al territorio de todos los desterrados.

El Perú había recobrado plenamente el ritmo normal de su existencia, y una era de apaciguamiento de las pasiones, y de conciliación de intereses políticos contrapuestos, suscitaba expectativas lisonjeras de paz y bienestar.

Desgraciadamente, inveterados vicios resultantes de una defectuosa educación cívica, o extravíos imputables al extremismo revolucionario, obligaron al Gobierno, en protección de la seguridad del Estado, a poner coto a cierta propanganda subversiva, amenazadora de la estabilidad de las instituciones y de la paz pública. Y la política de concordia de la víspera, tuvo que ceder el paso, primero, a la adopción de determinadas medidas preventivas de carácter ineludible, y más tarde al empleo de actos de represión consistentes en la privación de libertad a quienes se habían rebelado abiertamente contra el régimen legal, y en el destierro a los principales agitadores. En ningún instante, sin embargo, el sentimiento del odio alentó la acción de la autoridad, que sólo trataba de evitar que el país se desviase de sus cauces naturales de vida, para caer en los horrores de la anarquía y del caos.

Que el amor al orden está hondamente arraigado en el alma del pueblo peruano, lo demuestra el hecho de que después de la realización de aquellos actos aislados de pública rebeldía, oportunamente dominados la tranquilidad política y social se ha mantenido en todo instante, y en forma absoluta en el Perú.

Y así, dentro de un ambiente de respeto a todos los derechos y de garantía para todos los intereses legítimos, la nación desarrolla sus riquezas, se disciplina en la conciencia del deber social, y afirma su fe en el porvenir.

Factor poderoso de esta lisonjera situación es, sin duda, el que representa la política constructiva del Gobierno, que se traduce en la construcción de carreteras, en la creación de escuelas, en la ejecución de obras importantes de irrigación, y, sobre todo, en el desenvolvimiento de un vasto plan de asistencia social, encaminado a mejorar substancialmente la condición de nuestras clases laboriosas.

Circunstancias derivadas de la reacción que se opera en la economía mundial, y sabias medidas de orden administrativo convergen, pues, en esta hora, para brindarle al Perú uno de los momentos más prósperos y felices de su evolución histórica como nación. Convencido de que nada ni nadie logrará arrebatarle los beneficios de la paz interna, y de que la autoridad no cumple otra misión que la de defender a la sociedad con espíritu de serena justicia, el país dedica todas sus energías al trabajo, y sólo reacciona bajo el estímulo inspirador de la cooperación y de la solidaridad.

Y así, también lleva el pueblo peruano su mirada más allá de los límites del territorio nacional, para secundar a la acción del Gobierno orientada en el sentido del ideal de la fraternidad americana.

No he de recordar aquí todos los actos de orden internacional que dan a la gestión de la Cancillería del Perú, en los últimos tiempos, un elevado e inequívoco carácter. Frescos están sus esfuerzos para colaborar en la obra pacifista que exigiese de las naciones de América, el conflicto del Chaco; y constante es su contribución al ideal solidario del continente.

Deseo sólo decir a este respecto que en cuanto a la amistad de nuestros países, venturosamente restablecida por la letra y el espíritu del tratado de 1929, el Gobierno del general Benavides no ha agotado, ni agota, empeño alguno para que los pueblos peruano y chileno vivan en una atmósfera de recíproca y cabal armonía.

Al servir esa política de sincero entendimiento se contrae la misión diplomática que ejerzo yo aquí, con entusiasmo y con lealtad, y que encuentra por fortuna amplia acogida de parte del Gobierno y de la sociedad chilenos.

Las palabras plenas de cordialidad que acabamos de oír de los labios autorizados del Excmo. señor Ministro subrogante de Relaciones, don Francisco Garcés Gana, confirman ciertamente el profundo convencimiento que abrigo de que un mismo espíritu y un mismo ideal inspiran hoy, y seguirán inspirando en el futuro, la acción americanista de las Cancillerías de Lima y de Santiago, en servicio de la paz y de la justicia internacional.

Al agradecer el homenaje que el señor Ministro de Relaciones Exteriores ha querido gentilmente ofrecer en este acto auspicioso a mi país, interpreto el sentimiento público, elevando mis votos por la prosperidad y la grandeza de Chile.

De Fomento

Reajuste económico del personal de los FF. CC. del Estado

En la tarde de ayer el Director General de los Ferrocarriles del Estado tuvo una reunión con los dirigentes de las asociaciones de ferroviarios para tratar del proyecto de aumento y reajuste de los sueldos y jornales del personal de la Empresa de los Ferrocarriles.

El Director General, señor Juan Lagarrigue, ha estudiado este proyecto en forma de hacer que los sueldos más pequeños reciban un aumento proporcionalmente mayor que los grandes.

Se está dando a este proyecto los toques finales y las asociaciones de ferroviarios expusieron al Director General sus puntos de vista.

Tan luego como se termine este proyecto, se pondrá en conocimiento del Gobierno y se le entregará completamente financiado.

APERTURA DEL ISTMO DE OFQUI. — Ayer fué recibido por el Ministro de Fomento, señor Ricardo Bascuñán, el comandante en jefe de la División de Caballería del Ejército, general Germán Vergara Luco, que acaba de regresar de una jira por la región austral del país.

El general Vergara hizo al Ministro diversas observaciones relacionadas con la apertura del istmo de Ofqui, que el Ministro ha ordenado activar, y que el general tuvo oportunidad de estudiar en el terreno.

Igualmente, dió al Ministro diversos otros datos relacionados con la necesidad de facilitar las comunicaciones en esos terrenos de Aysen y Magallanes.

CAMINO A PUENTE ALTO. —Ayer fueron abiertas en el despacho del Director del Departamento de Caminos, las propuestas presentadas para la pavimentación del camino de Santiago a Puente Alto por Santa Elena.

PASAJES ENTRE SAN FELIPE Y LOS ANDES. —El Intendente de la provincia de Aconcagua ha oficiado al Director General de los Ferrocarriles del Estado, solicitando el establecimiento de pasajes de ida y vuelta, al igual que los que existen entre Santiago y Valparaíso, entre las ciudades de San Felipe y Los Andes y las de Santiago y Valparaíso.

Dice el Intendente que todos los días corre un expreso en la mañana y otro en la tarde, hacia Santiago y Valparaíso, los cuales permiten trasladarse a dichos puntos por el día.

Ahora que San Felipe ha recobrado su situación de capital de provincia, hay muchos funcionarios que deben hacer diligencias en estos puntos y a quienes se les facilitaría enormemente la labor con el establecimiento de estos pasajes.

Policía

PRINCIPIO DE INCENDIO HUBO AYER EN LA CALLE VICTOR MANUEL N.o 1029

A las 16.20 horas de ayer, en Víctor Manuel N.o 1029, hubo un principio de incendio, provocado por la inflamación de un tarro de cera.

La casa afectada por el siniestro, que causó daños de escasa consideración, es de propiedad del señor Víctor Silva. Tiene seguros por $ 50,000 en las Compañías "La Francesa" y "La Victoria".

Acudieron las 1.a, 6.a y 7.a Compañías de Bomberos.

Detenidos ladrones de varillas de fierro que valen $ 50,000

Los agentes Luis Castro y Ernesto Penrós, de la 1.a Inspectoría Preventiva, que dirige el Inspector, don Carlos Jiménez, detuvieron ayer a Pablo Muñoz y Ernando Toledo, autores de un robo de varillas de fierro, avaluadas en $ 50.000, de que fué víctima la firma Bade, Albert y Cía.

Asimismo los detectives aprehendieron a Ramón Oyadenel, encubridor de este delito, y quien compraba el producto de los robos.

Hoy serán puesto los detenidos a disposición del 1.er Juzgado del Crimen.

HOY SERIA DETENIDO AUTOR DE LA MUERTE DE RAMON CORDOBA M.

En nuestra edición de ayer informamos en forma exclusiva de un crimen ocurrido en la calle Placilla, a pocos metros de la Alameda, que costó la vida al vendedor ambulante Ramón Córdova Maldonado.

Las investigaciones policiales realizadas ayer han puesto a la policía en posesión de importantes informaciones relacionadas con los autores de este hecho.

Según estas informaciones, el crimen habría sido cometido por un individuo llamado Aurelio Herrera, que trabaja en un breack cuyo paradero está en la calle Exposición, y que hace la carrera a la Población Buzeta.

Cómo informamos ayer, el cuerpo de Ramón Córdova fué conducido en un breack a la calle Placilla, donde fué abandonado por sus homicidas.

Se sabe, igualmente, que los celos serían el móvil del crimen, pues aparece relacionada con las informaciones obtenidas por la policía una mujer llamada Chela que habría tenido relaciones de amistad con el occiso y que es actualmente la amiga del individuo a quien se culpa del crimen.

"Que el recuerdo de San Martín y O'Higgins siga influyendo en la unión de Chile y Argentina"

Manifiesta en una conceptuosa nota el Inspector General del Ejército argentino al Comandante en Jefe del Ejército chileno, al agradecer el obsequio de un trofeo

Damos a continuación el texto de la comunicación que ha enviado el Inspector General del Ejército argentino, general de división don Guillermo J. Mohr, al Comandante en Jefe del Ejército chileno, general de división don Oscar Novoa Fuentes, agradeciéndole el obsequio del trofeo "Caupolicán" que será disputado entre las unidades del ejército argentino:

"Acuso recibo de la atenta y afectuosa nota del señor Comandante en Jefe, relacionada con la institución del trofeo "Caupolicán", para que sea disputado entre las unidades del ejército argentino, en las condiciones que estime convenientes esta Inspección General.

"Con este motivo, me es muy grato ratificar las expresiones transmitidas verbalmente al distinguido señor Agregado Militar, teniente coronel don Guillermo Pimentel Feliú, en el acto de recibir el artístico trofeo, contestando sus elevados y nobles conceptos de confraternidad y solidaridad inspirados por la unión de los pueblos chileno y argentino, y por sus comunes anhelos de creciente estimación, comprensión y progreso general.

"En nombre del Ejército argentino, retribuyo el cariñoso y efusivo saludo al brillante ejército del digno mando de V. E., formulando muy cordiales votos porque la permanente evocación de San Martín y O'Higgins siga ejerciendo, cada vez con mayor eficacia, su poderosa influencia en nuestra cooperación internacional; y porque el trofeo instituído, evocador también de grandes virtudes y muy ponderables características raciales, alcance, con el mayor éxito, la finalidad concebida por ese Comando en Jefe, con tan elocuente demostración de sus profundos sentimientos americanos y de sus generosas aspiraciones patrióticas.

"Interpreto el sentir del ejército de mi patria, al dejar constancia de su gratitud por tan elocuente como oportuno obsequio, y me permito agregar mis votos por la ventura personal del señor Comandante en Jefe. —**Guillermo J. Mohr**, general de división, Inspector General del Ejército".

De la Municipalidad

No innovará el Alcalde en lo que se refiere a la concesión de patente para bares y cafés

Se exigirá a sus dueños comprobante de haber hecho imposiciones en favor de los músicos.— Mr. E. Roosevelt se entrevistó con el Alcalde

El Alcalde de Santiago, don Augusto Vicuña Subercaseaux, recibió ayer en audiencia al directorio de la Asociación de Dueños de Bares, Restaurants, Hoteles y Cafés, cuyos miembros fueron a reiterarle la petición formulada anteriormente en orden a que se les otorgue la renovación de patentes para sus establecimientos.

Según hemos sido informados, el Alcalde les manifestó que la orden de exigirles la presentación previa del comprobante de hallarse al día en el pago de las imposiciones en favor de los músicos, que han sido declarados empleados particulares, no se innovaría mientras los tribunales del Trabajo no dicten sentencia sobre la materia.

En vista de la contestación del Alcalde al Directorio de la Asociación de Dueños de Bares, seguirá la situación creada a los dueños de esta clase de establecimientos en el sentido de que no podrán obtener patente para sus negocios hasta que no solucionen el conflicto con el Sindicato Profesional Orquestal.

EMPLEADOS MUNICIPALES PERITOS EN JUICIOS DEL CRIMEN. — La Alcaldía ha enviado un oficio a la Corte Suprema, comunicándole un acuerdo de la Municipalidad para reiterar al Tribunal la petición de que instruya a los jueces de su dependencia para que, cada vez que deban designar peritos en juicios del crimen, prefieran a funcionarios municipales, en atención al fuerte desembolso que este ítem irroga al erario comunal.

NO ACEPTO DESIGNACION. —La regidora doña Elena Doll de Díaz no aceptó la designación de miembro de la comisión encargada de ejecutar el acuerdo municipal de adquirir juguetes para distribuir a los niños pobres en la próxima Pascua; en consecuencia, la Alcaldía derogó el decreto que la designaba.

MR. ROOSEVELT CON EL ALCALDE.— En la tarde de ayer Mr. E. Roosevelt, delegado norteamericano para la Exposición Universal de 1939, visitó al Alcalde de Santiago, con el objeto de cambiar ideas acerca de la posibilidad de que la Municipalidad de Santiago se haga representar en esa exposición.

El Alcalde señor Vicuña agradeció la atención del ilustre visitante y le prometió estudiar con todo interés la idea enunciada.

Tribunales de Justicia

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator señor Retamal

1.— Cía. Silos Tasco con O. Barrios (A), denegada deserción; 4.—A. Velasco con Fisco (D), acuerdo; 5.— J. Ramón Amor con A. Góngora (D), acuerdo y diligencias. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra M. Toyo y otros, suspendida. Fallada en cuenta: contra J. Ortigosa, sin lugar deserción; A. Fernández con Cía. de Tracción de Stgo., desistida. Alegaron: en la 1, don Justiniano Gueemaga, revocando, con don Enrique Vergara, confirmando; en la 4, don Pablo Langlois, revocando, con don Humberto Molina, confirmando; en la 5, don Víctor Delpiano.

Segunda Sala.— Relator señor Pemjean

1.— Sin tribunal; 2.— Municipalidad de Zapallar con C. Ossandón (D), acuerdo; 4.— Trámite; 6.— Trámite; 7.— Cía. Minera Fortuna con Fisco (A), alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra D. Escobar y otros, aprobada. Alegaron: en la agregada, don Manuel Olivos, confirmando; en la 2, don Víctor Santa Cruz, con don Antonio Zuloaga.

Tercera Sala.— Relator señor Montero

1.— Contra E. Zúñiga y otro (A), sin lugar deserción; 4.— Reclamo de S. Oyanedel por acuerdo ilegal de la Municipalidad de Santiago (A), acuerdo; 5.— S. Serra con A. Martínez (A), acuerdo y diligencias; 6.— Contra V. Vergel y otros (A), confirmada; 8.— V. Cornejo con J. P. Lecaros (D), aprobada; 9.— Contra D. Baeza y otros (A), aprobada; 10.— Contra denuncia de Eduardo Espinoza por hurto (A), aprobada; 11.— A. Merino con L. Bravo (A), confirmada con declaración; 12.— Contra A. Pellegrini (A), aprobada con declaración; 13.— F. Oregón con A. Saavedra (D), confirmada; 14.— J. López con M. Martínez y otro (A), sin lugar. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra A. Henríquez, confirmada. Del acuerdo: revocada, Expediente manifestación Minera de Braden Copper. Alegaron: en la agregada, don Carlos Guzmán, revocando; en la 5, don Arturo [illegible] con don Víctor Sains Romo; en la 6, don Osvaldo Fuentes R. [illegible], revocando; en la 8, don Damián [illegible] Gutiérrez, aprobando; en la 11, la parte don Antonio Merino, revocando; en la 13, don Abel Rojas R., revocando; en la 14, don Manuel Droguett con don Luis Quinteros.

Cuarta Sala.— Relator señor Vásquez

1.— F. Irarrázaval con Direc. General de I. Internos (D), acuerdo y diligencias; 2.— E. Campillo con P. Leas (A), alegatos pendientes. Las demás no vistas. Agregada: contra F. Rodríguez, aprobada. Alegaron: en la 1, don Raúl Irarrázaval, revocando, con don Humberto Gacitúa, confirmando; en la 2, don Héctor Claro, revocando, con don Guillermo Celedón, confirmando, quedando pendientes los alegatos.

Quinta Sala.— Relator señor Poblete

4.— Mal anunciada; 5.— Contra C. Farías (D), confirmada; 6.— Contra A. Miranda (D), confirmada; 7.— A. Griban con A. Moyano (D), confirmada con declaración; 8.— Mal anunciada; 9.— Trámite; 10.— Contra M. Díaz (D), aprobada; 11.— Sumario por hallazgo de un cadáver (A), aprobada; 12.— L. Gamboni con F. Zamora (A), aprobada; 13.— Sumario por muerte de E. Díaz (A), aprobada; 14.— Trámite; 15.— C. Meza con J. Urzúa (A), aprobada. Las demás suspendidas. Agregada: contra J. Salas y otros, [illegible]: acuerdo la pendiente N.o 1 de ayer, Fernández y otros con FF. CC. del Estado. Del acuerdo: desechada casación, D. Corbeaux y otro con Asociación de Canalistas "El Castillo". Alegaron: en la agregada, don Manuel Fernando [illegible] Palacios Hova; en la 5, don Ramón C. [illegible], confirmando; en la 6, la señora Ana Miranda con don Ramón Cruz; en la 9, don Lautaro Bunham, confirmando; en la 12, don Luis Quinteros, aprobando.

UBICANDO GANADORES PARA LA REUNION DE PASADO MAÑANA EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS. — HANDICAP

DARJELIN 56, J. Herrera.—Va también en el Chile en donde su compromiso es más claro.

NOVICIO 54, J. Silva. — De aquí puede salir una avería de proporciones.

VIVIDORCITA 52, F. Santander. — Si corriera tan bien a esta mano como a la del Chile, sería una fija.

CHATTERBOX 51, A. Vidal.—Es disparejo, pero aquí se gasta un saco de opción y, además paga bueno.

MERCREDI 51, J. Morales.—Difícil, pero en ningún caso imposible.

RECOLETA 50, M. González.—Pasó de moda hace mucho tiempo.

COPERNICO 49, N. N.—Inofensivo en cualquier parte que se meta.

JUAN PRIM 49, C. Leiva. —Si no figura en este pino, quiere decir que hay que dejarlo para otra cosa.

MADRILEÑO 49, L. Bravo.—Es muy poca cosa el pupilo del campeón Heriberto.

PAJONAL 49, P. Flores.—De lo mejorcito del grupo. Por lo menos, ocupará uno de los places.

SEVERA 49, R. Olguín. —Ha estado corriendo con regularidad. Desde luego, nuestra favorita.

PRIAM 47, P. Irigoyen.— Ganó bien en el Chile y dicen que aquí repite; muy posible.

SPIRA 47, J. Gaete.— Siempre la están creyendo, pero no resulta.

VICARIO 47, V. González. — Como juego de cubierta es bien recomendable.

MANTELETA 46, J. Rodríguez. — Viene mejorando, pero poco.

VOLA 46, J. Marchant. —No será esta la oportunidad para que se luzca.

SEGUNDA CARRERA. — 1,300 METROS. — CONDICIONAL

ARETINO 56, J. Zuniga. — Bastante corredor es el hijo de Agorero y ahora debe ganar.

AZUCARERO 56, R. Donoso. —Siempre llega entrando, pero cuando ya no es tiempo.

BANDIT 56, J. Morales. — Apenas encuentre pista firme, dicen que va a salir. Hay para rato.

CARDIASOL 56, P. Flores. — Es difícil que sea este su turno.

DELFI 56, J. Carrasco. —Su debut nos dejó muy buena impresión. De placé no baja.

DE UN VIAJE 56, R. Leiva.— Es por Indio Bueno y Genoveva, del entusiasta sportman Federico Vial. Ojalá saliera.

FENIX 56, L. Morgado.—Por Barredor y Frente Alta. Pasamos.

LOCO LINDO 56, J. Vergara. —Todavía no vamos a cotizar a este descendiente de Samuray.

MONARCH 56, A. Gutiérrez. —Desalentadora su performance del domingo pasado.

NOCAIMO 56, G. Díaz. — No parece de cuidado este pupilo de Rojas.

RAGOWSKI 56, C. Verdugo. —Es probable que cumpla su compromiso matinal.

TAFILETE 56, M. González. —Se viene acercando, pero no para ganar todavía.

TINTORETO 56, E. Castillo. —Un Nid d'Or en Antioquía, de no poca fama. Claro que puede salir.

TRAGO AMARGO 56, C. Rebolledo.— No tiene por donde ser malo este hijo de Odisea. Recomendamos seguirlo.

TREBOLAR 56, F. Irigoyen — Se tiró por papelón en el Iniciación.

VALLENAR 56, L. Bravo. —Si hay cancha pesada, pierde toda chance. En seco sería gran carta.

YA VOY 56, J. Herrera. —Corral con el anterior y de una opción de primera.

VESPERTINO 56, F. Santander. — Espléndido fué su debut al clasificarse tercero. Un placé seguro y con harta cara de ganador.

TERCERA CARRERA. — 1.300 METROS.— CONDICIONAL

ALMATOA 44, J. Morales. — Esta caballada del señor Benavente es toda buena. Téngase presente.

BAS BLEU 54, C. Rebolledo. —Por Statuto y Eritaña del corral Ranita. No nos entusiasma.

CYTHERE 54, J. Zúñiga. — Atrasada en su training llegó cuarta en el Iniciación. Ahora, es de las mejores opciones.

SALADURA 54, F. Irigoyen — Corral con la anterior y también de chance indiscutible.

ESCAMA 54, J. Vergara. — Por War Boy y Estepa. No la cotizamos.

FAVEUR 54, N. N.— Por el momento vamos a prescindir de ella.

GALACTITA 54, L. Morgado.— Bastante mala su carrera última, para tomarla en cuenta ahora.

HABLADURIA 54, E. Canales.—Hasta la curva vendrá bien, después desaparecerá sola.

HERO 54, J. Herrera. —Para botarle sus 10, no anda mal.

HIP HIP HIP 54, L. Bravo. — Por ahí llegará metida la Saint Emilión.

MILANESA 54, R. Cárdenas. —Va resultando muy regular la hija de Be Quick. Es de las opciones más claras.

MINERVA 54, R. Donoso. — Por Nid d'Or y Rose Marie al cuidado de Salfate. Puede.

MONTERIA 54, A. Gutiérrez. —Hija de la gran Rentería. Hay que esperar un poco.

NODINA 54, J. Carrasco. — Mucha monta para tan poca cosa.

NORMANDIA 54, E. Castillo. —Viene de clasificarse tercera. Volverá a pagar placé.

OMAHA 54, A. Vidal.—Es por Falso Dios y Walpurgis, del corral Cubano. Todavía no.

PILA DE ORO 54, J. Alarcón. —Trabaja en forma sobresaliente esta Henry Lee. Ojo.

SEA STAR 54, R. Olguín.— Si se formalizara la lluvia mejorarían mucho sus bonos.

SENSACION 54, P. Flores.— Buena segunda de Proclama en el "Iniciación". Si no gana ahora, pasará raspando.

SISTER ANN 54, F. Santander.— Aunque se ponen de moda los Milenko, no la vamos a cotizar.

4.a CARRERA.—1,200 METROS. —HANDICAP

GUIRIGAY 58, M. Baeza.—Lo creen superior de lo que es.

AGILIDAD 56, J. Zúñiga.— Mantiene su gran training y puede imponerse en un "cánter".

MARITZA 54, A. Gutiérrez.— A esta mano es un hecho que no se conduce bien.

CAMPECHE 53, J. Silva.—El domingo ganó como caballo de circo y aunque no aventajó a "nadie", puede repetir.

TALLULAH 52, J. Herrera.— Va como se pide para rehabilitarse de su último fracaso.

ZARAZA 51, F. Irigoyen.—No lleva otro factor en contra que la distancia que puede quedarle corta.

SADDIE MACKEE 48, E. Canales.— Es corredora pero de difícil rumbo.

LINAJUDO 47, R. Olguín.— Su última performance fué desalentadora.

5.a CARRERA.—1,500 METROS. —CONDICIONAL

VILLAGRAN 56, A. Gutiérrez. —Reaparece el crack como alistándose para la Polla. Está sumamente atrasado todavía.

BACHILLER 53, R. Donoso.— Muy bravo es el potrillo y nuevamente hará pelea hasta el final.

BOXEADOR 53, M. Quezada. —El de arriba, su compañero de techo, es muy superior.

CESAR BORGIA 53, J. Morales.— En cancha dura dicen que corre una barbaridad. Ahora, no nos gusta.

CONRADO 53, E. Canales.— Se ha venido al suelo sin haber para qué.

FALSO AMOR 53, P. Flores. —Es muy regular, pero de ahí para gastar a éstos, median algunos trancos.

FLITAS 53, J. Herrera.—Pensamos que la distancia debe quedarle un poco larga.

GIPSY GIRL 53, J. Carrasco. —Bien ganó el domingo, pero este cantar es otro.

PEHUENCO 53, R. Olguín.— Cuestión de barómetro: si sigue la lluvia, pasa a ser chancaca. Corral con Gipsy Girl.

KURICHE 53, F. Irigoyen.— Uno de los matones del lote. Queda para segundo.

TRAFALGAR 53, J. Zúñiga. —Aquí veremos los verdaderos puntos que calza el hermanito de Adam Dux. Gran carta y compañero de Kuriche.

ARMANDE 51, E. Castillo.— Le queda muy grande el lote a la pupila del "Carcajada".

VALIOSA 51, F. Santander. —Después de su triunfo sobre Kuriche, llegamos a la conclusión de que es la mejor potranca de la generación y como va muy bien al tiro, la hacemos nuestra favorita.

7.a CARRERA.—1,200 METROS. —HANDICAP

CLAVELLINA 60, L. Morgado. —A pesar de los 60 puede ganar porque el lote es muy malo.

MARIA WALESWSKA 58, P. Flores.— Lo más probable es que corra en el Chile.

BARBARA LEE 57, A. Gutiérrez.— Mucho ha mejorado, pero el hueso se le presenta duro.

CLAMEUR 57, C. Rebolledo. —A 57 kilos, no lo vemos claro.

ROYALE D'OR 57, C. Leiva. —Trabaja bien pero llega a la carrera y no corresponde.

ROYAL SAINT 57, J. Morales. —Se vuelve pura facha el hijo de la famosa Madame Royale.

SAIDA 57, J. Alarcón.—Tiene figuraciones que aquí la destacan con la primera opción.

SER GUT 56, J. Carrasco.— Un golpe con no pocas probabilidades.

DELANTAL 55, R. Donoso.— Ha trabajado muy bien este hijo de Sparus. Hay que cotizarlo seriamente.

FLAGA 55, F. Santander.—El domingo escoltó a Campeche con un placesazo de cerca de diez veces la plata. Por supuesto que puede ganar.

GRAN RAZA 55, J. Herrera. —Se ve en franca decadencia.

POCHOLITA 54, B. Cornejo. —Parece mentira que sea por Kodak y Telinga.

VOLTEADOR 54, E. Canales. —Es difícil ubicarle sus verdaderas aptitudes.

MALATESTA 50, M. Martínez.— Nos han soplado el dato pero no nos entusiasma.

FALSADA 50, F. Marchant. —Viene de llegar cuarta. Si repite esa carrera, ocupará uno de los placés.

GHNESS 49, F. Irigoyen.— El ... subido el pupilo de las Baleares.

LEJAUNE 49, L. Bravo.—Otro tanto podríamos decir del hermanito de Tapicero.

UKARI 49, R. Olguín.—Ahora lo pica Olguín. Hay que pararlas, hermano conejo.

8.a CARRERA.—1,200 METROS. —HANDICAP

FLORIA TOSCA 56, J. Herrera.— Ahora la prepara Polanco. Aunque ha trabajado bien, pasamos.

FROMENTAL 55, R. Donoso. —Aunque no es el caballo de antes, ha caído sin embargo tan bien en el handicap, que debe ganar.

CONTESSINA 52, J. Zúñiga. —Muy bien se ve, pero como ahora no podrá correr libre en punta, se le complica la cosa.

BAMBOA 49, F. Irigoyen.— Reaparece a un peso inverosímil para sus medios. A medio chancar, sería número puesto.

FRITURA 51, N. N.— Debe correr el clásico en donde también está anotada.

IX 51, A. Vidal.— Otro que debe tirarse el salto en el "Calixto Ovalle".

KOENIGSMARK 49, R. Olguín.— No mejoró mucho después de la operación. En todo caso, placé para cartillas.

CLAVEL ROJO 45, M. Ocampo.— Es peligroso a este peso y como paga bueno, resulta el juego para desquitarse.

GENCIANA 45, N. N.—Si la dejan correr sola en punta, tendrán tarea difícil para pillarla al final.

BANDOLERA 44, C. Chávez. —Ganó a la mecha en días pasados y es fama que en su casa piensan en la repetición.

BONDAD 48, N. N.— Dicen que optará por el clásico. Si corre aquí, no hay que descuidarla.

HURRY UP 44, N. N.— Ha quedado fuera de handicap la pobrecita.

MASTUERZO 44, O. Maira.— Con suerte ha estado el "Rosarino", per ganar con éste, ya sería mucha leche.

PARTENAIRE 44, N. N.—Es bien poco lo que tiene que hacer aquí ya que es otra que va fuera de handicap.

TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

(Pista de Arena)

Palais Royal, montado por J. Zúñiga y Centurión, J. Alarcón, pasaron 500 en 31 3|5; llegaron iguales; después de un descanso repitieron en 31 4|5. Ganó Palais Royal, por un cuerpo.

Estival, montado, por R. Olguín, pasó 500 metros, en 35.

Flaga, montada, por aprendiz, pasó 700 metros en 45 2|5.

Coronado, montado, por J. Morales, pasó 1.400 metros, en 1.38 2|5.

Fritura, montada, por G. Díaz pasó una vuelta a voluntad en la cancha chica en 1.57 2|5.

Pampalentó, montado por D. Guzmán, pasó 400 en 26.

Armande, montada, por E. Castillo, pasó 500 en 33; después de un descanso repitió en 34 3|5.

Trebolar, montado, por F. Irigoyen y Salmerón, R. Leiva, pasaron 500 en 34; llegaron iguales, después repitieron 400 en 27 3|5. Ganó Trebolar por varios cuerpos.

Bacante, montada por L. A. Bravo y Pigmaleón, aprendiz, pasaron 500 en 34; llegaron iguales.

Royal Saint, montado, por J. Morales, pasó 800 en 53 3|5.

Ragowski, montado, por C. Verdugo, pasó 600 en 41; después de un descanso, repitió 400 en 26 4|5.

Juan Prim, montado, por C. Leiva, pasó 400 en 26 3|5; después de un descanso, repitió 600 en 43 2|5.

Sardo, montado, por aprendiz, pasó 1.000 metros, en 1.12 2|5.

Hurry Up, montada, por J. Morales, pasó 800 en 53; después de un descanso, repitió 600 en 40.

Bandit, montado por J. Morales, pasó 700 en 47 2|5.

Bárbara Lee, montada, por C. Leiva, pasó 400 en 25 2|5; después de un descanso, repitió en 25 1|5.

Cinteado, montada, por aprendiz, pasó 400 en 26.

G. Girl, montada, por L. Salas, pasó una vuelta en la cancha chica, en 1.54 2|5.

Falsada, montada, por L. A. Bravo y Falsarrienda, aprendiz, pasaron 500 en 32; después repitieron en 32 1|5; llegaron iguales.

Compadre, montada por A. Gutiérrez, pasó 800 en 54 2|5.

Gaurisankar, montado, por R. Olguín, pasó 400 en 26.

Bamboa, montada, por F. Irigoyen y Contessina, J. Zúñiga, pasaron 700 en 44 3|5; llegaron iguales, después de un descanso, repitió Bamboa con Florián, J. Zúñiga en 44 3|5; llegaron iguales, después repitió Florián en 46 2|5.

Kuriche, montado, por F. Irigoyen y Trafalgar, J. Zúñiga, pasaron 700 en 44 4|5: después de un descanso repitieron en 46 2|5. Ambas veces llegaron iguales.

Mercredi, montado, por J. Morales, pasó 400 en 26; repitió montada por J. Carrasco, 500 en 32 4|5.

Zaraza, montada, por J. Alarcón, y Puebla, T. Jacial, pasaron 700 en 44 2|5; llegaron iguales.

Rotschild, montado, por R. Olguín, pasó 700 en 45 2|5.

Daryelin, montado, por aprendiz, pasó 600 en 42; después de un descanso repitió en 40.

Aretino, montado, por J. Zúñiga, y Saladura, por F. Irigoyen, pasaron 1.200 en 1.21; llegaron iguales.

HIPODROMO CHILE

Pista de arena (subida)

PANTERIC (J. Vergara), 600 metros en 41.

COCHOA y PELAFUSTAN (aprendices), 200 metros en 14.

CARA O CRUZ (J. Vergara), 200 metros en 12 2|5.

QUICK (aprendiz), 400 metros en 26.

GRAL. GRANT (O. Jara) y PIOJITO (L. Soto), una vuelta en 1.48 3|5.

MR. BEAUCAIRE (A. Vidal), 400 metros en 25 3|5.

STACATTO (J. Silva), 200 metros en 12 2|5.

A. PAGANO (J. Silva), 400 metros en 25 3|5.

COPERNICO (J. Vergara), 400 metros en 27 3|5; repitió en 27.

FLAMISOL (E. Canales), 1,200 metros en 1.20 2|5.

MATANCILLA (A. Vidal), 400 metros en 26.

MANICURA (aprendiz), 200 metros en 12 3|5.

TUCAN (A. Correa), 800 metros en 53 2|5.

GALOPITO (C. Rebolledo), 400 metros en 25 2|5; repitió en 25.

KRAKOVIA (M. Ocampo) y CURICHILONGO (J. Silva), 400 metros en 25 2|5; repitieron en 25.

GINETA (aprendiz), 1,000 metros en 1.5 3|5.

FILO (L. Navarrete), 1,000 metros en 1.7.

BECASSINE (A. Correa), 200 metros en 12 2|5.

PR. NOIR (O. Muñoz), 400 metros en 26; repitió igual.

TOM BOY (J. Silva), 800 metros en 55.

PURLEY (A. Correa), 800 metros en 52 2|5.

RODOLFO (aprendiz), 400 metros en 26.

VOLNEY (J. Silva), 600 metros en 40.

Pista de arena (bajada)

GABACHA (J. Castillo), 600 metros en 39.

MILON (A. Correa), 800 metros en 52.

ESCORIAL (A. Vidal), 400 metros en 24 3|5; repitió igual.

SEVERAS (aprendiz), 400 metros en 24 2|5.

MENTEUR (A. Vidal), 600 metros en 37.

GRAN HAZAÑA (R. Zamudio), 400 metros en 25 3|5; repitió en 24 3|5.

MALAL (A. Correa), y TRAGO AMARGO (C. Rebolledo), 1,000 metros en 1.8 3|5, llegando iguales.

HABLA MUCHO (J. Silva), una vuelta en 1.47.

GENEROSO (aprendiz), 200 metros en 12 2|5.

IX (L. Navarrete), 1,200 metros en 1.20.

PALMENTON (M. Martínez), 1,200 metros en 1.24 3|5.

NOVICIO (J. Silva), 400 metros en 24 3|5; repitió en 24.

VALIOSA (E. Canales), 600 metros en 38 3,5.

CON LA REUNION DEL DOMINGO SE PONE FIN A LA TEMPORADA DE INVIERNO EN EL CLUB HIPICO

Se disputará el clásico "Calixto Ovalle Vicuña", handicap sobre 1,800 metros y de incierto resultado

La última reunión de invierno, en el Club Hípico, lleva como prueba básica el clásico "Calixto Ovalle Vicuña", handicap sobre 1,800 metros, para caballos de 4 años y más que hayan ganado entre 20 y 80 mil pesos.

Diez competidores han ratificado inscripciones, y se alistan para luchar por los 15 mil pesos de recompensa: Flamisol, Florián, Fritura, Ix, Mojicón, Sorprendente, Puno, Bondad, Coquelicot y Pravia.

Encabeza la lista Flamisol, con el "top-weight" de 61 kilos, exagerado a simple vista, pero que se explica, después del aplastante triunfo del hijo de Sparus sobre Coreo, Celestino e Ix en los 1,700 metros, del clásico "Perú" disputado el 18 del presente mes.

Como el importado pasa por su mejor momento y posee mucha pasta, a nadie podría extrañar su triunfo, a pesar de la ventaja que dispensa a sus acompañantes.

Florián acaba de triunfar en la mejor forma en unos 1,500 metros, en el Chile, y como ahora baja 5 kilos en el handicap, y, además, su training es más completo, ha quedado en condiciones de repetir su hazaña y con razón cuenta para esta ocasión con tantos y decididos partidarios.

Fritura, con 45 kilos, y haciendo su "rentrée" el día 18 de julio, remató segundo a 2 1|2 cuerpos de Torbellino, performance bien sugestiva, pues la pista estaba muy pesada, en donde el Kodak es poco menos que imbatible.

Puno, ha cumplido últimamente una campaña tan dura como satisfactoria: con 45 kilos, escoltó a Vía Libre (60) en unos 2,400 metros, para en seguida tomar parte en el clásico "Uruguay", el domingo último, y con 58 kilos remató tercero de Sanka (51) y Coquelicot (50), aventajando a su vez a Henares (47) y Nodosario (46).

Sorprendente, después de fracasar en un handicap ganado por Bandolera a Volteo, se clasificó tercero de One Penny (53) y Patache (57), cargando 55 kilos. Como el hijo de Eton baja a 46 kilos, y, además, no le resulta la distancia ningún inconveniente, pensamos que a él corresponderán los honores de la jornada.

Ix finalizó muy mal en días pasados para tomarlo en cuenta ahora; Mojicón, parece lo más probable que al final no sea de la partida; Coquelicot debe estar batido por Puno, siempre, naturalmente que el tordillo no haya sentido sus carreras, y finalmente, Bondad y Pravia son sendos golpes, probables dado los pesos bajísimos que les han correspondido.

Como se ve, después de esta ligera exposición la prueba es bien abierta, y seguramente presenciaremos un final del más alto interés. Hasta el momento, nuestras preferencias están por Sorprendente.

A continuación copiamos los competidores y sus montas respectivas:

Flamisol 61, A. Gutiérrez.
Florián 50, J. Zúñiga.
Fritura 50, F. Irigoyen.
Ix 50, J. Morales.
Mojicón 50, P. Flores.
Sorprendente 46, M. González.
Puno 49, A. Vidal.
Bondad 44, C. Chávez.
Coquelicot 44, R. Olguín.
Pravia 44, C. Sánchez.

PROGRAMA DE ENTRADA PARA LA PRIMERA REUNION DE PRIMAVERA EN EL CLUB HIPICO

DOMINGO 8 DE AGOSTO

1.—Premio SANTIAGO GARCIA MIERES. — 1,300 metros. — Clásico. — Para caballos de 4 años y más. — Peso de Reglamento. — Inscripción: $ 75. — Ratificación: $ 75. — El lunes 2 de agosto. — Premio: $ 20,000 al primero.

II.— Premio ARROGANCIA. — 1,200 metros. — Para potrillos de tres años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 70. — Premios: $ 9.000 al 1.o; $ 2,200 al 2.o; $ 1,100 al 3.o y $ 450 al cuarto.

III. — Premio ALMIRANTE STURDEE. — 1,200 metros. — Para potrancas de tres años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 70. —Premios: $ 9,000 a la 1.a; $ 2 200 a la 2.a; $ 1,100 a la 3.a y $ 450 a la cuarta.

IV. — Premio ALHAJA. — 1.700 metros. — Para caballos de cuatro años y más perdedores y para caballos de cuatro años y más ganadores hasta de dos carreras. — Peso: 46 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados. — Inscripción: $ 55. — Premios: $ 7,000 al 1.o; $ 1,800 al 2.o; $ 900 al 3.o y $ 350 al 4.o.

V. — Premio AUVERNIA. — 1,500 metros. — Para caballos de tres años, ganadores, y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado $ 15,000 o más — Handicap. — Primera serie, inscripción: $ 60. — Premios: $ 8,000 al 1.o; $ 2,000 al 2.o; $ 1 000 al 3.o y $ 400 al 4.o. — Segunda serie, inscripción: $ 55. — Premios: $ 7,000 al 1.o; $ 1.800 al 2.o; 900 al 3.o y $ 350 al 4.o. — Las demás series, inscripción: $ 45. — Premios: $ 6,000 al 1.o; $ 1.500 al 2.o; $ 700 al 3.o y $ 300 al 4.o.

VI. — Premio AGUA SANTA.— 2,200 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Inscripción: $ 75.—Premios: $ 10,000 al 1.o; $ 2,400 al 2.o; $ 1,200 al 3.o y $ 500 al 4.o.

EL NUEVO PRESIDENTE DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO

DON ARTURO LYON PEÑA,

elegido por unanimidad el lunes pasado en la Junta General de Accionistas como director de la institución y nombrado en seguida presidente del Club Hípico de Santiago por el nuevo directorio que ha quedado integrado por las siguientes personas:

Presidente, don Arturo Lyon Peña.

Directores: don Luis Gutiérrez A.

Don Jorge Baraona P.

Don Washington Bannen.

Don Manuel Valdés S.

Don Enrique Ortúzar V.

Don Pedro García de la Huerta M.

Don Alfonso Freire V.

Don Fernando Santa Cruz W.

DESTACANDO LAS MEJORES CHANCES Y UBICANDO POSIBLES SORPRESAS PARA LA REUNION DEL CHILE

1.a CARRERA.— 950 METROS

DIUTO 56, R. Espinoza.—Debutante, por Almodóvar y Quitucha, que seguramente pasará desapercibido.

FENIX 56, L. A. Morgado. — También lo vemos anotado en el Club a este hijo de Barredor. Por ahora lo descartamos.

HISTRION 56, R. Olguín. — Lo tienen por bueno a este hijo de Negrero y La Cigale. Mucho ojo con él.

LINARES 56, L. H. Fuentes. —Maidstone y La Socia son sus papas. — A pesar de la sangre azul que corre por sus venas, no nos entusiasma mayormente.

CURICHILONGO 55, J. Silva.—Juego sensato y bien remunerado, pues ya conoce el marcador.

ROEDERER 52, L. Soto.—De riguroso incógnito ha corrido en todas sus presentaciones. No hay caso.

INSIPIDO 55, G. Mora.—Debutó en la de Mac Mahon, y no asomó en parte alguna. Aquí le ocurrirá otro tanto.

METRON 55, J. M. Godoy. —Por antecedentes no se queda, así es que juéguele su boletito, por si acaso.

ODOL 55, J. Herrera.— No será ésta la ocasión en que logre conquistar la celebridad.

PRINCE NOIR 55, M. Martínez.— Si supiera la paliza que tiene en perspectiva, ya se habría dado a la fuga.

ROI PAUSOLE 55, F. Marchant.— Muy difícil, pero en ningún caso imposible.

PELAFUSTAN 54, A. Correa. —Nos han soplado este dato con mucho sigilo. Como ustedes ven, por nuestra boca nada se sabe.

FOR YOU 54, E. Castillo.— Se nos ocurre que lo pasarán atracado desde que se muevan.

NOAIN 54, A. Vidal.— Para los que andan a caza de lo inesperado.

PITANCERO 54, J. Morales. —Va de oyente, sin esperanzas de lucirse.

VAN DICK 54, M. Ocampo.— Ha corrido poco, pero en cambio, lo ha hecho bastante mal.

AUTORIANO 53, O. Gutiérrez — Se clasificó cuarto en la que ganó Mac Mahon. Se gasta una opción machucante y contundente.

GOLOSO 53, J. Gaete.—Por ahí va a llegar; entre los quince primeros.

MALOLO 52, R. Leiva.—Muy mal se condujo en la prueba que se adjudicó M. Beaucaire. Obligadamente debemos descartarlo.

RAGOWSKY 52, C. Araos.— Ha mejorado bastante, y por lo tanto, puede salir con una barbaridad.

HUASCAZO 51, J. González. —Por línea resulta el ganador, pues escoltó a Monsieur Beaucaire, aventajando a la mayoría de sus rivales de ahora. Es nuestro favorito.

ELASTICO 50, G. Díaz. — Otro de los más calificados para atrapar la torta. Le asignamos el último placé.

ESTATUARIO 49, F. Duque. —Con Huascazo disputarán los tramos decisivos. Queda para segundo.

2.a CARRERA.—1,200 METROS

GABACHA 58, P. Muñoz. — Sin barro y a este peso se le hará muy difícil el compromiso.

CARMIÑA 58, N. N.— Relativa opción que bien puede convertirse en dividendo reconfortante.

ATIZADOR 57, L. A. Morgado.—Es una buena carta; para un placé nos seduce.

COPERNICO 56, J. González. —Viene de rematar penúltimo. Saque conclusiones de su chance.

MILLAGAL 55, R. Donoso.— Un sureño que aun no le ve el ojo a la pala por estos lados.

DOÑA PURA 54, J. Silva.— La cubierta de rigor para cualquier juego.

FALSARRIENDA 54, J. Herrera.—El golpe preciso y precioso.

MANICURA 54, O. Muñoz.— Seguramente que intentará darle una mascada al queso.

MANTELETA 54, J. Morales. —La vimos correr muy bien en su última, rematando al final buena cuarta. Para el otro placé.

MONTRESOR 54, L. A. Bravo.—Ganó una carrera imposible y como un crack. Estamos de acuerdo en la repetición.

QUIBERON 51, R. Cárdenas. —Una paliza de proporciones se llevará.

PENELOPE 49, R. Olguín.— Se prodiga muy de tarde en tarde por el marcador, pero ahora por ejemplo, sería la ocasión para que lo haga.

SUASORIO 49, A. Vidal.—Su número debe estar entre los primeros a la llegada.

PIBRAC 47, C. Sánchez. — Mucho tiempo que hemos prescindido de su amistad.

PATIÑO 45, F. Marchant. — El juego de los entendidos.

NEGLIGEE 44, J. Gaete. — Por donde la mire resulta una nulidad completa.

OPERETTE 44, R. Espinoza. De ésta podemos decir lo mismo.

3.a CARRERA.— 1200 MTS.

EL MANZANO 61, L. A. Bravo.— Los kilos son para asustar, pero sus medios de acción son inmensamente superiores al resto de los competidores. Es de rigor encomendarle la defensa de un hueco en el marcador.

PANCUL 61, O. Gutiérrez. — De este no podemos decir lo mismo, porque revienta en sangre.

PATINAZO 61, J. González.— Mucho tiempo que debía estar en provincias.

SORIA 43, N. N. — Ojo al charqui, que es de vacuno legítimo.

FERNANDITO 59, L. A. Morgado.—Su estado es insuperable y los kilos los carga sin apremio. Para ganador.

FIADORA 59, J. Herrera. —La veterana es tiesa para los finales.

STACATTO 56, J. Silva. — Puede salir con el desaguisado.

BRISCA 55, J. Alarcón. — La tienen por buena; por nuestra parte diremos que bien puede ganar como llegar de las últimas.

SALMERON 53, R. Leiva. — Por ahora, nones.

GARIPAUCHA 52, A. Vidal.— Una cubierta con mucha opción.

VIGOROSO 52, R. Olguín. — Nos sedúce para escoltar a su vencido de ayer.

KASABI 51, M. González. — Después de hacérsele un desconocido a Doña Cátedra, quedó mal; desde entonces no se relaciona con el marcador.

GIN CON VERMOUTH 51, J. Morales. — No es tan bravo el león como lo pintan.

ZAPIRON 51, L. Soto.— Capaz de levantar los dineros del respetable.

SARMIENTO 49, E. Canales. —No le vemos mayores probabilidades, pues ha corrido mal.

OSTABAT 48, F. Marchant.— Está convertido en un tigre. Debe morir con la bandera al tope.

ESTIVAL 47, F. Irigoyen. — El muchacho no es nada de malo, así es que jugarle sus cinco no es un desatino.

PINTORESCA 47, J. Rodríguez.— Le tiene un miedo terrible al marcador; hace cerca de un año que no traba contacto con él.

4.a CARRERA.— 1200 MTS.

DON DIEGO 58, L. A. Morgado.— Cuando baje unos kilos, entonces podremos conversar.

GIL ROBLES 56, A. Gutiérrez —Dicen que es "punta y meta".

FLOR DE ESPINO 55, J. Herrera.— Ganó en forma tan fácil, que votamos por la repetición.

OLEVANO 55, E. Castillo. — Para un placé queda indicada, pues ha trabajado bien.

ASPASIA 54, J. Alarcón.— Un solo golpe seco y contundente pegará muy luego, porque éstos no son rivales para ella.

BECASSINE 53, J. Silva. — Tiene en la calle a medio mundo.

CHAMPFLEURI 53, J. González.— Es más el ruido que las nueces.

CHILLAN VIEJO 53, A. Vidal —Parte como una bala, pero en la faja de decisión se para como estaca.

IBERICA 53, E. Canales.—Capaz de faltar el respeto a los favoritos, y dejar en la cuerera a los apostadores.

LEVANTISCO 52, L. A. Bravo — Es un cuatro patas, que tiene más de burro que de racehorse.

NOCEDO 52, P. Muñoz.— No es malo, pero en cambio es disparejo como él solo.

VIVIDORCITA 52, L. Soto.— Difícil, pero bajo ningún punto de vista imposible.

INVASORITA 48, R. Olguín —Tiene títulos de sobra para que votemos por ella para integrar el placé que nos falta.

5.a CARRERA.— 2000 MTS.

CATEADOR 72, J. M. Baeza —Por los kilos que le han asignado, deben haberlo confundido con alguna Empresa de Mudanzas.

GAYOLA 60, J. Carrasco — Muy capaz de contarle el cuento a Doña Cátedra y dejar en la luna a medio mundo.

AGUSTIN 57, J. Herrera. — Va inscrito en un handicap de 1200 metros también; si opta, por ésta es nuestro favorito.

ATLANTIDA 55, M. Quezada — Muy trabajada y prestigiada por buenos aprontes, se presentará a la arena. Para un placé.

BALA DE ORO 53, R. Donoso.— Sus mañas le restan méritos.

BLACK JACK 51, J. Morales. — Se nos ocurre que ahora lo sacarán muy estirado.

SELVA NEGRA 51, A. Vidal— Pararlas a tiempo es cualidad que rinde provecho. Venga un ganador en medias, por lo que pueda suceder.

DESCUIDO 48, R. Olguín. — Esto es cuestión de oído no más.

LUSITANIA F. Irigoyen. — Su prestigio nos inclina a darle el otro lugar de la tabla.

PILLOLCO 49, E. Canales. — Aquí veremos si le queda larga o no la distancia.

PURLEY 45, A. Correa.— Va por hacer número.

ANTEQUERA 44, M. González.— Este juego recomendamos a los que creen en lo imposible.

G. GRANT 44, J. Gaete.— Por ahora no lo cotizamos.

GRAN HAZAÑA 44, C. Chávez.— Para jugar cinco y cobrar un ciento.

TAIA 44, C. Gaete.— Aunque le parezca raro, tenemos este dato de muy buena fuente; ahí queda por si le gusta.

6.a CARRERA.— 1,200 METROS

FRIBURGO 59, J. Vergara.— Se ha visto muy bueno y a pesar del peso es capaz de ajustar a éstos para un placé.

MADRID, 59, L. Bravo.—Una rentrée que conviene dejar pasar.

MI AMADA 57, J. Carrasco.— Ahora es el toque, así es que póngale sin miedo.

MI TESORO 56, F. Santander. —A estos kilos, va presa desde la partida.

GINETA 55, A. Gutiérrez. — En el Club remató última, peladita.

ÑATOCA 55, R. Olguín. — Sin mayor comentario, votamos por ella para ganador.

PANCHOME 55, L. A. Morgado.— Para escoltar a la de arriba.

AGUSTIN 54, J. Herrera. — Inscrito en dos; y en ambas con opción clara.

GIN SOWER 53, J. Silva. — Se ha visto malón.

SUGAR FLY 52, F. Irigoyen. —En el handicap va como se pide; lo demás es cuestión de decidirse no más.

DIDASKALION 51, J. Morales.— No es por hablar, pero el niño es bastante disparejo.

AMPARO 50, C. Leiva.— Capaz de colgarlos a todos y quedarse muy fresco.

A. ROSCA 50, A. Vidal.—Va a saber Ud. sus intenciones.

GREGUERIA 49, E. Canales. —Dicen que es tejo en la raya. ¿No será mucho?

ISMIR 49, N. N.— El golpe de la prueba.

HERMOSURA 48, F. Marchant. Otros más rápidos la sacarán de sus casillas muy temprano.

7.a CARRERA.— 1,200 METROS

CARA O CRUZ 59, L. A. Morgado.— Atrevida y capaz de todo, la veterana.

FIORENTINA 59, A. Gutiérrez.— Es un juego sensato y con muchas probabilidades.

MASCARADA 57, M. Quezada. —Es nuestra carta para el puesto de honor.

TELEMACO 56, F. Santander. —Es el rival preciso de la de arriba; para segundo, por lo tanto.

TOM BOY 56, J. Silva. — Por ahí va a llegar; entre los diez últimos.

ILUMINATA 55, P. Muñoz.— La han estado creyendo, pero ella se ha encargado de desilusionar a sus partidarios.

PORCENA 55, J. Gaete.—No se ha visto bien; para otra ocasión.

BARBARA LEE 54, J. Morales. —Viene de un corto descanso. Pasamos, por ahora.

COMO SE PIDE 54, J. Herrera.— Esto es cuestión de tincu; si le gusta póngale no más, porque bien capacita que es.

HORA JUSTA 54, E. Canales. —Un solo apretón le pegarán, y ahí no más quedarán sus pretensiones.

DARGELIN 53, E. Castillo.— No tomamos en cuenta su anterior, porque actuó con tropiezos. Para el otro placé.

UTRECH 50, L. A. Bravo. — Cerrar la guardia, que bien puede acertarnos el mandoble.

MENTEUR 53, A. Vidal.—Le quitamos el saludo hasta que no haga una buena carrera.

M. WALEWSKA 52, R. Olguín. —Ahora quebrará la "guigne"; mucha atención con ella y juéguele algo.

COMPLOT 50, C. Leiva.— Le fracasará en toda la línea.

8.a CARRERA.— 1,200 METROS

AJEDREZ 62, N. N.— Muy pesado va; ya no nos gusta.

CAPRI 58, J. M. Baeza. — Opción de primer orden y con mucha cara de ganador.

CASTELAR 56, J. Carrasco.— Nuestro favorito y ni media palabra más.

CLAVEL ROJO 55, R. Olguín. —Para escoltar al anterior.

CACHAFAZ 54, J. Morales.— Sus progresos son notorios. Para el otro hueco.

AMOR PAGANO 53, J. Silva. —Los rápidos lo perderán de vista.

EPILOGO 53, J. Herrera. — Un nombre peligroso que no conviene descuidar.

BANDOLERA 52, A. Vidal. — Muy buena está, pero este es otro cantar.

CALIFORNIA 52, E. Castillo. —Ahora nos dará la pauta exacta de su prestigio.

COMPADRE 51, F. Santander. —Capaz de postergar a los más indicados.

FILO 50, E. Canales.— Hará correr muy fuerte al principio, y el bajo peso que le ha correspondido, le da chance en esta dificilísima carrera.

GALOPITO 50, F. Irigoyen.— Va preso, y sin derecho a pataleo.

El "Santiago García Mieres"

El domingo 8 de agosto inicia el Club Hípico su temporada de primavera, sirviendo de base el "meet" de aquél día el Premio "Santiago García Mieres", sobre 1,300 metros, para caballos de 4 años y más, a peso de reglamento, y con una recompensa de 20 mil pesos al vencedor.

Entre los probables participantes, podríamos citar a Adam Dux, Centurión, Coreo, Mininco, Rakof y Vitelio.

No es raro que también sea de la partida el crack Palais Royal, ya que el Nid d'Or está en pleno training, y no tendría otra carrera hasta el 26 de septiembre (Premio "Club Hípico").

Badminton puede resultar serio rival de Colo Colo

Programa que se desarrollará el domingo en el Estadio Militar

Badminton y Colo Colo son los contendores que pondrán término a la primera rueda del Campeonato de Football Profesional de Santiago, con su partido del domingo en el Estadio Militar, y de cuyo resultado depende la situación definitiva de puntero que sustenta hasta hoy Colo Colo.

Badminton con su línea media reforzada, que era lo que venía fallándole desde comienzos de la competencia, está en situación de ofrecer una seria resistencia a los colocolinos.

LA MARATHON

Durante el intermedio del encuentro de fondo de la reunión, se dará la partida a la gran carrera marathón que, con motivo de su aniversario, ha preparado el Badminton, sección atletismo, carrera en la que intervendrán más de setenta atletas.

UN ALMUERZO

Con motivo de sus bodas de plata, dirigentes del Badminton almorzarán el domingo en el casino del Estadio Militar, encontrándose a cargo de las adhesiones el señor Aníbal Basauri, en Morandé 237, Notaría Fabres.

Deportivo Tabú y Green Cross en San Ignacio

Sirio con Famae en el match de fondo. — Programas de otras canchas

En la mañana del domingo, se cumplirán en la cancha de San Ignacio y Franklin, dos partidos por la división de honor del basketball metropolitano, encuentros que han sido confiados a los quintetos del Deportivo Tabú con Green Cross, y Deportivo Famae con Deportivo Sirio, encuentros que se jugarán a las 10.30 y 11.30 horas, siendo arbitrados por los señores Rigoberto Torres y Osvaldo Gálvez, sirviendo el turno el señor Ascanio Lagos.

Dada la calidad de los conjuntos, y programación única en dos partidos de la división superior, se espera que constituya una reunión de méritos e interés.

EN LA PRIMERA

Cuatro partidos se efectuarán en diversas canchas por la primera división.

Comercio Atlético con Deportes El Mercurio, juegan en la cancha Gálvez 1272; Y. M. C. A., con Deportes Iberia, en la cancha principal de Santa Laura; Deportivo Colombia con Montemar, en la cancha de Prat y Delicias; y Stade Francais con Deportivo Nacional, en cancha de los primeros nombrados en Los Leones.

Los punteros de esta división son el Colombia e Y. M. C. A., que tendrán en sus lances a contendores de mucho cuidado para sus aspiraciones de triunfo.

EN LA DE ASCENSO

Los conjuntos del Cabrera Gana y Deportivo Oleocán, alternarán sus partidos en la cancha de Avenida Exposición 225.

Los quintetos de la división de novicios, de la Unión Española, Y. M. C. A. y Tracción-Green Cross, jugarán a las 9 horas, en las canchas de Santa Laura y San Ignacio N.o 2.

ESTA NOCHE

En la cancha de Gálvez 1272, jugarán esta noche, los quintetos de quinta, cuarta y tercera de honor, de los clubs Deportivo Tabú y Deportivo Sirio, a las 20, 21 y 22 horas, sirviendo el turno el delegado del Olea.

Competencia para equipos de Cuarta Especial

El sábado próximo se iniciará la competencia oficial de las Cuartas Especiales de la Asociación Infantil de Football, con un programa en el que actuarán los más capacitados equipos de esta división.

EL PROGRAMA

14.30 H. Preliminar a cargo de los cuadros de 2.a división de Santiago National y Badminton.

15.30 H. Cuartas Especiales del Santiago-Morning con Liverpool Wanderers.

16.30 H. Match de fondo, Cuartas Especiales de Magallanes con Badminton.

AMISTOSOS Y ACTIVIDADES DE LOS CLUBS

DEPORTES OLIMPICO.— Cotejará sus tres equipos el domingo, con el Santos Aybar, partido oficial de la dirigente de La Cisterna.

GENERAL BAQUEDANO. — Jugará el domingo con los cuadros del Luis Muñoz Moyano, a las 14 horas, en cancha de Avenida Vivaceta. El domingo siguiente juega con La Catalana.

DEPORTIVO LACUNZA. — Efectuará un baile mañana sábado, a las 21.30 horas, en Eleuterio Ramírez 1357, en beneficio de sus fondos sociales.

NUEVOS HORIZONTES F. C. —Efectuará mañana sábado un baile social, a las 21.30 horas, en beneficio de sus fondos, en el local de Riquelme 851.

DEPORTIVO BROCKWAY.— Enfrentará el domingo al Escudo Cóndor de Chile, en la Isla de Maipo; partirán a las 12 horas de Cóndor 1256.

RENCA SPORTING.— Cotejarán el domingo sus tres equipos con el 1.o de Mayo, en su cancha de la comuna de Renca.

ARRIETA GUINDOS.— Su primer cuadro jugará mañana en la tarde con el Ferroviarios, en cancha de Avenida Exposición.

GIMNASTICO PRAT.— Jugarán sus equipos con el San Lorenzo de Recoleta, el domingo en la tarde, en cancha de San Ramón.

DEPORTIVO LA SALLE. Jugará el domingo con los cuadros del Melero, a las 14 horas, en su cancha.

DEPORTIVO ABAROA.— Jugará con el Bernasconi, a las 14 horas de mañana, en los Campos de Sports.

EVERTON F. C.— Irán el domingo al vecino pueblo de Buin, en donde les recibirá el Santa Rita F. C.; partirán a las 12 horas, de Avda. Matta y San Diego.

DEPORTIVO LAMIFUN — Enfrentarán al San Luis de Quilicura; partirán a las 13 horas, de Santa Rosa esquina de Bío Bío.

DEPORTIVO FLECHA.— Cotejarán el domingo con el Aliro González, a las 14 horas, en cancha Escuela de Artes.

GUZMAN DINATOR CLUB.— Jugarán basketball a las 21 horas de hoy, en el Liceo Amunátegui, con el Ercilla.

DEPORTIVO MEXICO.—Jugará el domingo con los cuadros del Pichi-Sana, a las 14 horas, en cancha de los Campos de Sports.

DEPORTIVO COMERCIAL.— Jugarán el domingo con el Luis Acevedo, en la cancha de Mapocho 3551, a las 14 horas.

SILVIO ROZZI F. C.— Jugarán el domingo con el Deportivo Naturista, a las 14 horas, en cancha de la Escuela de Ingeniería.

O'HIGGINS F. C.— Efectuará mañana sábado un baile social, en el local de Avenida La Paz 134, en beneficio de sus fondos sociales.

DEPORTIVO APOLO.— Enfrentará sus equipos al Royal, de La Florida, el domingo; partirán a las 12 horas, de Escanilla 484.

Y. M. C. A. con P. of Wales en Tobalaba

Buen match de rugby brindarán mañana estos elencos

En cancha de Tobalaba, se medirán mañana, en sensacional partido de rugby, los elencos del Prince of Wales e Y. M. C. A., conjuntos que últimamente, han logrado meritorias performances en el deporte de sus preferencias.

LOS PARTIDOS

Los segundos equipos de ambas instituciones iniciarán el programa de tarde a las 14.15 horas, para en seguida, intervenir los primeros cuadros en la contienda de fondo.

El cuadro de los ingleses, cayó estrechamente batido últimamente por el Stade, en un match que se ha catalogado como el mejor de la temporada; y, por su parte los de lo "Y", vienen de lograr un buen triunfo frente al Badminton de Viña, el domingo último, debiendo en consecuencia, resultar la reunión de mañana, un espectáculo de interés.

Asoc. Basketball de Santiago

Esta noche, a las 21 horas, se cita en carácter urgente a los delegados de los siguientes clubes: Y. M. C. A., Bando de Piedad, Comercio Atlético, Colombia, Deportivo Comercial, Cabrera Gana, Eleocán, Famae, Green Cross, Internacional, Iberia, Israelitas, Hindú, Mercurio, Montemar, Deportivo Nacional, Olea, Rafael Franco, Stade Francais, Sirio, Tabú, Tracción Eléctrica, Unión Española, Universidad de Chile y Universidad Católica.

Se nos encarga recomendar su asistencia y puntualidad en la hora.

D. Olímpico y S. Aybar en La Cisterna

Ha logrado despertar interés entre los deportistas de la comuna de La Cisterna, el programa oficial que ha fijado la dirigente del football comunal en la cancha municipal.

LOS PARTIDOS

Protagonizarán los lances, los equipos del Deportes Olímpico y Santos Aybar, cuadros que llevan una espectable situación en el cómputo de la competencia y que han logrado en sus últimas presentaciones triunfos que le aseguran una actuación de méritos en el lance que anunciamos.

Los terceros equipos jugarán en la mañana a las 10 horas, los segundos en la tarde a las 14.15 horas, y los primeros a las 15.15 horas, en el lance de fondo del programa.

Campeonato de Esgrima en Tercera

Se realizará mañana en el local del Audax Italiano, en Lira 425

En el Estadio Militar se desarrollará mañana un interesante programa deportivo, con motivo de la inauguración del Certamen Militar, organizado por el Deportivo Geográfico Militar a beneficio del Preventorio Infantil de Peñalolén. Tomarán parte en el programa prestigiosas instituciones tales como Tracción Eléctrica, Matadero, Yarur y Viveros.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

14.30 horas, primer partido a cargo de los buenos equipos de 1.a serie del Deportivo Yarur versus Deportivo Viveros, en disputa de 11 medallas donadas por el Deportivo Instituto Geográfico Militar.

15.30 horas, gran desfile de los equipos militares que tomarán parte en el Campeonato:

Escuela Militar, Escuela de Ingenieros, Regimiento Buin, Regimiento Cazadores, Instituto Geográfico Militar, Ministerio de Defensa, Batallón de Tren, Grupo de Comunicaciones, Arsenales de Guerra, Fábrica Material de Guerra, Regimiento Tacna y Radio Central de Comunicaciones de la Armada.

16.30 horas, partido de fondo entre el Deportivo Tracción Eléctrica y Deportivo Matadero.

El Deportivo Ferroviario celebra mañana su 21.o aniversario

Programa que se desarrollará en el Estadio de San Eugenio

Con todo entusiasmo se preparan dirigentes y socios del Club Deportivo Ferroviario de esta capital, para celebrar su vigésimo primer aniversario social, para lo cual ha elaborado un programa digno de tal objetivo.

Instituciones como el Badminton Juvenil, Pacífico Junior, Luis Arcos Arrieta, Guindos y Club Ciclista Ferroviario, como asimismo el orfeón Osmán Pérez Freire, han comprometido su concurso a fin de contribuir a que estas fiestas de celebración alcancen el mayor interés posible y es así como se espera que el magnífico Estadio de San Eugenio, se verá mañana en la tarde concurridísimo de público que asistirán a presenciar los diversos números del programa confeccionado, del cual, sobresale el partido de football principal a cargo de los primeros equipos del Ferroviario, que se acaba de clasificar vencedor del campeonato provincial de football de Santiago, con el Arrieta-Guindos campeón de la Asociación Arrieta, equipos que cuentan con jugadores destacados, y, por lo tanto, en situación de proporcionar un espectáculo del más alto interés.

EL PROGRAMA

Se iniciará la tarde deportiva a las 13.45 horas, con el partido a cargo de los equipos juveniles del Badminton y Luis Arcos, para proseguir con el match a cargo de Arrieta Guindos y Ferroviario. Esta reunión será amenizada por el orfeón Osmán Pérez Freire, como también el baile popular que se iniciará de 18 a 19 horas.

UNA COMIDA

Se pondrá término a los festejos de este día con gran comida que se servirá en el Restaurante Grecia, ubicado en Av. Bernardo O'Higgins esquina de Esperanza, a las 20.30 horas, a la cual asistirán especialmente invitados, dirigentes del football amateur, altos jefes y ferroviarios y periodistas.

PARA EL DOMINGO

A las 10 horas del domingo se iniciará la romería al Cementerio general a fin de visitar a los socios que duermen el sueño eterno. En la tarde se verificarán unas onces populares.

Manifestación en honor de don Julio Kilian

Se efectuará hoy en el Club Alemán

Un grupo de deportistas ofrecerá esta noche en los salones del Club Alemán, Santo Domingo 714, una manifestación en honor del conocido dirigente señor Julio Kilian, quien después de grandes esfuerzos ha obtenido ante la Universidad de Chile su título de Dentista.

Don Julio Kilian, alemán de nacimiento, llegó a nuestro país después de haber recorrido una gran parte de su vida y desde un comienzo su nombre aparece vinculado en las esferas sociales y deportivas, y muy en especial en el atletismo. Integró equipos chilenos que actuaron en campeonatos sudamericanos. Su actuación en esas oportunidades dejó muy en alto los prestigios de nuestro deporte.

Comercio Atlético

Cítase el domingo próximo a las 9 horas, en la cancha Cía. de Teléfonos a los señores Robredo Hnos., Márquez, Baeza, Alvarez, Luco Cordero, Chamorro, Bravo, Vásquez, Remberg y Trepiana; a las 12 horas: Palavo, Aldeano, Hnos. Martínez, Hnos. Alonso, Cornejo, Hnos. Rodríguez, E. Alvarez, Ordenes y L. Trepiana a fin de jugar con el Sierra Bella F. C.

El "Circuito Perú" efectuará la Asociación Atlética

El domingo se dará la partida desde la cancha del Famae

La Asociación Atlética de Santiago ha querido asociarse a los diversos actos que se han celebrado, con motivo del aniversario peruano, y ha organizado una prueba pedestre, denominada "Circuito Perú", para el domingo próximo.

A fin de asegurar el mejor éxito a la jornada, habrá premios para los que ocupen los 20 primeros lugares.

Las inscripciones para la prueba continuarán recibiéndose, de 18 a 20 horas, en la secretaría de la Asociación, San Antonio 58.

EL RECORRIDO

La partida se dará desde la cancha del Club Famae, debiendo los competidores seguir por Franklin, San Ignacio, La Legua, Santa Elena, Vicuña Mackenna, Av. Matta, San Ignacio, Blanco Encalada, Bascuñán Guerrero, El Mirador, Pedro Montt hasta la cancha del Famae.

B O X

Mañana se inicia el Campto. de Veteranos

Interés ha despertado el festival que se realizará en el ring del México. — Hoy es el pesaje y examen médico. —El programa completo. — Las localidades

Mañana, a las 21.30 horas en el ring del México B. C., San Pablo 1617 se iniciará el Campeonato de veteranos del presente año, competencia que, por la calidad de los elementos inscritos, como por el número, ha de superar las más optimistas espectativas.

El programa de mañana es una elocuente demostración de la calidad de los elementos que intervienen en esta competencia, pues figuran varios combates a cargo de aficionados de cartel y de grandes recursos.

Sin duda, el festival inicial de esta competencia, contará con un público numeroso, pues se une a la valía del festival anunciado los precios que se han fijado a las localidades y que, podemos considerar populares, dado el hecho de efectuarse éste en un local cerrado de escasa capacidad.

OCHO PELEAS

La Asociación pone en conocimiento de los aficionados en general que, el número de peleas del programa oficial es de ocho. En consecuencia se han fijado doce combates para suplir así los que puedan no realizarse por motivos imprevistos, muy frecuentes en esta época de invierno.

Por el momento se sabe que los aficionados Caballero y Segovia, del México, no podrán cumplir su compromiso, pues forman parte de la delegación que este Club envía a Concepción.

LA CALIDAD DEL PROGRAMA

De todos modos, el programa no desmerece en importancia, ya que figuran peleas de tanto cartel como la de Max Gana, el científico peleador del Girardi, con Julio Gallegos, el fuerte defensor del México.

Este sólo combate serviría de atracción en un festival y seguramente será la pelea de mayor fuerza del programa de mañana.

Albino Olguín, Marcos Bustamante, José Remis, Silverio Figueroa, Carlos Ruiz y otros, serán como los citados anteriormente la novedad del programa de mañana, pues todos estos pugilistas cuentan con méritos suficientes para poder confiar en que ofrecerán peleas sensacionales.

LA ASISTENCIA AL PESAJE Y EXAMEN

La Comisión de Campeonatos hace presente a los aficionados que, de acuerdo con lo dispuesto por el reglamento, aquellos aficionados que no se encuentren hoy a las siete y media de la tarde para el pesaje y examen médico, serán eliminados de la competencia.

EL PROGRAMA

El programa del sábado en el ring del México es el siguiente:

CATEGORIA MINIMO

Carlos Carvajal, México, con Tommy Rivera, Franco.

CATEGORIA MOSCA

Manuel Reyes, México, con César Sotello, Vega-Mapocho.

Carlos Ruiz, C. Atlético, con Roberto Masaya, R. Franco.

CATEGORIA GALLO

Eduardo Parra, San Eugenio, con Pedro Flores, B. Vergara.

Raúl Sánchez, El Blanqueado, con Juan Caballero, México.

CATEGORIA PLUMA

Francisco Torres, San Eugenio, con Marcos Bustamante, Girardi.

José Remis, Providencia, con Oscar Viadallolid, R. Franco.

CATEGORIA LIVIANO

Albino Olguín, Girardi, con Máximo Vera, México.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO

Max Gana, Girardi, con Julio Gallegos, México.

Primitivo Bueno, San Eugenio, con Silverio Figueroa, C. Atlético.

CATEGORIA MEDIANO

Juan Martínez, México, con Arturo García, B. Vergara.

CATEGORIA MEDIO PESADO

Armando Segovia, México, con Oscar Avendaño, Vega-Mapocho.

EL EXAMEN MEDICO DE HOY

Esta tarde, a las 19.30 horas en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago, se procederá al examen médico de los aficionados que figuran en el presente programa.

El pesaje de los que intervienen en el festival de mañana también se hará esta tarde, junto con la revisión médica.

Alonso de duelo

En la tarde de ayer falleció el señor Justino Alonso, padre del conocido profesional Alberto Alonso.

El señor Alonso era socio del México Boxing Club, y sus funerales se efectuarán mañana sábado, a las 16 horas, partiendo el cortejo de la calle Martínez de Rozas 2384.

El sábado en el Racha B. C.

El próximo sábado se llevará a efecto en el ring del Racha B. C. de la comuna San Miguel, un interesante intercentro con el Catalán B. C. de San Bernardo.

El programa consta de ocho encuentros, sobresaliendo el match de fondo a 5 round entre los pesos medios livianos Carlos Castillo, del Racha y Alberto Altamirano, del Catalán.

El programa es el siguiente:

Toribio Gutiérrez, del Racha, vs. Ramón Arrué, del E. Catalán.

Juan Muñoz, del Racha, vs. Darío Baeza del E. Catalán.

Jorge Espinoza, del Racha, vs Roberto Ortiz, del E. Catalán.

Alfredo Canales, del Racha, vs Guillermo Torres, del E. Catalán.

Pedro Vidal, del Racha vs. Albino Retamales, del E. Catalán.

Vicente Ortiz, del Racha, vs. Emilio López, del E. Catalán.

SEMI FONDO A 4 ROUNDS

Exequiel Reyes, del Racha, vs. Luis Sotomayor, del E. Catalán.

GRAN MATCH DE FONDO A 5 ROUNDS

Carlos Castillo, del Racha, vs. Alberto Altamirano, del E. Catalán.

San Eugenio B. C. confirma el desafío al Comercio Atlético

El presidente del San Eugenio Boxing Club señor José H. Mena, ha estado en nuestra redacción, con el objeto de formalizar el desafío que lanzara anteriormente el nuevo match maker del club, Luis Soto, y ruega al señor Llambias entrevistarse con él, a fin de formalizar las nuevas bases para la revancha, y espera del caballeroso e inteligente presidente de la sección del Comercio Atlético, contribuya con su inagotable entusiasmo, a fin de que la revancha sea una brillante realidad.

Amateurs del México B. C.

Hoy parten a Concepción

Un grupo entusiasta de aficionados y dirigentes del México B. C. parten hoy en el expreso de las 8.40 a Concepción con el objeto de participar en esa ciudad y en Lota en competencias con los mejores boxeadores sureños.

PELEARAN MAÑANA CON EL SINDICATO INDUSTRIAL DE LA FABRICA DE PAÑOS

Mañana en la noche, en el Teatro Arturo Prat de Concepción, el equipo del México B. C. sostendrá la primera competencia con el equipo del Sindicato Industrial de la Fábrica de Paños.

Esta competencia tiene el interés de disputarse la rueda final por la Copa Angel Donatti, trofeo donado por el entusiasta director honorario de la institución de la calle San Pablo.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa que se realizará mañana en el ring del Teatro Arturo Prat entre los amateurs santiaguinos y de Concepción:

Categoría mínima: Hugo Martell, del México, con Manuel Roa, de Concepción.

Categoría mosca: Orlando Saavedra, del México, con Ananías Sanzana, de Concepción.

Categoría gallo: Juan Caballero, del México, con Ramón Flores, de Concepción.

Categoría pluma: Juan Varela, del México, con Juan Bustos, de Concepción; Arturo Muñoz, del México, con Juan Bustos, de Concepción.

Categoría livianos: Eduardo Navarro, del México, con Luis Jiménes, de Concepción; Andrés Segovia, del México, con Carlos Larraín, de Concepción.

Categoría medio liviano: Enoc Ramírez, del México, con Jaivo Díaz, de Concepción.

Categoría medio pesado: Armando Segovia, del México, con Jorge Dun, de Concepción.

La delegación santiaguina va presidida por don Moisés Garrido Motte, y también actuará el lunes próximo en Lota, contra un seleccionado del Estanislao Loayza B. C. de esa región.

A beneficio de la Sección Football

El domingo, a las 18 horas se efectuará en el ring del Racha B. C. una velada boxeril a beneficio de la sección Football de esta institución con la cooperación de todas las instituciones amigas, entre las cuales podemos citar: Girardi, R. Franco, Pablo Muñoz, E. Catalán, Jorge Carpentier, Arturo Godoy, Manuel Sánchez y Famae.

Todos los encuentros a realizarse, serán premiados con valiosos premios donados por los dirigentes del Racha B. C.

Los tres matches de fondo estarán a cargo de los siguientes aficionados:

José Umaña, del Racha, con Guillermo González, del E. Catalán.

Raúl Moraga, del Racha, con Víctor Maturana, del Franco.

Guillermo Aros, del Racha, con Segundo Catalán, del Catalán.

El programa completo para este beneficio, lo daremos a conocer próximamente.

Guillermo Reyes pelea mañana en Valparaíso

En el ring del Coliseo Popular de Valparaíso, se efectuará mañana en la noche un buen match de box a cargo de los profesionales Guillermo Reyes, de Santiago y Angel Bravo, de Valparaíso, exponentes de la división de los medio mediano que cuentan con recursos para ofrecer una lucha sensacional.

Los aficionados porteños recuerdan la pelea que estos dos pugilistas sostuvieron como amateurs con ocasión de la visita que hace días hizo el Badminton a Valparaíso, combate que revistió los caracteres de un verdadero acontecimiento.

Reyes va mañana al puerto acompañado de su manager Santiago López, quien confía en que su pupilo tendrá una actuación destacada.

Los partidos infantiles del domingo

Se jugarán los lances atrasados

Desde el domingo venidero se jugarán las fechas atrasadas del calendario de la competencia oficial infantil, empezando con la primera que no se efectuó por causa de lluvia.

El programa confeccionado para esta ocasión es el siguiente:

Cancha Esc. de Artes: Audax Italiano v. Carlos Walker.

11.15, Juveniles. Director de turno: Club Magallanes.

Cancha Sta. Laura. Unión Española v. Santiago National

10.15 horas. Primera división; 11.15, Juveniles. Director de turno, Club Badminton.

Cancha Carabineros: Magallanes v. Colo Colo.

10.15 horas. Primera división; 11.15, Juveniles. Director de turno: Club Ferroviario.

Cancha Campos de Sports: Badminton v. S. National.

10.15 horas. Primera división; 11.15, Juveniles. Director de turno Club Santiago National.

Cuarta Especial del S. Morning a Puente Alto

El conjunto de la cuarta especial del Santiago Morning, que mañana jugará en el Estadio de Carabineros en el semifondo del programa profesional con el Liverpool Wanderers, volverá a actuar el domingo en Puente Alto, enfrentando esta vez al cuadro superior del Huracán de esa localidad.

Acompañarán a la cuarta de los recoletanos en su presentación en Puente Alto, los equipos juveniles e infantiles de la institución, los cuales alternarán los partidos preliminares de la reunión.

Los metropolitanos partirán a las 13 horas, desde la Estación de Pirque.

Football en los Campos de Sports

ACTUARAN EQUIPOS DE 4.a ESPECIAL

En los Campos de Sports de Ñuñoa se efectuarán los siguientes partidos, por el calendario de las cuartas especiales.

14.30 horas, preliminar entre los cuadros de 2.a división del Audax Italiano y Unión Española.

15.30 horas, cuartas especiales del Audax Italiano v. Unión Española.

16.30 horas, match de fondo, cuartas especiales de Santiago National v. Colo Colo.

Quintetos del Tabú y Sirio juegan esta noche

En la cancha de Gálvez 1272, se enfrentarán en la noche de hoy, los equipos de tercera, cuarta y quinta de honor de los clubs Deportivo Tabú y Deportivo Sirio, comenzando la reunión con los quintos a las 20 horas.

El Deportivo Tabú cita a los siguientes jugadores a las horas que se indican.

A las 20 horas, quinta de honor, Contreras, García, Hernandez, Ruston, Susarte, Smith y Schrvartzman; a las 21 horas, cuarta de honor, Flores, García, Huerta, Monti, Rojas y Torres; a las 22 horas tercera de honor, Sánchez, Castro, Espínola, Bustos, Vargas y Cancino.

Los encuentros en referencia son por la competencia oficial de la dirigente metropolitana.

Campeonato del Dep. Juventud de S. José

Con verdadero interés se esperan los partidos programados para mañana por la competencia de football, que organiza el Deportivo Juventud de San José, en la cancha que éste posee en Providencia.

Intervendrán los conjuntos del Catalana y Luis Pieratini, en el semifondo, y los campeones del barrio San Pablo, Ricardo Cumming y Maturana que harán el semifondo.

U. Santa Elena con D. Arauco en Providencia

Finales de apertura y lances oficiales se realizarán en canchas de la Comuna

Dos buenos programas ha fijado para la tarde del domingo próximo, la dirigente del football de Providencia, lances que se realizarán en las canchas del Gath y Chaves y Talleres, detalles de los cuales damos a continuación.

EN TALLERES

El lance principal de la cancha del Talleres, lo juegan los primeros cuadros del Unión Santa Elena y Deportivo Arauco finalistas de la competencia de apertura, lance que se jugará a las 16.15 horas.

Iniciarán el programa, a las 13.45 horas, los segundos equipos del Jorge V y David Arellano; en el semifondo, a las 15 horas, juegan los primeros cuadros de estas mismas instituciones en lances oficiales.

Los terceros jugarán en la mañana, a las 11 horas.

Servirá el turno el Deportivo Talleres.

EN GATH Y CHAVES

Se enfrentarán los tres equipos del River Plate y Gath y Chaves por la competencia oficial, interviniendo los terceros a las 9.45 horas; los segundos a las 14.15 horas, y los primeros, a las 16 horas, en el lance de fondo, que será arbitrado por el señor J. Astudillo.

En la mañana, a las 11 horas, jugarán los segundos elencos del Deportivo Talleres y Deportivo Paraguay, los cuales definen las finales de su división en la competencia de apertura.

Servirá el turno en la mañana el Unión Santa Elena, y en la tarde el señor Eleodoro Calderón.

Seleccionado con Small Star en football

LOS PROGRAMAS OFICIALES DE LA DIRIGENTE DE LA COMUNA DE ÑUÑOA

Dos programas ha fijado para el domingo próximo la dirigente de Ñuñoa, siendo uno de ellos el que se realizará en la cancha de Santa Filomena, en que interviene un cuadro seleccionado de la dirigente con el cuadro superior del Small Star, lance que será precedido de un buen preliminar a las 14 horas.

LANCES OFICIALES

Tres lances oficiales de divisiones inferiores se realizarán en dos canchas, interviniendo en la cancha del Small Star el Arrieta Guindos con Star, terceros equipos, a las 11 horas.

En cancha del Juventud, jugarán a las 9.45 los cuartos equipos de Freire y Juventud y a las 10.45 los terceros equipos de los mismos clubes.

OTRAS NOTICIAS

El 13 de agosto la dirigente de Ñuñoa cumplirá 24 años de labor activa, que celebrarán con un buen programa de festejos.

El domingo 8 se efectuará un programa deportivo en que juegan el seleccionado de la Asociación con el Ferroviarios, campeón provincial, y a las 18 horas habrá un baile en el local de Eleuterio Ramírez 1367.

Sesión solemne habrá el día 13, y el 14 a las 16 horas habrá un vermouth de honor, al que serán invitados dirigentes e instituciones deportivas de la capital.

L. Wanderers y Baquedano en Melipilla

Diversos partidos amistosos ha concertado la directiva del Liverpool Wanderers de esta capital; entre ellos, está el que debe cumplir el domingo próximo, frente al fuerte conjunto del Baquedano de Melipilla, lance que ha logrado despertar interés en esa localidad dados los buenos antecedentes del cuadro metropolitano, y la campaña eficiente de los locales en sus últimas presentaciones.

EL PROGRAMA

El club de Melipilla ha preparado un buen programa deportivo para realizar en la contienda de fondo, el partido entre los equipos de la capital y Baquedano, institución esta última que celebra su 10.o aniversario social que encuentra a la institución en buen pie de organización.

Completarán el programa de festejos del Club Baquedano, presentaciones de sus equipos de basketball, femeninos y masculinos, y algunas pruebas pedestres.

Municipal venció en lance ayer al Teatro Metro

En la cancha principal del Estadio de Carabineros, se jugó en la mañana de ayer, el partido oficial por la competencia teatral entre los conjuntos superiores del Teatro Municipal y Teatro Metro, lance que destacaría al cuadro vencedor en el segundo lugar de la competencia.

El partido se caracterizó por la movilidad en las acciones, que imprimieron desde los comienzos los equipos en lucha, logrando finalmente los honores de la contienda el cuadro del Municipal, por la cuenta de dos por cero.

"Es anhelo permanente del Gobierno atender y solucionar las aspiraciones de los gremios"

dijo el Ministro del Trabajo, en la concentración celebrada ayer por los Panificadores.— Entrevista del Ministro Leighton con el Ministro de Salubridad

Con numerosa concurrencia se realizó en la tarde de ayer la concentración gremial a que había convocado la Junta Central de Panificadores.

Asistió a la reunión, invitado especialmente, el Ministro del Trabajo, don Bernardo Leighton, el cual tomó asiento en la Mesa Directiva.

SE REALIZA LA ASAMBLEA

Al iniciarse la asamblea, los dirigentes de los Sindicatos de Panificadores, señores Isidoro Godoy y Miguel Vargas, hicieron uso de la palabra, planteando las necesidades y aspiraciones más sentidas del gremio de panificadores a través del país. En especial mencionaron los oradores el anhelo, sostenido por muchos años por los obreros del pan, respecto al trabajo diurno en la industria, al mejoramiento de las condiciones de trabajo en los establecimientos panaderos y a la aplicación total de la legislación social vigente. "El aumento de salarios, en forma que puedan corresponder al alza de las subsistencias, arriendos y vestuario, es otra de las necesidades fundamentales de los panificadores", expresó el presidente de la asamblea.

Los mismos oradores se refirieron también a los conflictos que se han producido en la industria, en los cuales esperaban la acción justa del Gobierno y de sus medios administrativos para solucionarlos.

HABLA EL MINISTRO LEIGHTON

A continuación fué ofrecida la palabra al Ministro del Trabajo, señor Bernardo Leighton, el cual manifestó que los propósitos del Gobierno eran atender, dentro del orden y la justicia, los clamores y aspiraciones de los gremios, y que la asamblea podía estar cierta de que en los conflictos en que actualmente se encontraban algunos personales de panificadores, se obraría con un alto espíritu de armonía para satisfacer las peticiones justas de los elementos de trabajo.

Más adelante, el señor Leighton se refirió a las aspiraciones precisas que se habían expuesto en la asamblea, diciendo que eran objeto de un atento estudio de los organismos correspondientes, a fin de arribar a conclusiones que sean útiles para producir la comprensión entre los intereses en juego. El discurso del Ministro fué objeto de generales aplausos.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA

La concentración de los panificadores, después de oír a varios representantes de sus Sindicatos, acordó proseguir su campaña pro cumplimiento de la ley del trabajo diurno en la industria del pan, y abogar por el mejoramiento de las condiciones de trabajo, en forma de que los establecimientos absorban a todos los obreros del ramo, y se evite la cesantía. También resolvió su apoyo a las gestiones pro reincorporación de todos los elementos ferroviarios que se hallan exonerados de sus ocupaciones a causa de los movimientos económicos en que han participado.

E SR. LEIGHTON CON EL MINISTRO DE SALUBRIDAD

Momentos después de la concentración de los panificadores, el Ministro señor Leighton se entrevistó con el Ministro de Salubridad, Dr. Cruz Coke, a fin de obrar de común acuerdo en la coordinación de un plan de fiscalización del cumplimiento de las diferentes leyes sociales, entre otras, de las relacionadas con la industria panadera. El Dr. Cruz Coke manifestó, a este respecto, que el Ministro de Salubridad aportaría toda su cooperación.

Convención de Pasteleros y Confiteros

HOY PROSEGUIRA SUS REUNIONES EN ZAÑARTU N.o 1002

Los Sindicatos y demás organizaciones del gremio de pasteleros y confiteros, están celebrando una Convención de carácter regional, con apreciable asistencia de delegaciones.

En el acto inaugural usaron de la palabra los dirigentes señores Bernardo Quiroga, a nombre del Comité Central del gremio; Ramón Ayala, delegado de Rancagua; Pedro Tornería, del Comité Provincial de Aconcagua; Carlos Gallardo, de San Antonio, y diversos representantes del Sindicato Mac-Kay, Sindicato La Europea y Sindicato Profesional de Pasteleros, Confiteros y Galleteros.

Después de elegida la Mesa Directiva de la Convención, se dió comienzo a las sesiones de trabajo, las cuales continuarán hoy, a las tres de la tarde, en Zañartu 1002.

Entre los primeros acuerdos aprobados, figura el de solidarizar con el movimiento pro reincorporación de los ferroviarios exonerados, y por la libertad de los obreros que se hallen presos o detenidos.

NUMEROSAS DELEGACIONES CONCURRIRAN A LA CONVENCION DE PERSONALES DE DIARIOS Y CASAS EDITORAS

La comisión organizadora finalizó ayer sus trabajos preparatorios. — Ministros de Estado han sido invitado a la asamblea inaugural del domingo

La Comisión Organizadora de la Convención Nacional de Personales de Empresas Periodísticas ha dado término a sus trabajos preparatorios, en forma que hace confiar en el más completo éxito de esta asamblea gremial.

Su inauguración ha sido fijada para el domingo próximo, a las tres de la tarde, en el Centro Republicano Español, San Diego 216.

PERSONAS INVITADAS

A este acto la Comisión ha invitado a los Ministro de Hacienda y Trabajo, señores Garcés Gana y Bernardo Leighton, respectivamente; funcionarios de la Administración Pública; la Sociedad Unión de Tipógrafos; la Asociación Sindical de Empleados Particulares; la Sociedad Tipográfica de Valparaíso; la Junta Central de la Federación de Obreros de Imprenta de Chile; la Unión de Sindicatos Gráficos, doctores y abogados de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y otras personalidades.

DELEGACIONES QUE ASISTIRAN

Además de las distintas delegaciones locales, concurrirán a la Convención delegados gremiales de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco, Los Angeles, Concepción, Chillán, Linares, Talca, Curicó, Rancagua, Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Los Andes y otras ciudades.

REUNION DE LA COMISION ORGANIZADORA

Ayer celebró una nueva reunión la Comisión Organizadora. Designó las comisiones de recepción y tomó nota de las diversas atenciones que se harán a los convencionales. Asimismo, dejó establecido que entre los actos oficiales de la Convención figurará la colocación de una placa especial en la tumba del joven linógrafo fallecido hace poco, señor Arturo Lamilla Rojas.

LA ELECCION DE MESA DIRECTIVA

La mesa directiva de la Convención será elegida en asamblea previa de convencionales el domingo próximo a las 11 de la mañana. La asamblea inaugural se hará a las 15 horas del mismo día y las reuniones de trabajo empezarán el lunes.

Fiesta social de los empleados

La "Asociación Sindical de Empleados de Chile" llevará a efecto mañana sábado a las 21.30 horas, una escogida fiesta de arte, seguida de un baile social, en su local de Santo Domingo 1081.

El programa de este acto ha sido preparado con el mayor interés, contándose con la cooperación de maestros como el violinista señor Víctor Tevah, el tenor señor Emilio de Yoanne, el estilista señor Enrique Jorquera y otros artistas.

COMEDIA DE CARLOS ULLOA SERA TRANSMITIDA POR RADIO

El domingo próximo se interpretará ante el micrófono de C. B. 101 de 17.30 a 18.30 horas, la comedia campera en 1 prólogo y un acto breve original de Carlos Ulloa Díaz, el joven autor que acaba de obtener mención honrosa en el certamen de teatro popular chileno, con su comedia "Cafetines del puerto".

Esta audición será como un homenaje al conjunto "Eloy Rosales" que cumple 10 años de actuación artística.

EN EL POLITEAMA HABRA ESTA NOCHE VELADA DE TEATRO CHILENO

Esta noche a las 21.30 horas, se efectuará en el Politeama, aunque llueva, la velada gratuita de teatro chileno, con que el Depto. de Extensión Cultural del M. del Trabajo finaliza los actos conmemorativos de su quinto aniversario.

Las instituciones mutuales y sindicales de obreros y empleados han solicitado las entradas gratuitas para esta reunión que promete resultar brillante.

PROGRAMA COMPLETO DEL ACTO

Primera parte.— 1.o Prólogo musical, por la orquesta Ovalle-Jerez; 2.o Romanzas y canciones por el tenor, Sr. Oscar Silva; 3.o Entrega de premios correspondientes a los vencedores del tercer tema, (obra para autores aficionados) del cuarto certamen popular de teatro chileno, por el Jefe de la Sección Espectáculos, Sr. René Hurtado Borne; 4.o Canciones en guitarra por el Conjunto San Luis, de la Sociedad Productos de Papel.

Segunda parte.— 1.o Intermedio musical, por la orquesta Ovalle-Jerez; 2.o El conjunto artístico Eloy Rosales, presentará la obra con la cual obtuvo el primer premio en el tercer tema, el drama campero, en tres actos "Los buitres", original del estudioso autor aficionado, Sr. Eleuterio Landa L. Intervendrán en su interpretación las Srtas. Sara Bahamondez, Hilda García, Guillermina Santander y Matilde García y Srs. Víctor López, Víctor Alvarez, Benito Zúñiga, Gabriel Araya, Julio Valle, Francisco Sánchez, Alberto Astengo, Mario Lagos y el trío Rosales.

ASAMBLEAS Y NOTICIAS GREMIALES

UNION SOCIAL DEL PERSONAL EN RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS. — Asamblea general hoy a las 17.30 horas en Monjitas 877, para oír la cuenta y memoria.

SOCIEDAD M. MONTT — El domingo realiza un baile dedicado a las familias de los socios.

COPERATIVA MIGUEL ANGEL.— Junta general reglamentaria el próximo domingo a las 15 horas, en Av. Blanco Encalada 2119.

CENTRO CULTURAL "ARTURO PRAT".— El domingo efectuará un beneficio, pro fondos del curso de labores de la institución, en Libertad 766.

CONJUNTO ARTISTICO LEOPOLDO MENESES.— El domingo, a las 16 horas, matinée y baile social en Infante 1349, entre San Martín y Amunátegui. Buen programa de variedades.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.— El directorio ruega visitar a los socios enfermos señores Luis Zaffiri, Hospital del Salvador, Sala Rosa E. de Alessandri, y Manuel Maldonado, en su domicilio, Capitán Orella 2810, Ñuñoa.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Esta sociedad nos solicita la publicación de la siguiente información oficial: "El Comité Económico de la institución, compuesto por los señores Ramos, Ramírez y Contreras, debidamente autorizados por el Directorio, en su sesión del viernes 23 del presente, acordó desvincular de él a don Ramón Luis Martínez y, por tanto, dicho señor no tendrá en lo sucesivo ingerencia alguna en el reparto de la papa, ni mucho menos venderlas a los socios con el timbre de la secretaría social, o a nombre de ella. Los pedidos deben hacerse directamente por secretaría".

SINDICATO DE SASTRES DE AMBOS SEXOS.—Acordó suspender la sesión del lunes 26 del presente en memoria del presidente recientemente fallecido. La sesión se efectuará el 2 de agosto, en Zañartu 1002, a las 21 horas.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

JULIO
VIERNES
30

SANTOS DE HOY
ABDON, SENEN Y JULITA

Santos de mañana:
IGNACIO DE LOYOLA, FABIO Y GERMAN.

DEFUNCIONES

Carlos Estrada Estrada, 13 años; Elba Castillo Marchant, 28; José R. Pérez Garrido, 24; Elvira Vilches Osses, 37; Ventura Ponce Salinas, 67; José Pastene Leiva, 69; Florencio Rivadeneira Guzmán, 30; Lorenzo García Plea, 90; Lucía Figueroa Palma, 48; Lucrecia Gómez Moreno, 23; Gilberto Ahumada, 16; Manuel Cáceres Ramírez, 38; Luis Ortiz Ortiz, 34; Miguel Almarza Chacón, 28; Gumecinda Urbina Espinoza, 42; María Díaz Jara, 20; Ramón Parada Valenzuela, 40; Juan Salfate, 28; José Luis Navarro Jiménez, 49; Javier Medina Correa, 22; Sara Zugagliari Verdugo, 33; Adelaida Benítez Labbé, 77; Beltron Hobbins Norton, 19; Laura Lira Valencia, 34; Wilda Crisóstomo Orrego, 10; Evaristo Ramírez Figueroa, 27; Julia Delgado Sepúlveda, 75; Ernesto Sánchez Reyes, 40; Nicolás Uriarte Baquedano, 58; Aniceta Lavín González, 87; Tomás Avalos Martí, 46; Toribia López del Valle, 73; Josefa Amalia Ordenes, 37 y quince menores de un año.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (ayer). Mínima: 6,4° C. Máxima: 11.1° C.

Sol: Sale a las 7 horas 37 minutos. Puesta, a las 18 horas 1 minuto.

Luna: Sale a las 00 horas 36 minutos. Puesta a las 11 horas 34 minutos.

Fase: Cuarto menguante hoy.

BOLETIN DEL TIEMPO

Bajo la influencia depresionaria de la región sur del país, el mal tiempo se ha propagado hasta la Zona Central, registrándose precipitaciones hasta la Provincia de Valparaíso y temporales con vientos violentos desde Talcahuano al Sur.

PREVISION

Continuarán dominando las malas condiciones atmosféricas desde Aconcagua al Sur.

ARICA a COQUIMBO. Bueno. Nublados o neblinas locales. Vientos moderados del Norte. Visibilidad regular.

VALPARAISO a MAULE. — Mal tiempo. Lluvias y vientos del Norte. Visibilidad escasa.

CORDILLERA Central). — Mal tiempo y nieve.

ÑUBLE a CHILOE.—Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del Norte y NW. Visibilidad mala.

GUAFO a EVANGELISTAS.— Lluvias y chubascos. Vientos violentos del W. y NW. Visibilidad regular.

MAGALLANES.— Variable.

(A las 20 hrs. del jueves 29 de julio).

Ministerio de Defensa Nacional, Oficina Meteorológica de Chile.

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos
D. Interna, 81 1/4 v.
Garantía, 79 v.
Caja 6 3/4, 90 1/4 c.
Hip. 6-1, 88 1/4 c.
Hip. 7-1, 88 3/4 v.
Hip. 8-1, 97 1/2 c.
Valp. 6-1, 88 1/4 c.
Debentures, 70 3/4 cp.
B. Eléctricos, 70 1/2 v.

Bancos
Central, 1235 c.
Chile, 280 v.
Curicó, 120 c.
Español, 161 tp.
Edwards, 130 cc.
Hipotecario, 254 t.
Italiano, 77 c.
Osorno, 163 vc.
Talca, 120 c.

Mineras
Amigos, 5 3/8 v.
Andacollo, 5 vc.
Carmen, 4 3/4 v.
Carlota, 41 1/4 tp.
Cerro Gde., 34 1/2 cp.
Chañaral, 70 1/2 cp.
Disputada, 75 1/2 cp.
Elisa 2 1/2 v.
Espinos, 1 c.
Galleguillos, 4 1/2 t.
Lota, 39 3/4 tc.
Marga Marga, 7 3/4 vc.
Minervas, 3 3/4 v.
Merceditas, 19 tc.
Monserrat, 31 1/2 vm.
Ocurí, 41 1/2 cp.
Onix, 2 1/4 v.
Oploca, 178 1/2 vp.
Potasa, 5 cc.
Punitaqui, 29 1/2 cc.
Tocopilla, 151 1/2 vp.

Petrolera
Copec, 10 vc.

Ganaderas
Gente Gde., 190 vc.
Rupanco, 42 tc.
T. del Fuego, 398 vp.

Industriales
Austral, 18 tc.
Alcoholes, 23 cc.
Catres, 48 1/2 cc.
C. Melón, 259 cm.
Ch. Fósforos, 52 cc.
Cristales, 30 tp.
Electr. Ind., 58 vc.
Flap, 38 vc.
Gas Santiago, 85 v.
Lamifún, 47 1/2 tm.
Mecánica Ind., 31 1/2 cc.
Papeles y C., 62 1/2 tc.
Paños Tomé, 40 1/2 tc.
P. Concepción, 36 1/2 vc.
P. El Morro, 25 cc.
Pizarreño, 36 vp.
Renta Urbana, 202 v.
Ref. de Viña, 106 cp.
Tabaco, 135 vm.
Tattersall, 228 cc.
Tel. Salto, 42 1/2 tc.
Telégrafo, 18 tp.
Uniformes, 74 cp.
Vapores, 23 1/2 tp.
Volcán, 144 cc.
Sacos, 57 cp.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

29 DE JULIO DE 1937.

	Valor m/cte.	Camb. Comp.
Dólar	19.371	
Libra	95.88	
F. francés	0.722	0.975
Fr. suizo	4.447	6.003
Lira	1.02	1.377
Belga	3.262	4.404
C. sueca	4.972	
Cor. chec.	0.676	0.912
C. danesa	4.302	5.808
Florín hol.	10.679	14.417

PRODUCCION DE MARGA MARGA EN JULIO PPDO.

170.791 toneladas conteniendo: 8,214 kls. oro Ley 48.27 grs. por toneladas.

24.378 kls. Plata Ley 143.25 grs. por tns.

2,710 kls. Cobre Ley 1.59 o/o.

Con un valor aproximado de $ 218.008.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: cont. £ 263.15.0; subió 1.5.0.

A plazo, £ 261.5.0; subió, 0.5.0.

Cobre standard: cont., £ 57.0.0; subió, 0.1.3.

A plazo, 56.17.6; subió, 0.1.3.

Electrolítico: cont. 64.0.0; no varió.

A plazo, 65.0.0; no varió.

Plata: cont., d. 20.06; subió, d. 0.06.

El Mercado de Valores

Los precios cerraron de alza. — El movimiento fué activo en bonos y flojo en títulos de sociedades

El movimiento de ayer en el mercado continuó activo en Bonos y de poco interés en títulos de sociedades.

Las mayores operaciones les correspondieron a: Banco Español, Chañaral, Minervas, Papeles y Cartones, Lamifún, Carlota, Vapores y Tierra del Fuego.

En Bonos se transaron 1.086.500 nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios cerraron de alza, subieron 23 contra 14 descensos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

1.000 Hip. 6-1, 88; 1.000 Valp. 6-1, 88; 1.000 B. Eléctricos, 71; 2.000 Garantía F., 79; 87.000 D. Interna, 81; 100 Bco. Chile, 280; 100 Bco. Hipotecario, 254; 9d Gas Stgo., 84; 48 Bco. Español, 160 un medio; 311 Bco. Español, OD. 160 1/2; 500 Flap, 38; 100 Tel. Salto, 42; 300 Punitaqui, 29; 400 Cartones, 62; 30 Ref. Viña, 108; 100 Potasa, 5; 1.100 Fuegos, 396; 300 Fuegos, Agt. 19, 398; 500 Lamifún, Agt. 19, 48; 300 Lamifún, Agt. 5, 48; 500 Tocopilla, Agt. 19, 152 1/2; 100 Tocopilla, Agt. 19, 153; 100 Oruros, Agt. 19, 168 1/2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

100 Fuegos, Px. 398; 25.000 Deuda Int. 81 1/4; 100 Oruros, Px. 168 1/2; 400 Lamifún, Px. 48; 300 Lamifún, M. 47 3/4; 100 Cerro Gde., 34 3/8; 100 Carlota, Px. 42; 100 Lota, Px. 39 3/4; 380 Cerveza, 92.

2.a RUEDA

448.500 Caja 6-3/4, 90 1/2; 248 mil 500 Caja 6-3/4, Feb. 1934, 91 un cuarto; 18.000 Caja 6-3/4, 90 un medio; 88.000 Deuda Int. 7-1 81 1/4; 33.000 Hip. 7-1, 88 3/4; 100 Bco. Español, 160 1/2; 30 Bco. Español, 161; 800 Bco. Español, 160 1/2; 800 Bco. Español, Agt. 19, 161; 25 Bco. Osorno, 164; 100 Bco. Chile, 280; 400 P. Tomé, 40 un medio; 20 Gas Stgo., 84; 100 Gas Stgo., 84; 100 Gas Stgo., 84 un medio; 34 Gas Stgo., 85; 1.000 Galleguillos, 4 1/2; 1.000 Punitaqui, 29 1/4; 640 P. y Cartones, 62 un medio; 600 Lota, 39 3/4; 100 C. Melón, 257; 1.000 Copec, 10; 1.000 Cristales, 29 1/4; 500 Rupanco, 42; 20 Uniformes, 72; 700 Merceditas, 19; 245 Telégrafo, Agt. 19, 18; 500 Cervezas, Agt. 19, 91 1/2; 100 Cervezas, Agt. 19, 92; 1.200 Vapores, Agt. 5, 23 1/2; 1.000 Vapores, Agt. 19, 23 1/2; 200 Cerro Gde., Agt. 19, 34 1/2; 500 Lamifún, Agt. 5, 47 1/2; 400 Lamifún, Agt. 19, 47 tres cuartos; 200 Tocopilla, Agt. 19, 152 1/2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

100 Tocopilla, Px. 152; 100 Tocopilla, Px. 152 1/2; 400 Chañaral, M. 70 1/4; 100 Chañaral, Px. 70 tres cuartos; 1.400 Chañaral, Px. 70 1/2; 100 Chañaral, Px. 70 1/2; 200 Carlota, Px. 41 3/4; 200 Carlota, Px. 42.

3.a RUEDA

89.000 Caja 6-3/4, 90 1/4; 29.000 Hip. 6-1, 88 1/4; 10.000 Hip. 6-1, OD 88 1/4; 5.000 Hip. 8-1, 97 1/2; 4.000 Deuda Int. 81 1/4; 500 Debentures, Px. 70 1/2; 1.000 Debentures, M. 70 1/2; 15.000 B. Eléctricos, Px. 70 1/2; 10 Fuegos, 398; 200 Tel. Salto, 42 1/2; 500 Cartones, 62 1/2; 300 Punitaqui, 29 1/2; 1.000 Sacos, 57; 5.000 Minervas, 3 3/4; 50 Ref. Viña, 107; 100 Ref. Viña, 106; 100 Telégrafo, Px. 18; 200 Austral Electric., 18; 500 Cristales, Px. 30; 200 Chañaral, Px. 70 1/2; 100 Chañaral, 70; 400 Chañaral, Px. 70 1/2; 100 Tabacos, OD. 135; 100 Tabacos, M. 135; 700 Carlota, Px. 41 1/2; 200 Carlota, Px. 41 1/4; 100 Carlota, Px. 41 3/4; 100 Tocopilla, Px. 151 un medio.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 Fuegos, Agt. 5, 395; 100 Fuegos, OD. Agt. 5, 398; 200 Fuegos, Agt. 19, 398; 100 Cervezas, Agt. 19, 92 3/4; 25 Cervezas, 92 un medio; 100 Ind. Los Andes, Agt. 5, 150; 900 Tocopilla, Agt. 19, 152; 800 Tocopilla, Agt. 5, 152; 100 Oruros, Agt. 19, 168 1/2; 1.000 Oruros, Agt. 19, 168; 100 Oruros, Agt. 5, 167 1/2; 100 Lotas, Agt. 19, 39 1/2; 4.300 Vapores, Agt. 19, 23 cinco octavos, 300 Ref. Viña, Agt. 19, 106 1/2; 25 Lag. Blanca, 400; 100 Cartones, 61 1/2; 100 Cervezas, 92 1/2.

2.a RUEDA

7.000 D. Interna, 7-1, 81 3/8; 100 Cervezas, 90 3/4; 300 Cervezas, Agt. 19, 91 1/2; 200 Cervezas, Agt. 19, 91 3/4; 100 Cervezas, Agt. 19, 92; 20 Cervezas, 91; 500 Lota, Agt. 5, 39 1/2.

FLUCTUACIONES

De 37 títulos subieron 23 y bajaron 14.

SUBIERON

BONOS
Hipotecario, 6-1, 88 a 88 1/4.
Hipotecario, 7-1, 88 1/2 a 88 3/4.
Hip. Valp., 6-1, 88 a 88 1/4.
Debentures, 70 1/2 a 70 3/4.

BANCOS
Edwards, 1.9 a 130.
Hip. Chile, 252 a 254.
Osorno, 162 1/2 a 163.

MINERAS
Cerro Grande, 34 3/8 a 34 1/2.
Chañaral, 70 a 70 1/2.
Lota, 39 a 39 3/4.
Ocurí, 40 3/4 a 41 1/2.
Oploca, 177 a 178.
Oruro, 168 a 168 1/2.
Punitaqui, 29 a 29 1/2.

INDUSTRIALES
Cristales, 29 1/2 a 30.
Gas Santiago, 84 a 85.
Ind. Los Andes, 144 a 150.
Lamifún, 47 1/4 a 47 1/2.
Papeles y Cart., 62 a 62 1/2.
Sacos, 56 3/4 a 57.
Tabacos, 134 1/2 a 135.
Tel. El Salto, 42 a 42 1/2.
Uniformes, 72 a 74.

BAJARON

BONOS
Garantía O. C., 79 3/4 a 79.
Caja, 6-3/4, de 90 1/2 a 90 1/4.
Bonos Eléctricos, 71 a 70 1/2.

MINERAS
Carlota, 42 a 41 1/4.
Marga Marga, 8 a 7 3/4.
Tocopilla, 152 a 151 1/2.

GANADERAS
Rupanco, 42 1/2 a 42.

PETROLERAS
Copec, 10 1/8 a 10.

INDUSTRIALES
Austral Electr., 18 1/2 a 18.
Cemento Melón, 260 a 259.
Cervecerías, 93 a 92.
Ref. de Viña, 107 1/2 a 106.
Renta Urbana, 204 a 202.
Vapores, 23 7/8 a 2 31/2.

AÑO XXI — N.o 7,186

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D— TELEFONO 82222.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 30 DE JULIO DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

FERIA DEL MATADERO

Transacciones efectuadas en el remate de ayer jueves 29 de julio de 1937

NOVILLOS

8 con 596 kilos c/u., a $ 1,672 c/u., 2.80 1/2. Hospital. A. L.
7 con 570 kilos id., a 1,658 id., 2.91. Las Mercedes. M. B.
6 con 597 kilos id., a 1,648 id., 2.76. Las Mercedes. M. B.
5 con 572 kilos id., a 1,602 id., 2.80. Las Mercedes. M. B.
6 con 540 kilos id., a 1,542 id., 2.83 1/2. Las Mercedes. M. B.
10 con 527 kilos id., a 1,480 id., 2.81. Hospital. A. L.
10 con 524 kilos id., a 1,445 id., 2.76. Rosario. Hda. Las.
9 con 513 kilos id., a 1,430 id., 2.79. Talca. A. C.
7 con 552 kilos id., a 1,365 id., 2.43. Osorno. L. G.
10 con 525 kilos id., a 1,330 id., 2.53 1/2. San Vicente. B. C.
10 con 488 kilos id., a 1,300 id., 2.66 1/2. Rosario. Hda. Las N.
11 con 524 kilos id., a 1,209 id., 2.30 1/2. O. S.
7 con 540 kilos id., a 1,125 id., 2.50. Curacautín. E. B.
11 con 468 kilos id., a 1,078 id., 2.30 1/2. O. S.
12 con 457 kilos id., a 1,070 id., 2.34. Los Angeles. R. L.
10 con 460 kilos id., a 1,105 id., 2.40. Sta. Clara. L. y M.
10 con 396 kilos id., a 955 id., 2.41. Sta. Clara. L. y M.

VACAS

5 con 486 kilos id., a 1,320 id., 2.71 1/2. Las Cabras. P. M.
10 con 525 kilos id., a 1,320 id., 2.51 1/2. Nueva Imperial. N. B.
6 con 496 kilos id., a 1,170 id., 2.36. Las Cabras. P. M.
7 con 417 kilos id., a 1,122 id., 2.69. Las Cabras. P. M.
11 con 437 kilos id., a 1,095 id., 2.50 1/2. La Unión. A. A.
8 con 445 kilos id., a 1,082 id., 2.43. Curacautín. J. M.
9 con 472 kilos id., a 1,035 id., 2.19 1/2. Reumén. G. J.
8 con 430 kilos id., a 995 id., 2.31 1/2. Cunco. E. B.
10 con 400 kilos id., a 898 id., 2.24 1/2. Curacautín. B. C.
9 con 394 kilos id., a 895 id., 2.27. Reumén. G. J.
7 con 381 kilos id., a 825 id., 2.16 1/2. Cunco. E. B.

BUEYES

5 con 766 kilos id., a 1,945 id., 2.54. Valdivia. A. D.
5 con 758 kilos id., a 1,900 id., 2.50 1/2. Rihue. R. P.
3 con 720 kilos id., a 1,865 id., 2.59. Valdivia. A. D.
4 con 710 kilos id., a 1,835 id., 2.58 1/2. E. C.
4 con 642 kilos id., a 1,805 id., 2.81. Osorno.
5 con 614 kilos id., a 1,695 id., 2.76. Rihue. R. P.
6 con 643 kilos id., a 1,608 id., 2.50. C. S.
5 con 694 kilos id., a 1,585 id., 2.28 1/2. Río Negro. G. J.
3 con 637 kilos id., a 1,475 id., 2.31 1/2. Río Negro. G. J.
3 con 680 kilos id., a 1,460 id., 2.15. Sta. Cruz. J. V.
7 con 578 kilos id., a 1,440 id., 2.49. Osorno. L. G.
5 con 660 kilos id., a 1,390 id., 2.10 1/2. Río Negro. G. J.
4 con 600 kilos id., a 1,145 id., 1.91. Lanco. E. B.
3 con 531 kilos id., a 1,095 id., 2.06. Lanco. E. B.

REMATES de HOY

Rico Menaje de casa en Avenida Bernardo O'Higgins 1667 ante el Martillero de Hacienda señor Jorge Balmaceda P., a las 14.30 horas.

Departamento: Muebles normandos, caoba, lámparas de cristales, tapices persas, etc., en Moneda 1486, ante los Martilleros de Hacienda señores Carlos y Rob. Rivas, a las 15 horas.

Menaje de casa, en Merced 516, casa C. ante el Martillero de Hacienda señor Germán Fuenzalida, a las 14.30 horas.

Menaje de casa residencial, en Plaza Bello 1 y 2, ante los Martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 14.30 horas.

Maquinarias y materiales excluídos del servicio de la Soc. Warren Brothers Co. of Chile, en Mapocho 3411, ante el Martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 14.30 horas.

Muebles de oficina, Cajas de fondos, máquinas de escribir y registradora, en Huérfanos 1264, ante los Martilleros de Hacienda señores Arturo y Hernán Calvo, a las 9 1/2 horas.

Propiedad: Av. Club Hípico 1290. Minimum: $ 70,000, en Huérfanos 1310, a las 15 horas.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El León, Independencia 762, a las 9.30 horas.

El Indio, Independencia 419, a las 10.30 horas.

La Chilena, Castro 506, a las 15 horas.

La San Francisco, 507, a las 16 horas.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Doña Leonor Bustamante y otra compró a doña Elisa Suffer, la propiedad en Gálvez 242 en $ 260.000.

Don Oscar Agüero C. compró a don Eduardo Panatt, la propiedad en Luis Barros Borgoño, 393, en $ 225.000.

Don Benito Leiva compró a doña Luisa Monti, la propiedad en Benavides 2059, en $ 40.000.

Don Víctor Cero Luco compró a don Ernesto Reyes L. la propiedad en Ernesto Reyes Videla 45, en $ 121 500.

Doña Rebeca Alvarez compró a don Guillermo Alvarez, la propiedad en Avenida Río Janeiro 201, en $ 65,000.

Doña Luisa Aguayo y otra compró a doña Emilia Escobar, la propiedad en Nataniel 1264, en 135,000.

Doña Berta Bravo compró a doña Prosperina Leiva la propiedad en Sotomayor 265, en $ 30,000.

Doña Carmen Bravo compró a doña Prosperina Leiva, la propiedad en Tocornal 658, en $ 40,000.

Don Víctor Brosse B. compró a doña María L. Vilches, la propiedad en Esperanza 1242, en $ 49,000.

Don Henry Jhon compró a doña Loreto Cousiño y otros, la propiedad en Av. Tobalaba s/n. en $ 32.000

Doña Magin Guell V. compró a doña Elena Galindo, la propiedad en Santa Beatriz 195 en $ 148.000.

Doña María M. Vial compró a doña Graciela, la propiedad en Santo Domingo y Manuel Rodríguez, en $ 55,401.

CONCURSO MEDICO

HOSPITAL DE QUIRIHUE

Llámase a concurso a fin de proveer el cargo de Cirujano del Hospital de Quirihue.

Renta anual: $ 3,600 más el 25% de gratificación.

Los interesados deberán enviar sus antecedentes, que se recibirán hasta el 16 de agosto próximo, inclusive, a la Secretaría de la Junta Central de Beneficencia, Monjitas 665, Santiago.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 29. — (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 237.25.
American Can, 109.50.
American Foreign Power, 9.50.
American Metals, 49.75.
American Radiator, 21.75.
American Smelting, 93.50.
American Tel. y Tel. 172.
American Tobacco, 82.25.
American Woolen, 11.
Anaconda Copper, 56.25.
Andes Copper, 23.
Armour Delaware Pref. no se cotizó.
Armour III. (A), 11.87.
Armour III. (Prior P.), 90.
Bendix Aviation, 20.6?.
Bethlehem Steel, 94.37.
Canadian Pacific, 11.87.
Case Threshing Machine, 178.50.
Cerro Pasco Copper, 74.37.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 112.
Columbia Gas, 14.12.
Consolidated Edison, 38.37.
Continental Can, 56.
Cuban American Sugar, 9.50.
Dupont de Nemours, 160.
Eastman Kodak, 180.25.
Electric Power y Light, 22.12.
General Electric, 57.87.
General Food, 37.62.
General Motors, 53.25.
Gillete, 14.75.
Goodyear Rubber, 40.62.
Hudson Motors, 15.50.
International Business Machines, 159.50.
International Harvester, 114.12
International Nickel, 65.25.
International Tel. y Tel. 11.62.
Kennecott Copper, 59.75.
Kroger Grocery, 22.
Lambert Corporation, 19.50.
Lehmann Corporation, 40.
Loew, 84.87.
Lone Star Cement, 54.587.
Mongomery Ward, 62.50.
National Cash Register, 34.25.
National Lead, 38.
New York Central, 39.75.
North American Corporation, 28.12.
Otis Elevator, 40.
Pacific Gas, 32.50.
Paramount Pictures, 21.87.
Patiño Mines, 15.50.
Pensylvania Railroad, 37.62.
Public Service New Jersey, 43.25.
Radio Corporation, 9.
Standard Brands, 12.25.
Standard Oil California, 44.?5.
Standard Oil Indiana, 46.25.
Standard Oil New Jersey, 69.62
Socony Vacuum, 21.37.
Swift International, 32.50.
Texas Corporation, 62.87.
Texas Gulf Sulphur, 39.
Union Carbide, 101.37.
Union Pacific, 126.50.
United Aircraft, 29.12.
United Fruit, 76.75.
United Gas Improvement, 13.75.
United States Leather, no se cotizó.
United States Smelting, no se cotizó.
United States Steel, 115.
Warner Brothers, 14.12.
Warren Bros, 9.25.
Westinghouse Electric, 152.
Woolworth, 48.75.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 24.62.
Swift and Co., 23.87.
American Gas, 36.25.
Atlas Corporation, 15.37.
Brazilian Traction, 27.12.
Electric Bond Share, 19.87.
Niagara Hudson Power, 14.25.
Pan American Airways, 65.
United Gas, 10.12.
Bankers Trust, 66.
Chase National Bank, 49.50.
First National Bank Boston, 45.
Chile bonos 6 o/o 1960, 20.37.
Chile bonos 6 o/o 1960, 20.50.
Chile Caja 6 o/o 1931, 17.37.
Chile Caja 6 1/2 o/o 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3/4 o/o 1961, 17.75
Chile Caja 6 o/o 1961, 17.62
Chile Caja 6 o/o 1962, 17.75.
Perú bonos 6 o/o 1960, 19.37.
Perú bonos 6 o/o 1961, 19.25.
Perú bonos 7 o/o 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o/o 1954, 34.87.

Las ventas totales alcanzaron a 670 mil acciones.

NUEVA YORK, 29.—(U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., no se cotizó.
Allis Chalmers, 67 1/2.
American Car y Foundry, no se cotizó.
Blaw Knox Co., 24 1/2.
Bridgerport Brass Co., 17 7/8.
Congoleum Nairn, 38 7/8.
Eagle Pitcher Lead Co., 19 3/4
Glidden Company, 43 7/8.
Goodrich Company B. F., 37 3/4.
Hecla Mining, 18 1/4.
Hudson Bay Mining y Smelting, 30 3/4.
Hupp Motor Car Corp, 4.
Inspiration Copper, 24 1/8.
National Acme Co., 21 3/4.
North American Aviation Inc. 11 7/8.
Remington Rand, 25 5/8.
Republic Steel, 37 1/4.
Servel Inc., 30 1/4.
Stone y Webster, 24 1/4.
Timken Roller Bearing Co., 62 1/4.
Twentieth Century Fox Films 36 3/4.
Underwood Elliott Fisher, 59.

United States Gypsum, no se cotizó.
United States Rubber, 58 5/8.
Weston Electrical Instrument 23.
Westinghouse Air Brake, 41 3/8

CAMBIO

NUEVA YORK, 29.—(U. P).— Cotizaciones del cambio, a las 12 M.:

Inglaterra, 4.9781 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.7487 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.837 centavos por belga.
Suiza, 22.957 centavos por franco.
Alemania, 40.70 centavos por reischmarks.
Alemania, 26.70 centavos por marcos registrados.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.33 centavos por dinar.
Holanda, 55.13 centavos por florín.
Argentina, 33.18 centavos por peso (oficial).
Argentina, 30.30 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.588 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.66 centavos por coronas.
Noruega, 25.01 centavos por coronas.
Dinamarca, 22.22 centavos por coronas.
Portugal, 4.5225 centavos por escudo.
Austria, 18.87 centavos por schilling.
Brasil, 8.8025 centavos por milreis.
Chile, 4.00 centavos por peso
Japón, 28.00 centavos por yen
Canadá, 0.99 31/32 dólares por dólares.

NUEVA YORK, 29 (U. P.).— He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina al contado, 4.97. 13/16.
La libra esterlina a 30 días, 4.97 3/8.
La libra esterlina a 60 días, 4.96 3/4
La libra esterlina a 90 días, 4.96 7/16.
Cien [illegible] lines au [illegible], 18.85.
Cien belgas, 16.8375.
Cien coronas dinamarquesas, 22.22.
Cien francos franceses, 3.74 7/8.
Cien marcos alemanes, 40.24.
Cien florines holandeses, 55 [illegible].
Cien liras italianas, 5.2625.
Cien coronas noruegas, 25.01.
Cien pesetas españolas, no se cotizaron.
Cien coronas suecas, 25 66 1/2
Cien francos suizos 22.96 1/2.
Cien nacionales argentinos, (oficial) [illegible].

CAMBIO LIBRE

COMPRADOR:

Dólar, 3.30.
Libra esterlina, 16.40.
Cien francos franceses, 12.30
Cien liras, 17.40.
Cien pesetas, no se cotizaron.

VENDEDOR:

Dólar, 3.31.
Libra esterlina, 16.50.
Cien francos franceses, 12.80.
Cien liras, 17.50.
Cien pesetas, no se cotizaron.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 29.— (U. P). — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9775 dólares.
Francia, 132 53/64 franco.
Bélgica, 29.565 belgas.
Alemania, 12.367 reischmarks
Finlandia, 226.12 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 9.0275 florines.
Italia, 94.625 liras.
Suiza, 21.677 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 85 pesetas, nominal
Japón, 13. 31/32 peniques.
Argentina, 16.45 nacionales por libras.
Checoeslovaquia, 142.75 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

LONDRES, 29.— (U. P.) La libra esterlina se cotizó a las 11 horas a razón de 4.9740 dólares.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 29.— (U. P.) La Bolsa de Valores abrió tranquila. Los bonos firmes; el algodón ligeramente firme, con entregas en octubre, a 11.02.

La libra esterlina abrió a 4.9756 dólares.

NUEVA YORK, 29.—(U. P).— A las 14 horas, la bolsa de valores se mostraba irregular, y con operaciones flojas.

NUEVA YORK, 29 (U. P.).— El mercado de valores cerró irregular inanimado, los bonos con bajas y los bonos del Gobierno de Estados Unidos tranquilos y con bajas irregulares.

El algodón cerró con bajas de 23 a 27 puntos a corto y largo plazo respectivamente, registrando nuevos bajos niveles para la estación. Se cotizó a 11.21 al contado y a 10.81 para octubre.

Los cereales cerraron más bajos.

El azúcar con alza de dos puntos y baja de uno a corto y largo plazo respectivamente. El alza por las operaciones de especulación contrarrestó los efectos de las ventas hechas para realizar utilidades y de las ventas locales.

El caucho al contado cerró a 18.32.

Se vendieron 610.000 acciones.

La libra cerró a 4.9768 dólares.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 29.— (U. P.) El dólar abrió en esta plaza a razón de 26.70 francos, y la libra esterlina a razón de 132.84 francos.

EL ORO

LONDRES, 29.— (U. P.) El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 139 chelines y 9 1/2 peniques la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 117,000 libras esterlinas.

BANCO DE FRANCIA

PARIS, 29 (U. P.).— Estado del banco de Francia hasta el 22 julio:

Existencia del oro francés, 48.859.000.000.

Saldos a la vista en el exterior, 13.598.000.

Billetes en circulación 87.911.000.000 francos.

Cuentas corrientes, 12.250.00000 francos.

La garantía del fiduciario era del 48.78. por ciento.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 29.— (U. P.) La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20.062 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 29. — (U. P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 25.25, y los del seis por ciento de 1926, se cotizaron a 25.25.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 29.— (U. P.) Las acciones ordinarias letra (A), de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 3 25 chelines.

DEBENTURES

LONDRES, 29.— (U. P.) —Al cierre de los debentures del cinco por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 74.50.

METALES

NUEVA YORK, 29.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Zinc, 7.35.
Plomo, 6.
Tungsteno, 1.80, la libra.
Bismuto, 1.00.
Estaño:
Agosto, 58.60.
Septiembre, 58.35.
Octubre, 57.10.
Noviembre, 57.95.
Plata, 44.75 centavos por onza

Cobre, el mercado de este metal cerró para el interior sostenido, y con precio de 14; exterior cerró también sostenido, y se cotizó 14.425 centavos por libras.

NUEVA YORK, 29.— (U. P.) Al cierre de las operaciones de ayer en este mercado, se fijaron los siguientes precios:

Antimonio en barras, 99 o/o, a 15.37 centavos por libra.

Bismuto en barra, 99 o/o, a 1.00 centavos por libra.

Plata norteamericana, 99 o/o, a 44.75 centavos por onza.

LONDRES, 29. —(U. P.) He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres:

(Libras esterlinas)

Plomo: entrega inmediata, 22.15 entrega futura, 22.8.9.

Estaño: entrega inmediata, 253.15; entrega futura, 261.5.

Cobre standard: entrega inmediata, 57; entrega futura, 56.17.6.

Cobre electrolítico: entrega inmediata, 64; entrega futura, 65.

Zinc: entrega inmediata, 22.15; entrega futura, 22.13.9.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 29.— (U. P.) Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 13.512.

Tungsteno la botella, al contado 67.00.

Bismuto, la libra, 5.00.

ANTIMONIO

LONDRES, 29.— (U. P.) Cotizaciones del antimonio británico y extranjero, en toneladas, fueron las siguientes:

Antimonio británico:

Entrega inmediata 82.50 libras esterlinas; a noventa días 83.50, libras esterlinas.

Antimonio extranjero :

Entrega inmediata, 70.00 libras esterlinas; a noventa días, 70.00.

Todos estos precios están libres de derecho.

CEREALES

CHICAGO, 29 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, septiembre, 1.17. 1/8.
Diciembre, 0.71 1/8.
Maíz, septiembre, 0.93. 4/8.
Diciembre, 0.70. 1/8.
Avena, septiembre, 29. 3/4.
Diciembre, 0.31. 3/8.

WINNIPEG, (Canadá) 29 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, julio, 1.38. 3/8.
Octubre, 1.31. 3/4.
Avena, julio, 0.56. 7/8.
Octubre, 0.47. 3/4.

BUENOS AIRES, 29.—(U. P). —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 13.95.
Avena, 6.25.
Cebada, 8.40.
Maíz, 6.45.
Harina (tipo uno-cero los 10 kilogramos), 1.97.

AZUCAR

NUEVA YORK, 29.— (U. P.) Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Setiembre, 2.53.
Enero (1938), 2.40.
Marzo, 2.40.

LIVERPOOL, 29.— (U. P.) El tono del mercado fué más bajo, se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "HUNDREWEIGHT" de 112 libras:

Para entrega en julio a 6/7 0.0.
Para entrega en agosto a 6/7 0.0.
Para entrega en octubre a 6/7 1/4.

NUEVA YORK, 29 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, por bolsas de cien libras:

Septiembre, 2.54.
Noviembre, 2.50.
Diciembre, 2.45.

LINAZA

DULUTH, 29 (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en septiembre, a razón de 2.05. 1/2 dólares por bushel.

WINNIPEG, (Canadá) 29 (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en julio, a razón de 1.80 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 29.— (U. P.) Al cierre de las operaciones del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

Caucho en plancha, 18.37.

Latex creppe fino, para entrega inmediata, 18.87.

Latex creppe grueso, 19.87.

Up-river fino, en el lugar de la producción, 20.25.

Up-river fino, para entrega inmediata, 20.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 29 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 17.20.
Diciembre, 17.63.
Marzo, (1938) 18.00.
Junio, (1938) 18.30.

CUEROS DE OVEJAS Y LANAS

LONDRES, 29. — (U. P.) — En el último día de las ventas de cueros de oveja con su lana hubo fuertes retiros debido a que los precios de merinos y mestizos bajaron de la par al 5 por ciento debajo de los niveles del 3 de junio.

Fueron ofrecidos 2.371 fardos de Australia y Nueva Zelanda, cotizándose los primeros a razón de 14 1/2 peniques los comebacks y a 14 1/4 los mejores calidades de merinos cruzados. Los cueros de medias sangres neozelandeses para cardar hasta a 14 3/4 y los cueros de corderitos finos mestizos a 16 1/4.

La próxima subasta se realizará como el 7 de octubre.

LANAS

AMBERES, 29.—(U. P).— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en agosto, se cotizó a 34 1/4 peniques por libras.

Para entrega en noviembre, se cotizó a 34 peniques por libra.

En las operaciones en monedas belgas, se registraron los siguientes precios, para entrega en agosto, se cotizó a razón de 46 1/4; y para entrega en noviembre, se cotizó a 46, francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOING, 28. — (U. P).— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios, para entrega se cotizó a razón de 42.20; para entrega en noviembre, se cotizó a razón de 43.80 francos por kilogramos.

ALGODON

LIVERPOL, 29.— (U. P.) Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 6.10.
Enero (1938), 6.14.
Marzo (1938), 6.14.
Marzo (1938), 6.16.
Mayo (1938), 6.18.
Julio (1938), 6.10.

NUEVA YORK, 29.— (U. P.) Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 1.02.
Diciembre, 10.98.
Enero (1938), 11.00.
Marzo (1938), 11.08.
Mayo (1938), 11.14.

NUEVA YORK, 29 (U. P.).— Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado, han sido los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.21.
Octubre, 10.81.
Diciembre, 10.97.
Enero, (1938) 10.81.
Marzo, (1938) 10.89.
Mayo, (1938) 10.93.

LIVERPOOL, 29.— (U. P.)— El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libra esterlina para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 6.28.
Octubre, 6.01.
Enero (1938), 6.04.
Marzo (1938), 6.06.
Mayo (1938), 6.09.
Julio (1938), no se cotizó.

NUEVA YORK, 29.— (U. P.) A las 11 horas A. M. el precio del algodón era el siguiente en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.32.
Octubre, 10.88.
Diciembre, 10.83.
Enero (1938), 10.84.
Marzo (1938), 10.94.
Mayo (1938), 11.01.

NUEVA ORLEANS, 29 (U. P.) — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en julio, a 10.84.

Para entrega en octubre, a 10.87.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado Mayor

Bueyes	70
Novillos	185
Vacas	183
Vivos	26
Vara	61
TOTAL	525

Ganado Menor:

Terneros	197
Corderos	1149
Cerdos	658
Cabros	1
Caballos	24
TOTAL	2029

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	3.25 a 3.35
Id. 2.a clase	3.05 a 3.10
Id. 3.a clase	2.70 a 2.80
Novillos 1.a clase	3.40 a 3.50
Id. 2.a clase	3.20 a 3.30
Id. 3.a clase	2.90 a 3.00
Vaca, 1.a clase	3.30 a 3.40
Id. 2.a clase	3.10 a 3.20
Id. 3.a clase	2.80 a 2.90
Ternero, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Cordero, 1.a clase	4.20 a 4.40
Id. 2.a clase	3.30 a 3.50
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Oveja, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.30 a 2.40
Id. 3.a clase	2.10 a 2.20
Cerdo, 1.a clase	4.— a 4.40
Id. 2.a clase	3.40 a 3.60
Id. 3.a clase	3.20 a 3.60
Grasa en rama, 1.a clase	
Sebo de ovejuno	2.60 a 2.80
Cuero de buey	2.50 a 2.60
Cuero de novillo	a 3.00
Cuero de vaca	a 6.00
Cuero de ovejuno de 300 docena	a 6.00

"TARZAN Y LOS HOMBRES LEOPARDOS" (42)

Por EDGAR RICE BURROUGHS

Sin esperar a que los tres Hombres Leopardos restantes lo alcanzaran, Tarzán saltó sobre el primero como si fuera una fiera de la selva al saltar sobre su presa. De nuevo relució la afilada hoja de su cuchillo y el Hombre-Leopardo cayó al suelo sin vida. Los otros dos se detuvieron consternados, entonces giraron sobre sus talones y huyeron despavoridos.

Jamás habían ellos encontrado un hombre que no les temiera. Pero, ¿quién era este hombre? Estaban seguros de que solamente un demonio podía volar por el aire y matar con tanta rapidez. Entonces, mientras ellos huían, Tarzán alzó el rostro hacia el cielo y emitió un grito atronador.

Era este el grito de victoria de grandes monos, mediante el cual, desde niñez, Tarzán había anunciado sus victorias sobre hombres y fieras de la selva. Cuando Orando se hubo calmado de su susto, preguntó con valentía: "¿No debemos seguir a esos que huyeron y descubrir su guarida secreta?"

Tarzán sacudió la cabeza negativamente y dijo: "Tenemos tiempo suficiente para ello. Sus huellas estarán bien claras por [illegible]rgos días. Por tanto, veamos primero lo que nos dicen los hombres muertos". Orando se quedó atolondrado al escuchar esto. Había visto el gran poder de su compañero. Pero, ¿cómo podría hacer hablar a los muertos...?